

29 SET. 2023

Secretaría de Fiscalización

Dirección de Auditoría y Revisión Financiera

Departamento de Capacitación, Asesoría, Revisión y Supervisión a Municipios

PROYECTO DE LEY DE INGRESOS

PROYECTO DE LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL 2024

No implica validación de información contenida en los documentos
 En cumplimiento de lo establecido en el artículo 45 de la Constitución IV penúltimo párrafo y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 60 al 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 15 de la Ley de Procedimientos Administrativos de las Entidades Federativas y los Municipios; 71 fracciones IV y V de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 35 fracción V y 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 300, 311, 407 y 411 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como la Normatividad Emitida por el CONAC siguiente, Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos; Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos; Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos; Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual; y Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual, se recibe para su revisión y análisis la siguiente información:

Se recibe este documento con reserva de Ley, no implica validación de la información.

H. Ayuntamiento de:	TUXPAN	Fecha de recepción	No. del oficio de remisión
		29/09/2023	TUX/P/0329/2023
Datos del acta de aprobación:			
No. de acta o certificación:	80	Ordinaria: / Extraordinaria: SI Original: SI Certificada: / Presenta Digital: SI	
Fecha del Acta de Cabildo	15/09/2023	Punto de acuerdo aprobado por: Unanimidad	No. de folios: 0001 - 0453
Total de integrantes:	11	Presentes: 11 Ausentes: 0 A favor: 11 En contra: 0 Abstención: 0	Bajo protesta: 0 Falta de firma: 0

Documentación presentada:

Proyecto para la Ley de Ingresos 2024		Presupuesto de Egresos 2024	
I01	Clasificación por Rubro de Ingresos (Clase)	SI	E01.1 Clasificación por Objeto del Gasto (Nivel Concepto)
I02	Clasificación por Fuentes de Financiamiento (Ingreso)	SI	E01.2 Clasificación Administrativa
I03	Clasificación Económica (Ingresos)	SI	E01.3 Clasificación Funcional del Gasto (Nivel Finalidad)
I04	Clasificación por Rubros de Ingresos (Tipo)	SI	E01.5 Resumen de Prioridades del Gasto
I05	Calendario de Ingresos Base Mensual	SI	E01.6 Resumen de Programas y Proyectos
I06	Proyecciones de Ingresos-LDF (Coatzacoalcos, Córdoba, Veracruz y Xalapa)	1 año SI 3 años N/A	E02 Clasificador por Objeto del Gasto
I07	Resultados de Ingresos-LDF (Coatzacoalcos, Córdoba, Veracruz y Xalapa)	1 año SI 3 años N/A	E02.1 Clasificación por Objeto del Gasto (Nivel capítulo)
I08	Concentrado Estadístico de Ingresos Armonizado 2022-2023	SI	E02.2 Clasificación por Objeto del Gasto (Nivel partida específica)
Plantilla de Personal 2024		E03 Clasificación por Tipo de Gasto	
P1	Tabuladores Salariales	SI	E04 Clasificación Económica (Egresos y financiamiento)
P2	Análítico de Dietas, Plazas y Puestos	SI	E05 Clasificación por Fuentes de Financiamiento (Egresos)
P3	Plantilla de Personal Desglosada	SI Cuantas: 12	E06 Clasificación Administrativa Municipal
P4	Ultimo Organigrama Autorizado	SI Ultima actualización SI	E07 Clasificación Funcional del Gasto (Nivel subfunción)
Modificaciones adicionales a la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024 de Municipios		E08 Clasificación Programática	
M01	Resumen de modificaciones a considerar en la Ley de Ingresos 2024 Formato de Evaluación del CEPLADEB Acuse de Entrega de la Matriz de Indicadores al CEPLADEB	SI NO NO	E09 Clasificación Funcional-Tipo de Gasto
M02	Convenios de Ingresos Extraordinarios	SI Cuantos: 1	E10 Calendario del Presupuesto de Egresos Base Mensual (COG nivel partida específica)
M03	Ley de Ingresos 2024, con importes de aprobarse la(s) modificación(es) (solo en caso que se propongan modificaciones)	SI B	E11 Contratos de Asociación Público Privada
M04	Exposición de Motivos (para cambios a la Ley de Ingresos y/o Código Hacendario Municipal)	N/A	E12 Objetivos anuales, estrategias y metas
M05	Acta de Cabildo donde se autoriza la modificación de Ley de Ingresos 2024	N/A	E13 Proyecciones de Egresos - LDF (Coatzacoalcos, Córdoba, Veracruz y Xalapa)
M06	Comparativo Propuesta de modificación a la Ley de Ingresos 2024	N/A	E14 Resultados de Egresos - LDF (Coatzacoalcos, Córdoba, Veracruz y Xalapa)
M07	Acta de Cabildo donde se autoriza la modificación al Código Hacendario Propio	N/A	E15 Descripción de riesgos relevantes para las finanzas públicas y propuestas de acción para enfrentarlos
M08	Comparativo de modificación Código Hacendario Municipal	N/A	E16 Informe sobre Estudios Actuariales - LDF
M09	Plan Municipal de Desarrollo modificado (solo digital)	NO	E17 Justificación de razones excepcionales del balance presup. de rec. disponibles neg.
M10	Comparativo de modificación Planes Municipales de Desarrollo	N/A	A Resumen de Anexos
Total de legajos:	2	Proyecto de Ley de Ingresos / Presupuesto de Egresos / Plantilla de Personal /	A1 Presupuesto Ciudadano
			A2 Inf. Rel. a la evaluación más reciente del desempeño de los prog. y políticas púb.
			A3 Los programas así como sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados
			A3.1 Formato de Diseño de los Prog. Presupuestarios y Actividades Institucionales
			A3.2 Matriz de Indicador de Resultado de los Prog. Presupuestarios y Actividades Institucionales
			A3.3 Indicadores

Observaciones:

Deberá subir la información al SIS-INFO. No presenta ningún proyecto de ingresos y egresos de Organismos Paramunicipales. No remite el formato de Evaluación ni acuse de entrega de Matriz al CEPLADEB. No presenta modificación al PMD (formato M09). Anexan contrato de Asociación Público Privada. Deberá remitir el formato E17 con información y el P4 con la ultima fecha de actualización en un plazo de 3 días hábiles.

Revisa:

Lic. Alejandro Muñoz García
 Analista Administrativo

Lic. Luis Enrique Torralba Cruz

Jefe del Departamento de Capacitación, Asesoría, Revisión y Supervisión a Municipios

Recibe:

Maibhel Pérez Hernández
 Auxiliar de Tesorería

C.P.C. María del Carmen Morales Ramos

Directora de Auditoría y Revisión Financiera



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento (2022-2023)

Secretaría del Ayuntamiento



005

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

CONG. NO DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
LEGISLATURA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN

29 SET. 2023

PROYECTO DE LEY DE INGRESOS
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN DESCRITA CON RESERVAS DE LEY.
No implica validación de información contenida en los documentos
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN, ASesorÍA,
REVISIÓN Y SUPERVISIÓN A MUNICIPIOS

Página 1 de 73

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
ACTA NO. 80
SESIÓN: EXTRAORDINARIA
FECHA: 15 DE SEPTIEMBRE 2023

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

-----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:-----

-----EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **ONCE HORAS DEL DÍA QUINCE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, PREVIAMENTE CONVOCADOS SE REÚNEN, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**.-----

-----1.- HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, SOLICITA SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, QUIEN FUNGE EN CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE **PRESENTE** LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.-----

-----2.-CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, **EN RAZÓN DE LO MISMO EXISTE QUÓRUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

REGIDOR NOVENO

-----EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCLAMA: ESTAN PRESENTE LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA, **EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN. CÚMPLASE.**

REGIDOR OCTAVO

-----**3.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

REGIDOR SÉPTIMO

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE:

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

ORDEN DEL DÍA

REGIDOR CUARTO

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA;
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. APROBACIÓN DE LAS TASAS, CUOTAS Y TARIFAS DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024;
6. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS, POR UN MONTO DE \$ 818'072,767.65, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024;

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



7. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, **APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS** DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, POR UN MONTO DE HASTA \$ 818'072,767.65, CORRESPONDIENTE AL **EJERCICIO FISCAL 2024** Y PLANTILLA DE PERSONAL;

8. CIERRE DE LA SESIÓN.

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE DE FORMA ECONÓMICA MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.-----

-----ENSEGUIDA, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EL **ORDEN DEL DÍA** PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

-----VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTOC

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Y TÉRMINOS, EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN, EL CUAL HA QUEDADO ASENTADO ANTERIORMENTE.-CÚMPLASE.-

4.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO JOSE MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: QUE LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA. SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO), EN EL QUE LA TOTALIDAD DE LOS PRESENTES APROBARON EL ACTA ANTERIOR DISPENSANDO AL SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA DE LA MISMA; Y ASIMISMO, SOLICITÓ AL SEÑOR SECRETARIO, DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CUMPLIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO:

5.-APROBACIÓN DE LAS TASAS Y TARIFAS DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.

EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: LOS PUNTOS A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO GUARDAN INTERRELACIÓN ENTRE SÍ. ES DECIR, LOS EFECTOS QUE CAUSAN LAS TASAS CUOTAS Y TARIFAS IMPACTAN DIRECTAMENTE EN LA PROPUESTA DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS HA CONSIDERARSE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), Y LA RECAUDACIÓN CONTEMPLADA EN ESTE PROYECTO DE LEY DE INGRESOS EN COMENTO SE REFLEJA DIRECTAMENTE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE HOY SE ANALIZA, DISCUTE Y, EN SU CASO, SE APRUEBA Y ÉSTE A SU VEZ IMPACTA DIRECTAMENTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL. EN VIRTUD DE QUE PREVIO A ESTA SESIÓN EN MESA DE TRABAJO SE TRATARON, DISCUTIERON Y ANALIZARON CADA UNO DE ESTOS ASUNTOS, PROPONEMOS A ESTE CABILDO QUE SEAN EXPUESTO EN CONJUNTO Y QUE EN UNA MISMA VOTACIÓN SE DETERMINE LO QUE A CRITERIO DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO ES PROCEDENTE.

EL CABILDO EN PLENO DIO RESPUESTA AFIRMATIVA A LA PROPUESTA PRESIDENCIAL.

ENSEGUIDA, HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: EL CONTADOR PÚBLICO NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO, TESORERO MUNICIPAL, DA A CONOCER DETALLADAMENTE, A QUIENES INTEGRAMOS EL CUERPO EDILICIO, LO RELACIONADO CON LOS PUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN DE CABILDO.

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTOC

-----EN USO DE LA VOZ, EL CONTADOR PÚBLICO **NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO**, TESORERO MUNICIPAL, EXPONE: EL PROYECTO DE TASAS Y TARIFAS, QUE HOY SE EXHIBE, SE PRESENTÓ Y EXPLICÓ EN FORMA DETALLADA A LAS Y LOS EDILES, QUE CONFORMAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, EN LA MESA DE TRABAJO QUE PREVIO A LA PRESENTE SESIÓN TUVIMOS, CUYOS EFECTOS RECAUDATORIOS IMPACTAN Y SON CORRELATIVOS AL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS, LO QUE SE REFLEJAN SUSTANCIALMENTE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL. AL RESPECTO PODEMOS AMPLIAR SOBRE LO PREVIAMENTE DETALLADO SI ALGUNA PERSONA DEL CABILDO LO CONSIDERA.-----

REGIDOR NOVENO

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA LAS PROPUESTAS A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE, DE MANERA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

REGIDOR OCTAVO

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, VOTANDO A FAVOR LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.-----

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

----- EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL: EXISTEN ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA PROPUESTA.-----

SÍNDICO ÚNICO

-----**ACUERDO.-PUNTO 5.-**VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: **CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 546**

PRESIDENTE MUNICIPAL



(QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS) PUBLICADO EL 15 (QUINCE) DE FEBRERO DEL AÑO 2012 (DOS MIL DOCE) EN LA GACETA OFICIAL NÚMERO 56 (CINCUENTA Y SEIS) EXTRAORDINARIA, ÓRGANO INFORMATIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 3, 116, 145, 146, 172, 186, 311, 410 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 28, 35, FRACCIÓN IX, 94, 104 Y TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y DEL CÓDIGO HACENDARIO INVOCADOS EN VIGOR, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, LA PROPUESTA DE CAUSALES DE ENTERO AL FISCO MUNICIPAL DE TASAS CUOTAS Y TARIFAS; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), LAS CUALES QUEDAN DE LA MANERA SIGUIENTE:

H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VER TASAS, CUOTAS Y TARIFAS PARA EL AÑO 2024

Table with 2 columns: Description of articles and taxes, and corresponding article numbers. Includes sections for 'ART. 1' through 'ART. 6' and a 'TASAS (AL MILLAR)' section with rates for various property types.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTOC

REGIDOR NOVENC

REGIDOR OCTAVC

REGIDOR SEPTIMC

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTC

REGIDOR TERCERC

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERC

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Artículo 6.- El impuesto sobre Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles se causará, liquidará y pagará aplicando a la base gravable determinada, la tasa de uno por ciento.	1%
IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	
Artículo 7.- El impuesto sobre Espectáculos Públicos se causará, liquidará y pagará sobre la base que corresponda, por la celebración de los espectáculos públicos siguientes:	ART. 7
I. Carpas de representaciones teatrales, de fantoches, títeres, óptica, fenómenos animales, enanos, bufos y otros similares; el cinco punto cuatro por ciento.	5.4%
II. Circos, el cinco punto cuatro por ciento;	5.4%
III. Espectáculos deportivos:	
a) Box, lucha libre y otros similares, el diez por ciento;	10.0%
b) Carreras de automóviles, caballos, perros, bicicletas y motocicletas, el diez por ciento;	10.0%
c) Béisbol, fútbol, basquetbol, tenis, pelota vasca y otros juegos de pelota, el cinco por ciento.	5.0%
IV. Corridos de toros, becerradas, novilladas, jaripeos, peleas de gallos y otros espectáculos similares, el diez por ciento sobre los ingresos brutos obtenidos;	10.0%
V. Representaciones teatrales de comedias, drama, ópera, opereta, zarzuela, revista, vodevil, variedades, ballet o revistas sobre hielo o acuáticas, conciertos y conferencias, el cinco punto cuatro por ciento;	5.4%
VI. Exhibiciones y concursos, el nueve por ciento.	9.0%
VII. Espectáculos nocturnos diferentes a los anteriores, el diez por ciento;	10.0%
y	10.0%
VIII. Los no previstos en las fracciones anteriores, el diez por ciento	10.0%
En los casos señalados en las fracciones I, II, III, IV y VII de este artículo, las tasas o tarifas correspondientes consistirán en un porcentaje sobre las entradas brutas y en los descritos en las fracciones V, VI y VIII los porcentajes se aplicarán respecto del precio de cada boleto, ficha o pase de cualquier tipo que permita el ingreso al espectáculo correspondiente.	
Quando el espectáculo se realice en beneficio de instituciones de asistencia pública legalmente constituidas, se aplicará una tasa del 5% sobre el precio del boleto. Las tasas o tarifas aplicables a este impuesto se fijarán anualmente en la Ley de Ingresos del Municipio.	5%
DEL IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	
Artículo 8.- El Impuesto sobre Loterías, Rifas, sorteos y concursos se causará, liquidará y pagará, aplicando a la base gravable determinada, la tasa del veinte por ciento sobre el valor nominal total de los boletos o billetes vendidos o, cuando el mismo no pueda determinarse, sobre el valor total de los premios ofrecidos.	20%
Las personas que obtengan premios por participar en loterías, rifas, sorteos o concursos pagarán una tasa del 6% sobre el monto total del ingreso obtenido.	6%
DEL IMPUESTO SOBRE JUEGOS PERMITIDOS	
Artículo 9.- El Impuesto Sobre Juegos permitidos se causará y pagará conforme a la tarifa mensual, de dos puntos cinco a cuatro UMAs por mesa o máquina de juego.	ART. 9 De 2.5 A 4 UMAs

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

Anahi Aguilar

REGIDOR CUARTO

Margarita Maná

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

Beatriz P.

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Billar por mesa	2.5 UMAs
Boliche	3 UMAs
Video juegos	3 UMAs
Juegos electrónicos	4 UMAs
DE LA CONTRIBUCIÓN ADICIONAL SOBRE INGRESOS MUNICIPALES	
Artículo 10.- La Contribución Adicional sobre Ingresos Municipales se causará y pagará, aplicando a la base que corresponda, las tarifas o tasas siguientes:	ART. 10
I. Diez por ciento adicional sobre el impuesto predial;	10%
II. Quince por ciento adicional sobre los impuestos sobre espectáculos públicos; sobre juegos permitidos y sobre fraccionamientos; y	15%
III. Quince por ciento adicional sobre los derechos y productos que establece el Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	15%
IMPUESTO SOBRE FRACCIONAMIENTOS	
Artículo 11.- El impuesto Sobre Fraccionamientos se causará, liquidará y pagará aplicando a la base gravable determinada la tasa del dos por ciento.	ART. 11
	2%
DE LOS ESTABLECIMIENTOS CUYO GIRO SEA LA ENAJENACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS REALIZADA TOTAL OPARCIALMENTE AL PUBLICO EN GENERAL	
Artículo 12.- Los Derechos por registro y Refrendo Anual de toda actividad económica se causarán y pagarán en UMAs, conforme a lo siguiente:	ART. 12

I.- Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimientos o locales con giros comerciales que enajenen o expendan bebidas alcohólicas, se pagarán las cuotas siguientes:	
GIRO	Costo de la licencia en número de UMAs
Abarrotes con venta de cerveza	235
Abarrotes con venta de cerveza, vinos y licores	467
Agencias	2342
Almacenes o Distribuidores	2342
Billares	352
Cantinas o bares	937
Centros de eventos sociales	1171
Centros deportivos o recreativos	469
Centros nocturnos, cabarets y casino Bar	3512
Cervecerías	469
Clubes sociales	235
Depósitos	235
Discotecas	3512
Hoteles y moteles	703
Kermes, ferias y bailes públicos	468

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Licorerías	235
Loncherías, taquerías, marisquerías, fondas, coctelerías, torterías, pizzerías y similares	235
Minisúper	351
Peñas, canta bar- café bar, video bar y café cantante	469
Restaurante	469
Restaurante -bar	586
Servicar	586
Supermercados y Tiendas de Conveniencia	1756
Tiendas departamentales	2300
Los derechos por referendos anuales se calcularán a razón del 10% del costo de la licencia	10%
Anuncios comerciales	Desde (UMAs)
II.- Por anuncios comerciales y publicidad se cobrará por la autorización respectiva, de acuerdo a las cuotas siguientes:	
a) Por colocación eventual de anuncios comerciales en la vía pública o tenga efectos sobre esta, repercutiendo en la imagen urbana por evento, de diez a cincuenta UMAs.	de 10 a 50 UMAs
b) Por colocación eventual de Anuncios Comerciales en la vía pública o que tenga efectos sobre esta, repercutiendo en la imagen urbana, de tres a diez UMAs por evento.	de 3 a 10 UMAs
c) Por el anuncio de eventos en altavoz móvil, de tres a diez UMAs por evento; y	de 3 a 10 UMAs
d) Por la colocación de anuncios comerciales en el interior o exterior de vehículos del transporte público, pagarán anualmente por anuncio de cinco a diez UMAs, anualmente.	de 5 a 10 UMAs
e) Por instalación de pantallas de Luz, led con fines de difusión por metro cuadrado anualmente, ocho UMAs	8 UMAs
f) Por colocación eventual de anuncios comerciales (pendones) una UMA por pieza por semana.	1 Uma
g) Por la difusión de publicidad por medio de volantes, revistas o trípticos dos UMAs por semana.	2 UMAs
h) Por la colocación de anuncios comerciales en el interior o exterior de vehículos en los que se preste el servicio de transporte público de pasajeros una UMA por metro cuadrado anualmente.	1 UMA
DE LOS DERECHOS POR OBRAS MATERIALES	
Artículo 13.- Los derechos por obras materiales se causarán y pagarán, en UMAs, por los siguientes servicios:	
I. Por derechos de alineamiento de predios, calculados sobre el total de metros lineales que tenga el terreno frente a la vía pública, en términos de la normatividad aplicable, conforme a los usos:	
Si el terreno es de uso:	De 1 a 10 ML.
Habitacional, de categoría	UMAs
Residencial	4
Medio	3
Interés Social	2
Popular	1

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2015

Secretaría del Ayuntamiento



014

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTOC

	De más de 10 a 50 ML. UMAs
Residencial	5
Medio	4
Interés Social	3
Popular	2

REGIDOR NOVENO

	De más de 50 ML. UMAs
Residencial	8
Medio	6
Interés Social	4
Popular	3

REGIDOR SÉPTIMO

Si el terreno es de uso:	De 1 a 10 ML. UMAs
Comercial	6
Industrial	6
Agropecuario	3
De servicio	4

REGIDOR SEXTO

	De más de 10 a 50 ML. UMAs
Comercial	7
Industrial	7
Agropecuario	4
De servicio	5

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

	De más de 50 ML. UMAs
Comercial	9
Industrial	9
Agropecuario	5
De servicio	6

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

II. Por asignación de número oficial e inspección de predios, cada uno:	UMAs
Si el terreno es de uso:	
Habitacional, de categoría	
Residencial	4
Medio	3

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Interés Social	2
Popular	1
Si el terreno es de uso:	UMAs
Comercial	5
Industrial	5
Agropecuario	2
De servicio	4

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRÉSIDENTE
MUNICIPAL

III. Por licencias:

a) De construcción de bardas, con excepción de las colindantes con la vía pública, conforme a los usos y rangos en metros lineales siguientes:

Si el terreno de uso:	De 1 a 20 ML.
Habitacional, de categoría	UMAs
Residencial	5
Medio	4
Interés social	2
Popular	1

	De más de 20 A 50 ML.
	UMAs
Residencial	6
Medio	5
Interés social	4
Popular	2

	De más de 50 a 100 ML.
	UMAs
Residencial	7
Medio	6
Interés social	5
Popular	3

	De más de 100 a 200 ML.
	UMAs
Residencial	8
Medio	7
Interés social	6
Popular	4

	De más de 200 a 500 ML.
--	--------------------------------



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2016-2020

Secretaría del Ayuntamiento



016

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

	UMAs
Residencial	9
Medio	8
Interés Social	7
Popular	5

REGIDOR NOVENO

	De más de 500 ML. UMAs
Residencial	10
Medio	9
Interés social	8
Popular	6

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

Si el terreno es de Uso:	1 a 20 ML. UMAs
	Comercial
Industrial	6
Agropecuario	2
De servicio	4
	De más de 20 A 50 ML. UMAs
Comercial	7
Industrial	7
Agropecuario	3
De servicio	5

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

	De más de 50 a 100 ML. UMAs
Comercial	8
Industrial	8
Agropecuario	3
De servicio	6

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

	De más de 100 a 200 ML. UMAs
Comercial	9
Industrial	9
Agropecuario	4
De servicio	7

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2026

Secretaría del Ayuntamiento



017

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

	De más de 200 a 500 ML. UMAs
Comercial	11
Industrial	11
Agropecuario	5
De servicio	8

	De más de 500 ML. UMAs
Comercial	16
Industrial	16
Agropecuario	6
De servicio	9

[Firma]
REGIDOR NOVENO

[Firma]
REGIDOR OCTAVO

[Firma]
REGIDOR SÉPTIMO

[Firma]
REGIDOR SEXTO

b) De construcción o ampliación, conforme a los usos y rangos en metros cuadrados siguientes:

Si el terreno es de uso:	De 1 a 40 M2. UMAs
Residencial	7
Medio	5
Interés social	3
Popular	1

[Firma]
REGIDOR QUINTO

Anahi Aguilari
REGIDOR CUARTO

	De más de 40 a 60 M2. UMAs
Residencial	9
Medio	7
Interés social	4
Popular	2

Margale Mar
REGIDOR TERCERO

[Firma]
REGIDOR SEGUNDO

	De más de 60 a 80 M2. UMAs
Residencial	11
Medio	9
Interés social	5
Popular	3

[Firma]
REGIDOR PRIMERO

	De más de 80 a 100 M2. UMAs
Residencial	13
Medio	11

Beatriz O.
SINDICO ÚNICO

[Firma]
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



018

Interés social	7
Popular	4

	De más de 100 a 150 M2.
	UMAs
Residencial	15
Medio	13
Interés social	9
Popular	5

	De más de 150 a 200 M2.
	UMAs
Residencial	17
Medio	15
Interés social	7
Popular	6

	De más de 200 a 300 M2.
	UMAs
Residencial	21
Medio	19
Interés social	8
Popular	7

	De más de 300 a 500 M2.
	UMAs
Residencial	26
Medio	22
Interés social	9
Popular	8

	De más de 500 a 1,000 M2.
	UMAs
Residencial	32
Medio	24
Interés social	10
Popular	9

	De más de 1,000 M2.
	UMAs

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including '018', 'REGIDOR NOVENO', 'REGIDOR OCTAVO', 'REGIDOR SÉPTIMO', 'REGIDOR SEXTO', 'REGIDOR QUINTO', 'REGIDOR CUARTO', 'REGIDOR TERCERO', 'REGIDOR SEGUNDO', 'REGIDOR PRIMERO', 'SÍNDICO ÚNICO', and 'PRESIDENTE MUNICIPAL']



Residencial	50
Medio	30
Interés social	12
Popular	10

Si el terreno es de uso:	De 1 a 40 M2.
	UMAs
Comercial	10
Industrial	10
Agropecuario	3
De servicio	5

	De más de 40 a 60 M2.
	UMAs
Comercial	11
Industrial	11
Agropecuario	4
De servicio	6

	De más de 60 a 80 M2.
	UMAs
Comercial	13
Industrial	13
Agropecuario	5
De servicio	7

	De más de 80 a 100 M2.
	UMAs
Comercial	16
Industrial	16
Agropecuario	6
De servicio	8

	De más de 100 a 150 M2.
	UMAs
Comercial	18
Industrial	18
Agropecuario	7
De servicio	10

	De más de 150 a 200 M2.
--	-------------------------

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



	UMAs
Comercial	20
Industrial	20
Agropecuario	8
De servicio	12

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

	De más de 200 a 300 M2.
	UMAs
Comercial	22
Industrial	22
Agropecuario	9
De servicio	13

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

	De más de 300 a 500 M2.
	UMAs
Comercial	30
Industrial	30
Agropecuario	10
De servicio	16

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

	De más de 500 a 1,000 M2.
	UMAs
Comercial	45
Industrial	45
Agropecuario	20
De servicio	25

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

	De más de 1,000 M2.
	UMAs
Comercial	60
Industrial	60
Agropecuario	45
De servicio	40

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

c) Para fusionar, subdividir o relotificar, en términos de la normatividad aplicable, sobre el total de la superficie, conforme a los usos y rangos en metros cuadrados siguientes:	
Si el terreno es de uso:	De 1 a 500 M2.
Habitacional de categoría	UMAs
Residencial	8
Medio	4
Interés social	3

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2020-2025



Secretaría del Ayuntamiento

021

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

Página 17 de 73

Popular	2
---------	---

	De más de 500 a 1,000 M2.
	UMAs
Residencial	12
Medio	8
Interés social	6
Popular	4

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

	De más de 1,000 a 3,000 M2.
	UMAs
Residencial	20
Medio	16
Interés social	12
Popular	8

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

	De más de 3,000 a 5,000 M2.
	UMAs
Residencial	40
Medio	30
Interés social	20
Popular	12

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

	De más de 5,000 a 10,000 M2.
	UMAs
Residencial	50
Medio	40
Interés social	30
Popular	20

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

	De más de 10,000 M2.
	UMAs
Residencial	60
Medio	50
Interés Social	40
Popular	30

REGIDOR PRIMERO

Si el terreno es de uso:	De 1 a 500 M2.
	UMAs
Comercial	10

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)



Industrial	10
Agropecuario	2
De servicio	4

	De más de 500 a 1,000 M2.
	UMAs
Comercial	16
Industrial	16
Agropecuario	4
De servicio	8

	De más de 1,000 a 3,000 M2.
	UMAs
Comercial	30
Industrial	30
Agropecuario	8
De servicio	16

	De más de 3,000 a 5,000 M2.
	UMAs
Comercial	40
Industrial	40
Agropecuario	12
De servicio	30

	De más de 5,000 a 10,000 M2.
	UMAs
Comercial	60
Industrial	60
Agropecuario	20
De servicio	40

	De más de 10,000 M2.
	UMAs
Comercial	60
Industrial	60
Agropecuario	25
De servicio	40

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRÉSIDENTE MUNICIPAL



d) Para fraccionamientos de terrenos, en términos de la normatividad aplicable, sobre el área total a fraccionar o lotificar, conforme a los usos y rangos en metros cuadrados siguientes:

Si el terreno es de uso:	De 1 a 500 M2.
Habitacional de categoría	UMAs
Residencial	8
Medio	4
Interés social	3
Popular	2

	De más de 500 a 1,000 M2.
	UMAs
Residencial	12
Medio	8
Interés social	6
Popular	4

	De más de 1,000 a 3,000 M2.
	UMAs
Residencial	20
Medio	16
Interés social	12
Popular	8

	De más de 3,000 a 5,000 M2.
	UMAs
Residencial	40
Medio	30
Interés social	20
Popular	12

	De más de 5,000 a 10,000 M2.
	UMAs
Residencial	50
Medio	40
Interés social	30
Popular	20

	De más de 10,000 M2.
	UMAs

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



024

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

Residencial	60
Medio	50
Interés social	40
Popular	30

REGIDOR NOVENO

Si el terreno es de uso:	De 1 a 500 M2.
	UMAs
Comercial	10
Industrial	10
Agropecuario	2
De servicio	6

REGIDOR OCTAVO

	De más de 500 a 1,000 M2.
	UMAs
Comercial	16
Industrial	16
Agropecuario	6
De servicio	8

REGIDOR SEPTIMO

	De más de 1,000 a 3,000 M2.
	UMAs
Comercial	30
Industrial	30
Agropecuario	8
De servicio	20

REGIDOR QUINTO

	De más de 3,000 a 5,000 M2.
	UMAs
Comercial	40
Industrial	40
Agropecuario	12
De servicio	30

REGIDOR TERCERO

	De más de 5,000 a 10,000 M2.
	UMAs
Comercial	60
Industrial	60
Agropecuario	20
De servicio	40

REGIDOR PRIMERO

	De más de 10,000 M2.
--	-----------------------------

SÍNDICO ÚNICO

PRÉSIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2020-2024

Secretaría del Ayuntamiento



025

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

	UMAs
Comercial	80
Industrial	80
Agropecuario	30
De servicio	50

e) Por demoliciones, por metro cuadrado o fracción, conforme a los usos de los terrenos y en todos los casos con los siguientes rangos y categorías:	
Si el terreno es de uso:	De 1 a 50 M2.
Habitacional de categoría	UMAs
Residencial	10
Medio	8
Interés social	6
Popular	5

	De más de 50 a 100 M2.
	UMAs
Residencial	12
Medio	10
Interés social	8
Popular	7

	De más de 100 a 200 M2.
	UMAs
Residencial	14
Medio	12
Interés social	10
Popular	9

	De más de 200 M2.
	UMAs
Residencial	16
Medio	14
Interés social	10
Popular	8

Si el terrero es de uso:	1 a 50 M2.
	UMAs
Comercial	12
Industrial	12
Agropecuario	5

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRÉSIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2026

Secretaría del Ayuntamiento



026

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 22 de 73

De servicio	10
-------------	----

	De más de 50 a 100 M2. UMAs
Comercial	16
Industrial	16
Agropecuario	6
De servicio	12

	De más de 100 a 200 M2. UMAs
Comercial	22
Industrial	22
Agropecuario	10
De servicio	14

	De más de 200 M2. UMAs
Comercial	28
Industrial	28
Agropecuario	14
De servicio	14

	UMAs
f) Por la construcción de albercas y depósitos de agua, por metro cúbico o fracción, 1.0 UMAs.	1.0
g) Por la construcción de tanques subterráneos para almacenamiento de material peligroso, por metro cúbico o fracción, 3 UMAs.	3
g- Bis) Por la construcción de tanques para almacenamiento de material peligroso, antenas de telecomunicaciones y/o estructuras de anuncios publicitarios	
1) Por la construcción de tanques para almacenamiento de material peligroso, por metro cúbico o fracción 3 UMAs.	3
2) Por antenas de telecomunicaciones y/o anuncios publicitarios que requieran estructura, por metro lineal de altura 15.0 UMAs.	15.0
h) Para la conversión al régimen de propiedad en condominio, por metro cuadrado, conforme a los usos de los terrenos y en todos los casos con los rangos siguientes:	

Si el terreno es de uso:	De 1 a 100 M2. UMAs
Habitacional, de categoría:	
Residencial	12
Medio	9

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2026

Secretaría del Ayuntamiento



027

Interés social	7
Popular	5

	De más de 100 a 200 M2.
	UMAs
Residencial	18
Medio	12
Interés social	9
Popular	7

	De más de 200 a 300 M2.
	UMAs
Residencial	26
Medio	16
Interés social	14
Popular	12

	De más de 300 a 400 M2.
	UMAs
Residencial	30
Medio	25
Interés social	16
Popular	14

	De más de 400 a 500 M2.
	UMAs
Residencial	36
Medio	30
Interés social	18
Popular	16

	De más de 500 a 1,000 M2.
	UMAs
Residencial	47
Medio	47
Interés social	25
Popular	20

	De más de 1,000 M2.
	UMAs

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Residencial	55
Medio	50
Interés social	30
Popular	25

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

Si el terreno es de Uso:	De 1 a 100 M2.
	UMAs
Comercial	16
Industrial	16
Agropecuario	8
De servicio	12

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

	De más de 100 a 200 M2.
	UMAs
Comercial	20
Industrial	20
Agropecuario	6
De servicio	18

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

	De más de 200 a 300 M2.
	UMAs
Comercial	28
Industrial	28
Agropecuario	15
De servicio	26

REGIDOR CUARTO

	De más de 300 a 400 M2.
	UMAs
Comercial	34
Industrial	34
Agropecuario	16
De servicio	30

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

	De más de 400 a 500 M2.
	UMAs
Comercial	38
Industrial	38
Agropecuario	18
De servicio	36

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

	De más de 500 a 1,000 M2.
--	---------------------------

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2015

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

	UMAs
Comercial	47
Industrial	47
Agropecuario	20
De servicio	45

REGIDOR NOVENO

	De más de 1,000 M2.
	UMAs
Comercial	60
Industrial	60
Agropecuario	30
De servicio	50

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

i) De uso de suelo, por metro cuadrado o fracción, según la clasificación siguiente:	UMAs
Vivienda	0.08
Industria	0.30
Comercio	0.30
Servicios	0.25

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

j) De cambio de uso, cuando el municipio contare con un programa de reordenamiento urbano, en términos de la normatividad aplicable, se pagará un 50% de la cuota establecida para una licencia de uso de suelo; y	50%
--	-----

REGIDOR CUARTO

k) De uso de suelo de tipo agropecuario, debidamente acreditado, por la totalidad de la construcción: 2 UMAs	2 UMAs
--	--------

IV) Por deslinde de predios, por metro cuadrado o fracción conforme a los siguientes usos de los terrenos y rangos siguientes:	
--	--

REGIDOR TERCERO

Si el terreno es de uso:	De 1 a 200 M2.
Habitacional de categoría	UMAs
Residencial	5
Medio	4
Interés social	3
Popular	2

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

	De más de 200 a 300 M2.
	UMAs
Residencial	6
Medio	6
Interés social	5

SÍNDICO ÚNICO

PRÉSIDENTE MUNICIPAL

029



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Secretaría del Ayuntamiento



[Signature]
030
SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

Popular	4
---------	---

	De más de 300 a 500 M2.
	UMAs
Residencial	12
Medio	12
Interés social	10
Popular	6

[Signature]
REGIDOR NOVENO
[Signature]
REGIDOR OCTAVO

	De más de 500 a 1,000 M2.
	UMAs
Residencial	16
Medio	14
Interés social	12
Popular	8

[Signature]
REGIDOR SÉPTIMO
[Signature]
REGIDOR SEXTO

	De más de 1,000 a 3,000 M2.
	UMAs
Residencial	32
Medio	28
Interés social	24
Popular	16

[Signature]
REGIDOR QUINTO
[Signature]
REGIDOR CUARTO

	De más de 3,000 a 5,000 M2.
	UMAs
Residencial	60
Medio	50
Interés social	30
Popular	20

[Signature]
REGIDOR TERCERO
[Signature]
REGIDOR SEGUNDO

	De más de 5000 a 10,000 M2.
	UMAs
Residencial	100
Medio	80
Interés social	60
Popular	50

[Signature]
REGIDOR PRIMERO

	De más de 10,000 M2.
	UMAs
Residencial	130

[Signature]
SÍNDICO ÚNICO
[Signature]
PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2026

Secretaría del Ayuntamiento



031

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 27 de 73

Medio	110
Interés social	100
Popular	80

Si el terreno es de uso:	De 1 a 200 M2.
	UMAs
Comercial	6
Industrial	6
Agropecuario	3
De servicio	5

	De más de 200 a 300 M2.
	UMAs
Comercial	10
Industrial	10
Agropecuario	4
De servicio	8

	De más de 300 a 500 M2.
	UMAs
Comercial	14
Industrial	14
Agropecuario	8
De servicio	12

	De más de 500 a 1,000 M2.
	UMAs
Comercial	18
Industrial	18
Agropecuario	10
De servicio	16

	De más de 1,000 a 3,000 M2.
	UMAs
Comercial	34
Industrial	34
Agropecuario	14
De servicio	32

	De más de 3,000 a 5,000 M2.
	UMAs

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Comercial	65
Industrial	65
Agropecuario	20
De servicio	60

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

	De más de 5,000 a 10,000 M2.
	UMAs
Comercial	120
Industrial	120
Agropecuario	30
De servicio	100

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

	De más de 10,000 M2.
	UMAs
Comercial	150
Industrial	150
Agropecuario	50
De servicio	130

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

V. Por registro, estudio y aprobación de planos y proyectos de construcción, remodelación o ampliación por plano:

Si el terreno es de uso:	UMAs
Habitacional de categoría	
Residencial	6
Medio	5
Interés Social	3
Popular	3

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

Si el terreno es de uso:	UMAs
Comercial	12
Industrial	12
Agropecuario	4
De servicio	8

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

La modificación de proyectos también causará derechos, a razón de un cincuenta por ciento sobre las cuotas que correspondan.

VI. Trámites y servicios por protección civil	
a) Impresión de Documento	UMAs
Riesgo:	
Constancia	3.0
Factibilidad	5.0

SINDICO UNICO

REGIDOR PRIMERO PRESIDENTE MUNICIPAL



Anuencia	10.0
b) Constancias	UMAs
Tipo	
Afectación	1.0

DE LOS DERECHOS POR EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	
Artículo 14.- Los derechos por la expedición de los certificados, constancias y otros servicios, se causarán y pagarán conforme a las cuotas siguientes:	UMAs
I. Certificado o certificaciones expedidos por funcionarios o empleados municipales, incluyendo la búsqueda de datos para expedirlos, por cada certificado, de 0.0 UMAs.	0.0 UMAs
II. Copias de documentos que obren en los archivos de oficinas municipales:	
a) Por hoja escrita a doble espacio en ambas caras, 0.0 UMAs.	0.0 UMAs
b) Por hoja que indica el inciso anterior, escrita a un espacio por ambas caras, 0.0 UMAs.	0.0 UMAs
c) En los casos a que se refieren los incisos anteriores, cuando se escriba por una sola cara de la hoja, 0.0 UMAs.	0.0 UMAs
III. Evaluación de impacto ambiental, de 20 a 100 UMAs.	20 a 100 UMAs
IV. Por solicitudes de información conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio:	
a) Por copias simples o impresos por medio de dispositivo informático, por cada hoja tamaño carta u oficio: 0.0 UMAs, siempre y cuando la información no exceda de 20 hojas. De lo contrario, el solicitante cubrirá el costo de los materiales empleados para el excedente.	0.0 UMAs
b) Por copias certificadas distintas a las señaladas en las fracciones anteriores por cada hoja o fracción: 0.50 UMAs; y	0.50 UMAs
c) Por información grabada en disco de 3.5 pulgadas o disco compacto, por copia: 0.00 UMAs siempre y cuando el solicitante proporcione el material necesario. De lo contrario, el solicitante cubrirá el costo del dispositivo de almacenamiento.	0.00 UMAs

Artículo 15.- Por la prestación de servicios que se proporcionan en los rastros públicos municipales, se causarán los derechos conforme a las cuotas siguientes:	UMAs
Sacrificio de Animales	
I. Bovino, por cada animal:	1.5 a 3.0
II. Porcino y equino, por cada animal:	0.9 a 1.5
III. Ovino y caprino, por cada animal:	0.2 a 0.5
IV. Aves y otras especies menores, por cada animal:	0.01 a 0.02
V. Por el uso de corrales por cada animal las primeras 48 horas se cobrará	1.0
VI. Por el uso de corrales por cada animal después de las 48 horas del ingreso del animal se cobrará	1.0

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRÉSIDENTE
MUNICIPAL



Artículo 16.- Los derechos por Servicios de Panteones se pagarán en UMAs, conforme a las cuotas siguientes:	UMAs
I. Inhumaciones por siete años y refrendo de fosas	10.0
II. Inhumaciones en fosas a perpetuidad	13.0
III. Depósito de restos en osario por una temporalidad de 7 años	10.0
IV. Depósito de restos en el osario a perpetuidad	15.0
V. Construcción, reconstrucción, ampliación o modificación de monumentos, criptas o fosas	3.0
VI. Inhumación de restos, apertura o cierre de gavetas y demás operaciones semejantes	5.0
a) Inhumación en restos en zona urbana	6.0
b) Inhumación de restos en zona rural	3.0
VII. Reinhumaciones	5.0
VIII. Exhumaciones	5.0
IX. Cremaciones	50.0

Artículo 17.- LOS DERECHOS POR SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS SE CAUSARÁN Y PAGARÁN MENSUALMENTE, DE CONFORMIDAD CON LAS CUOTAS SIGUIENTES:

I. Por cada inmueble destinado a uso habitacional, de tipo:	UMAs
Residencial	0.5
Medio	0.4
Interés Social	0.3
Popular	0.2

II. Por cada industria o comercio, así como empresas que presenten espectáculos públicos, 0.01 UMAs por kilogramo o 0.050 UMAs por metro cúbico, sin que en ningún caso la cuota resulte menor a la establecida para inmuebles de uso habitacional de tipo residencial.	0.01 UMAs por kilogramo ó 0.050 UMAs por metro cúbico
Aquellos contribuyentes que opten por el pago anual recibirán un descuento del 20% en los meses de enero a marzo.	20%

Artículo 18.- Los Derechos por la Prestación de Servicios de Supervisión Técnica sobre la explotación de bancos de material se pagarán 0.02 UMAs, por metro cúbico o fracción de material extraído.

En el caso de que no sea posible determinar el volumen de material extraído, este derecho se pagará a razón de tres UMAs diario.

Artículo 19.- Los Derechos por Servicios Prestados por la Tesorería se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas que en cada caso se señalan:

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO ÚNICO

PRÉSIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2026

Secretaría del Ayuntamiento



035

**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA**

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

I. Rectificación o cancelación de los datos asentados en la declaración inicial de traslado de dominio, a solicitud del interesado, 3 UMAs.	3.0
II. Expedición de una Cédula Catastral, 10 UMAs; en caso de que sea urgente el trámite se pagará un 50% adicional a los derechos.	10
III. Expedición de un Certificado de Valor Catastral o Catastral Provisional, 10 UMAs; en caso de que sea urgente el trámite se pagará un 50 % adicional a los derechos.	10
IV. Expedición de una constancia de datos catastrales, 5 UMAs;	5
V. Expedición de cartografía catastral propiedad del Municipio:	
a). Copias en papel heliográfico o bond por plano general de localidad, con curvas de nivel al metro y cuotas de cruce, en escala 1:2,000, por hoja, 6 UMAs.	6
b) Copias en papel heliográfico o bond por plano general de localidad, en escalas aproximadas 1:4,000, 1:5,000, 1:7,500 y 1:10,000, 5 UMAs.	5
c) Copias en papel heliográfico o bond por plano manzanero de localidades catastradas, en escala 1:500 o 1:1,000:	
1.- De 1 hasta 100 planos, por plano, 6 UMAs.	6
2.- De 101 planos en adelante, por plano, 4 UMAs.	4
d) Copias del plano de región catastral, sin escala, con nomenclatura y valores catastrales del suelo urbano, por hoja, 5 UMAs.	5
e) Copias del plano perimetral tamaño carta de un predio registrado en la cartografía catastral urbana, en escala 1:500, por plano, 4 UMAs.	4
f) Cartografía digital en escala 1:1,000 en formatos DXF., DWG. y ARC/INFO., por km2:	
1. Cobertura de manzanas, 30 UMAs.	30.0
2. Cobertura de predios, 70 UMAs.	70.0
3. Cobertura de construcciones, 70 UMAs.	70.0
4. Cobertura de curvas de nivel a cada metro, 15 UMAs.	15.0
g) Copias de contacto de fotografías aéreas, en escalas 1:4,500 1:10,000 y 1:20,000:	
1. En papel bond, imagen blanco y negro, en formato 23 x 23 cm; por copia, 2 UMAs.	2.0
2. Grabada con escáner e impresión en papel bond, blanco y negro, en formato 23 x 23 cm; por copia, 6 UMAs.	6.0
3. Grabada en disco compacto o en memoria USB, que en su caso aporte el solicitante, por copia, 6 UMAs.	6.0
VI. Por la certificación de cada plano catastral propiedad del Municipio; 5 UMAs.	5
VII. La certificación de documentos públicos por una sola cara de la hoja que obren en el archivo de la tesorería, 1.5 UMAs.	1.5
Artículo 20. Los Derechos por los Servicios del Registro Civil se causarán y pagarán, en Unidades de Medida y Actualización, de acuerdo a las cuotas siguientes:	UMAs
I.- Por la expedición de copias de actas de Registro Civil, incluyendo el papel sellado, con excepción de la primera copia certificada del acta de registro de nacimiento de una persona y, en su caso, del acta de adopción.	1.5

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2009-2015

Secretaría del Ayuntamiento



036

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

I BIS.- Por la expedición de copias de actas incluyendo el papel sellado de otras Entidades Federativas y del Estado de Veracruz.	
a) Copia de acta del registro civil de otras Entidades,	3.0
b) Copia urgente de acta de registro civil del Estado de Veracruz,	2.0
II. Registros ordinarios y extemporáneos de nacimientos,	0.0
III. Reconocimiento de hijos,	5.0
IV. Celebración de matrimonios en oficina;	5.0
a) Inscripción de matrimonio más formato sin nota marginal,	6.5
b) Inscripción de matrimonio más formato con una nota marginal,	7.5
c) Inscripción de matrimonio más formato con dos notas marginales,	8.5
IV BIS. Celebración de matrimonio urgente en oficina,	10
a) Inscripción de matrimonio más formato sin nota,	11.5
b) Inscripción de matrimonio más formato con una nota,	12.5
c) Inscripción de matrimonio más formato con dos notas marginales,	13.5
V. Celebración de matrimonios a domicilio,	40.0
a) Con formato de Inscripción de matrimonio sin nota,	41.5
b) Con formato de Inscripción de matrimonio con una nota,	42.5
c) Con formato de Inscripción de matrimonio con dos notas,	43.5
VI. Inscripción de sentencias,	15.0
a) Con formato de registro por cambio de nombre, tutela, reconocimiento de paternidad, desconocimiento de paternidad, declaración de ausencia, presunción de muerte,	16.5
b) Con formato de Registro por cambio de nombre, tutela, reconocimiento de paternidad, desconocimiento de paternidad, declaración de ausencia, presunción de muerte con anotación marginal,	17.5
VII. Divorcios,	
a) Divorcio con registro más anotación marginal en cada acta de matrimonio,	32.5
VIII. Notas marginales,	1.0
Artículo 21.- Los Derechos por la ocupación de inmuebles del dominio público, se calcularán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:	UMAs
I. Por la ocupación de espacios en mercados municipales se pagará diariamente, por metro cuadrado, de 0.015 a 1.0 UMAs;	de 0.015 a 1.0
II. La ocupación de espacios en vía pública o áreas municipales, exceptuando las áreas verdes, se pagará diariamente, por metro cuadrado o fracción, previa autorización correspondiente, a razón de 0.03 a 1.0 UMAs;	de 0.03 a 1.0
III. La ocupación temporal de la vía pública o áreas municipales, exceptuando las áreas verdes, por vehículos, aparatos mecánicos o electromecánicos, por tianguis, ferias o similares, se pagará diariamente, por metro cuadrado o fracción, a razón de 0.08 a 1.0 UMAs; y	de 0.08 a 1.0
IV. El estacionamiento en la vía pública se pagará, mediante utilización de parquímetros, a razón de 0.15 UMAs por hora o fracción.	0.15

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

Artículo 22.- Las contribuciones por Mejoras se causarán, liquidarán y pagarán de conformidad con lo establecido en el artículo 253 y demás relativos al Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	
Artículo 23.- En materia de Productos y Aprovechamientos se estará a lo dispuesto en los Títulos Cuarto y Quinto del Libro Tercero del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	
Artículo 24.- Los rezagos por concepto de contribuciones o aprovechamientos señalados en esta Ley se cobrarán y recaudarán de acuerdo con las disposiciones legales vigentes al momento de su causación.	
Artículo 25.- El pago extemporáneo de créditos fiscales causará recargos, que se cobrarán a razón del 2.5% por cada mes o fracción, independientemente de las sanciones que, en su caso, correspondan al infractor.	2.5%
Artículo 26.- Cuando se otorguen prórrogas para el pago de los créditos fiscales municipales se causarán intereses, a una tasa del 1.25% mensual sobre el monto de los saldos insolutos de los créditos prorrogados.	1.25%
Artículo 27.- El Municipio deberá registrar sus operaciones con base en el Clasificador por Rubros de Ingresos y en el Clasificador por Objeto de Gasto, derivados de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN IX, 94, 102, FRACCIÓN VII, 104 Y TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, ELABÓRESE EN CINCO TANTOS EL ACTA QUE DE LA PRESENTE SESIÓN DERIVE, REMITIÉNDOSE TRES DE ÉSTOS, CONTENIENDO FIRMAS AUTÓGRAFAS, A LA LXVI (SEXAGÉSIMA SEXTA) LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA SU CONOCIMIENTO, EFECTOS Y DETERMINACIONES LEGALES PROCEDENTES A SEGUIR.-CÚMPLASE.-

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA LAS PROPUESTAS A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE, DE MANERA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA BEATRIZ PIÑA VERGARA, SÍNDICO ÚNICA; AMADO GUTIÉRREZ LIMA, REGIDOR PRIMERO; LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATE SANZ, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES, REGIDOR



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2024

Secretaría del Ayuntamiento



038

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 34 de 73

TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR JUAN GÓMEZ GARCÍA, REGIDOR QUINTO; LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI, REGIDOR NOVENO.-----

----- EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL: EXISTEN ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE **APRUEBA** POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA PROPUESTA.-----

-----**ACUERDO.-PUNTO 6.-**VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 11, 17, 18, 24, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 186, 311 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 28, 37 FRACCIÓN VIII, 38 FRACCIÓN VII, 45 FRACCIÓN IV, 106 Y 107, PÁRRAFOS PRIMERO Y CUARTO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, Y, EN RELACIÓN CON LO DICTADO EN EL DECRETO 546 (QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS) QUE PUBLICA LA GACETA OFICIAL NÚMERO 56 (CINCUENTA Y SEIS), EXTRAORDINARIA, DE FECHA 15 (QUINCE) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2012 (DOS MIL DOCE), ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, INFORMATIVO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES SIENDO ESTAS LOS ARTÍCULOS 118 PÁRRAFO SEGUNDO, 136, 146, 155, 164, 172, 177, 186, 202, 205, 212, 224 PÁRRAFO SEGUNDO Y FRACCIÓNES I A III, ASÍ COMO LOS INCISOS A), B) Y C) DE LA FRACCIÓN IV, 228, 230, 235, 241 PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO, 242, 246, 248 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓNES I EN SU PÁRRAFO PRIMERO Y II, III Y IV, 272 FRACCIÓN IV Y 311 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EL PROYECTO DE LEY DE **INGRESOS** PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), EL QUE ASCIENDE A UN MONTO DE \$ 818'072,767.65 (OCHOCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS 65/100 M.N.), EN EL QUE SE CONTEMPLAN, ENTRE OTROS RUBROS, TARIFAS QUE, DE ACUERDO AL DECRETO EN COMENTO, QUEDA A CONSIDERACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO FORMULAR EL MONTO CAUSAL DE SU ENTERO AL FISCO MUNICIPAL, LAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2023-2026

Secretaría del Ayuntamiento



039

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 35 de 73

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE LAS TASAS DEL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO); ORDENÁNDO, QUE EL DOCUMENTO CUYO CUERPO CONTIENE EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS QUE ESTE CABILDO APRUEBA, TRANSCRITO FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA QUE DE ESTA SESIÓN SE LEVANTE, QUE SE DETALLA DE LA MANERA SIGUIENTE:

REGIDOR NOVENO

**MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

REGIDOR OCTAVO

**PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2024**

REGIDOR SEPTIMO

(Sin Considerar Modificaciones a la Ley y/o Código Hacendario)

101 - CLASIFICACIÓN POR RUBRO DE INGRESO (CLASE)

REGIDOR SEXTO

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

REGIDOR QUINTO

N°	CONCEPTO	Parcial	Importe
TOTAL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS			818,072,767.65
1	IMPUESTOS		49,902,990.60
11	Impuestos sobre los ingresos		715,412.80
1101	Impuesto sobre espectáculos públicos	0.00	
1102	Impuesto sobre loterías, rifas, sorteos y concursos	0.00	
1103	Impuesto sobre juegos permitidos	715,412.80	
12	Impuesto sobre el patrimonio		26,311,581.27
1201	Impuesto predial	17,718,309.01	
1202	Impuesto sobre traslación de dominio de bienes inmuebles	8,593,272.26	
1203	Impuesto sobre fraccionamientos	0.00	
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones		0.00
14	Impuestos al Comercio Exterior		0.00
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables		0.00
16	Impuestos Ecológicos		0.00
17	Accesorios de Impuestos;		1,062,096.23
1701	Accesorios de impuestos	1,062,096.23	
18	Otros impuestos;		12,738,161.34

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

1801	Contribución adicional sobre ingresos municipales	12,738,161.34	
19	Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.		9,075,738.96
1901	Impuestos de ejercicios fiscales anteriores	9,075,738.96	
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		0.00
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda		0.00
22	Cuotas para la Seguridad Social		0.00
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro		0.00
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social		0.00
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0.00
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		0.00
31	Contribuciones de mejoras por obras públicas;		0.00
3101	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas de Tipo Corriente	0.00	
3102	Accesorios de las contribuciones por mejoras	0.00	
39	Contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.		0.00
3901	Contribuciones de mejoras de ejercicios fiscales anteriores	0.00	
4	DERECHOS		70,242,927.58
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público;		4,309,298.18
4101	Derechos por ocupación de inmuebles de dominio público	4,309,298.18	
43	Derechos por prestación de servicios;		63,313,977.25
4301	Derechos por registro y refrendo anual de toda actividad económica	5,019,428.76	
4302	Derechos por obras materiales	20,756,854.81	
4303	Derechos por los servicios de agua potable y drenaje del municipio	0.00	

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



4304	Derechos por expedición de certificados y constancias	9,392,559.29	
4305	Derechos por servicios de rastro y lugares autorizados	2,689,870.93	REGIDOR NOVENO
4306	Derechos por servicios de panteones	1,602,188.52	
4307	Derechos por servicios de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos	7,442,839.98	REGIDOR OCTAVO
4308	Derechos por Limpieza de Predios no Edificados	0.00	
4309	Derechos por prestación de servicios de supervisión técnica sobre explotación de bancos de material	0.00	REGIDOR SEPTIMO
4310	Derechos por servicios prestados por la tesorería	5,101,051.20	
4311	Derechos por servicios del registro civil	4,382,848.43	
4312	Derechos en materia de tránsito municipal	4,793,966.07	REGIDOR SEXTO
4313	Derechos en materia de salud animal	0.00	
4314	Derechos por anuncios comerciales y publicidad	613,223.39	
4315	Derechos por la Enajenación de Bebidas Alcohólicas realizada Total o Parcialmente al Público en General	1,519,145.87	REGIDOR QUINTO
4316	Derechos por Uso de Instalaciones y Actividades Deportivas	0.00	
4317	Inscripciones, Mensualidades y Cursos	0.00	
44	Otros derechos;	0.00	REGIDOR CUARTO
4401	Otros derechos	0.00	
45	Accesorios de Derechos;	80,546.76	
4501	Accesorios de derechos	80,546.76	
49	Derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	2,539,105.39	REGIDOR TERCERO
4901	Derechos de ejercicios fiscales anteriores	2,539,105.39	
5	PRODUCTOS	6,227.17	REGIDOR SEGUNDO
51	Productos	6,227.17	
5101	Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles de Dominio Privado	0.00	
5102	Enajenación de Bienes No Sujetos al Régimen de Dominio Público	0.00	REGIDOR PRIMERO
5109	Otros Productos	6,227.17	
59	Productos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.	0.00	SÍNDICO ÚNICO
5901	Productos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



042

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

6	APROVECHAMIENTOS		9,854,375.35	
61	Aprovechamientos		9,848,649.35	REGIDOR NOVENO
6102	Multas	4,165,670.73		
6103	Indemnizaciones	0.00		
6104	Reintegros	0.00		
6105	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	0.00		REGIDOR OCTAVO
6109	Otros aprovechamientos	5,682,978.62		
62	Aprovechamientos Patrimoniales		0.00	REGIDOR SEPTIMO
6201	Terrenos	0.00		
6202	Viviendas	0.00		
6203	Edificios no habitacionales	0.00		
6204	Otros bienes inmuebles	0.00		
6205	Mobiliario y equipo de administración	0.00		
6206	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00		REGIDOR SEXTO
6207	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00		
6208	Vehículos y equipo de transporte	0.00		
6209	Equipo de defensa y seguridad	0.00		
6210	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00		REGIDOR QUINTO
6211	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	0.00		
6212	Activos biológicos	0.00		
6213	Software	0.00		REGIDOR CUARTO
6214	Patentes, marcas y derechos	0.00		
6215	Concesiones y franquicias	0.00		
6216	Licencias	0.00		
6217	Otros activos intangibles	0.00		REGIDOR TERCERO
63	Accesorios de Aprovechamientos		5,726.00	
6301	Accesorios de Aprovechamientos	5,726.00		
69	Aprovechamientos no comprendidos en de la ley de ingresos vigente causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago;		0.00	REGIDOR SEGUNDO
6901	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00		REGIDOR PRIMERO
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS		0.00	SÍNDICO ÚNICO
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social		0.00	PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'REGIDOR NOVENO', 'REGIDOR OCTAVO', 'REGIDOR SEPTIMO', 'REGIDOR SEXTO', 'REGIDOR QUINTO', 'REGIDOR CUARTO', 'REGIDOR TERCERO', 'REGIDOR SEGUNDO', 'REGIDOR PRIMERO', and 'SÍNDICO ÚNICO' and 'PRESIDENTE MUNICIPAL']



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2027

Secretaría del Ayuntamiento



043

7101	Ingresos por Venta de Artículos	0.00
7102	Ingresos por Venta de Bienes no Duraderos	0.00
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0.00
7201	Servicios	0.00
7202	Ventas	0.00
7203	Productos	0.00
7209	Otros ingresos	0.00
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0.00
7301	Servicios	0.00
7302	Ventas	0.00
7303	Productos	0.00
7309	Otros ingresos	0.00
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
7401	Servicios	0.00
7402	Ventas	0.00
7403	Productos	0.00
7409	Otros ingresos	0.00
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	0.00
79	Otros Ingresos	0.00
7901	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	0.00
7902	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

[Firma]
REGIDOR NOVENO

[Firma]
REGIDOR OCTAVO

[Firma]
REGIDOR SEPTIMO

[Firma]
REGIDOR SEXTO

[Firma]
REGIDOR QUINTO

[Firma]
REGIDOR CUARTO

[Firma]
REGIDOR TERCERO

[Firma]
REGIDOR SEGUNDO

[Firma]
REGIDOR PRIMERO

[Firma]
SÍNDICO ÚNICO

[Firma]
PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



044

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		688,066,246.95
81	Participaciones		446,837,176.50
8101	Participaciones federales	446,837,176.50	
8102	Otras Participaciones	0	
82	Aportaciones	0.00	
8201	Aportaciones federales ramo 33	221,638,056.00	
83	Convenios		3,921,526.12
8301	Ingresos extraordinarios	3,921,526.12	
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal		17,484.84
8401	Multas Federales Administrativas no Fiscales	17,484.84	
85	Fondos Distintos de Aportaciones		15,652,003.49
8501	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	15,652,003.49	
8502	Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros	0.00	
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES		0.00
91	Transferencias y Asignaciones		0.00
9101	No Etiquetado	0.00	
910101	Recurso Federal	0.00	
910102	Recurso Estatal	0.00	
9102	Etiquetado	0.00	
910201	Recurso Federal	0.00	
910202	Recurso Estatal	0.00	
93	Subsidios y subvenciones		0.00
9301	No Etiquetado	0.00	
930101	Recurso Federal	0.00	
930102	Recurso Estatal	0.00	
9302	Etiquetado	0.00	
930201	Recurso Federal	0.00	
930202	Recurso Estatal	0.00	
95	Pensiones y Jubilaciones		0.00
9501	No Etiquetado	0.00	
950101	Recurso Federal	0.00	
950102	Recurso Estatal	0.00	
9502	Etiquetado	0.00	

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including '044', 'REGIDOR NOVENO', 'REGIDOR OCTAVO', 'REGIDOR SEPTIMO', 'REGIDOR SEXTO', 'REGIDOR QUINTO', 'REGIDOR CUARTO', 'REGIDOR TERCERO', 'REGIDOR SEGUNDO', 'REGIDOR PRIMERO', 'SINDICO UNICO', and 'PRESIDENTE MUNICIPAL']



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2017-2020



I. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

Secretaría del Ayuntamiento

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

950201	Recurso Federal	0.00	
950202	Recurso Estatal	0.00	
97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo		0.00
9701	Fondo General de FEIEF	0.00	
9702	Fondo de Fomento Municipal FEIEF	0.00	
9703	Fondo de Fiscalización FEIEF	0.00	
9709	Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (remanentes)	0.00	

0 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO 0.00

01	Endeudamiento Interno		0.00
0101	Endeudamiento Interno Ordinario	0.00	
0102	Endeudamiento Interno Extraordinario	0.00	
02	Endeudamiento Externo		0.00
0201	Deuda Externa con Instituciones de Crédito	0.00	
0202	Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales	0.00	
0203	Deuda Bilateral	0.00	
0204	Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores	0.00	
03	Financiamiento Interno		0.00
0301	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar	0.00	

RESUMEN

Recursos Fiscales	130,024,005.5		
	4		
Ingresos Propios	0.00		
Recursos Provenientes de la Federación	688,048,762.1		
	1		
Recursos Provenientes del Estado	0.00		
Recursos Provenientes de Financiamientos	0.00		
Otros Recursos	0.00		
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS		818,072,767.65	

PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, REMÍTASE POR TRIPPLICADO, CONTENIENDO FIRMAS AUTÓGRAFAS, EL ACTA CUYO CUERPO CONTIENE EL PRESENTE ACUERDO A LA LXVI (SEXAGÉSIMA SEXTA) LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL

045

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRÉSIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2020-2024

Secretaría del Ayuntamiento



048

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

Página 42 de 73

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO, Y QUE ESA SOBERANÍA EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY LE CONFIERE AJUSTE LO PROCEDENTE DETERMINANDO LAS CONSECUENCIAS FISCALES, FINANCIERAS Y JURÍDICAS RESULTANTES.-CÚMPLASE.

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA LAS PROPUESTAS A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE, DE MANERA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.

-----A CONTINUACIÓN, EL LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ AL LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: EXISTEN ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE **APRUEBA** POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA PROPUESTA.

-----**ACUERDO.-PUNTO 7.-**VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 5, 267, 298, 300, 303, 304, 305, 306, 308, 309, 311 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE;



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

28, 35 FRACCIÓN V, 45 FRACCIÓN IV, 106 Y 107 PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE QUE NOS RIGE, Y TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS INVOCADOS, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, AJUSTÁNDOLO A UN MONTO DE \$ 818'072,767.65 (OCHOCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS 65/100 M.N.), DETERMINADO EN EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS QUE SE APROBÓ EN EL PUNTO QUE ANTECEDE, A EFECTO DE EJECUTARSE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), EN LA INTELIGENCIA DE QUE QUEDA SUJETO, DE MANERA PROPORCIONAL, A LOS INCREMENTOS O REDUCCIONES QUE, EN SU MOMENTO, PUEDA DETERMINAR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, O BIEN LA COMISIÓN PERMANENTE, SOBRE ÉSTA, ORDENÁNDO, QUE EL TEXTO QUE CONTIENE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE SE APRUEBA, SE INSERTE AL ACTA QUE DE ESTA SESIÓN SE LEVANTE, FORMANDO, PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, CUYA TRANSCRIPCIÓN TEXTUALMENTE, AL PIE DE LA LETRA DICE:

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)		
	Clave Geográfica:	189
	Fecha de elaboración:	25/agosto/2023
CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
	IMPORTE TOTAL	818,072,767.65
1000	Servicios Personales	385,395,150.70
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente.	124,694,147.52
111	Dietas	6,218,496.00
11101	Dietas	6,218,496.00
112	Haberes	0.00
11201	Haberes	0.00
113	Sueldo Base al Personal Permanente	118,475,651.52
11301	Sueldos y Salarios	118,475,651.52
11302	Sobresueldo, jerarquización terciaria policial	0.00
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
11401	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2024

Secretaría del Ayuntamiento



048

I. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

1200	Remuneraciones al personal de carácter Transitorio	107,119,757.18
121	Honorarios Asimilables a Salarios	97,912,714.70
12101	Honorarios Asimilables a Salarios	97,912,714.70
12102	Personal de Lista de Raya	0.00
12103	Honorarios por Ejecución	0.00
122	Sueldos Base al Personal Eventual	1,500,231.60
12201	Sueldo al Personal Eventual	1,500,231.60
12202	Suplencias	0.00
12203	Personal de Lista de Raya	0.00
12204	Sueldos al Empleado Temporal Administrativo	0.00
123	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	7,706,810.88
12301	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	7,706,810.88
12302	Ayuda por Servicios	0.00
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0.00
12401	Retribuciones a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la junta de conciliación y arbitraje	0.00
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	78,715,697.56
131	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	4,135,335.25
13101	Quinquenios	4,135,335.25
13102	Quinquenios nueva generación	0.00
132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificaciones de Fin de Año	44,385,528.23
13201	Prima dominical	0.00
13202	Gratificación anual	29,099,403.22
13203	Prima Vacacional	15,286,125.01
13204	Bono Anual de Despensa	0.00
13205	Canasta Navideña	0.00
13206	Aguinaldo I	0.00
13207	Aguinaldo II	0.00
133	Horas Extraordinarias	7,600,000.00
13301	Compensación por Servicios de turno Vespertino	0.00
13302	Tiempo extra	7,600,000.00
134	Compensaciones	22,594,834.08
13401	Compensación Fija	22,594,834.08
13402	Compensación Administrativa	0.00
13403	Compensación Temporal Compactable	0.00
13404	Compensación por Asignación Pedagógica Especifica	0.00
13405	Compensación por Ajuste De Calendario	0.00
13406	Compensación de Escaso Desarrollo	0.00

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

[Firma]
REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



043

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

13407	Compensación Docente	0.00
13408	Participaciones al Personal	0.00
135	Sobrehaberes	0.00
13501	Sobrehaberes	0.00
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
13601	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
137	Honorarios especiales	0.00
13701	Honorarios especiales	0.00
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
13801	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
1400	Seguridad Social	44,274,612.46
141	Aportaciones de Seguridad Social	41,117,612.46
14101	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	26,129,447.08
14102	Seguro Institucional	0.00
14103	ISSSTE-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	0.00
14104	Seguro de Vida y Pago de Marcha	0.00
14105	Instituto de Pensiones del Estado IPE	14,988,165.39
142	Aportaciones a Fondos de Viviendas	0.00
14201	FOVISSSTE-Fondo de vivienda del ISSSTE	0.00
14202	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)	0.00
143	Aportaciones al Sistema para el Retiro	0.00
14301	Sistema de Ahorro Para el Retiro	0.00
14302	Seguro de Retiro	0.00
144	Aportaciones para seguros	3,157,000.00
14401	Aportaciones para seguros	3,157,000.00
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	30,590,935.97
151	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	10,884,742.97
15101	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	10,884,742.97
152	Indemnizaciones	0.00
15201	Indemnizaciones	0.00
153	Prestaciones y Haberes de Retiro	2,151,513.00
15301	Jubilaciones	0.00
15302	Pensiones	0.00
15303	Retiro Voluntario	0.00

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

15304	Liquidaciones por Indemnizaciones y por Sueldos y Salarios Caídos	2,151,513.00
15305	Prima de Antigüedad	0.00
154	Prestaciones Contractuales	17,554,680.00
15401	Ayuda para Pasajes	0.00
15402	Ayuda para Lentes y Aparatos Ortopédicos	0.00
15403	Material Didáctico	0.00
15404	Despensa	0.00
15405	Previsión Social Múltiple	0.00
15406	Compensación por Actividad Curricular	0.00
15407	Pago de Días Económicos No Disfrutados	0.00
15408	Asignación Docente Genérica	0.00
15409	Asignación Docente Específica	0.00
15410	Ayuda para Impresión de Tesis	0.00
15411	Canastilla Maternal	0.00
15412	Días de Descanso Obligatorio	0.00
15413	Servicio de Guarderías	0.00
15414	Ayuda para la Adquisición de Útiles Escolares	0.00
15415	Cuota Fija para Personal de Asignatura	0.00
15416	Compensación por Actuación y Productividad	0.00
15417	Pago del Día de las Madres	0.00
15418	Ayuda a Supervisores para Gastos de Traslado	0.00
15419	Gratificación Administrativa	0.00
15420	Compensación E3 Arraigo al Maestro en el Medio Rural	0.00
15421	Compensación 1-2	0.00
15422	Compensación Provisional Compactable	0.00
15423	Compensación Temporal Compactable	0.00
15424	Regulación a la Función	0.00
15425	Asignación por Actividades Culturales	0.00
15426	Previsión Social para Policías	0.00
15427	Apoyo a la Integración Educativa	0.00
15428	Atención a Grupos Multigrado	0.00
15429	Ayuda de Previsión Social por Riesgo de Seguridad Pública	0.00
15430	Gratificación Extraordinaria	0.00
15431	Gratificación	0.00
15432	Compensación por Servicios Especiales	0.00
15433	Estímulo Día del Padre	0.00
15434	Jornada Insalubre	0.00
15435	Labor Extraordinaria Chofer	0.00

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2026

Secretaría del Ayuntamiento



051

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 47 de 73

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

15436	Otras Prestaciones Contractuales	17,554,680.00
15437	Gastos por defunción	0.00
155	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	0.00
15501	Compensación por Incorporación al Programa de Carrera Administrativa	0.00
15502	Ayuda para Capacitación y Desarrollo	0.00
159	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00
15901	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00
1600	Previsiones	0.00
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00
16101	Previsiones Salariales, Económicas y de Seguridad Social	0.00
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
171	Estímulos	0.00
17101	Estímulo por antigüedad	0.00
17102	Estímulo por Licenciatura	0.00
17103	Titulaciones	0.00
17104	Estímulo por Puntualidad y Asistencia	0.00
17105	Estímulo por antigüedad (Docentes)	0.00
17106	Estímulo a servidores Públicos	0.00
17107	Premio Mensual por Buen Desempeño	0.00
17108	Estímulo por Productividad	0.00
17109	Servicios Cocurriculares	0.00
17110	Estímulo al Destacado Desempeño	0.00
172	Recompensas	0.00
17201	Recompensas	0.00
2000	Materiales y Suministros	51,163,745.72
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	7,968,912.00
211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	4,750,887.00
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	4,750,887.00
212	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1,023,118.00
21201	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1,023,118.00
21202	Material de Fotografía	0.00
213	Material Estadístico y Geográfico	0.00
21301	Material Estadístico y Geográfico	0.00
214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	198,782.00
21401	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	198,782.00
215	Material Impreso e Información Digital	806,479.00

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



052

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

Página 48 de 73

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

21501	Material Impreso e Información Digital	746,844.00
21502	Suscripción a Periódicos y Medios Informativos	59,635.00
21503	Material de Cinematografía y Audiovisual	0.00
216	Material de Limpieza	1,189,646.00
21601	Material de Limpieza	1,189,646.00
217	Materiales y Útiles de Enseñanza	0.00
21701	Material Didáctico	0.00
218	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	0.00
21801	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	0.00
2200	Alimentos y Utensilios	4,127,769.00
221	Productos Alimenticios para Personas	4,127,769.00
22101	Productos Alimenticios para Personas Derivado de la Ejecución de Programas Institucionales	0.00
22102	Productos Alimenticios para Personas Derivado de la Prestación de Servicios Públicos en Instalaciones Propias	0.00
22103	Productos Alimenticios para Alimentación de Internos	0.00
22104	Productos Alimenticios para el Personal Derivado de Actividades Extraordinarias	4,127,769.00
222	Productos Alimenticios para Animales	0.00
22201	Productos Alimenticios para Animales	0.00
223	Utensilios para el Servicio de Alimentación	0.00
22301	Utensilios para el Servicio de Alimentación	0.00
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00
23101	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	0.00
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00
23201	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	0.00
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00
23301	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	0.00
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
23401	Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	0.00
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2023-2025

Secretaría del Ayuntamiento



053

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 49 de 73

23501	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	0.00
236	Productos Metálicos y a Base de Minerales No Metálicos Adquiridos como Materia Prima	0.00
23601	Productos Metálicos y a Base de Minerales No Metálicos Adquiridos como Materia Prima	0.00
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
23701	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	0.00
238	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00
23801	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	0.00
239	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
23901	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	6,197,786.73
241	Productos Minerales no Metálicos	0.00
24101	Productos Minerales no Metálicos	0.00
242	Cemento y Productos de Concreto	296,955.00
24201	Cemento y Productos de Concreto	296,955.00
243	Cal, Yeso y Productos de Yeso	0.00
24301	Cal, Yeso y Productos de Yeso	0.00
244	Madera y Productos de Madera	49,695.00
24401	Madera y Productos de Madera	49,695.00
245	Vidrio y Productos de Vidrio	0.00
24501	Vidrio y Productos de Vidrio	0.00
246	Material Eléctrico y Electrónico	1,428,988.00
24601	Material Eléctrico y Electrónico	1,428,988.00
247	Artículos Metálicos para la Construcción	568,131.00
24701	Artículos Metálicos para la Construcción	568,131.00
248	Materiales Complementarios	66,194.00
24801	Plantas de Ornato	66,194.00
24802	Diversos Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	0.00
249	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	3,787,823.73
24901	Pinturas	2,000,000.00
24909	Otros materiales y artículos	1,787,823.73
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorios	1,921,516.99
251	Productos Químicos Básicos	1,491.00
25101	Productos Químicos Básicos	1,491.00

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025



Secretaría del Ayuntamiento

054

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

252	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	0.00
25201	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	0.00
253	Medicinas y Productos Farmacéuticos	559,485.47
25301	Medicinas y Productos Farmacéuticos	559,485.47
254	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	318,154.52
25401	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	318,154.52
255	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	49,695.00
25501	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	49,695.00
256	Fibras Sintéticas, Hules, Plástico y Derivados	0.00
25601	Fibras Sintéticas, Hules, Plástico y Derivados	0.00
259	Otros Productos Químicos	992,691.00
25901	Otros Productos Químicos	992,691.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	20,500,000.00
261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	20,500,000.00
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos para programas de seguridad pública	0.00
26102	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	0.00
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios Administrativos	20,500,000.00
26104	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Asignados a Servidores Públicos	0.00
262	Carbón y sus derivados	0.00
26201	Carbón y sus Derivados	0.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4,928,519.00
271	Vestuarios y Uniformes	3,975,638.00
27101	Vestuario y Uniformes	3,975,638.00
272	Prendas de Seguridad y Protección Personal	933,003.00
27201	Prendas de Seguridad y Protección Personal	933,003.00
273	Artículos Deportivos	19,878.00
27301	Artículos Deportivos	19,878.00
274	Productos Textiles	0.00
27401	Productos Textiles	0.00
275	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	0.00
27501	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	0.00
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00
281	Sustancias y Materiales Explosivos	0.00
28101	Sustancias y Materiales Explosivos	0.00
282	Materiales de Seguridad Pública	0.00

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2026

Secretaría del Ayuntamiento



055

AYUNTAMIENTO
ONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

28201	Materiales de Seguridad Pública	0.00
283	Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional	0.00
28301	Prendas de Protección para Seguridad Pública	0.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	5,519,242.00
291	Herramientas Menores	496,955.00
29101	Herramientas Menores	496,955.00
29102	Material para Talleres	0.00
292	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	0.00
29201	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	0.00
293	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	0.00
29301	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	0.00
294	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	500,000.00
29401	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	500,000.00
295	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	4,472,592.00
29601	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	4,472,592.00
297	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
29701	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
298	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	49,695.00
29801	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	49,695.00
299	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	0.00
29901	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	0.00
3000	Servicios Generales	163,711,235.14
3100	Servicios Básicos	34,497,685.93
311	Energía Eléctrica	30,695,737.00
31101	Energía Eléctrica	695,737.00
31102	Alumbrado Público	30,000,000.00
312	Gas	298,173.00
31201	Gas	298,173.00
313	Agua	2,073,196.00
31301	Agua	2,073,196.00
31302	Agua en Bloque	0.00

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTOC

REGIDOR NOVENC

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2020-2024

Secretaría del Ayuntamiento



056

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

Página 52 de 73

AYUNTAMIENTO
ONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

314	Telefonía Tradicional	459,186.00
31401	Telefonía Tradicional	459,186.00
315	Telefonía Celular	0.00
31501	Telefonía Celular	0.00
316	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	0.00
31601	Servicio de Radiolocalización	0.00
31602	Servicio de Telecomunicaciones	0.00
317	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	881,437.00
31701	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	881,437.00
318	Servicios Postales y Telegráficos	89,956.93
31801	Servicios Postales y Telegráficos	0.00
31802	Servicio Telegráfico	0.00
31803	Servicio de Mensajería	89,956.93
319	Servicios Integrales y Otros Servicios	0.00
31901	Servicios Integrales y Otros Servicios	0.00
3200	Servicios de Arrendamiento	18,226,405.50
321	Arrendamiento de Terrenos	0.00
32101	Arrendamiento de Terrenos	0.00
322	Arrendamiento de Edificios	2,300,000.00
32201	Arrendamiento de Edificios	2,300,000.00
323	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	1,800,000.00
32301	Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	0.00
32302	Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado	1,800,000.00
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
325	Arrendamiento de Equipo de Transporte	12,934,323.50
32501	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Programas de Seguridad Pública	0.00
32502	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios y Operación de Programas Públicos	10,543,772.50
32503	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios Administrativos	2,390,551.00
32504	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Desastres Naturales	0.00
326	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	893,909.00
32601	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	893,909.00
327	Arrendamiento de activos intangibles	0.00
32701	Arrendamiento de Activos Intangibles	0.00
328	Arrendamiento financiero	0.00

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



057

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

32801	Arrendamiento Financiero	0.00
329	Otros Arrendamientos	298,173.00
32901	Otros Arrendamientos	298,173.00
32902	Arrendamientos de Servicios de Limpieza	0.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	13,339,547.00
331	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	4,000,000.00
33101	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	4,000,000.00
33102	Asesorías por Controversias	0.00
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	3,000,000.00
33201	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	3,000,000.00
333	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	870,000.00
33301	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	870,000.00
33302	Servicios Estadísticos y Geográficos	0.00
334	Servicios de Capacitación	500,000.00
33401	Servicios de Capacitación	500,000.00
335	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	0.00
33501	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	0.00
336	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	0.00
33601	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	0.00
337	Servicios de Protección y Seguridad	0.00
33701	Servicios de Protección y Seguridad	0.00
338	Servicios de Vigilancia	0.00
33801	Servicios de Vigilancia	0.00
339	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	4,969,547.00
33901	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	4,969,547.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,085,208.38
341	Servicios Financieros y Bancarios	0.00
34101	Servicios Bancarios y Financieros	0.00
34102	Intereses y Comisiones	0.00
34103	Avaluó Técnico de Predios	0.00
34104	Avaluó de Bienes Muebles	0.00
34105	Avaluó de Bienes Inmuebles	0.00
342	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	0.00
34201	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	0.00
343	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	0.00

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025



Secretaría del Ayuntamiento

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

058

34301	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	0.00
344	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	64,604.00
34401	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	64,604.00
345	Seguro de Bienes Patrimoniales	1,920,909.38
34501	Seguro de Bienes Patrimoniales	1,920,909.38
346	Almacenaje, Envase y Embalaje	0.00
34601	Almacenaje, Envase y Embalaje	0.00
347	Fletes y Maniobras	99,695.00
34701	Fletes y Maniobras	99,695.00
348	Comisiones por Ventas	0.00
34801	Comisiones por Ventas	0.00
349	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	0.00
34901	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	0.00
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	38,559,906.72
351	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	1,478,683.00
35101	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles (Edificios Públicos)	1,478,683.00
352	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	978,074.00
35201	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	478,074.00
35202	Conservación y Mantenimiento de Otros	500,000.00
353	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	79,695.00
35301	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	79,695.00
354	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	49,695.00
35401	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	49,695.00
355	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	2,941,168.00
35501	Conservación y mantenimiento de vehículos adscritos a programas de seguridad pública	0.00
35502	Conservación y mantenimiento de vehículos adscritos a servicios y operación de programas públicos	1,993,909.00
35503	Conservación y mantenimiento de vehículos adscritos a servicios administrativos	947,259.00
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00
357	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	248,477.00
35701	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	248,477.00

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2026

Secretaría del Ayuntamiento



059

35702	Reparación y Mantenimiento de Equipos de Bombeo	0.00
358	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	32,600,241.72
35801	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	31,407,538.00
35802	Protección y Preservación Ecológica	1,192,703.72
359	Servicios de Jardinería y Fumigación	183,873.00
35901	Servicios de Jardinería y Fumigación	183,873.00
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	10,154,320.00
361	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	10,154,320.00
36101	Publicaciones Oficiales para Difusión e Información	2,981,728.00
36102	Publicaciones Oficiales para Licitaciones Públicas y Trámites Administrativos	0.00
36103	Otros Gastos de Publicación, Difusión e Información	0.00
36104	Impresiones	0.00
36105	Difusión de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	7,172,592.00
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00
36201	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	0.00
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	0.00
36301	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	0.00
364	Servicios de Revelado de Fotografías	0.00
36401	Servicios de Revelado de Fotografías	0.00
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0.00
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00
36601	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	0.00
369	Otros Servicios de Información	0.00
36901	Otros Servicios de Información	0.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	2,563,900.61
371	Pasajes Aéreos	0.00
37101	Pasajes Nacionales a Servidores Públicos	0.00
37102	Pasajes Internacionales a Servidores Públicos	0.00
372	Pasajes Terrestres	0.00
37201	Pasajes Nacionales a Servidores Públicos	0.00
37202	Pasajes Internacionales a Servidores Públicos	0.00
373	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	0.00
37301	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	0.00

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRÉSIDENTE MUNICIPAL

374	Autotransporte	0.00
37401	Autotransporte	0.00
375	Viáticos en el País	2,115,727.61
37501	Viáticos Nacionales a Servidores Públicos	2,115,727.61
376	Viáticos en el Extranjero	0.00
37601	Viáticos Internacionales a Servidores Públicos	0.00
377	Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	0.00
378	Servicios Integrales de Traslado de Viáticos	0.00
379	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	448,173.00
37901	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	448,173.00
37902	Hospedajes Extraordinarios	0.00
3800	Servicios Oficiales	18,286,407.00
381	Gastos de Ceremonial	1,086,407.00
38101	Atención a Visitantes	1,086,407.00
382	Gastos de Orden Social y Cultural	17,200,000.00
38201	Espectáculos Culturales	0.00
38202	Actividades Cívicas y Festividades	17,200,000.00
383	Congresos y Convenciones	0.00
38301	Congresos y Convenciones	0.00
384	Exposiciones	0.00
38401	Exposiciones	0.00
385	Gastos de Representación	0.00
38501	Gastos de Representación	0.00
3900	Otros Servicios Generales	25,997,854.00
391	Servicios Funerarios y de Cementerios	0.00
39101	Servicios Funerarios y de Cementerios	0.00
392	Impuestos y Derechos	284,256.00
39201	Impuestos y Derechos	284,256.00
39202	Derechos por Uso, Aprovechamiento y Explotación de Aguas	0.00
393	Impuestos y Derechos de Importación	0.00
39301	Impuestos y Derechos de Importación	0.00
394	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	10,000,000.00
39401	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	10,000,000.00
395	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	100,000.00
39501	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	100,000.00
396	Otros Gastos por Responsabilidades	0.00
39601	Otros Gastos por Responsabilidades	0.00
397	Utilidades	0.00
39701	Utilidades	0.00

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

050



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2026



061

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Secretaría del Ayuntamiento

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

398	Impuesto sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	11,245,109.00
39801	Impuestos sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	11,245,109.00
39802	Fomento a la Educación	0.00
39803	IMPUESTO DEL SUELDO prueba alta	0.00
399	Otros Servicios Generales	4,368,489.00
39902	Otros servicios generales	4,368,489.00
39903	Movimientos en Válvulas, Redes y Bombeos No Calificados	0.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,596,947.29
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
414	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
415	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	0.00
41501	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	0.00
41502	Subsidios a Entidades Servicios Personales	0.00
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,820,091.29
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1,820,091.29
42103	Institutos de la Mujer	1,820,091.29
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
42501	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	0.00
42502	Aportaciones a Fideicomisos Recursos Federales	0.00
42503	Aportaciones para el Fondo de seguridad Pública Recursos Estatales	0.00

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRÉSIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



067

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

42504	Aportaciones para el fondo de seguridad pública recursos federales	0.00
42505	Aportaciones para el fondo de seguridad pública recursos federales	0.00
4300	Subsidios y Subvenciones	0.00
431	Subsidios a la producción	0.00
43101	Subsidios a la Producción	0.00
432	Subsidios a la distribución	0.00
43201	Subsidio a la Distribución	0.00
433	Subsidios a la inversión	0.00
43301	Subsidio a la Inversión	0.00
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
43401	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
43501	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés	0.00
436	Subsidios a la vivienda	0.00
43601	Subsidios a la Vivienda	0.00
43602	Otros Subsidios	0.00
437	Subvenciones al consumo	0.00
43701	Subvenciones al Consumo	0.00
438	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
43801	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
439	Otros subsidios	0.00
43901	Subsidio Impuesto de la Tenencia	0.00
4400	Ayudas Sociales	12,292,082.00
441	Ayudas Sociales a Personas	11,192,691.00
44101	Protección a Ancianos y Desvalidos	1,192,691.00
44102	Servicios Médicos	0.00
44103	Traslado de Personas	0.00
44109	Otras ayudas sociales	10,000,000.00
442	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	0.00
44201	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	0.00
443	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	0.00
44301	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza Recursos Estatales	0.00
44302	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza Recursos Federales	0.00
444	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	0.00
44401	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	0.00
445	Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines de Lucro	0.00
44501	Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines de Lucro	0.00

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



063

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 59 de 73

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTOC

44502	Apoyo a Representantes Obreros y Patronales	0.00
44503	Ayudas a Agrupaciones	0.00
44504	Ayudas a Sindicatos	0.00
446	Ayudas Sociales a Cooperativas	0.00
447	Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público	0.00
44701	Prerrogativas a Partidos y Asociaciones Políticas	0.00
44702	Otras Ayudas	0.00
448	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	1,099,391.00
44801	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	1,099,391.00
4500	Pensiones y Jubilaciones	2,484,774.00
451	Pensiones	2,484,774.00
45101	Pensiones	2,484,774.00
452	Jubilaciones	0.00
45201	Jubilaciones	0.00
459	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
45901	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
469	Otras transferencias a fideicomisos	0.00
46901	Otras Transferencias a Fideicomisos	0.00
46902	Otras Transferencias a Fideicomisos Paraestatales	0.00
4700	Transferencias a la Seguridad Social	0.00
471	Transferencias por obligación de ley	0.00
47101	Transferencias por Obligaciones de Ley	0.00
4800	Donativos	0.00
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
48101	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
482	Donativos a entidades federativas	0.00
48201	Donativos a entidades federativas	0.00
483	Donativos a fideicomisos privados	0.00
48301	Donativos a fideicomisos privados	0.00

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2026

Secretaría del Ayuntamiento



064

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTOC

Página 60 de 73

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

484	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
48401	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
485	Donativos internacionales	0.00
48501	Donativos internacionales	0.00
4900	Transferencias al Exterior	0.00
491	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
492	Transferencias para organismos internacionales	0.00
493	Transferencias para el sector privado externo	0.00
49301	Transferencias al Sector Privado Externo	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,126,816.86
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	1,197,564.00
511	Muebles de Oficina y Estantería	298,173.00
51101	Muebles de Oficina y Estantería	298,173.00
512	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	99,391.00
51201	Otros Muebles	99,391.00
513	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	0.00
51301	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	0.00
514	Objetos de Valor	0.00
51401	Objetos de Valor	0.00
515	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	600,000.00
51501	Bienes Informáticos	600,000.00
519	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	200,000.00
51901	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	200,000.00
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	200,000.00
521	Equipos y Aparatos Audiovisuales	0.00
52101	Equipos y Aparatos Audiovisuales	0.00
522	Aparatos Deportivos	0.00
52201	Aparatos Deportivos	0.00
523	Cámaras Fotográficas y de Video	200,000.00
52301	Equipo Fotográfico y de Video	200,000.00
529	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
52901	Equipos Recreativos	0.00
52902	Instrumentos Musicales	0.00
52903	Muebles Escolares	0.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20,673.00
531	Equipo Médico y de Laboratorio	20,673.00
53101	Equipo Médico y de Laboratorio	20,673.00
532	Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
53201	Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00

[Signature]
REGIDOR NOVENO

[Signature]
REGIDOR OCTAVO

[Signature]
REGIDOR SÉPTIMO

[Signature]
REGIDOR SEXTO

[Signature]
REGIDOR QUINTO

Anahi Anilde
REGIDOR CUARTO

[Signature]
REGIDOR TERCERO

[Signature]
REGIDOR SEGUNDO

[Signature]
REGIDOR PRIMERO

[Signature]
SÍNDICO ÚNICO

[Signature]
PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2023-2026



Secretaría del Ayuntamiento

085

AYUNTAMIENTO
ONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTOC

5400	Vehículos y Equipo de Transporte	5,000,000.00
541	Vehículos y equipo terrestre	5,000,000.00
54101	Vehículos y Equipo Terrestres, para la ejecución de Programas de Seguridad Pública	5,000,000.00
54102	Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	0.00
54103	Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Administrativos	0.00
54104	Refacciones y Accesorios Mayores para Vehículos y Equipo Terrestre	0.00
542	Carrocerías y Remolques	0.00
54201	Carrocerías y Remolques para Programas de Seguridad Pública	0.00
54202	Carrocerías y Remolques para Programas Servicios y Operación de Programas Públicos	0.00
54203	Carrocerías y Remolques para Servicios Administrativos	0.00
543	Equipo Aeroespacial	0.00
54301	Equipo Aéreo para Programas de Seguridad Pública	0.00
54302	Equipo Aéreo para Programas, Servicios y Operación de Programas Públicos	0.00
54303	Equipo Aéreo para Servicios Administrativos	0.00
544	Equipo Ferroviario	0.00
54401	Equipo Ferroviario	0.00
545	Embarcaciones	0.00
54501	Marítimos, Lacustres y Fluviales para Programas de Seguridad Pública	0.00
54502	Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios y Operación de Programas Públicos	0.00
54503	Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos	0.00
549	Otros Equipos de Transportes	0.00
54901	Otros Equipos de Transportes	0.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
551	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
55101	Equipo de Seguridad Pública	0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,609,188.86
561	Maquinaria y Equipo Agropecuario	0.00
56101	Maquinaria y Equipo Agropecuario	0.00
562	Maquinaria y Equipo Industrial	0.00
56201	Maquinaria y Equipo Industrial	0.00
56202	Maquinaria y Equipo para Suministro de Agua Potable	0.00
563	Maquinaria y Equipo de Construcción	0.00
56301	Maquinaria y Equipo de Construcción	0.00

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRÉSIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025



Secretaría del Ayuntamiento

066

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

Página 62 de 73

564	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	298,782.00
56401	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	298,782.00
565	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	99,391.00
56501	Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones	99,391.00
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	0.00
56601	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	0.00
567	Herramientas y Maquinas-Herramientas	300,000.00
56701	Maquinaria y Equipo para Talleres	300,000.00
56702	Herramientas y Máquinas-Herramienta	0.00
56703	Refacciones Mayores	0.00
569	Otros Equipos	911,015.86
56901	Equipos de Medición	0.00
56902	Equipo de Señalamiento	200,000.00
56903	Equipo de Ingeniería y dibujo	0.00
56904	Máquinas y Aparatos Científicos	0.00
56905	Maquinaria y Equipo de Imprenta	0.00
56909	Otros Bienes Muebles	711,015.86
5700	Activos Biológicos	0.00
571	Bovinos	0.00
57101	Bovinos	0.00
572	Porcinos	0.00
57201	Porcinos	0.00
573	Aves	0.00
57301	Aves	0.00
574	Ovinos y Caprinos	0.00
57401	Ovinos y Caprinos	0.00
575	Peces y Acuicultura	0.00
57501	Peces y Acuicultura	0.00
576	Equinos	0.00
57601	Equinos	0.00
577	Especies Menores y de Zoológico	0.00
57701	Especies Menores y de Zoológico	0.00
578	Árboles y Plantas	0.00
57801	Árboles y Plantas	0.00
579	Otros Activos Biológicos	0.00
57901	Otros Activos Biológicos	0.00

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

5800	Bienes Inmuebles	0.00
581	Terrenos	0.00
58101	Terrenos Urbanos	0.00
58102	Terrenos Rurales	0.00
58103	Mejoras a Terrenos	0.00
582	Viviendas	0.00
58201	Edificación Residencial Unifamiliar	0.00
58202	Edificación Residencial Multifamiliar	0.00
583	Edificios No Residenciales	0.00
58301	Edificación de Naves y Plantas Industriales, Excepto su Administración y Supervisión	0.00
58302	Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, Excepto su Administración y Supervisión	0.00
58309	Otros Edificios no Habitacionales	0.00
589	Otros Bienes Inmuebles	0.00
58901	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	0.00
58902	Reservas Territoriales Urbanas	0.00
58903	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otros Bienes Inmuebles	0.00
58904	Supervisión de Obras de Otros Bienes Inmuebles	0.00
58909	Otros Bienes Inmuebles	0.00
5900	Activos Intangibles	99,391.00
591	Software	0.00
59101	Software	0.00
592	Patentes	0.00
59201	Patentes	0.00
593	Marcas	0.00
59301	Marcas	0.00
594	Derechos	0.00
59401	Derechos	0.00
595	Concesiones	0.00
59501	Concesiones	0.00
596	Franquicias	0.00
59601	Franquicias	0.00
597	Licencias Informáticas e Intelectuales	99,391.00
59701	Licencias Informáticas e Intelectuales	99,391.00
598	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	0.00
59801	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	0.00
599	Otros Activos Intangibles	0.00

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025



Secretaría del Ayuntamiento

068

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

59901	Otros Activos Intangibles	0.00
6000	Inversión Pública	126,255,047.00
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	122,505,047.00
611	Edificación Habitacional	0.00
61101	Construcción de Obras de Edificación Habitacional en Proceso	0.00
61102	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Edificaciones Habitacionales en Proceso	0.00
61103	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Edificación Habitacional en Proceso	0.00
61104	Supervisión de Obras en Edificaciones Habitacionales en Proceso	0.00
612	Edificación No Habitacional	15,575,555.00
61201	Construcción de Obras en Edificación No Habitacional en Proceso	15,575,555.00
61202	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Edificaciones No Habitacionales en Proceso	0.00
61203	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto en Edificación No Habitacional en Proceso	0.00
61204	Supervisión de Obras en Edificaciones No Habitacionales en Proceso	0.00
613	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	0.00
61301	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
61302	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
61303	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
61304	Supervisión de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
614	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	106,929,492.00
61401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	91,420,492.00
61402	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en Proceso	15,509,000.00
61403	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
61404	Supervisión de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
615	Construcción de Vías de Comunicación	0.00
61501	Construcción de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

61502	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
61503	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
61504	Supervisión de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
616	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	0.00
61601	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
61602	Mantenimiento y Rehabilitación de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
61603	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
61604	Supervisión de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
617	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	0.00
61701	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00
61702	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
61703	Supervisión de Obras de Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00
619	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	0.00
61901	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00
61902	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00
61903	Servicios de Supervisión de Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00
6200	Obra Pública en Bienes Propios	0.00
621	Edificación Habitacional	0.00
62101	Obras de Construcción para Edificios Habitacionales en Proceso	0.00
62102	Mantenimiento y Rehabilitación de Edificaciones Habitacionales en Proceso	0.00
62103	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Edificios Habitacionales en Proceso	0.00
62104	Supervisión de Obras en Edificaciones Habitacionales en Proceso	0.00
622	Edificación No Habitacional	0.00
62201	Obras de Construcción para Edificios No Habitacionales en Proceso	0.00
62202	Mantenimiento y Rehabilitación de Edificaciones No Habitacionales en Proceso	0.00

[Handwritten signature]
REGIDOR NOVENO

[Handwritten signature]
REGIDOR OCTAVO

[Handwritten signature]
REGIDOR SÉPTIMO

[Handwritten signature]
REGIDOR SEXTO

[Handwritten signature]
REGIDOR QUINTO

[Handwritten signature]
REGIDOR CUARTO

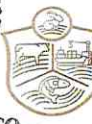
[Handwritten signature]
REGIDOR TERCERO

[Handwritten signature]
REGIDOR SEGUNDO

[Handwritten signature]
REGIDOR PRIMERO

[Handwritten signature]
SÍNDICO ÚNICO

[Handwritten signature]
PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2026

Secretaría del Ayuntamiento



070

AYUNTAMIENTO
INSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

62203	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Edificios No Habitacionales en Proceso	0.00
62204	Supervisión de Obras en Edificaciones No Habitacionales en Proceso	0.00
623	Construcción de Obras para El Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	0.00
62301	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
62302	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
62303	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
62304	Supervisión de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
624	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	0.00
62401	Obras de Preedificación en Terrenos de Construcción en Proceso	0.00
62402	Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
62403	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
62404	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
62405	Supervisión de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
625	Construcción de Vías de Comunicación	0.00
62501	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	0.00
62502	Mantenimiento y Rehabilitación de Vías de Comunicación en Proceso	0.00
62503	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
62504	Supervisión de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
626	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	0.00
62601	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
62602	Mantenimiento y Rehabilitación de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obras Pesadas en Proceso	0.00
62603	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
62604	Supervisión de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
627	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	0.00
62701	Instalaciones y Obras de Construcción Especializada en Proceso	0.00

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2026

Secretaría del Ayuntamiento



071

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

62702	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00
62703	Supervisión de Obras de Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00
629	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	0.00
62901	Ensamble Y Edificación De Construcciones Prefabricadas En Proceso	0.00
62902	Obras De Terminación Y Acabado De Edificios En Proceso	0.00
62903	Supervisión De Obras De Trabajos De Acabados En Edificaciones Y Otros Trabajos Especializados En Proceso	0.00
62904	Servicios Para La Liberación De Derechos De Vía	0.00
62905	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00
62909	Otros Servicios Relacionados con Obras Públicas	0.00
6300	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	3,750,000.00
631	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	3,750,000.00
63101	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	3,750,000.00
632	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
711	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	0.00
712	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00
7200	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



072

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
7300	Compra de Títulos y Valores	0.00
731	Bonos	0.00
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
73201	Valores representativos de la deuda adquiridos con fines de política económica a largo plazo	0.00
733	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
739	Otros valores	0.00
7400	Concesiones de Préstamos	0.00
741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2020-2023



Secretaría del Ayuntamiento

073

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
758	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
759	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
7600	Otras Inversiones Financieras	0.00
761	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
762	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
791	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
79101	Contingentes por fenómenos naturales	0.00
792	Contingencias socioeconómicas	0.00
79201	Contingentes	0.00
79202	Devoluciones a la Federación	0.00
799	Otras Erogaciones especiales	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	2,728,822.40
8100	Participaciones	0.00
811	Fondo general de participaciones	0.00
81101	Fondo general de participaciones	0.00
812	Fondo de fomento municipal	0.00
81201	Fondo de fomento municipal	0.00
813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
81301	Fondo especial IEPS	0.00
81302	Fondo de compensación del ISAN	0.00
81303	Fondo de fiscalización	0.00
81304	Fondo de extracción de hidrocarburos	0.00
81305	Fondo de Compensación (FOCO)	0.00
814	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	0.00
81401	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	0.00
815	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	0.00
81501	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	0.00
816	Convenios de colaboración administrativa	0.00
81601	Participaciones por Tenencia	0.00
81602	Participaciones por ISAN	0.00
81603	Incentivos a la venta final de gasolina y diesel	0.00
8300	Aportaciones	0.00
831	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
832	Aportaciones de la Federación a Municipios	0.00

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

Secretaría del Ayuntamiento



07

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

83201	Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios	0.00
83202	Fondo para la Infraestructura Social Municipal	0.00
833	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	0.00
83301	Aportaciones Estatales a Municipios para el pago de Alumbrado Público	0.00
83302	Otras Aportaciones del Estado a los Municipios	0.00
83303	Subsidios a Municipios	0.00
834	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
835	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
8500	Convenios	2,728,822.40
851	Convenios de reasignación	0.00
85101	Convenios de Reasignación	0.00
852	Convenios de descentralización	0.00
85201	Convenios de Descentralización	0.00
853	Otros Convenios	2,728,822.40
85301	Fondo de Subsidios a Municipios de Seguridad Pública	0.00
85302	CAPUFE	0.00
85303	ZOFEMAT	2,728,822.40
9000	Deuda Pública	64,095,002.54
9100	Amortización de la Deuda Pública	23,284,033.74
911	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	23,284,033.74
91101	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00
91102	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito a largo plazo	0.00
9110201	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Largo Plazo Ordinario	4,376,857.74
9110202	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Largo Plazo Extraordinario	18,907,176.00
912	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
91201	Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00
91202	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores Largo Plazo	0.00
913	Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales	0.00
91301	Porción a CP de Arrendamiento financiero nacional a Corto Plazo	0.00
91302	Amortización de arrendamientos financieros nacionales a largo Plazo	0.00
914	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2026

Secretaría del Ayuntamiento



075

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

915	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
916	Amortización de la deuda bilateral	0.00
917	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
918	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
9200	Intereses de la Deuda Pública	19,208,495.57
921	Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	16,270,418.81
92101	Intereses de la Deuda Interna Ordinaria con Instituciones de Crédito	0.00
92102	Intereses de la deuda interna extraordinaria con instituciones de crédito	16,270,418.81
922	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores	2,938,076.76
92201	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores la Deuda Interna Ordinaria	0.00
92202	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores la Deuda Interna Extraordinaria	2,938,076.76
923	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales	0.00
92301	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales Ordinarios	0.00
92302	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales Extraordinarios	0.00
924	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
925	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
926	Intereses de la deuda bilateral	0.00
927	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
928	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00
9300	Comisiones de la Deuda Pública	0.00
931	Comisiones de la Deuda Pública Interna	0.00
93101	Comisiones de la Deuda Pública Interna Ordinaria	0.00
93102	Comisiones de la Deuda Pública Interna Extraordinaria	0.00
932	Comisiones de la Deuda Pública Externa	0.00
93201	Comisiones de la Deuda Pública Externa	0.00
9400	Gastos de la Deuda Pública	496,955.00
941	Gastos de la Deuda Pública Interna	496,955.00
94101	Gastos de la Deuda Pública Interna Ordinaria	0.00
94102	Gastos de la Deuda Pública Interna Extraordinaria	496,955.00
942	Gastos de la deuda pública externa	0.00
94201	Gastos de la deuda pública externa	0.00
9500	Costo por Coberturas	0.00
951	Costo por Coberturas	0.00

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRÉSIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



076

AYUNTAMIENTO
ONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTC

95101	Costos por cobertura de la deuda pública interna	0.00
9600	Apoyos Financieros	0.00
961	Apoyos a Intermediarios Financieros	0.00
96101	Apoyos a Intermediarios Financieros	0.00
962	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
96201	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
9900	Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	21,105,518.23
991	Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores	21,105,518.23
99101	Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores	0.00
9910101	Proveedores	0.00
991010102	Servicios Generales por Pagar a Largo Plazo	21,105,518.23

[Handwritten signature]
REGIDOR NOVENO
[Handwritten signature]
REGIDOR OCTAVO
[Handwritten signature]
REGIDOR SÉPTIMO

EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO POR ESTE CUERPO COLEGIADO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS DISPUESTO EN LA FRACCIÓN V, DEL ARTÍCULO 35, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR, SE CONSTITUYE EN ANEXO NÚMERO 1 (UNO), FORMANDO PARTE INTEGRAL DEL ACTA QUE SE LEVANTE, COMO SI A LA LETRA SE INSERTARA PARA TODO EFECTO LEGAL, LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), EN RELACIÓN CON LOS CONCEPTOS DE EROGACIÓN QUE LA MISMA CAUSE EN GASTOS DE NÓMINA. REMÍTASE EL PRESENTE ACUERDO A LA LXVI (SEXAGÉSIMA SEXTA) LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA LAS DETERMINACIONES Y CONSECUENCIAS FISCALES LEGAL Y CONTABLEMENTE PROCEDENTES Y APLICABLES.-CÚMPLASE.-

REGIDOR SEXTO
[Handwritten signature]
REGIDOR QUINTO
[Handwritten signature]
REGIDOR CUARTO
[Handwritten signature]

-----EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL: EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ AGOTADO.-----

[Handwritten signature]
REGIDOR TERCERO

-----8.-CIERRE DE LA SESIÓN.-----

-----EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA: DESAHOGADO EL ORDEN DEL DÍA, SIN MÁS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA TERMINA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, A LAS DOCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS); SE ORDENA QUE EL ACTA QUE SE LEVANTE SE ELABORE EN CINCO TANTOS, Y LA FIRMIEN DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIENEN Y TIENE VOLUNTAD DE HACERLO, REMITIENDO TRES TANTOS, CONTENIENDO FIRMAS AUTÓGRAFAS, A LA LXVI (SEXAGÉSIMA SEXTA) LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, OTRO A LA TESORERÍA MUNICIPAL, QUEDANDO UNO EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-CÚMPLASE.- DOY FE.-

[Handwritten signature]
REGIDOR SEGUNDO
[Handwritten signature]
REGIDOR PRIMERO

[Handwritten signature]
SÍNDICO ÚNICO

[Handwritten signature]
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA
SÍNDICO ÚNICA


C. AMADO GUTIÉRREZ LIMA
REGIDOR PRIMERO



LAE. MARIA DEL PILAR
MARTÍNEZ MATESANZ
REGIDOR SEGUNDO


LIC. MARIANELA CLOTILDE
MONROY FLORES
REGIDOR TERCERO


L.PP. ANAHI AGUILAR LÓPEZ
REGIDOR CUARTO


C. P. JUAN GÓMEZ GARCÍA
REGIDOR QUINTO


C. P. LUCERO MAGDALENA
RESÉNDIS AMBROCIO
REGIDOR SEXTO


PROF. E. F. LUIS DEMETRIO LÓPEZ
MARÍN
REGIDOR SÉPTIMO


LIC. C. EXT. AXEL ANDRÉS
BERNAL HERRERA
REGIDOR OCTAVO


LIC. M. N. I. LUCIANO FOLGUERAS
PIOLI
REGIDOR NOVENO


LIC. JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

E01.1 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Concepto)

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
1000	Servicios Personales	\$385,395,150.70
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$124,694,147.52
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$107,119,757.18
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$78,715,697.56
1400	Seguridad Social	\$44,274,612.46
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$30,590,935.97
1600	Previsiones	\$0.00
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$0.00
2000	Materiales y Suministros	\$51,163,745.72
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$7,968,912.00
2200	Alimentos y Utensilios	\$4,127,769.00
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$6,197,786.73
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$1,921,516.99
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$20,500,000.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$4,928,519.00
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	\$0.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$5,519,242.00
3000	Servicios Generales	\$163,711,235.14
3100	Servicios Básicos	\$34,497,685.93
3200	Servicios de Arrendamiento	\$18,226,405.50
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$13,339,547.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$2,085,208.38
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$38,559,906.72
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$10,154,320.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$2,563,900.61
3800	Servicios Oficiales	\$18,286,407.00
3900	Otros Servicios Generales	\$25,997,854.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$16,596,947.29

E01.1 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Concepto)

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	\$1,820,091.29
4300	Subsidios y Subvenciones	\$0.00
4400	Ayudas Sociales	\$12,292,082.00
4500	Pensiones y Jubilaciones	\$2,484,774.00
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
4700	Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00
4800	Donativos	\$0.00
4900	Transferencias al Exterior	\$0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$8,126,816.86
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,197,564.00
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$20,673.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$20,673.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	\$5,000,000.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$1,609,188.86
5700	Activos Biológicos	\$0.00
5800	Bienes Inmuebles	\$0.00
5900	Activos Intangibles	\$99,391.00
6000	Inversión Pública	\$126,255,047.00
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$122,505,047.00
6200	Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$3,750,000.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00
7200	Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
7300	Compra de Títulos y Valores	\$0.00
7400	Concesión de Préstamos	\$0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

E01.1 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Concepto)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
7600	Otras Inversiones Financieras	\$0.00
7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	\$2,728,822.40
8100	Participaciones	\$0.00
8300	Aportaciones	\$0.00
8500	Convenios	\$2,728,822.40
9000	Deuda Pública	\$64,095,002.54
9100	Amortización de la Deuda Pública	\$23,284,033.74
9200	Intereses de la Deuda Pública	\$19,208,495.57
9300	Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00
9400	Gastos de la Deuda Pública	\$496,955.00
9500	Costo por Coberturas	\$0.00
9600	Apoyos Financieros	\$0.00
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$21,105,518.23
Total		\$818,072,767.65

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NESTOR JOSÉ FLORES LUGO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

REGIDURÍA SEXTA
2022-2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

E01.2 - CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Clave	CONCEPTO	IMPORTE
3.0.0.0.0	Sector Público Municipal	\$818,072,767.65
3.1.0.0.0	Sector Público no Financiero	\$818,072,767.65
3.1.1.0.0	Gobierno General Municipal	\$818,072,767.65
3.1.1.1.0	Gobierno Municipal	\$818,072,767.65
3.1.1.1.1	Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	\$818,072,767.65
3.1.1.2.0	Entidades Paraestatales y Fideicomisos no empresariales y no Financieros	\$0.00
3.1.2.0.0	Entidades Paramunicipales Empresariales no Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
3.1.2.1.0	Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
3.1.2.2.0	Fideicomisos Paramunicipales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	
3.2.0.0.0	Sector Público Financiero	\$0.00
3.2.2.0.0	Entidades Paramunicipales Empresariales Financieras Monetarias Con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
3.2.2.1.0	Bancos de Inversión y Desarrollo	
3.2.2.2.0	Bancos Comerciales	
3.2.2.3.0	Otros Bancos	
3.2.2.4.0	Fondos del Mercado de Dinero	
3.2.3.0.0	Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias Con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
3.2.3.1.0	Fondos de Inversión fuera del Mercado de Dinero	
3.2.3.2.0	Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	
3.2.3.3.0	Auxiliares Financieros	
3.2.3.4.0	Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	
3.2.3.5.0	Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	
3.2.4.0.0	Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

E01.2 - CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Clave Geográfica: 189
Fecha de elaboración: 15/sep/23

Table with 3 columns: Clave, CONCEPTO, IMPORTE. Rows include categories like Fondos de Inversión fuera del Mercado de Dinero, Otros Intermediarios Financieros, Auxiliares Financieros, etc.

Signature of Presidente Municipal: JOSE MANUEL POZOS CASTRO. Includes Tuxpan Ayuntamiento 2022-2025 logo and stamp.

Signature of Tesorero Municipal: L.C. NESTOR JOSÉ FLORES LUGO. Includes Tuxpan Ayuntamiento 2022-2025 logo and stamp.

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

Signature of Síndico: MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA. Includes Tuxpan Ayuntamiento 2022-2025 logo and stamp.

Signature of Regidor: LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO. Includes Tuxpan Ayuntamiento 2022-2025 logo and stamp.



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

E01.3 - CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (Nivel Finalidad)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
1	Gobierno	\$509,283,984.65
2	Desarrollo Social	\$202,346,530.46
3	Desarrollo Económico	\$42,347,250.00
4	Otras no clasificadas en funciones anteriores	\$64,095,002.54
Total		\$818,072,767.65


 PRESIDENTE MUNICIPAL

 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2022-2025


 TESORERO MUNICIPAL

 L.C. NESTOR JOSÉ FLORES LUGO

 TESORERÍA MUNICIPAL
 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR

 LIC. LUCERO MACDALENA RESÉNDIS AMBROCIO





MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



165

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

E01.5 - RESUMEN DE PRIORIDADES DEL GASTO

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

N°	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LAS PRIORIDADES DEL GASTO	IMPORTE
1	Servicios personales	\$385,395,150.70
2	Deuda Publica	\$64,095,002.54
3	Inversion publica	\$126,255,047.00
4	Materiales y Suministros	\$51,163,745.72
5	Servicios Generales	\$163,711,235.14
6	Transferencias, asignaciones, Subsidios y otras ayudas	\$16,596,947.29
7	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$8,126,816.86
8	Participaciones y Aportaciones	\$2,728,822.40
IMPORTE TOTAL		\$818,072,767.65

PRESIDENTE MUNICIPAL

 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

 PRESIDENCIA MUNICIPAL

 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

 TESORERÍA MUNICIPAL

 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

 2022-2025

REGIDOR

 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

 REGIDURÍA SEXTA

 2022-2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
E01.6 - RESUMEN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS



Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

PND	PVD	PMD	CP	GF	F	SF	PP/AI	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	IMPORTE
E1, E2,E3	EA	BS BE	E,D, H	1	1	1,2,3	PP	Buen Gobierno y Servicios Públicos Municipales.	\$519,446,832.66
E3	EA	BE	E	1	1	,9	AI	Fiscalización	\$11,659,467.04
E1	EA	BS	E	1	2	1	AI	Impartición de justicia	\$1,500,000.00
E3	EA	BS	E	1	3	1	AI	Presidencia/Gubernatura	\$322,934,468.72
E3	EA	BS	E	1	3	5	AI	Asuntos Jurídicos	\$10,000,000.00
E3	EA	BS BE	D	1	5	1	AI	Asuntos Financieros	\$66,256,323.91
E2	EA	BS	E	1	8	3	AI	Servicios de Comunicación y Medios	\$10,154,320.00
E3	EA	BS	E	3	3	5	AI	Electricidad	\$30,695,737.00
E3	EA	BE	E	3	1	2	AI	Asuntos Laborales Generales	\$2,151,513.00
E3	EA	BE	H	4	1	1	AI	Deuda Pública Interna	\$21,105,518.23
E1	EA	BE	D	4	1	2	AI	Deuda Pública Externa	\$42,989,484.76
E2	EA	BS	E,J,U, T	2	2	1,2,5	PP	Desarrollo Social	\$30,596,947.29
E2	EA	BS	E,J	2	3	,9	AI	Prestación de Servicios de Salud a la comunidad	\$2,000,000.00
E2	EA	BS	E	2	4	1	AI	Deporte y Recreación	\$2,000,000.00
E2	EA	BS	E	2	4	2	AI	Cultura	\$2,000,000.00
E2	EA	BS	U	2	6	5	AI	Alimentación y Nutrición	\$3,600,000.00
E2	EA	BS	JT	2	6	9	AI	Otros de Seguridad Social y Asistencial	\$11,496,947.29
E2	EA	BS	E	3	2	1	AI	Agropecuaria	\$1,500,000.00
E2	EA	BS	E	3	7	1	AI	Turismo	\$8,000,000.00
E3	EB	BT	K	2	2	1	PP	Inversión Pública	\$149,842,045.17
E3	EB	BT	K	2	2	1	AI	Urbanización	\$149,842,045.17
E1	EA	BS	E	1	1	1,2	PP	Prevención del delito y Seguridad pública	\$86,779,404.53
E1	EA	BS	E	1	2	1	AI	Impartición de justicia	\$1,500,000.00
E1	EA	BS	E	1	7	1	AI	Policia	\$80,049,379.60
E1	EA	BS	E	1	7	2	AI	Protección Civil	\$5,230,024.93
E3	EC	BM	E	2	2	1	PP	Preservación y Protección Medioambiental	\$31,407,538.00
E3	EC	BM	E	2	2	1	AI	Ordenamiento de desechos	\$31,407,538.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
E01.6 - RESUMEN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS



Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

IMPORTE

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

IMPORTE TOTAL

IMPORTE TOTAL

Clave	Descripción
PND	Número que especifica la Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (anexar listado)
PVD	Número que especifica la Alineación con el Plan Veracruzano de Desarrollo (anexar listado)
PMD	Número que especifica la Alineación con el Plan Municipal de Desarrollo (anexar listado)
CP	Número de Programa de Acuerdo a la Clasificación Programática
GF	Finalidad de Acuerdo a la Clasificación Funcional del Gasto
F	Número de la Función de Acuerdo a la Clasificación Funcional del Gasto
SF	Número de la Subfunción de Acuerdo a la Clasificación Funcional del Gasto
PP/AI	Se deberá de indicar PP si se habla de Programa Presupuestario y AI si es una actividad institucional

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2022-2025

PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. JOSE MANUEL ROZOS CASTRO

TESORERÍA MUNICIPAL
 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL
 LIC. NESTOR JOSÉ FLORES LUGO

SÍNDICO
 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

REGIDOR
 LIC. LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



E02.1 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Capitulo)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1000	Servicios Personales	385,395,150.70
2000	Materiales y Suministros	51,163,745.72
3000	Servicios Generales	163,711,235.14
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,596,947.29
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,126,816.86
6000	Inversión Pública	126,255,047.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	2,728,822.40
9000	Deuda Pública	64,095,002.54
TOTAL		818,072,767.65

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ
 Tuxpan
 Ciudad y puerto
 H. Ayuntamiento 2022-2025
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2022-2025
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ
 Tuxpan
 Ciudad y puerto
 H. Ayuntamiento 2022-2025
 TESORERÍA MUNICIPAL
 2022-2025
 TESORERO MUNICIPAL
 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO
 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ
 Tuxpan
 Ciudad y puerto
 H. Ayuntamiento 2022-2025
 SÍNDICO
 2022-2025

REGIDOR
 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ
 Tuxpan
 Ciudad y puerto
 H. Ayuntamiento 2022-2025
 REGIDURÍA SEXTA
 2022-2025

E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
IMPORTE TOTAL		818,072,767.65
1000	Servicios Personales	385,395,150.70
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente.	124,694,147.52
111	Dietas	6,218,496.00
11101	Dietas	6,218,496.00
112	Haberes	0.00
11201	Haberes	0.00
113	Sueldo Base al Personal Permanente	118,475,651.52
11301	Sueldos y Salarios	118,475,651.52
11302	Sobresueldo, jerarquización terciaria policial	0.00
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
11401	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
1200	Remuneraciones al personal de carácter Transitorio	107,119,757.18
121	Honorarios Asimilables a Salarios	97,912,714.70
12101	Honorarios Asimilables a Salarios	97,912,714.70
12102	Personal de Lista de Raya	0.00
12103	Honorarios por Ejecución	0.00
122	Sueldos Base al Personal Eventual	1,500,231.60
12201	Sueldo al Personal Eventual	1,500,231.60
12202	Suplencias	0.00
12203	Personal de Lista de Raya	0.00
12204	Sueldos al Empleado Temporal Administrativo	0.00
123	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	7,706,810.88
12301	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	7,706,810.88
12302	Ayuda por Servicios	0.00
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0.00
12401	Retribuciones a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la junta de conciliación y arbitraje	0.00
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	78,715,697.56
131	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	4,135,335.25
13101	Quinquenios	4,135,335.25
13102	Quinquenios nueva generación	0.00
132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificaciones de Fin de Año	44,385,528.23
13201	Prima dominical	0.00
13202	Gratificación anual	29,099,403.22
13203	Prima Vacacional	15,286,125.01
13204	Bono Anual de Despensa	0.00
13205	Canasta Navideña	0.00

E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
13206	Aguinaldo I	0.00
13207	Aguinaldo II	0.00
133	Horas Extraordinarias	7,600,000.00
13301	Compensación por Servicios de turno Vespertino	0.00
13302	Tiempo extra	7,600,000.00
134	Compensaciones	22,594,834.08
13401	Compensación Fija	22,594,834.08
13402	Compensación Administrativa	0.00
13403	Compensación Temporal Compactable	0.00
13404	Compensación por Asignación Pedagógica Específica	0.00
13405	Compensación por Ajuste De Calendario	0.00
13406	Compensación de Escaso Desarrollo	0.00
13407	Compensación Docente	0.00
13408	Participaciones al Personal	0.00
135	Sobrehaberes	0.00
13501	Sobrehaberes	0.00
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
13601	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
137	Honorarios especiales	0.00
13701	Honorarios especiales	0.00
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
13801	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
1400	Seguridad Social	44,274,612.46
141	Aportaciones de Seguridad Social	41,117,612.46
14101	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	26,129,447.08
14102	Seguro Institucional	0.00
14103	ISSSTE-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	0.00
14104	Seguro de Vida y Pago de Marcha	0.00
14105	Instituto de Pensiones del Estado IPE	14,988,165.39
142	Aportaciones a Fondos de Viviendas	0.00
14201	FOVISSSTE-Fondo de vivienda del ISSSTE	0.00
14202	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)	0.00
143	Aportaciones al Sistema para el Retiro	0.00
14301	Sistema de Ahorro Para el Retiro	0.00

E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
14302	Seguro de Retiro	0.00
144	Aportaciones para seguros	3,157,000.00
14401	Aportaciones para seguros	3,157,000.00
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	30,590,935.97
151	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	10,884,742.97
15101	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	10,884,742.97
152	Indemnizaciones	0.00
15201	Indemnizaciones	0.00
153	Prestaciones y Haberes de Retiro	2,151,513.00
15301	Jubilaciones	0.00
15302	Pensiones	0.00
15303	Retiro Voluntario	0.00
15304	Liquidaciones por Indemnizaciones y por Sueldos y Salarios Caídos	2,151,513.00
15305	Prima de Antigüedad	0.00
154	Prestaciones Contractuales	17,554,680.00
15401	Ayuda para Pasajes	0.00
15402	Ayuda para Lentes y Aparatos Ortopédicos	0.00
15403	Material Didáctico	0.00
15404	Despensa	0.00
15405	Previsión Social Múltiple	0.00
15406	Compensación por Actividad Curricular	0.00
15407	Pago de Días Económicos No Disfrutados	0.00
15408	Asignación Docente Genérica	0.00
15409	Asignación Docente Específica	0.00
15410	Ayuda para Impresión de Tesis	0.00
15411	Canastilla Maternal	0.00
15412	Días de Descanso Obligatorio	0.00
15413	Servicio de Guarderías	0.00
15414	Ayuda para la Adquisición de Útiles Escolares	0.00
15415	Cuota Fija para Personal de Asignatura	0.00
15416	Compensación por Actuación y Productividad	0.00
15417	Pago del Día de las Madres	0.00
15418	Ayuda a Supervisores para Gastos de Traslado	0.00
15419	Gratificación Administrativa	0.00
15420	Compensación E3 Arraigo al Maestro en el Medio Rural	0.00
15421	Compensación 1-2	0.00
15422	Compensación Provisional Compactable	0.00
15423	Compensación Temporal Compactable	0.00
15424	Regulación a la Función	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
15425	Asignación por Actividades Culturales	0.00
15426	Previsión Social para Policías	0.00
15427	Apoyo a la Integración Educativa	0.00
15428	Atención a Grupos Multigrado	0.00
15429	Ayuda de Previsión Social por Riesgo de Seguridad Pública	0.00
15430	Gratificación Extraordinaria	0.00
15431	Gratificación	0.00
15432	Compensación por Servicios Especiales	0.00
15433	Estímulo Día del Padre	0.00
15434	Jornada Insalubre	0.00
15435	Labor Extraordinaria Chofer	0.00
15436	Otras Prestaciones Contractuales	17,554,680.00
15437	Gastos por defunción	0.00
155	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	0.00
15501	Compensación por Incorporación al Programa de Carrera Administrativa	0.00
15502	Ayuda para Capacitación y Desarrollo	0.00
159	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00
15901	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00
1600	Previsiones	0.00
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00
16101	Previsiones Salariales, Económicas y de Seguridad Social	0.00
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
171	Estímulos	0.00
17101	Estímulo por antigüedad	0.00
17102	Estímulo por Licenciatura	0.00
17103	Titulaciones	0.00
17104	Estímulo por Puntualidad y Asistencia	0.00
17105	Estímulo por antigüedad (Docentes)	0.00
17106	Estímulo a servidores Públicos	0.00
17107	Premio Mensual por Buen Desempeño	0.00
17108	Estímulo por Productividad	0.00
17109	Servicios Cocurriculares	0.00
17110	Estímulo al Destacado Desempeño	0.00
172	Recompensas	0.00
17201	Recompensas	0.00
2000	Materiales y Suministros	51,163,745.72
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	7,968,912.00
211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	4,750,887.00
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	4,750,887.00

E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
212	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1,023,118.00
21201	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1,023,118.00
21202	Material de Fotografía	0.00
213	Material Estadístico y Geográfico	0.00
21301	Material Estadístico y Geográfico	0.00
214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	198,782.00
21401	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	198,782.00
215	Material Impreso e Información Digital	806,479.00
21501	Material Impreso e Información Digital	746,844.00
21502	Suscripción a Periódicos y Medios Informativos	59,635.00
21503	Material de Cinematografía y Audiovisual	0.00
216	Material de Limpieza	1,189,646.00
21601	Material de Limpieza	1,189,646.00
217	Materiales y Útiles de Enseñanza	0.00
21701	Material Didáctico	0.00
218	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	0.00
21801	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	0.00
2200	Alimentos y Utensilios	4,127,769.00
221	Productos Alimenticios para Personas	4,127,769.00
22101	Productos Alimenticios para Personas Derivado de la Ejecución de Programas Institucionales	0.00
22102	Productos Alimenticios para Personas Derivado de la Prestación de Servicios Públicos en Instalaciones Propias	0.00
22103	Productos Alimenticios para Alimentación de Internos	0.00
22104	Productos Alimenticios para el Personal Derivado de Actividades Extraordinarias	4,127,769.00
222	Productos Alimenticios para Animales	0.00
22201	Productos Alimenticios para Animales	0.00
223	Utensilios para el Servicio de Alimentación	0.00
22301	Utensilios para el Servicio de Alimentación	0.00
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00
23101	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	0.00
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00
23201	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	0.00

E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00
23301	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	0.00
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
23401	Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	0.00
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00
23501	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	0.00
236	Productos Metálicos y a Base de Minerales No Metálicos Adquiridos como Materia Prima	0.00
23601	Productos Metálicos y a Base de Minerales No Metálicos Adquiridos como Materia Prima	0.00
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
23701	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	0.00
238	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00
23801	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	0.00
239	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
23901	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	6,197,786.73
241	Productos Minerales no Metálicos	0.00
24101	Productos Minerales no Metálicos	0.00
242	Cemento y Productos de Concreto	296,955.00
24201	Cemento y Productos de Concreto	296,955.00
243	Cal, Yeso y Productos de Yeso	0.00
24301	Cal, Yeso y Productos de Yeso	0.00
244	Madera y Productos de Madera	49,695.00
24401	Madera y Productos de Madera	49,695.00
245	Vidrio y Productos de Vidrio	0.00
24501	Vidrio y Productos de Vidrio	0.00
246	Material Eléctrico y Electrónico	1,428,988.00
24601	Material Eléctrico y Electrónico	1,428,988.00
247	Artículos Metálicos para la Construcción	568,131.00
24701	Artículos Metálicos para la Construcción	568,131.00
248	Materiales Complementarios	66,194.00

E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
24801	Plantas de Ornato	66,194.00
24802	Diversos Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	0.00
249	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	3,787,823.73
24901	Pinturas	2,000,000.00
24909	Otros materiales y artículos	1,787,823.73
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorios	1,921,516.99
251	Productos Químicos Básicos	1,491.00
25101	Productos Químicos Básicos	1,491.00
252	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	0.00
25201	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	0.00
253	Medicinas y Productos Farmacéuticos	559,485.47
25301	Medicinas y Productos Farmacéuticos	559,485.47
254	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	318,154.52
25401	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	318,154.52
255	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	49,695.00
25501	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	49,695.00
256	Fibras Sintéticas, Hules, Plástico y Derivados	0.00
25601	Fibras Sintéticas, Hules, Plástico y Derivados	0.00
259	Otros Productos Químicos	992,691.00
25901	Otros Productos Químicos	992,691.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	20,500,000.00
261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	20,500,000.00
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos para programas de seguridad pública	0.00
26102	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	0.00
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios Administrativos	20,500,000.00
26104	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Asignados a Servidores Públicos	0.00
262	Carbón y sus derivados	0.00
26201	Carbón y sus Derivados	0.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4,928,519.00
271	Vestuarios y Uniformes	3,975,638.00
27101	Vestuario y Uniformes	3,975,638.00
272	Prendas de Seguridad y Protección Personal	933,003.00
27201	Prendas de Seguridad y Protección Personal	933,003.00
273	Artículos Deportivos	19,878.00
27301	Artículos Deportivos	19,878.00
274	Productos Textiles	0.00
27401	Productos Textiles	0.00
275	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	0.00

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO
FISCAL 2024**

E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
27501	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	0.00
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00
281	Sustancias y Materiales Explosivos	0.00
28101	Sustancias y Materiales Explosivos	0.00
282	Materiales de Seguridad Pública	0.00
28201	Materiales de Seguridad Pública	0.00
283	Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional	0.00
28301	Prendas de Protección para Seguridad Pública	0.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	5,519,242.00
291	Herramientas Menores	496,955.00
29101	Herramientas Menores	496,955.00
29102	Material para Talleres	0.00
292	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	0.00
29201	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	0.00
293	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	0.00
29301	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	0.00
294	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	500,000.00
29401	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	500,000.00
295	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	4,472,592.00
29601	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	4,472,592.00
297	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
29701	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
298	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	49,695.00
29801	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	49,695.00
299	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	0.00
29901	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	0.00
3000	Servicios Generales	163,711,235.14
3100	Servicios Básicos	34,497,685.93
311	Energía Eléctrica	30,695,737.00
31101	Energía Eléctrica	695,737.00
31102	Alumbrado Público	30,000,000.00
312	Gas	298,173.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
31201	Gas	298,173.00
313	Agua	2,073,196.00
31301	Agua	2,073,196.00
31302	Agua en Bloque	0.00
314	Telefonía Tradicional	459,186.00
31401	Telefonía Tradicional	459,186.00
315	Telefonía Celular	0.00
31501	Telefonía Celular	0.00
316	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	0.00
31601	Servicio de Radiolocalización	0.00
31602	Servicio de Telecomunicaciones	0.00
317	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	881,437.00
31701	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	881,437.00
318	Servicios Postales y Telegráficos	89,956.93
31801	Servicios Postales y Telegráficos	0.00
31802	Servicio Telegráfico	0.00
31803	Servicio de Mensajería	89,956.93
319	Servicios Integrales y Otros Servicios	0.00
31901	Servicios Integrales y Otros Servicios	0.00
3200	Servicios de Arrendamiento	18,226,405.50
321	Arrendamiento de Terrenos	0.00
32101	Arrendamiento de Terrenos	0.00
322	Arrendamiento de Edificios	2,300,000.00
32201	Arrendamiento de Edificios	2,300,000.00
323	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	1,800,000.00
32301	Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	0.00
32302	Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado	1,800,000.00
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
325	Arrendamiento de Equipo de Transporte	12,934,323.50
32501	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Programas de Seguridad Pública	0.00
32502	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios y Operación de Programas Públicos	10,543,772.50
32503	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios Administrativos	2,390,551.00
32504	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Desastres Naturales	0.00
326	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	893,909.00
32601	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	893,909.00
327	Arrendamiento de activos intangibles	0.00
32701	Arrendamiento de Activos Intangibles	0.00

E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
328	Arrendamiento financiero	0.00
32801	Arrendamiento Financiero	0.00
329	Otros Arrendamientos	298,173.00
32901	Otros Arrendamientos	298,173.00
32902	Arrendamientos de Servicios de Limpieza	0.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	13,339,547.00
331	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	4,000,000.00
33101	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	4,000,000.00
33102	Asesorías por Controversias	0.00
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	3,000,000.00
33201	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	3,000,000.00
333	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	870,000.00
33301	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	870,000.00
33302	Servicios Estadísticos y Geográficos	0.00
334	Servicios de Capacitación	500,000.00
33401	Servicios de Capacitación	500,000.00
335	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	0.00
33501	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	0.00
336	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	0.00
33601	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	0.00
337	Servicios de Protección y Seguridad	0.00
33701	Servicios de Protección y Seguridad	0.00
338	Servicios de Vigilancia	0.00
33801	Servicios de Vigilancia	0.00
339	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	4,969,547.00
33901	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	4,969,547.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,085,208.38
341	Servicios Financieros y Bancarios	0.00
34101	Servicios Bancarios y Financieros	0.00
34102	Intereses y Comisiones	0.00
34103	Avaluó Técnico de Predios	0.00
34104	Avaluó de Bienes Muebles	0.00
34105	Avaluó de Bienes Inmuebles	0.00
342	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	0.00
34201	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	0.00
343	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	0.00
34301	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	0.00
344	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	64,604.00

E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
34401	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	64,604.00
345	Seguro de Bienes Patrimoniales	1,920,909.38
34501	Seguro de Bienes Patrimoniales	1,920,909.38
346	Almacenaje, Envase y Embalaje	0.00
34601	Almacenaje, Envase y Embalaje	0.00
347	Fletes y Maniobras	99,695.00
34701	Fletes y Maniobras	99,695.00
348	Comisiones por Ventas	0.00
34801	Comisiones por Ventas	0.00
349	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	0.00
34901	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	0.00
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	38,559,906.72
351	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	1,478,683.00
35101	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles (Edificios Públicos)	1,478,683.00
352	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	978,074.00
35201	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	478,074.00
35202	Conservación y Mantenimiento de Otros	500,000.00
353	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	79,695.00
35301	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	79,695.00
354	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	49,695.00
35401	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	49,695.00
355	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	2,941,168.00
35501	Conservación y mantenimiento de vehículos adscritos a programas de seguridad pública	0.00
35502	Conservación y mantenimiento de vehículos adscritos a servicios y operación de programas públicos	1,993,909.00
35503	Conservación y mantenimiento de vehículos adscritos a servicios administrativos	947,259.00
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00
357	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	248,477.00
35701	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	248,477.00
35702	Reparación y Mantenimiento de Equipos de Bombeo	0.00

E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
358	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	32,600,241.72
35801	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	31,407,538.00
35802	Protección y Preservación Ecológica	1,192,703.72
359	Servicios de Jardinería y Fumigación	183,873.00
35901	Servicios de Jardinería y Fumigación	183,873.00
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	10,154,320.00
361	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	10,154,320.00
36101	Publicaciones Oficiales para Difusión e Información	2,981,728.00
36102	Publicaciones Oficiales para Licitaciones Públicas y Trámites Administrativos	0.00
36103	Otros Gastos de Publicación, Difusión e Información	0.00
36104	Impresiones	0.00
36105	Difusión de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	7,172,592.00
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00
36201	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	0.00
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	0.00
36301	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	0.00
364	Servicios de Revelado de Fotografías	0.00
36401	Servicios de Revelado de Fotografías	0.00
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0.00
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00
36601	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	0.00
369	Otros Servicios de Información	0.00
36901	Otros Servicios de Información	0.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	2,563,900.61
371	Pasajes Aéreos	0.00
37101	Pasajes Nacionales a Servidores Públicos	0.00
37102	Pasajes Internacionales a Servidores Públicos	0.00
372	Pasajes Terrestres	0.00
37201	Pasajes Nacionales a Servidores Públicos	0.00
37202	Pasajes Internacionales a Servidores Públicos	0.00
373	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	0.00
37301	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
374	Autotransporte	0.00
37401	Autotransporte	0.00
375	Viáticos en el País	2,115,727.61
37501	Viáticos Nacionales a Servidores Públicos	2,115,727.61
376	Viáticos en el Extranjero	0.00
37601	Viáticos Internacionales a Servidores Públicos	0.00
377	Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	0.00
378	Servicios Integrales de Traslado de Viáticos	0.00
379	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	448,173.00
37901	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	448,173.00
37902	Hospedajes Extraordinarios	0.00
3800	Servicios Oficiales	18,286,407.00
381	Gastos de Ceremonial	1,086,407.00
38101	Atención a Visitantes	1,086,407.00
382	Gastos de Orden Social y Cultural	17,200,000.00
38201	Espectáculos Culturales	0.00
38202	Actividades Cívicas y Festividades	17,200,000.00
383	Congresos y Convenciones	0.00
38301	Congresos y Convenciones	0.00
384	Exposiciones	0.00
38401	Exposiciones	0.00
385	Gastos de Representación	0.00
38501	Gastos de Representación	0.00
3900	Otros Servicios Generales	25,997,854.00
391	Servicios Funerarios y de Cementerios	0.00
39101	Servicios Funerarios y de Cementerios	0.00
392	Impuestos y Derechos	284,256.00
39201	Impuestos y Derechos	284,256.00
39202	Derechos por Uso, Aprovechamiento y Explotación de Aguas	0.00
393	Impuestos y Derechos de Importación	0.00
39301	Impuestos y Derechos de Importación	0.00
394	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	10,000,000.00
39401	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	10,000,000.00
395	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	100,000.00
39501	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	100,000.00
396	Otros Gastos por Responsabilidades	0.00
39601	Otros Gastos por Responsabilidades	0.00
397	Utilidades	0.00
39701	Utilidades	0.00

E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
398	Impuesto sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	11,245,109.00
39801	Impuestos sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	11,245,109.00
39802	Fomento a la Educación	0.00
39803	IMPUESTO DEL SUELDO prueba alta	0.00
399	Otros Servicios Generales	4,368,489.00
39902	Otros servicios generales	4,368,489.00
39903	Movimientos en Válvulas, Redes y Bombeos No Calificados	0.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,596,947.29
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
414	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
415	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	0.00
41501	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	0.00
41502	Subsidios a Entidades Servicios Personales	0.00
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,820,091.29
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1,820,091.29
42103	Institutos de la Mujer	1,820,091.29
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
42501	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	0.00
42502	Aportaciones a Fideicomisos Recursos Federales	0.00
42503	Aportaciones para el Fondo de seguridad Pública Recursos Estatales	0.00
42504	Aportaciones para el fondo de seguridad pública recursos federales	0.00
42505	Aportaciones para el fondo de seguridad pública recursos federales	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
4300	Subsidios y Subvenciones	0.00
431	Subsidios a la producción	0.00
43101	Subsidios a la Producción	0.00
432	Subsidios a la distribución	0.00
43201	Subsidio a la Distribución	0.00
433	Subsidios a la inversión	0.00
43301	Subsidio a la Inversión	0.00
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
43401	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
43501	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés	0.00
436	Subsidios a la vivienda	0.00
43601	Subsidios a la Vivienda	0.00
43602	Otros Subsidios	0.00
437	Subvenciones al consumo	0.00
43701	Subvenciones al Consumo	0.00
438	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
43801	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
439	Otros subsidios	0.00
43901	Subsidio Impuesto de la Tenencia	0.00
4400	Ayudas Sociales	12,292,082.00
441	Ayudas Sociales a Personas	11,192,691.00
44101	Protección a Ancianos y Desvalidos	1,192,691.00
44102	Servicios Médicos	0.00
44103	Traslado de Personas	0.00
44109	Otras ayudas sociales	10,000,000.00
442	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	0.00
44201	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	0.00
443	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	0.00
44301	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza Recursos Estatales	0.00
44302	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza Recursos Federales	0.00
444	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	0.00
44401	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	0.00
445	Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines de Lucro	0.00
44501	Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines de Lucro	0.00
44502	Apoyo a Representantes Obreros y Patronales	0.00
44503	Ayudas a Agrupaciones	0.00
44504	Ayudas a Sindicatos	0.00
446	Ayudas Sociales a Cooperativas	0.00

E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
447	Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público	0.00
44701	Prerrogativas a Partidos y Asociaciones Políticas	0.00
44702	Otras Ayudas	0.00
448	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	1,099,391.00
44801	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	1,099,391.00
4500	Pensiones y Jubilaciones	2,484,774.00
451	Pensiones	2,484,774.00
45101	Pensiones	2,484,774.00
452	Jubilaciones	0.00
45201	Jubilaciones	0.00
459	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
45901	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
469	Otras transferencias a fideicomisos	0.00
46901	Otras Transferencias a Fideicomisos	0.00
46902	Otras Transferencias a Fideicomisos Paraestatales	0.00
4700	Transferencias a la Seguridad Social	0.00
471	Transferencias por obligación de ley	0.00
47101	Transferencias por Obligaciones de Ley	0.00
4800	Donativos	0.00
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
48101	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
482	Donativos a entidades federativas	0.00
48201	Donativos a entidades federativas	0.00
483	Donativos a fideicomisos privados	0.00
48301	Donativos a fideicomisos privados	0.00
484	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
48401	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
485	Donativos internacionales	0.00
48501	Donativos internacionales	0.00
4900	Transferencias al Exterior	0.00
491	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
492	Transferencias para organismos internacionales	0.00
493	Transferencias para el sector privado externo	0.00
49301	Transferencias al Sector Privado Externo	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,126,816.86
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	1,197,564.00
511	Muebles de Oficina y Estantería	298,173.00
51101	Muebles de Oficina y Estantería	298,173.00
512	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	99,391.00
51201	Otros Muebles	99,391.00
513	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	0.00
51301	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	0.00
514	Objetos de Valor	0.00
51401	Objetos de Valor	0.00
515	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	600,000.00
51501	Bienes Informáticos	600,000.00
519	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	200,000.00
51901	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	200,000.00
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	200,000.00
521	Equipos y Aparatos Audiovisuales	0.00
52101	Equipos y Aparatos Audiovisuales	0.00
522	Aparatos Deportivos	0.00
52201	Aparatos Deportivos	0.00
523	Cámaras Fotográficas y de Video	200,000.00
52301	Equipo Fotográfico y de Video	200,000.00
529	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
52901	Equipos Recreativos	0.00
52902	Instrumentos Musicales	0.00
52903	Muebles Escolares	0.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20,673.00
531	Equipo Médico y de Laboratorio	20,673.00
53101	Equipo Médico y de Laboratorio	20,673.00
532	Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
53201	Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	5,000,000.00
541	Vehículos y equipo terrestre	5,000,000.00
54101	Vehículos y Equipo Terrestres, para la ejecución de Programas de Seguridad Pública	5,000,000.00
54102	Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	0.00
54103	Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Administrativos	0.00

E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
54104	Refacciones y Accesorios Mayores para Vehículos y Equipo Terrestre	0.00
542	Carrocerías y Remolques	0.00
54201	Carrocerías y Remolques para Programas de Seguridad Pública	0.00
54202	Carrocerías y Remolques para Programas Servicios y Operación de Programas Públicos	0.00
54203	Carrocerías y Remolques para Servicios Administrativos	0.00
543	Equipo Aeroespacial	0.00
54301	Equipo Aéreo para Programas de Seguridad Pública	0.00
54302	Equipo Aéreo para Programas, Servicios y Operación de Programas Públicos	0.00
54303	Equipo Aéreo para Servicios Administrativos	0.00
544	Equipo Ferroviario	0.00
54401	Equipo Ferroviario	0.00
545	Embarcaciones	0.00
54501	Marítimos, Lacustres y Fluviales para Programas de Seguridad Pública	0.00
54502	Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios y Operación de Programas Públicos	0.00
54503	Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos	0.00
549	Otros Equipos de Transportes	0.00
54901	Otros Equipos de Transportes	0.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
551	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
55101	Equipo de Seguridad Pública	0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,609,188.86
561	Maquinaria y Equipo Agropecuario	0.00
56101	Maquinaria y Equipo Agropecuario	0.00
562	Maquinaria y Equipo Industrial	0.00
56201	Maquinaria y Equipo Industrial	0.00
56202	Maquinaria y Equipo para Suministro de Agua Potable	0.00
563	Maquinaria y Equipo de Construcción	0.00
56301	Maquinaria y Equipo de Construcción	0.00
564	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	298,782.00
56401	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	298,782.00
565	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	99,391.00
56501	Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones	99,391.00
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	0.00
56601	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	0.00
567	Herramientas y Maquinas-Herramientas	300,000.00

E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
56701	Maquinaria y Equipo para Talleres	300,000.00
56702	Herramientas y Máquinas-Herramienta	0.00
56703	Refacciones Mayores	0.00
569	Otros Equipos	911,015.86
56901	Equipos de Medición	0.00
56902	Equipo de Señalamiento	200,000.00
56903	Equipo de Ingeniería y dibujo	0.00
56904	Máquinas y Aparatos Científicos	0.00
56905	Maquinaria y Equipo de Imprenta	0.00
56909	Otros Bienes Muebles	711,015.86
5700	Activos Biológicos	0.00
571	Bovinos	0.00
57101	Bovinos	0.00
572	Porcinos	0.00
57201	Porcinos	0.00
573	Aves	0.00
57301	Aves	0.00
574	Ovinos y Caprinos	0.00
57401	Ovinos y Caprinos	0.00
575	Peces y Acuicultura	0.00
57501	Peces y Acuicultura	0.00
576	Equinos	0.00
57601	Equinos	0.00
577	Especies Menores y de Zoológico	0.00
57701	Especies Menores y de Zoológico	0.00
578	Árboles y Plantas	0.00
57801	Árboles y Plantas	0.00
579	Otros Activos Biológicos	0.00
57901	Otros Activos Biológicos	0.00
5800	Bienes Inmuebles	0.00
581	Terrenos	0.00
58101	Terrenos Urbanos	0.00
58102	Terrenos Rurales	0.00
58103	Mejoras a Terrenos	0.00
582	Viviendas	0.00
58201	Edificación Residencial Unifamiliar	0.00
58202	Edificación Residencial Multifamiliar	0.00
583	Edificios No Residenciales	0.00

E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
58301	Edificación de Naves y Plantas Industriales, Excepto su Administración y Supervisión	0.00
58302	Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, Excepto su Administración y Supervisión	0.00
58309	Otros Edificios no Habitacionales	0.00
589	Otros Bienes Inmuebles	0.00
58901	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	0.00
58902	Reservas Territoriales Urbanas	0.00
58903	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otros Bienes Inmuebles	0.00
58904	Supervisión de Obras de Otros Bienes Inmuebles	0.00
58909	Otros Bienes Inmuebles	0.00
5900	Activos Intangibles	99,391.00
591	Software	0.00
59101	Software	0.00
592	Patentes	0.00
59201	Patentes	0.00
593	Marcas	0.00
59301	Marcas	0.00
594	Derechos	0.00
59401	Derechos	0.00
595	Concesiones	0.00
59501	Concesiones	0.00
596	Franquicias	0.00
59601	Franquicias	0.00
597	Licencias Informáticas e Intelectuales	99,391.00
59701	Licencias Informáticas e Intelectuales	99,391.00
598	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	0.00
59801	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	0.00
599	Otros Activos Intangibles	0.00
59901	Otros Activos Intangibles	0.00
6000	Inversión Pública	126,255,047.00
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	122,505,047.00
611	Edificación Habitacional	0.00
61101	Construcción de Obras de Edificación Habitacional en Proceso	0.00
61102	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Edificaciones Habitacionales en Proceso	0.00
61103	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Edificación Habitacional en Proceso	0.00
61104	Supervisión de Obras en Edificaciones Habitacionales en Proceso	0.00

E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
612	Edificación No Habitacional	15,575,555.00
61201	Construcción de Obras en Edificación No Habitacional en Proceso	15,575,555.00
61202	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Edificaciones No Habitacionales en Proceso	0.00
61203	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto en Edificación No Habitacional en Proceso	0.00
61204	Supervisión de Obras en Edificaciones No Habitacionales en Proceso	0.00
613	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	0.00
61301	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
61302	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
61303	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
61304	Supervisión de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
614	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	106,929,492.00
61401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	91,420,492.00
61402	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en Proceso	15,509,000.00
61403	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
61404	Supervisión de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
615	Construcción de Vías de Comunicación	0.00
61501	Construcción de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
61502	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
61503	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
61504	Supervisión de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
616	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	0.00
61601	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
61602	Mantenimiento y Rehabilitación de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
61603	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
61604	Supervisión de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
617	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	0.00
61701	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00

E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
61702	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
61703	Supervisión de Obras de Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00
619	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	0.00
61901	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00
61902	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00
61903	Servicios de Supervisión de Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00
6200	Obra Pública en Bienes Propios	0.00
621	Edificación Habitacional	0.00
62101	Obras de Construcción para Edificios Habitacionales en Proceso	0.00
62102	Mantenimiento y Rehabilitación de Edificaciones Habitacionales en Proceso	0.00
62103	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Edificios Habitacionales en Proceso	0.00
62104	Supervisión de Obras en Edificaciones Habitacionales en Proceso	0.00
622	Edificación No Habitacional	0.00
62201	Obras de Construcción para Edificios No Habitacionales en Proceso	0.00
62202	Mantenimiento y Rehabilitación de Edificaciones No Habitacionales en Proceso	0.00
62203	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Edificios No Habitacionales en Proceso	0.00
62204	Supervisión de Obras en Edificaciones No Habitacionales en Proceso	0.00
623	Construcción de Obras para El Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	0.00
62301	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
62302	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
62303	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
62304	Supervisión de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
624	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	0.00
62401	Obras de Preedificación en Terrenos de Construcción en Proceso	0.00
62402	Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
62403	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
62404	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
62405	Supervisión de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
625	Construcción de Vías de Comunicación	0.00
62501	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	0.00
62502	Mantenimiento y Rehabilitación de Vías de Comunicación en Proceso	0.00
62503	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
62504	Supervisión de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
626	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	0.00
62601	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
62602	Mantenimiento y Rehabilitación de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obras Pesadas en Proceso	0.00
62603	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
62604	Supervisión de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
627	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	0.00
62701	Instalaciones y Obras de Construcción Especializada en Proceso	0.00
62702	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00
62703	Supervisión de Obras de Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00
629	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	0.00
62901	Ensamble Y Edificación De Construcciones Prefabricadas En Proceso	0.00
62902	Obras De Terminación Y Acabado De Edificios En Proceso	0.00
62903	Supervisión De Obras De Trabajos De Acabados En Edificaciones Y Otros Trabajos Especializados En Proceso	0.00
62904	Servicios Para La Liberación De Derechos De Vía	0.00
62905	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00
62909	Otros Servicios Relacionados con Obras Públicas	0.00
6300	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	3,750,000.00
631	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	3,750,000.00
63101	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	3,750,000.00
632	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189
 Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
711	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	0.00
712	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00
7200	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
7300	Compra de Títulos y Valores	0.00
731	Bonos	0.00
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
73201	Valores representativos de la deuda adquiridos con fines de política económica a largo plazo	0.00
733	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
739	Otros valores	0.00
7400	Concesiones de Préstamos	0.00
741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
758	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
759	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
7600	Otras Inversiones Financieras	0.00
761	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
762	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
791	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
79101	Contingentes por fenómenos naturales	0.00
792	Contingencias socioeconómicas	0.00
79201	Contingentes	0.00
79202	Devoluciones a la Federación	0.00
799	Otras Erogaciones especiales	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	2,728,822.40
8100	Participaciones	0.00
811	Fondo general de participaciones	0.00
81101	Fondo general de participaciones	0.00
812	Fondo de fomento municipal	0.00
81201	Fondo de fomento municipal	0.00
813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
81301	Fondo especial IEPS	0.00
81302	Fondo de compensación del ISAN	0.00
81303	Fondo de fiscalización	0.00
81304	Fondo de extracción de hidrocarburos	0.00
81305	Fondo de Compensación (FOCO)	0.00

E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
814	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	0.00
81401	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	0.00
815	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	0.00
81501	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	0.00
816	Convenios de colaboración administrativa	0.00
81601	Participaciones por Tenencia	0.00
81602	Participaciones por ISAN	0.00
81603	Incentivos a la venta final de gasolina y diesel	0.00
8300	Aportaciones	0.00
831	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
832	Aportaciones de la Federación a Municipios	0.00
83201	Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios	0.00
83202	Fondo para la Infraestructura Social Municipal	0.00
833	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	0.00
83301	Aportaciones Estatales a Municipios para el pago de Alumbrado Público	0.00
83302	Otras Aportaciones del Estado a los Municipios	0.00
83303	Subsidios a Municipios	0.00
834	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
835	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
8500	Convenios	2,728,822.40
851	Convenios de reasignación	0.00
85101	Convenios de Reasignación	0.00
852	Convenios de descentralización	0.00
85201	Convenios de Descentralización	0.00
853	Otros Convenios	2,728,822.40
85301	Fondo de Subsidios a Municipios de Seguridad Pública	0.00
85302	CAPUFE	0.00
85303	ZOFEMAT	2,728,822.40
9000	Deuda Pública	64,095,002.54
9100	Amortización de la Deuda Pública	23,284,033.74
911	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	23,284,033.74
91101	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00
91102	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito a largo plazo	0.00
9110201	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Largo Plazo Ordinario	4,376,857.74
9110202	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Largo Plazo Extraordinario	18,907,176.00
912	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
91201	Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
91202	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores Largo Plazo	0.00
913	Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales	0.00
91301	Porción a CP de Arrendamiento financiero nacional a Corto Plazo	0.00
91302	Amortización de arrendamientos financieros nacionales a largo Plazo	0.00
914	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
915	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
916	Amortización de la deuda bilateral	0.00
917	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
918	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
9200	Intereses de la Deuda Pública	19,208,495.57
921	Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	16,270,418.81
92101	Intereses de la Deuda Interna Ordinaria con Instituciones de Crédito	0.00
92102	Intereses de la deuda interna extraordinaria con instituciones de crédito	16,270,418.81
922	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores	2,938,076.76
92201	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores la Deuda Interna Ordinaria	0.00
92202	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores la Deuda Interna Extraordinaria	2,938,076.76
923	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales	0.00
92301	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales Ordinarios	0.00
92302	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales Extraordinarios	0.00
924	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
925	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
926	Intereses de la deuda bilateral	0.00
927	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
928	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00
9300	Comisiones de la Deuda Pública	0.00
931	Comisiones de la Deuda Pública Interna	0.00
93101	Comisiones de la Deuda Pública Interna Ordinaria	0.00
93102	Comisiones de la Deuda Pública Interna Extraordinaria	0.00
932	Comisiones de la Deuda Pública Externa	0.00
93201	Comisiones de la Deuda Pública Externa	0.00
9400	Gastos de la Deuda Pública	496,955.00
941	Gastos de la Deuda Pública Interna	496,955.00
94101	Gastos de la Deuda Pública Interna Ordinaria	0.00
94102	Gastos de la Deuda Pública Interna Extraordinaria	496,955.00
942	Gastos de la deuda pública externa	0.00
94201	Gastos de la deuda pública externa	0.00
9500	Costo por Coberturas	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



E02.2 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/sep/23

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
951	Costo por Coberturas	0.00
95101	Costos por cobertura de la deuda pública interna	0.00
9600	Apoyos Financieros	0.00
961	Apoyos a Intermediarios Financieros	0.00
96101	Apoyos a Intermediarios Financieros	0.00
962	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
96201	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
9900	Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	21,105,518.23
991	Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores	21,105,518.23
99101	Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores	0.00
9910101	Proveedores	0.00
991010102	Servicios Generales por Pagar a Largo Plazo	21,105,518.23

PRESIDENTE MUNICIPAL

 LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO

 PRESIDENCIA MUNICIPAL

 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

 L.C. NESTOR JOSÉ FLORES LUGO

 TESORERÍA MUNICIPAL

 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

 SÍNDICO

 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

 SÍNDICO

 2022-2025

REGIDOR

 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

 REGIDURÍA SEXTA

 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

E03 - CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Gasto Corriente	617,111,127.25
2	Gasto de Capital	134,381,863.86
3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	64,095,002.54
4	Pensiones y Jubilaciones	2,484,774.00
5	Participaciones	0.00
TOTAL		818,072,767.65


 PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2022-2025


 TESORERO MUNICIPAL
 L.C. NESTOR JOSÉ FLORES LUGO

 TESORERÍA MUNICIPAL
 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO
 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA


 SÍNDICO
 2022-2025

REGIDOR
 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO


 REGIDURÍA SEXTA
 2022-2025

E04 - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (EGRESOS Y FINANCIAMIENTO)

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
2	GASTOS	\$753,977,765.11
2.1	GASTOS CORRIENTES	\$616,867,078.85
2.1.1	Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales	\$600,270,131.56
2.1.1.1	Remuneraciones	\$385,395,150.70
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	\$214,874,980.86
2.1.1.3	Variación de existencias [Disminución (+) Incremento (-)]	\$0.00
2.1.1.4	Depreciación y amortización (Consumo de Capital Fijo)	\$0.00
2.1.1.5	Estimaciones por deterioro de inventarios	\$0.00
2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	\$0.00
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social	\$0.00
2.1.3	Gastos de la Propiedad	\$0.00
2.1.3.1	Intereses	\$0.00
2.1.3.2	Gastos de la propiedad distintos de intereses	\$0.00
2.1.4	Subsidios y Subvenciones a Empresas	\$0.00
2.1.5	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados	\$16,596,947.29
2.1.6	Impuesto Sobre los Ingresos, la Riqueza y Otros a las Entidades Empresariales Públicas	\$0.00
2.1.7	Participaciones	\$0.00
2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones	\$0.00
2.2	GASTOS DE CAPITAL	\$137,110,686.26
2.2.1	Construcciones en Proceso	\$126,255,047.00
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)	\$8,126,816.86
2.2.3	Incremento de Existencias	\$0.00
2.2.4	Objetos de Valor	\$0.00
2.2.5	Activos no Producidos	\$0.00
2.2.6	Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Otorgados	\$2,728,822.40
2.2.7	Inversiones financieras realizadas con fines de política económica	\$0.00
3	FINANCIAMIENTO	\$64,095,002.54



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



E04 - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (EGRESOS Y FINANCIAMIENTO)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
3.1	FUENTES FINANCIERAS	\$0.00
3.1.1	Disminución de Activos Financieros	\$0.00
3.1.2	Incremento de pasivos	\$0.00
3.1.3	Incremento del Patrimonio	\$0.00
3.2	APLICACIONES FINANCIERAS (Usos)	\$64,095,002.54
3.2.1	Incremento de Activos Financieros	\$0.00
3.2.2	Disminución de Pasivos	\$64,095,002.54
3.2.3	Disminución de Patrimonio	\$0.00
GRAN TOTAL (GASTOS Y EGRESOS)		\$818,072,767.65

PRESIDENTE MUNICIPAL

 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

 PRESIDENCIA MUNICIPAL

 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

 TESORERÍA MUNICIPAL

 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

 2022-2025

REGIDOR

 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

 REGIDURÍA SEXTA

 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



E05 - CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (EGRESOS)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

Nº	CONCEPTO	IMPORTE
1	No Etiquetado	\$576,861,182.04
11	Recursos Fiscales	\$130,006,520.70
12	Financiamientos Internos	\$0.00
13	Financiamientos Externos	\$0.00
14	Ingresos Propios	\$0.00
15	Recursos Federales	\$446,837,176.50
16	Recursos Estatales	
17	Otros Recursos de Libre Disposición	\$17,484.84
2	Etiquetado	\$241,211,585.61
25	Recursos Federales	\$241,211,585.61
26	Recursos Estatales	\$0.00
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
IMPORTE TOTAL		\$818,072,767.65

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
M. Ayuntamiento 2022-2025

Tuxpan
Ciudad y puerto
M. Ayuntamiento 2022-2025

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
M. Ayuntamiento 2022-2025

Tuxpan
Ciudad y puerto
M. Ayuntamiento 2022-2025

SÍNDICO ÚNICO
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
M. Ayuntamiento 2022-2025

Tuxpan
Ciudad y puerto
M. Ayuntamiento 2022-2025

TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS ÁMBROCIO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
M. Ayuntamiento 2022-2025

Tuxpan
Ciudad y puerto
M. Ayuntamiento 2022-2025

REGIDURÍA SEXTA
2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2024



201

E06 - CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

Clave Geográfica:

189

Fecha de elaboración:

15/09/2023

NOMBRE DEL ÁREA	IMPORTE
Ayuntamiento Central	818,072,767.65
Cabildo	70,729,668.67
Presidencia Municipal	4,300,113.54
Sindicatura	6,387,129.51
Regiduría	40,819,674.80
Secretaría del Ayuntamiento	6,750,160.58
Organo de Control Interno	3,909,467.04
Organismos auxiliares	8,563,123.20
Administración Pública Municipal	747,343,098.98
Presidente Municipal	352,642,565.10
Desarrollo Económico	3,899,222.83
Desarrollo social	31,487,175.90
Servicio Público de Tránsito	0.00
Dirección de Obras Públicas	153,592,045.17
Policía Municipal Preventiva	75,370,763.53
Tesorería	130,351,326.45
Administración Pública Paramunicipal	0.00
Organismos Descentralizados	0.00
Instituto Municipal de la Mujer	0.00
Organismo Operador de Agua	0.00
Empresas de Participación Municipal	0.00
Fideicomisos Públicos	0.00
TOTAL AYUNTAMIENTO Y ENTES MUNICIPALES	818,072,767.65

PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL
 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2022-2025 SÍNDICO
 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

REGIDURÍA SEXTA
 2022-2025
 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2024**

E07 - CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (Nivel Subfunción)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Gobierno	509,283,984.65
1.1	Legislación	11,659,467.04
1.1.1	Legislación	0.00
1.1.2	Fiscalización	11,659,467.04
1.2	Justicia	3,000,000.00
1.2.1	Impartición de Justicia	3,000,000.00
1.2.2	Procuración de Justicia	0.00
1.2.3	Reclusión y Readaptación Social	0.00
1.2.4	Derechos Humanos	0.00
1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	332,934,469.17
1.3.1	Presidencia / Gubernatura	322,934,469.17
1.3.2	Política Interior	0.00
1.3.3	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	0.00
1.3.4	Función Pública	0.00
1.3.5	Asuntos Jurídicos	10,000,000.00
1.3.6	Organización de Procesos Electorales	0.00
1.3.7	Población	0.00
1.3.8	Territorio	0.00
1.3.9	Otros	0.00
1.4	Relaciones Exteriores	0.00
1.4.1	Relaciones Exteriores	0.00
1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	66,256,323.91
1.5.1	Asuntos Financieros	66,256,323.91
1.5.2	Asuntos Hacendarios	0.00
1.6	Seguridad Nacional	0.00
1.6.1	Defensa	0.00
1.6.2	Marina	0.00
1.6.3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	0.00
1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	85,279,404.53
1.7.1	Policía	80,049,379.60
1.7.2	Protección Civil	5,230,024.93
1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	0.00
1.7.4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	0.00
1.8	Otros Servicios Generales	10,154,320.00
1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2024**

E07 - CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (Nivel Subfunción)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1.8.2	Servicios Estadísticos	0.00
1.8.3	Servicios de Comunicación y Medios	10,154,320.00
1.8.4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	0.00
1.8.5	Otros	0.00
2	Desarrollo Social	202,346,530.46
2.1	Protección Ambiental	31,407,538.00
2.1.1	Ordenación de Desechos	31,407,538.00
2.1.2	Administración del Agua	0.00
2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	0.00
2.1.4	Reducción de la Contaminación	0.00
2.1.5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	0.00
2.1.6	Otros de Protección Ambiental	0.00
2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	149,842,045.17
2.2.1	Urbanización	149,842,045.17
2.2.2	Desarrollo Comunitario	0.00
2.2.3	Abastecimiento de Agua	0.00
2.2.4	Alumbrado Público	0.00
2.2.5	Vivienda	0.00
2.2.6	Servicios Comunes	0.00
2.2.7	Desarrollo Regional	0.00
2.3	Salud	2,000,000.00
2.3.1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	2,000,000.00
2.3.2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	0.00
2.3.3	Generación de Recursos para la Salud	0.00
2.3.4	Rectoría del Sistema de Salud	0.00
2.3.5	Protección Social en Salud	0.00
2.4	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	4,000,000.00
2.4.1	Deporte y Recreación	2,000,000.00
2.4.2	Cultura	2,000,000.00
2.4.3	Radio, Televisión y Editoriales	0.00
2.4.4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0.00
2.5	Educación	0.00
2.5.1	Educación Básica	0.00
2.5.2	Educación Media Superior	0.00
2.5.3	Educación Superior	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2024**

E07 - CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (Nivel Subfunción)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
2.5.4	Posgrado	0.00
2.5.5	Educación para Adultos	0.00
2.5.6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	0.00
2.6	Protección Social	15,096,947.29
2.6.1	Enfermedad e Incapacidad	0.00
2.6.2	Edad Avanzada	0.00
2.6.3	Familia e Hijos	0.00
2.6.4	Desempleo	0.00
2.6.5	Alimentación y Nutrición	3,600,000.00
2.6.6	Apoyo Social para la Vivienda	0.00
2.6.7	Indígenas	0.00
2.6.8	Otros Grupos Vulnerables	0.00
2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	11,496,947.29
2.7	Otros Asuntos Sociales	0.00
2.7.1	Otros Asuntos Sociales	0.00
3	Desarrollo Económico	42,347,250.00
3.1	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	2,151,513.00
3.1.1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	0.00
3.1.2	Asuntos Laborales Generales	2,151,513.00
3.2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	1,500,000.00
3.2.1	Agropecuaria	1,500,000.00
3.2.2	Silvicultura	0.00
3.2.3	Acuicultura, Pesca y Caza	0.00
3.2.4	Agroindustrial	0.00
3.2.5	Hidroagrícola	0.00
3.2.6	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	0.00
3.3	Combustibles y Energía	30,695,737.00
3.3.1	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0.00
3.3.2	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0.00
3.3.3	Combustibles Nucleares	0.00
3.3.4	Otros Combustibles	0.00
3.3.5	Electricidad	30,695,737.00
3.3.6	Energía no Eléctrica	0.00
3.4	Minería, Manufacturas y Construcción	0.00
3.4.1	Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2024**

E07 - CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (Nivel Subfunción)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
3.4.2	Manufacturas	0.00
3.4.3	Construcción	0.00
3.5	Transporte	0.00
3.5.1	Transporte por Carretera	0.00
3.5.2	Transporte por Agua y Puertos	0.00
3.5.3	Transporte por Ferrocarril	0.00
3.5.4	Transporte Aéreo	0.00
3.5.5	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0.00
3.5.6	Otros Relacionados con Transporte	0.00
3.6	Comunicaciones	0.00
3.6.1	Comunicaciones	0.00
3.7	Turismo	8,000,000.00
3.7.1	Turismo	8,000,000.00
3.7.2	Hoteles y Restaurantes	0.00
3.8	Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00
3.8.1	Investigación Científica	0.00
3.8.2	Desarrollo Tecnológico	0.00
3.8.3	Servicios Científicos y Tecnológicos	0.00
3.8.4	Innovación	0.00
3.9	Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00
3.9.1	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	0.00
3.9.2	Otras Industrias	0.00
3.9.3	Otros Asuntos Económicos	0.00
4	Otras no clasificadas en funciones anteriores	64,095,002.54
4.1	Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda	64,095,002.54
4.1.1	Deuda Pública Interna	21,105,518.23
4.1.2	Deuda Pública Externa	42,989,484.31
4.2	Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
4.2.1	Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
4.2.2	Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
4.2.3	Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
4.3	Saneamiento Del Sistema Financiero	0.00
4.3.1	Saneamiento del Sistema Financiero	0.00
4.3.2	Apoyos IPAB	0.00



**MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2024**



206

E07 - CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (Nivel Subfunción)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
4.3.3	Banca de Desarrollo	0.00
4.3.4	Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	0.00
4.4	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00
4.4.1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00

TOTAL **818,072,767.65**

PRESIDENTE MUNICIPAL

 L.C. JOSE MANUEL POZOS CASTRO

 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

 L.C. NESTOR JOSE ELORES LUGO

 TESORERÍA MUNICIPAL
 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

 SÍNDICO ÚNICO
 2022-2025

REGIDOR

 LIC. LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO

 REGIDURÍA SEXTA
 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2024**



207
207

E08 - CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
Programas Presupuestarios		\$753,977,765.11
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		\$14,112,173.29
S	Sujetos a Reglas de Operación	
U	Otros Subsidios	\$14,112,173.29
Desempeño de las Funciones		\$693,106,205.35
E	Prestación de Servicios Públicos	\$566,851,158.35
B	Provisión de Bienes Públicos	\$0.00
P	Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	\$0.00
F	Promoción y Fomento	\$0.00
G	Regulación y Supervisión	\$0.00
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$0.00
R	Específicos	\$0.00
K	Proyectos de Inversión	\$126,255,047.00
Administrativos y de Apoyo		\$0.00
M	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	\$0.00
O	Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	\$0.00
W	Operaciones Ajenas	\$0.00
Compromisos		\$0.00
L	Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	\$0.00
N	Desastres Naturales	\$0.00
Obligaciones		\$46,759,386.46
J	Pensiones y Jubilaciones	\$2,484,774.00
T	Aportaciones a la Seguridad Social	\$44,274,612.46
Y	Aportaciones a Fondos de Estabilización	\$0.00
Z	Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	\$0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		\$0.00
I	Gasto Federalizado	\$0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



E08 - CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

Clave Geográfica: 189
Fecha de elaboración: 15/09/2023

Table with 3 columns: CLAVE, CONCEPTO, IMPORTE. Rows include C Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (\$0.00), D Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca (\$42,989,484.31), H Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (\$21,105,518.23), and Total General (\$818,072,767.65).



PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NESTOR JOSE FLORES LUGO

Tuxpan Ayuntamiento 2022-2025 TESORERIA MUNICIPAL

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA SÍNDICO ÚNICO 2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO REGIDURÍA SEXTA 2022-2025

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

E09 - CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - TIPO DE GASTO



Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Clasificador	Programático	Gpo. Funcional	Subfunción	Programa Presupuestario o Institucional	Descripción	TOTAL		GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN						
						TOTAL	INVERSIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS CORRIENTES	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA			
1	1	01	01	01	Gobierno	509,283,984.65	0.00	355,906,639.53	153,377,345.12	0.00	0.00	0.00	509,283,984.65	0.00	0.00	0.00	0.00		
1	1	1	1	01	Legislación	11,659,467.04	0.00	3,909,467.04	7,750,000.00	0.00	0.00	0.00	11,659,467.04	0.00	0.00	0.00	0.00		
1	1	2	02	02	Fiscalización	11,659,467.04	0.00	3,909,467.04	7,750,000.00	0.00	0.00	0.00	11,659,467.04	0.00	0.00	0.00	0.00		
1	2	03	03	03	Justicia	3,000,000.00	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
1	2	1	1	03	Impartición de Justicia	3,000,000.00	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
1	2	2	2	03	Procuración de justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	2	3	3	03	Reclusión y Readaptación Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	2	4	4	03	Derechos Humanos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	3	05	05	05	Coordinación de la Política de Gobierno	332,934,469.17	0.00	208,870,085.05	124,064,384.12	0.00	0.00	0.00	332,934,469.17	0.00	0.00	0.00	0.00		
1	3	1	1	05	Presidencia / Gobernatura	322,934,469.17	0.00	208,870,085.05	114,064,384.12	0.00	0.00	0.00	322,934,469.17	0.00	0.00	0.00	0.00		
1	3	2	2	05	Política Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	3	3	3	05	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	3	4	4	05	Función Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	3	5	5	05	Asuntos Jurídicos	10,000,000.00	0.00	0.00	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	3	6	6	05	Organización de procesos electorales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	3	7	7	05	Población	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	3	8	8	05	Territorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	3	9	9	05	Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	4	12	12	12	Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	4	1	1	12	Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	5	13	13	13	Asuntos Financieros y Hacendarios	66,256,323.91	0.00	66,256,323.91	0.00	0.00	0.00	0.00	66,256,323.91	0.00	0.00	0.00	0.00		
1	5	1	1	13	Asuntos Financieros	66,256,323.91	0.00	66,256,323.91	0.00	0.00	0.00	0.00	66,256,323.91	0.00	0.00	0.00	0.00		
1	5	2	2	13	Asuntos Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	6	16	16	16	Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	6	1	1	16	Defensa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	6	2	2	16	Marina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	6	3	3	16	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	7	17	17	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	85,279,404.53	0.00	75,370,763.53	9,908,641.00	0.00	0.00	0.00	85,279,404.53	0.00	0.00	0.00	0.00		
1	7	1	1	17	Policía	80,049,379.60	0.00	71,073,741.60	8,975,638.00	0.00	0.00	0.00	80,049,379.60	0.00	0.00	0.00	0.00		
1	7	2	2	17	Protección civil	5,230,024.93	0.00	4,297,021.93	933,003.00	0.00	0.00	0.00	5,230,024.93	0.00	0.00	0.00	0.00		
1	7	3	3	17	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	7	4	4	17	Sistema Nacional de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	8	21	21	21	Otros Servicios Generales	10,154,320.00	0.00	10,154,320.00	10,154,320.00	0.00	0.00	0.00	10,154,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
1	8	1	1	21	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	8	2	2	21	Servicios Estadísticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	8	3	3	21	Servicios de Comunicación y Medios	10,154,320.00	0.00	10,154,320.00	10,154,320.00	0.00	0.00	0.00	10,154,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	8	4	4	21	Acceso a la Información Pública Gubernamental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	8	5	5	21	Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	2	1	1	23	Desarrollo Social	202,346,530.46	60.54	27,336,999.17	52,504,485.29	0.00	0.00	0.00	79,841,483.46	122,505,047.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	2	1	1	23	Protección Ambiental	31,407,538.00	0.00	0.00	31,407,538.00	0.00	0.00	0.00	31,407,538.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
 E09 - CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - TIPO DE GASTO



Clave Geográfica:
 Fecha de elaboración:

Clasificador	Gpo. Funcional	Función	Subfunción	Programa	Presupuestario	Institucional	DESCRIPCIÓN	TOTAL		GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN								
								TOTAL	INVERSIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS CORRIENTES	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA				
2 1 1							Ordenación de desechos	31,407,538.00	0.00	0.00	31,407,538.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
2 1 2							Administración del Agua	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2 1 3							Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 1 4							Reducción de la Contaminación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 1 5							Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 1 6							Otros de Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 2							Viviendas y Servicios a la Comunidad	149,842,045.17	81.76	0.00	149,842,045.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 2 1							Urbanización	149,842,045.17	81.76	0.00	149,842,045.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 2 2							Desarrollo Comunitario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 2 3							Abastecimiento de Agua	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 2 4							Alumbrado Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 2 5							Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 2 6							Servicios Comunes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 2 7							Desarrollo Regional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 3							Salud	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 3 1							Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 3 2							Prestación de Servicios de Salud a la Persona	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 3 3							Generación de Recursos para la Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 3 4							Rectoría del Sistema de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 3 5							Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 4							Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	4,000,000.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 4 1							Deporte y Recreación	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 4 2							Cultura	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 4 3							Radio, Televisión y Editoriales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 4 4							Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 5							Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 5 1							Educación Básica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 5 2							Educación Media Superior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 5 3							Educación Superior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 5 4							Postgrado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 5 5							Educación para Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 5 6							Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 6							Protección Social	15,096,947.29	0.00	0.00	15,096,947.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 6 1							Enfermedad e Incapacidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 6 2							Edad Avanzada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 6 3							Familia e Hijos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 6 4							Desempleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 6 5							Alimentación y Nutrición	3,600,000.00	0.00	0.00	3,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 6 6							Apoyo Social para la Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 6 7							Indígenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 6 8							Otros Grupos Vulnerables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 6 9							Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	11,496,947.29	0.00	0.00	11,496,947.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

E09 - CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - TIPO DE GASTO



Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Clasificador Programático	Gpo. Funcional	Subfunción	Programa Presupuestario o Actividad Institucional	DESCRIPCIÓN	TOTAL		GASTO CORRIENTE						GASTO DE INVERSIÓN						
					TOTAL	INVERSIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS CORRIENTES	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA				
2	7	50		Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	7	1		Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	1			Desarrollo Económico	42,347,250.00	0.00	42,347,250.00	40,195,737.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,347,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	1	1		Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	2,151,513.00	0.00	2,151,513.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,151,513.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	1	1	53	Asuntos Económicos y Comerciales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	1	2	54	Asuntos Laborales Generales	2,151,513.00	0.00	2,151,513.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,151,513.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	2	55		Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	2	1		Agropecuaria	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	2	2		Silvicultura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	2	3		Acuicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	2	4	56	Agroindustrial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	2	5	57	Hydroagrícola	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	2	6	58	Apoyo Financiero a La Banca y Seguro Agropecuario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	3	59		Combustibles Y Energía	30,695,737.00	0.00	30,695,737.00	30,695,737.00	0.00	0.00	0.00	30,695,737.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	3	1		Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	3	2		Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	3	3		Combustibles Nucleares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	3	4		Otros Combustibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	3	5		Electricidad	30,695,737.00	0.00	30,695,737.00	30,695,737.00	0.00	0.00	0.00	30,695,737.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	3	6		Energía no Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	4	60		Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	4	1		Extracción de Recursos Minerales Excepto los Combustibles Minerales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	4	2		Manufacturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	4	3	62	Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	5	63		Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	5	1		Transporte por Carretera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	5	2		Transporte por Agua y Puertos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	5	3		Transporte por Ferrocarril	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	5	4		Transporte Aéreo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	5	5		Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	5	6		Otros Relacionados con Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	6	64		Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	6	1		Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	7			Turismo	8,000,000.00	0.00	8,000,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	7	1	65	Turismo	8,000,000.00	0.00	8,000,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	7	2	67	Hoteles y Restaurantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	8	68		Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	8	1		Investigación Científica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	8	2		Desarrollo Tecnológico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	8	3		Servicios Científicos y Tecnológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**E10 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)**

Clave Geográfica: 189
 Fecha de elaboración: 15/sep/23

COG	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
	IMPORTE TOTAL	58,808,479.74	52,904,501.01	59,512,589.12	52,904,501.01	54,661,532.01	75,281,587.08	71,581,101.25	75,304,719.58	75,897,350.25	72,866,900.58	72,951,835.58	95,397.6
1000	Servicios Personales	385,395,150.70	29,955,852.32	29,955,852.32	29,955,852.32	29,955,852.32	29,955,852.32	29,955,852.32	29,955,852.32	29,955,852.32	29,955,852.32	29,955,852.32	55,880,775.19
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente.	124,694,147.52	10,391,178.96	10,391,178.96	10,391,178.96	10,391,178.96	10,391,178.96	10,391,178.96	10,391,178.96	10,391,178.96	10,391,178.96	10,391,178.96	10,391,178.96
111	Dietas	6,218,496.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00
11101	Dietas	6,218,496.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00
112	Haberes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11201	Haberes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
113	Sueldo Base al Personal Permanente	118,475,651.52	9,872,970.96	9,872,970.96	9,872,970.96	9,872,970.96	9,872,970.96	9,872,970.96	9,872,970.96	9,872,970.96	9,872,970.96	9,872,970.96	9,872,970.96
11301	Sueldos y Salarios	118,475,651.52	9,872,970.96	9,872,970.96	9,872,970.96	9,872,970.96	9,872,970.96	9,872,970.96	9,872,970.96	9,872,970.96	9,872,970.96	9,872,970.96	9,872,970.96
11302	Sobresueldo, jerarquización terciaria policial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11401	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1200	Remuneraciones al personal de carácter Transitorio	107,119,757.18	8,926,646.43	8,926,646.43	8,926,646.43	8,926,646.43	8,926,646.43	8,926,646.43	8,926,646.43	8,926,646.43	8,926,646.43	8,926,646.43	8,926,646.43
121	Honorarios Asimilables a Salarios	97,912,714.70	8,159,392.89	8,159,392.89	8,159,392.89	8,159,392.89	8,159,392.89	8,159,392.89	8,159,392.89	8,159,392.89	8,159,392.89	8,159,392.89	8,159,392.89
12101	Honorarios Asimilables a Salarios	97,912,714.70	8,159,392.89	8,159,392.89	8,159,392.89	8,159,392.89	8,159,392.89	8,159,392.89	8,159,392.89	8,159,392.89	8,159,392.89	8,159,392.89	8,159,392.89
12102	Personal de Lista de Raya	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12103	Honorarios por Ejecución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
122	Sueldos Base al Personal Eventual	1,500,231.60	125,019.30	125,019.30	125,019.30	125,019.30	125,019.30	125,019.30	125,019.30	125,019.30	125,019.30	125,019.30	125,019.30
12201	Sueldo al Personal Eventual	1,500,231.60	125,019.30	125,019.30	125,019.30	125,019.30	125,019.30	125,019.30	125,019.30	125,019.30	125,019.30	125,019.30	125,019.30
12202	Suplencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12203	Personal de Lista de Raya	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12204	Sueldos al Empleado Temporal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
123	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	7,706,810.88	642,234.24	642,234.24	642,234.24	642,234.24	642,234.24	642,234.24	642,234.24	642,234.24	642,234.24	642,234.24	642,234.24
12301	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	7,706,810.88	642,234.24	642,234.24	642,234.24	642,234.24	642,234.24	642,234.24	642,234.24	642,234.24	642,234.24	642,234.24	642,234.24
12302	Ayuda por Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12401	Retribuciones a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de conciliación y arbitraje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	78,715,697.56	4,399,231.22	4,399,231.22	4,399,231.22	4,399,231.22	4,399,231.22	4,399,231.22	4,399,231.22	4,399,231.22	4,399,231.22	4,399,231.22	30,324,154.09
131	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	4,135,335.25	344,611.27	344,611.27	344,611.27	344,611.27	344,611.27	344,611.27	344,611.27	344,611.27	344,611.27	344,611.27	344,611.27
13101	Quinquenios	4,135,335.25	344,611.27	344,611.27	344,611.27	344,611.27	344,611.27	344,611.27	344,611.27	344,611.27	344,611.27	344,611.27	344,611.27
13102	Quinquenios nueva generación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificaciones de Fin de Año	44,385,528.23	1,538,383.78	1,538,383.78	1,538,383.78	1,538,383.78	1,538,383.78	1,538,383.78	1,538,383.78	1,538,383.78	1,538,383.78	1,538,383.78	27,463,377.00
13201	Prima dominical	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13202	Gratificación anual	29,099,403.22	264,540.03	264,540.03	264,540.03	264,540.03	264,540.03	264,540.03	264,540.03	264,540.03	264,540.03	264,540.03	26,189,477.00
13203	Prima Vacacional	15,286,125.01	1,273,843.75	1,273,843.75	1,273,843.75	1,273,843.75	1,273,843.75	1,273,843.75	1,273,843.75	1,273,843.75	1,273,843.75	1,273,843.75	1,273,843.75
13204	Bono Anual de Despensa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13205	Canasta Navideña	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**E10 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)**

Clave Geográfica: 189
Fecha de elaboración: 15/sep/23

COG	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13206	Aguiñaldo I	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13207	Aguiñaldo II	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
133	Horas Extraordinarias	633,333.33	633,333.33	633,333.33	633,333.33	633,333.33	633,333.33	633,333.33	633,333.33	633,333.33	633,333.33	633,333.33	633,333.33
13301	Compensación por Servicios de turno Vespertino	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13302	Tiempo extra	633,333.33	633,333.33	633,333.33	633,333.33	633,333.33	633,333.33	633,333.33	633,333.33	633,333.33	633,333.33	633,333.33	633,333.33
134	Compensaciones	1,882,902.84	1,882,902.84	1,882,902.84	1,882,902.84	1,882,902.84	1,882,902.84	1,882,902.84	1,882,902.84	1,882,902.84	1,882,902.84	1,882,902.84	1,882,902.84
13401	Compensación Filia	1,882,902.84	1,882,902.84	1,882,902.84	1,882,902.84	1,882,902.84	1,882,902.84	1,882,902.84	1,882,902.84	1,882,902.84	1,882,902.84	1,882,902.84	1,882,902.84
13402	Compensación Administrativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13403	Compensación Temporal Compactable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13404	Compensación por Asignación Pedagógica Específica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13405	Compensación por Ajuste De Calendario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13406	Compensación de Escaso Desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13407	Compensación Docente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13408	Participaciones al Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
135	Sobrehaberes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13501	Sobrehaberes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13601	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
137	Honorarios especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13701	Honorarios especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13801	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1400	Seguridad Social	44,274,612.46	3,689,551.04	3,689,551.04	3,689,551.04	3,689,551.04	3,689,551.04	3,689,551.04	3,689,551.04	3,689,551.04	3,689,551.04	3,689,551.04	3,689,551.04
141	Aportaciones de Seguridad Social	41,117,612.46	3,426,467.71	3,426,467.71	3,426,467.71	3,426,467.71	3,426,467.71	3,426,467.71	3,426,467.71	3,426,467.71	3,426,467.71	3,426,467.71	3,426,467.71
14101	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	26,129,447.08	2,177,453.92	2,177,453.92	2,177,453.92	2,177,453.92	2,177,453.92	2,177,453.92	2,177,453.92	2,177,453.92	2,177,453.92	2,177,453.92	2,177,453.92
14102	Seguro Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14103	ISSSTE-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14104	Seguro de Vida y Pago de Marcha	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14105	Instituto de Pensiones del Estado IPE	14,988,165.39	1,249,013.78	1,249,013.78	1,249,013.78	1,249,013.78	1,249,013.78	1,249,013.78	1,249,013.78	1,249,013.78	1,249,013.78	1,249,013.78	1,249,013.78
142	Aportaciones a Fondos de Viviendas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14201	FOVISSSTE-Fondo de vivienda del ISSSTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14202	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
143	Aportaciones al Sistema para el Retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14301	Sistema de Ahorro Para el Retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14302	Seguro de Retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



**E10 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)**

Clave Geográfica: 189
 Fecha de elaboración: 15/sep/23

COG	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	TOTAL	3,157,000.00	263,083.33	263,083.33	263,083.33	263,083.33	263,083.33	263,083.33	263,083.33	263,083.33	263,083.33	263,083.33	263,083.33
14401	Aportaciones para seguros	3,157,000.00	263,083.33	263,083.33	263,083.33	263,083.33	263,083.33	263,083.33	263,083.33	263,083.33	263,083.33	263,083.33	263,083.33
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	30,590,935.97	2,549,244.66	2,549,244.66	2,549,244.66	2,549,244.66	2,549,244.66	2,549,244.66	2,549,244.66	2,549,244.66	2,549,244.66	2,549,244.66	2,549,244.66
151	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	10,884,742.97	907,061.91	907,061.91	907,061.91	907,061.91	907,061.91	907,061.91	907,061.91	907,061.91	907,061.91	907,061.91	907,061.91
15101	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	10,884,742.97	907,061.91	907,061.91	907,061.91	907,061.91	907,061.91	907,061.91	907,061.91	907,061.91	907,061.91	907,061.91	907,061.91
152	Indemnizaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15201	Indemnizaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
153	Prestaciones y Haberes de Retiro	2,151,513.00	179,292.75	179,292.75	179,292.75	179,292.75	179,292.75	179,292.75	179,292.75	179,292.75	179,292.75	179,292.75	179,292.75
15301	Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15302	Pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15303	Retiro Voluntario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15304	Liquidaciones por Indemnizaciones y por Sueldos y Salarios Caídos	2,151,513.00	179,292.75	179,292.75	179,292.75	179,292.75	179,292.75	179,292.75	179,292.75	179,292.75	179,292.75	179,292.75	179,292.75
15305	Prima de Antigüedad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
154	Prestaciones Contractuales	17,554,680.00	1,462,890.00	1,462,890.00	1,462,890.00	1,462,890.00	1,462,890.00	1,462,890.00	1,462,890.00	1,462,890.00	1,462,890.00	1,462,890.00	1,462,890.00
15401	Ayuda para Pasajes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15402	Ayuda para Lentes y Aparatos Ortópticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15403	Material Didáctico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15404	Despensa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15405	Previsión Social Múltiple	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15406	Compensación por Actividad Curricular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15407	Pago de Días Económicos No Disfrutados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15408	Asignación Docente Genérica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15409	Asignación Docente Específica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15410	Ayuda para Impresión de Tesis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15411	Canastilla Maternal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15412	Días de Descanso Obligatorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15413	Servicio de Guarderías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15414	Ayuda para la Adquisición de Útiles Escolares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15415	Cuota Fija para Personal de Asignatura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15416	Compensación por Actuación y Productividad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15417	Pago del Día de las Madres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15418	Ayuda a Supervisores para Gastos de Traslado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15419	Gratificación Administrativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15420	Compensación E3 Arraigo al Maestro en el Medio Rural	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15421	Compensación 1-2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15422	Compensación Provisional Compactable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15423	Compensación Temporal Compactable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15424	Regulación a la Función	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15425	Asignación por Actividades Culturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



**E10 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)**

Clave Geográfica: 189
 Fecha de elaboración: 15/sep/23

COG	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15426	Previsión Social para Policías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15427	Apoyo a la Integración Educativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15428	Atención a Grupos Multigrado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15429	Ayuda de Previsión Social por Riesgo de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15430	Gratificación Extraordinaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15431	Gratificación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15432	Compensación por Servicios Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15433	Estímulo Día del Padre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15434	Jornada Insalubre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15435	Labor Extraordinaria Chofer	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15436	Otras Prestaciones Contractuales	1,462,890.00	1,462,890.00	1,462,890.00	1,462,890.00	1,462,890.00	1,462,890.00	1,462,890.00	1,462,890.00	1,462,890.00	1,462,890.00	1,462,890.00	1,462,890.00
15437	Gastos por defunción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
155	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15501	Compensación por Incorporación al Programa de Carrera Administrativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15502	Ayuda para Capacitación y Desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
159	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15901	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1600	Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16101	Previsiones Salariales, Económicas y de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
171	Estímulos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17101	Estímulo por antigüedad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17102	Estímulo por Licenciatura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17103	Titulaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17104	Estímulo por Puntualidad y Asistencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17105	Estímulo por antigüedad (Docentes)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17106	Estímulo a servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17107	Premio Mensual por Buen Desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17108	Estímulo por Productividad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17109	Servicios Occurriculares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17110	Estímulo al Destacado Desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
172	Recompensas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17201	Recompensas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	Materiales y Suministros	3,973,024.56	3,834,043.06	6,141,145.56	3,834,043.06	3,875,422.56	3,834,043.06	4,153,326.56	5,821,862.06	3,842,325.56	3,834,043.06	4,153,326.56	3,867,147.00
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	718,741.42	659,106.42	659,106.42	659,106.42	659,106.42	659,106.42	659,106.42	659,106.42	659,106.42	659,106.42	659,106.42	659,106.42
211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	395,907.25	395,907.25	395,907.25	395,907.25	395,907.25	395,907.25	395,907.25	395,907.25	395,907.25	395,907.25	395,907.25	395,907.25

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**E10 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)**

Clave Geográfica: 189
Fecha de elaboración: 15/sep/23

COG	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
	TOTAL	4,750,887.00	4,750,887.00	4,750,887.00	4,750,887.00	4,750,887.00	4,750,887.00	4,750,887.00	4,750,887.00	4,750,887.00	4,750,887.00	4,750,887.00	4,750,887.00
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	85,259.83	85,259.83	85,259.83	85,259.83	85,259.83	85,259.83	85,259.83	85,259.83	85,259.83	85,259.83	85,259.83	85,259.83
212	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1,023,118.00	1,023,118.00	1,023,118.00	1,023,118.00	1,023,118.00	1,023,118.00	1,023,118.00	1,023,118.00	1,023,118.00	1,023,118.00	1,023,118.00	1,023,118.00
21201	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	85,259.83	85,259.83	85,259.83	85,259.83	85,259.83	85,259.83	85,259.83	85,259.83	85,259.83	85,259.83	85,259.83	85,259.83
21202	Material de Fotografía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
213	Material Estadístico y Geográfico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21301	Material Estadístico y Geográfico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	198,782.00	198,782.00	198,782.00	198,782.00	198,782.00	198,782.00	198,782.00	198,782.00	198,782.00	198,782.00	198,782.00	198,782.00
21401	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	16,565.17	16,565.17	16,565.17	16,565.17	16,565.17	16,565.17	16,565.17	16,565.17	16,565.17	16,565.17	16,565.17	16,565.17
215	Material Impreso e Información Digital	806,479.00	806,479.00	806,479.00	806,479.00	806,479.00	806,479.00	806,479.00	806,479.00	806,479.00	806,479.00	806,479.00	806,479.00
21501	Material Impreso e Información Digital	62,237.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00
21502	Suscripción a Periódicos y Medios Informativos	59,635.00	59,635.00	59,635.00	59,635.00	59,635.00	59,635.00	59,635.00	59,635.00	59,635.00	59,635.00	59,635.00	59,635.00
21503	Material de Cinematografía y Audiovisual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
216	Material de Limpieza	1,189,646.00	1,189,646.00	1,189,646.00	1,189,646.00	1,189,646.00	1,189,646.00	1,189,646.00	1,189,646.00	1,189,646.00	1,189,646.00	1,189,646.00	1,189,646.00
21601	Material de Limpieza	99,137.17	99,137.17	99,137.17	99,137.17	99,137.17	99,137.17	99,137.17	99,137.17	99,137.17	99,137.17	99,137.17	99,137.17
217	Materiales y Útiles de Enseñanza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21701	Material Didáctico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
218	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21801	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2200	Alimentos y Utensilios	4,127,769.00	4,127,769.00	4,127,769.00	4,127,769.00	4,127,769.00	4,127,769.00	4,127,769.00	4,127,769.00	4,127,769.00	4,127,769.00	4,127,769.00	4,127,769.00
221	Productos Alimenticios para Personas	343,980.75	343,980.75	343,980.75	343,980.75	343,980.75	343,980.75	343,980.75	343,980.75	343,980.75	343,980.75	343,980.75	343,980.75
22101	Productos Alimenticios para Personas Derivado de la Ejecución de Programas Institucionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22102	Productos Alimenticios para Personas Derivado de la Prestación de Servicios Públicos en Instalaciones Propias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22103	Productos Alimenticios para Alimentación de Internos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22104	Productos Alimenticios para el Personal Derivado de Actividades Extraordinarias	343,980.75	343,980.75	343,980.75	343,980.75	343,980.75	343,980.75	343,980.75	343,980.75	343,980.75	343,980.75	343,980.75	343,980.75
222	Productos Alimenticios para Animales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22201	Productos Alimenticios para Animales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
223	Utensilios para el Servicio de Alimentación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22301	Utensilios para el Servicio de Alimentación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23101	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**E10 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)**

Clave Geográfica: 189
 Fecha de elaboración: 15/sep/23

COG	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23201	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23301	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23401	Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23501	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
236	Productos Metálicos y a Base de Metales No Metálicos Adquiridos como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23601	Productos Metálicos y a Base de Metales No Metálicos Adquiridos como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23701	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
238	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23801	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
239	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23901	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	510,966.06	510,966.06	510,966.06	510,966.06	544,063.06	510,966.06	510,966.06	510,966.06	510,966.06	510,966.06	510,966.06	544,063.06
241	Productos Minerales no Metálicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24101	Productos Minerales no Metálicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
242	Cemento y Productos de Concreto	296,955.00	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25
24201	Cemento y Productos de Concreto	296,955.00	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25
243	Cal, Yeso y Productos de Yeso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24301	Cal, Yeso y Productos de Yeso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
244	Madera y Productos de Madera	49,695.00	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25
24401	Madera y Productos de Madera	49,695.00	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25
245	Vidrio y Productos de Vidrio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24501	Vidrio y Productos de Vidrio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
246	Material Eléctrico y Electrónico	1,428,988.00	119,082.33	119,082.33	119,082.33	119,082.33	119,082.33	119,082.33	119,082.33	119,082.33	119,082.33	119,082.33	119,082.33



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**E10 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)**

Clave Geográfica: 189
 Fecha de elaboración: 15/sep/23

COG	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	TOTAL	1,428,988.00	1,428,988.00	1,428,988.00	1,428,988.00	1,428,988.00	1,428,988.00	1,428,988.00	1,428,988.00	1,428,988.00	1,428,988.00	1,428,988.00	1,428,988.00
24601	Material Eléctrico y Electrónico	568,131.00	568,131.00	568,131.00	568,131.00	568,131.00	568,131.00	568,131.00	568,131.00	568,131.00	568,131.00	568,131.00	568,131.00
247	Artículos Metálicos para la Construcción	568,131.00	568,131.00	568,131.00	568,131.00	568,131.00	568,131.00	568,131.00	568,131.00	568,131.00	568,131.00	568,131.00	568,131.00
24701	Artículos Metálicos para la Construcción	568,131.00	568,131.00	568,131.00	568,131.00	568,131.00	568,131.00	568,131.00	568,131.00	568,131.00	568,131.00	568,131.00	568,131.00
248	Materiales Complementarios	66,194.00	66,194.00	66,194.00	66,194.00	66,194.00	66,194.00	66,194.00	66,194.00	66,194.00	66,194.00	66,194.00	66,194.00
24801	Plantas de Ornato	66,194.00	66,194.00	66,194.00	66,194.00	66,194.00	66,194.00	66,194.00	66,194.00	66,194.00	66,194.00	66,194.00	66,194.00
24802	Diversos Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
249	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	3,787,823.73	3,787,823.73	3,787,823.73	3,787,823.73	3,787,823.73	3,787,823.73	3,787,823.73	3,787,823.73	3,787,823.73	3,787,823.73	3,787,823.73	3,787,823.73
24901	Pinturas	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
24909	Otros materiales y artículos	1,787,823.73	1,787,823.73	1,787,823.73	1,787,823.73	1,787,823.73	1,787,823.73	1,787,823.73	1,787,823.73	1,787,823.73	1,787,823.73	1,787,823.73	1,787,823.73
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorios	1,921,516.99	1,921,516.99	1,921,516.99	1,921,516.99	1,921,516.99	1,921,516.99	1,921,516.99	1,921,516.99	1,921,516.99	1,921,516.99	1,921,516.99	1,921,516.99
251	Productos Químicos Básicos	1,491.00	1,491.00	1,491.00	1,491.00	1,491.00	1,491.00	1,491.00	1,491.00	1,491.00	1,491.00	1,491.00	1,491.00
25101	Productos Químicos Básicos	1,491.00	1,491.00	1,491.00	1,491.00	1,491.00	1,491.00	1,491.00	1,491.00	1,491.00	1,491.00	1,491.00	1,491.00
252	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25201	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
253	Medicinas y Productos Farmacéuticos	559,485.47	559,485.47	559,485.47	559,485.47	559,485.47	559,485.47	559,485.47	559,485.47	559,485.47	559,485.47	559,485.47	559,485.47
25301	Medicinas y Productos Farmacéuticos	559,485.47	559,485.47	559,485.47	559,485.47	559,485.47	559,485.47	559,485.47	559,485.47	559,485.47	559,485.47	559,485.47	559,485.47
254	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	318,154.52	318,154.52	318,154.52	318,154.52	318,154.52	318,154.52	318,154.52	318,154.52	318,154.52	318,154.52	318,154.52	318,154.52
25401	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	318,154.52	318,154.52	318,154.52	318,154.52	318,154.52	318,154.52	318,154.52	318,154.52	318,154.52	318,154.52	318,154.52	318,154.52
255	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	49,695.00	49,695.00	49,695.00	49,695.00	49,695.00	49,695.00	49,695.00	49,695.00	49,695.00	49,695.00	49,695.00	49,695.00
25501	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	49,695.00	49,695.00	49,695.00	49,695.00	49,695.00	49,695.00	49,695.00	49,695.00	49,695.00	49,695.00	49,695.00	49,695.00
256	Fibras Sintéticas, Hules, Plástico y Derivados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25601	Fibras Sintéticas, Hules, Plástico y Derivados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
259	Otros Productos Químicos	992,691.00	992,691.00	992,691.00	992,691.00	992,691.00	992,691.00	992,691.00	992,691.00	992,691.00	992,691.00	992,691.00	992,691.00
25901	Otros Productos Químicos	992,691.00	992,691.00	992,691.00	992,691.00	992,691.00	992,691.00	992,691.00	992,691.00	992,691.00	992,691.00	992,691.00	992,691.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00
261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos para programas de seguridad pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26102	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios Administrativos	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00	20,500,000.00
26104	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Asignados a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
262	Carbón y sus derivados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26201	Carbón y sus Derivados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2700	Vestuario, Blancos, Preadas de Protección y Artículos Deportivos	4,928,519.00	4,928,519.00	4,928,519.00	4,928,519.00	4,928,519.00	4,928,519.00	4,928,519.00	4,928,519.00	4,928,519.00	4,928,519.00	4,928,519.00	4,928,519.00
271	Vestuarios y Uniformes	3,975,638.00	3,975,638.00	3,975,638.00	3,975,638.00	3,975,638.00	3,975,638.00	3,975,638.00	3,975,638.00	3,975,638.00	3,975,638.00	3,975,638.00	3,975,638.00
27101	Vestuario y Uniformes	3,975,638.00	3,975,638.00	3,975,638.00	3,975,638.00	3,975,638.00	3,975,638.00	3,975,638.00	3,975,638.00	3,975,638.00	3,975,638.00	3,975,638.00	3,975,638.00
272	Preadas de Seguridad y Protección Personal	933,003.00	933,003.00	933,003.00	933,003.00	933,003.00	933,003.00	933,003.00	933,003.00	933,003.00	933,003.00	933,003.00	933,003.00
27201	Preadas de Seguridad y Protección Personal	933,003.00	933,003.00	933,003.00	933,003.00	933,003.00	933,003.00	933,003.00	933,003.00	933,003.00	933,003.00	933,003.00	933,003.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



**E10 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)**

Clave Geográfica: 189
 Fecha de elaboración: 15/sep/23

COG	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
3100	Servicios Básicos	34,497,685.93	2,874,807.16	2,874,807.16	2,874,807.16	2,874,807.16	2,874,807.16	2,874,807.16	2,874,807.16	2,874,807.16	2,874,807.16	2,874,807.16	2,874,807.16
311	Energía Eléctrica	30,695,737.00	2,557,978.08	2,557,978.08	2,557,978.08	2,557,978.08	2,557,978.08	2,557,978.08	2,557,978.08	2,557,978.08	2,557,978.08	2,557,978.08	2,557,978.08
31101	Energía Eléctrica	695,737.00	57,978.08	57,978.08	57,978.08	57,978.08	57,978.08	57,978.08	57,978.08	57,978.08	57,978.08	57,978.08	57,978.08
31102	Alumbrado Público	30,000,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00
312	Gas	298,173.00	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75
31201	Gas	298,173.00	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75
313	Agua	2,073,196.00	172,766.33	172,766.33	172,766.33	172,766.33	172,766.33	172,766.33	172,766.33	172,766.33	172,766.33	172,766.33	172,766.33
31301	Agua	2,073,196.00	172,766.33	172,766.33	172,766.33	172,766.33	172,766.33	172,766.33	172,766.33	172,766.33	172,766.33	172,766.33	172,766.33
31302	Agua en Bloque	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
314	Telefonía Tradicional	459,186.00	38,265.50	38,265.50	38,265.50	38,265.50	38,265.50	38,265.50	38,265.50	38,265.50	38,265.50	38,265.50	38,265.50
31401	Telefonía Tradicional	459,186.00	38,265.50	38,265.50	38,265.50	38,265.50	38,265.50	38,265.50	38,265.50	38,265.50	38,265.50	38,265.50	38,265.50
315	Telefonía Celular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31501	Telefonía Celular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
316	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31601	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31602	Servicio de Radiolocalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
317	Servicio de Telecomunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31701	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	881,437.00	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08
31701	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	881,437.00	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08
318	Servicios Postales y Telefónicos	89,956.93	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41
31801	Servicios Postales y Telefónicos	89,956.93	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41
31802	Servicio Telefónico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31803	Servicio de Mensajería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
319	Servicios Integrales y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31901	Servicios Integrales y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
320	Servicios de Arrendamiento	18,226,405.50	1,444,374.71	1,444,374.71	1,444,374.71	1,444,374.71	1,444,374.71	1,444,374.71	1,444,374.71	1,444,374.71	1,444,374.71	1,444,374.71	1,444,374.71
321	Arrendamiento de Terrenos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32101	Arrendamiento de Terrenos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
322	Arrendamiento de Edificios	2,300,000.00	191,666.67	191,666.67	191,666.67	191,666.67	191,666.67	191,666.67	191,666.67	191,666.67	191,666.67	191,666.67	191,666.67
32201	Arrendamiento de Edificios	2,300,000.00	191,666.67	191,666.67	191,666.67	191,666.67	191,666.67	191,666.67	191,666.67	191,666.67	191,666.67	191,666.67	191,666.67
323	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	1,800,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00
32301	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	1,800,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00
32302	Arrendamiento de Equipo de FOTOCOPIADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
325	Arrendamiento de Equipo de Transporte	12,934,323.50	1,077,860.29	1,077,860.29	1,077,860.29	1,077,860.29	1,077,860.29	1,077,860.29	1,077,860.29	1,077,860.29	1,077,860.29	1,077,860.29	1,077,860.29
32501	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Programas de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

E10 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189
Fecha de elaboración: 15/sep/23

COG	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	TOTAL	10,543,772.50	878,647.71	878,647.71	878,647.71	878,647.71	878,647.71	878,647.71	878,647.71	878,647.71	878,647.71	878,647.71	878,647.71
32502	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios y Operación de Programas Públicos	199,212.58	199,212.58	199,212.58	199,212.58	199,212.58	199,212.58	199,212.58	199,212.58	199,212.58	199,212.58	199,212.58	199,212.58
32503	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios Administrativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32504	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
326	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	148,984.83	148,984.83	148,984.83	148,984.83	148,984.83	148,984.83	148,984.83	148,984.83	148,984.83	148,984.83	148,984.83	148,984.83
32601	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	148,984.83	148,984.83	148,984.83	148,984.83	148,984.83	148,984.83	148,984.83	148,984.83	148,984.83	148,984.83	148,984.83	148,984.83
327	Arrendamiento de activos intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32701	Arrendamiento de Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
328	Arrendamiento financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32801	Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
329	Otros Arrendamientos	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75
32901	Otros Arrendamientos	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75
32902	Arrendamientos de Servicios de Limpieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	870,000.00	83,333.33	2,406,515.67	83,333.33	500,000.00	1,333,333.33	2,156,515.67	583,333.33	2,906,515.67	583,333.33	500,000.00	1,333,333.33
331	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
33101	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
33102	Asesorías por Controversias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00	0.00	750,000.00	0.00	0.00	750,000.00	0.00	0.00	750,000.00	0.00	0.00	750,000.00
33201	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	0.00	0.00	750,000.00	0.00	0.00	750,000.00	0.00	0.00	750,000.00	0.00	0.00	750,000.00
333	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	870,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33301	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	870,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33302	Servicios Estadísticos y Geográficos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
334	Servicios de Capacitación	500,000.00	83,333.33	0.00	83,333.33	0.00	83,333.33	0.00	83,333.33	0.00	83,333.33	0.00	83,333.33
33401	Servicios de Capacitación	500,000.00	83,333.33	0.00	83,333.33	0.00	83,333.33	0.00	83,333.33	0.00	83,333.33	0.00	83,333.33
335	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33501	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
336	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33601	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
337	Servicios de Protección y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33701	Servicios de Protección y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
338	Servicios de Vigilancia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33801	Servicios de Vigilancia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
339	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	0.00	0.00	1,656,515.67	0.00	0.00	0.00	1,656,515.67	0.00	1,656,515.67	0.00	0.00	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**E10 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)**

Clave Geográfica: 189
 Fecha de elaboración: 15/sep/23

COG	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
33901	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	0.00	0.00	1,656,515.67	0.00	0.00	0.00	1,656,515.67	0.00	1,656,515.67	0.00	0.00	0.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	265,002.85	8,307.92	1,737,126.36	8,307.92	8,307.92	8,307.92	8,307.92	8,307.92	8,307.92	8,307.92	8,307.92	8,307.92
341	Servicios Financieros y Bancarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34101	Servicios Bancarios y Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34102	Intereses y Comisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34103	Avalúo Técnico de Predios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34104	Avalúo de Bienes Muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34105	Avalúo de Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
342	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34201	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
343	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34301	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
344	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	64,604.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34401	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	64,604.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
345	Seguro de Bienes Patrimoniales	192,090.94	0.00	1,728,818.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34501	Seguro de Bienes Patrimoniales	192,090.94	0.00	1,728,818.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
346	Almacenaje, Envase y Embalaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34601	Almacenaje, Envase y Embalaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
347	Fletes y Maniobras	8,307.92	8,307.92	8,307.92	8,307.92	8,307.92	8,307.92	8,307.92	8,307.92	8,307.92	8,307.92	8,307.92	8,307.92
34701	Fletes y Maniobras	8,307.92	8,307.92	8,307.92	8,307.92	8,307.92	8,307.92	8,307.92	8,307.92	8,307.92	8,307.92	8,307.92	8,307.92
348	Comisiones por Ventas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34801	Comisiones por Ventas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
349	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34901	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	38,559,906.72	3,193,861.56	3,193,861.56	3,193,861.56	3,193,861.56	3,285,798.06	3,193,861.56	3,193,861.56	3,193,861.56	3,193,861.56	3,193,861.56	3,193,861.56
351	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58
35101	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles (Edificios Públicos)	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58
352	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	81,506.17	81,506.17	81,506.17	81,506.17	81,506.17	81,506.17	81,506.17	81,506.17	81,506.17	81,506.17	81,506.17	81,506.17
35201	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	81,506.17	81,506.17	81,506.17	81,506.17	81,506.17	81,506.17	81,506.17	81,506.17	81,506.17	81,506.17	81,506.17	81,506.17
35202	Conservación y Mantenimiento de Otros	39,839.50	39,839.50	39,839.50	39,839.50	39,839.50	39,839.50	39,839.50	39,839.50	39,839.50	39,839.50	39,839.50	39,839.50
353	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	41,666.67	6,641.25	6,641.25	6,641.25	6,641.25	6,641.25	6,641.25	6,641.25	6,641.25	6,641.25	6,641.25	6,641.25
35301	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	6,641.25	6,641.25	6,641.25	6,641.25	6,641.25	6,641.25	6,641.25	6,641.25	6,641.25	6,641.25	6,641.25	6,641.25
354	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	49,695.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35401	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	49,695.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		4,969,547.00	2,085,208.38	2,085,208.38	2,085,208.38	2,085,208.38	2,085,208.38	2,085,208.38	2,085,208.38	2,085,208.38	2,085,208.38	2,085,208.38	2,085,208.38



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



E10 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189
 Fecha de elaboración: 15/sep/23

COG	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
35401	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	49,695.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49,695.00
355	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	2,941,168.00	245,097.33	245,097.33	245,097.33	245,097.33	245,097.33	245,097.33	245,097.33	245,097.33	245,097.33	245,097.33	245,097.33	2,941,168.00
35501	Conservación y mantenimiento de vehículos adscritos a programas de seguridad pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35502	Conservación y mantenimiento de vehículos adscritos a servicios y operación de programas públicos	1,993,909.00	166,159.08	166,159.08	166,159.08	166,159.08	166,159.08	166,159.08	166,159.08	166,159.08	166,159.08	166,159.08	166,159.08	1,993,909.00
35503	Conservación y mantenimiento de vehículos adscritos a servicios administrativos	947,259.00	78,938.25	78,938.25	78,938.25	78,938.25	78,938.25	78,938.25	78,938.25	78,938.25	78,938.25	78,938.25	78,938.25	947,259.00
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
357	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	248,477.00	20,706.42	20,706.42	20,706.42	20,706.42	20,706.42	20,706.42	20,706.42	20,706.42	20,706.42	20,706.42	20,706.42	248,477.00
35701	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	248,477.00	20,706.42	20,706.42	20,706.42	20,706.42	20,706.42	20,706.42	20,706.42	20,706.42	20,706.42	20,706.42	20,706.42	248,477.00
35702	Reparación y Mantenimiento de Equipos de Bombeo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
358	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	32,600,241.72	2,716,686.81	2,716,686.81	2,716,686.81	2,716,686.81	2,716,686.81	2,716,686.81	2,716,686.81	2,716,686.81	2,716,686.81	2,716,686.81	2,716,686.81	32,600,241.72
35801	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	31,407,538.00	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.83	31,407,538.00
35802	Protección y Preservación Ecológica	1,192,703.72	99,391.98	99,391.98	99,391.98	99,391.98	99,391.98	99,391.98	99,391.98	99,391.98	99,391.98	99,391.98	99,391.98	1,192,703.72
359	Servicios de Jardinería y Fumigación	183,873.00	0.00	0.00	0.00	0.00	91,936.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	183,873.00
35901	Servicios de Jardinería y Fumigación	183,873.00	0.00	0.00	0.00	0.00	91,936.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	183,873.00
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	10,154,320.00	846,193.33	846,193.33	846,193.33	846,193.33	846,193.33	846,193.33	846,193.33	846,193.33	846,193.33	846,193.33	846,193.33	10,154,320.00
361	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	10,154,320.00	846,193.33	846,193.33	846,193.33	846,193.33	846,193.33	846,193.33	846,193.33	846,193.33	846,193.33	846,193.33	846,193.33	10,154,320.00
36101	Publicaciones Oficiales para Difusión e Información	2,981,728.00	248,477.33	248,477.33	248,477.33	248,477.33	248,477.33	248,477.33	248,477.33	248,477.33	248,477.33	248,477.33	248,477.33	2,981,728.00
36102	Publicaciones Oficiales para Licitaciones Públicas y Trámites Administrativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
36103	Otros Gastos de Publicación, Difusión e Información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
36104	Impresiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
36105	Difusión de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	7,172,592.00	597,716.00	597,716.00	597,716.00	597,716.00	597,716.00	597,716.00	597,716.00	597,716.00	597,716.00	597,716.00	597,716.00	7,172,592.00
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
36201	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
36301	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
364	Servicios de Revelado de Fotografías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
36401	Servicios de Revelado de Fotografías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**E10 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)**

Clave Geográfica: 189
 Fecha de elaboración: 15/sep/23

COG	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
365	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	0.00											
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
36601	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Tráves de Internet	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
369	Otros Servicios de Información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
36901	Otros Servicios de Información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	2,563,900.61	213,658.38	213,658.38	213,658.38	213,658.38	213,658.38	213,658.38	213,658.38	213,658.38	213,658.38	213,658.38	213,658.38
371	Pasajes Aéreos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37101	Pasajes Nacionales a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37102	Pasajes Internacionales a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
372	Pasajes Terrestres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37201	Pasajes Nacionales a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37202	Pasajes Internacionales a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
373	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37301	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
374	Autotransporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37401	Autotransporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
375	Viáticos en el País	2,115,727.61	176,310.63	176,310.63	176,310.63	176,310.63	176,310.63	176,310.63	176,310.63	176,310.63	176,310.63	176,310.63	176,310.63
37501	Viáticos Nacionales a Servidores Públicos	176,310.63	176,310.63	176,310.63	176,310.63	176,310.63	176,310.63	176,310.63	176,310.63	176,310.63	176,310.63	176,310.63	176,310.63
376	Viáticos en el Extranjero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37601	Viáticos Internacionales a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
377	Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	0.00											
378	Servicios Integrales de Traslado de Viáticos	0.00											
379	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	448,173.00	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75
37901	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75
37902	Hospedajes Extraordinarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3800	Servicios Extraordinarios	18,286,407.00	1,523,867.25	1,523,867.25	1,523,867.25	1,523,867.25	1,523,867.25	1,523,867.25	1,523,867.25	1,523,867.25	1,523,867.25	1,523,867.25	1,523,867.25
380	Gastos de Ceremonial	1,086,407.00	90,533.92	90,533.92	90,533.92	90,533.92	90,533.92	90,533.92	90,533.92	90,533.92	90,533.92	90,533.92	90,533.92
38101	Atención a Visitantes	1,086,407.00	90,533.92	90,533.92	90,533.92	90,533.92	90,533.92	90,533.92	90,533.92	90,533.92	90,533.92	90,533.92	90,533.92
382	Gastos de Orden Social y Cultural	17,200,000.00	1,433,333.33	1,433,333.33	1,433,333.33	1,433,333.33	1,433,333.33	1,433,333.33	1,433,333.33	1,433,333.33	1,433,333.33	1,433,333.33	1,433,333.33
38201	Espectáculos Culturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38202	Actividades Cívicas y Festividades	17,200,000.00	1,433,333.33	1,433,333.33	1,433,333.33	1,433,333.33	1,433,333.33	1,433,333.33	1,433,333.33	1,433,333.33	1,433,333.33	1,433,333.33	1,433,333.33
383	Congresos y Convenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38301	Congresos y Convenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
384	Exposiciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38401	Exposiciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
385	Gastos de Representación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38501	Gastos de Representación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



**E10 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)**

Clave Geográfica: 189
 Fecha de elaboración: 15/sep/23

COG	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
	TOTAL	25,997,854.00	2,166,487.83	2,166,487.83	2,166,487.83	2,166,487.83	2,166,487.83	2,166,487.83	2,166,487.83	2,166,487.83	2,166,487.83	2,166,487.83	2,166,487.83
3900	Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
391	Servicios Funerarios y de Cementerios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39101	Servicios Funerarios y de Cementerios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
392	Impuestos y Derechos	284,256.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00
39201	Impuestos y Derechos	284,256.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00
39202	Derechos por Uso, Aprovechamiento y Explotación de Aguas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
393	Impuestos y Derechos de Importación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39301	Impuestos y Derechos de Importación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
394	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	10,000,000.00	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33
39401	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	10,000,000.00	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33
395	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	100,000.00	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33
39501	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	100,000.00	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33
396	Otros Gastos por Responsabilidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39601	Otros Gastos por Responsabilidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
397	Utilidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39701	Utilidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
398	Impuesto sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	11,245,109.00	937,092.42	937,092.42	937,092.42	937,092.42	937,092.42	937,092.42	937,092.42	937,092.42	937,092.42	937,092.42	937,092.42
39801	Impuestos sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	11,245,109.00	937,092.42	937,092.42	937,092.42	937,092.42	937,092.42	937,092.42	937,092.42	937,092.42	937,092.42	937,092.42	937,092.42
39802	Fomento a la Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39803	IMPUESTO DEL SUELO prueba alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
399	Otros Servicios Generales	4,368,489.00	364,040.75	364,040.75	364,040.75	364,040.75	364,040.75	364,040.75	364,040.75	364,040.75	364,040.75	364,040.75	364,040.75
39902	Otros servicios generales	4,368,489.00	364,040.75	364,040.75	364,040.75	364,040.75	364,040.75	364,040.75	364,040.75	364,040.75	364,040.75	364,040.75	364,040.75
39903	Movimientos en Válvulas, Redes y Bombes No Calificados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,596,947.29	1,040,397.83	1,040,397.83	1,040,397.83	1,040,397.83	1,040,397.83	1,040,397.83	1,040,397.83	1,040,397.83	1,040,397.83	1,040,397.83	1,040,397.83
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
414	Asignaciones Presupuestarias a Organos Autónomos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
415	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
41501	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
41502	Subsidios a Entidades Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

E10 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189
 Fecha de elaboración: 15/sep/23

COG	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	TOTAL	1,192,691.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44101	Protección a Ancianos y Desvalidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44102	Servicios Médicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44103	Traslado de Personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44109	Otras ayudas sociales	10,000,000.00	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33
44201	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
443	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44301	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44302	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza Recursos Estatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
444	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza Recursos Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44401	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
445	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44501	Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines de Lucro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44502	Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines de Lucro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44503	Apoyo a Representantes Obreros y Patronales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44504	Ayudas a Agrupaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
446	Ayudas a Sindicatos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
446	Ayudas Sociales a Cooperativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
447	Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44701	Prerrogativas a Partidos y Asociaciones Políticas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44702	Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
448	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	1,099,391.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44801	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	1,099,391.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4500	Pensiones y Jubilaciones	2,484,774.00	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50
451	Pensiones	2,484,774.00	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50
45101	Pensiones	2,484,774.00	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50
452	Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
45201	Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
459	Otras pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
45901	Otras pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
469	Otras transferencias a fideicomisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



**E10 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)**

Clave Geográfica: 189
 Fecha de elaboración: 15/sep/23

COG	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
46901	Otras Transferencias a Fideicomisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
46902	Otras Transferencias a Fideicomisos Paraestatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4700	Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
471	Transferencias por obligación de ley	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
47101	Transferencias por Obligaciones de Ley	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4800	Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
48101	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
482	Donativos a entidades federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
48201	Donativos a entidades federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
483	Donativos a fideicomisos privados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
48301	Donativos a fideicomisos privados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
484	Donativos a fideicomisos estatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
48401	Donativos a fideicomisos estatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
485	Donativos internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
48501	Donativos internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4900	Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
491	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
492	Transferencias para organismos internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
493	Transferencias para el sector privado externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
49301	Transferencias al Sector Privado Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	469,510.24	150,664.24	250,664.24	150,664.24	550,664.24	5,150,664.24	250,664.24	150,664.24	250,664.24	450,664.24	150,664.24	150,664.24
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	140,905.42	41,514.42	41,514.42	41,514.42	341,514.42	41,514.42	41,514.42	41,514.42	41,514.42	341,514.42	41,514.42	41,514.42
511	Muebles de Oficina y Estantería	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75
51101	Muebles de Oficina y Estantería	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75
512	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	99,391.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
51201	Otros Muebles	99,391.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
513	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
51301	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
514	Objetos de Valor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
51401	Objetos de Valor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
515	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00
51501	Bienes Informáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00
519	Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67
51901	Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00
521	Equipos y Aparatos Audiovisuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
52101	Equipos y Aparatos Audiovisuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
522	Aparatos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**E10 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)**

Clave Geográfica: 189
 Fecha de elaboración: 15/sep/23

COG	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
551	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
55101	Equipo de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,609,188.86	109,149.82	209,149.82	109,149.82	109,149.82	109,149.82	209,149.82	109,149.82	109,149.82	109,149.82	109,149.82	109,149.82
561	Maquinaria y Equipo Agropecuario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56101	Maquinaria y Equipo Agropecuario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
562	Maquinaria y Equipo Industrial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56201	Maquinaria y Equipo Industrial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56202	Maquinaria y Equipo para Suministro de Agua Potable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
563	Maquinaria y Equipo de Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56301	Maquinaria y Equipo de Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
564	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50
56401	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50
565	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	99,391.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56501	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	99,391.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56601	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
567	Herramientas y Maquinas-Herramientas	300,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
56701	Herramientas y Maquinas-Herramientas	300,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
56702	Herramientas y Maquinas-Herramienta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56703	Refacciones Mayores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
569	Otros Equipos	911,015.86	59,251.32	159,251.32	59,251.32	59,251.32	59,251.32	159,251.32	59,251.32	59,251.32	59,251.32	59,251.32	59,251.32
56901	Equipos de Medición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56902	Equipo de Señalamiento	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56903	Equipo de Ingeniería y dibujo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56904	Máquinas y Aparatos Científicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56905	Maquinaria y Aparatos Científicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56909	Otros Bienes Muebles	59,251.32	59,251.32	59,251.32	59,251.32	59,251.32	59,251.32	59,251.32	59,251.32	59,251.32	59,251.32	59,251.32	59,251.32
5700	Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
571	Bovinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
57101	Bovinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
572	Porcinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
57201	Porcinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
573	Aves	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
57301	Aves	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
574	Ovinos y Caprinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
57401	Ovinos y Caprinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
575	Peces y Acuicultura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		1,609,188.86	109,149.82	209,149.82	109,149.82	109,149.82	109,149.82	209,149.82	109,149.82	109,149.82	109,149.82	109,149.82	109,149.82
		298,782.00	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50
		298,782.00	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50
		99,391.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		99,391.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		300,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
		300,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
		911,015.86	59,251.32	159,251.32	59,251.32	59,251.32	59,251.32	159,251.32	59,251.32	59,251.32	59,251.32	59,251.32	59,251.32
		200,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		711,015.86	59,251.32	159,251.32	59,251.32	59,251.32	59,251.32	159,251.32	59,251.32	59,251.32	59,251.32	59,251.32	59,251.32



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

E10 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Especifica)

Clave Geográfica: 189
 Fecha de elaboración: 15/sep/23

COG	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
57501	Peces y Acuicultura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
576	Equinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
57601	Equinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
577	Especies Menores y de Zoológico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
57701	Especies Menores y de Zoológico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
578	Árboles y Plantas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
57801	Árboles y Plantas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
579	Otros Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
57901	Otros Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5800	Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
581	Terrenos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58101	Terrenos Urbanos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58102	Terrenos Rurales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58103	Mejoras a Terrenos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
582	Viviendas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58201	Edificación Residencial Unifamiliar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58202	Edificación Residencial Multifamiliar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
583	Edificios No Residenciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58301	Edificación de Naves y Plantas Industriales, Excepto su Administración y Supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58302	Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, Excepto su Administración y Supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58309	Otros Edificios no Habitacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
589	Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58901	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58902	Reservas Territoriales Urbanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58903	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58904	Supervisión de Obras de Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58909	Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5900	Activos Intangibles	99,391.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
591	Software	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
59101	Software	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
592	Patentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
59201	Patentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
593	Marcas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
59301	Marcas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
594	Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
59401	Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**E10 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)**

Clave Geográfica: 189
 Fecha de elaboración: 15/sep/23

COG	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
595	Concesiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
59501	Concesiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
596	Franquicias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
59601	Franquicias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
597	Licencias Informáticas e Intelectuales	99,391.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
59701	Licencias Informáticas e Intelectuales	99,391.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
598	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
59801	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
599	Otros Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
59901	Otros Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6000	Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	750,000.00	16,035,149.57	16,035,149.57	19,912,399.57	19,912,399.57	19,162,399.57	19,162,399.57	15,285.1
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,285,149.57	15,285,149.57	19,162,399.57	19,162,399.57	19,162,399.57	19,162,399.57	15,285,149.57
611	Edificación Habitacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61101	Construcción de Obras de Edificación Habitacional en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61102	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Edificaciones Habitacionales en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61103	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Edificación Habitacional en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61104	Supervisión de Obras en Edificaciones Habitacionales en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
612	Edificación No Habitacional	15,575,555.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,225,079.29	2,225,079.29	2,225,079.29	2,225,079.29	2,225,079.29	2,225,079.29	2,225,079.29
61201	Construcción de Obras en Edificación No Habitacional en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,225,079.29	2,225,079.29	2,225,079.29	2,225,079.29	2,225,079.29	2,225,079.29	2,225,079.29
61202	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Edificaciones No Habitacionales en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61203	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto en Edificación No Habitacional en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61204	Supervisión de Obras en Edificaciones No Habitacionales en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
613	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61301	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61302	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61303	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61304	Supervisión de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
614	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,060,070.29	13,060,070.29	16,937,320.29	16,937,320.29	16,937,320.29	16,937,320.29	13,060,070.29
61401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,060,070.29	13,060,070.29	16,937,320.29	16,937,320.29	16,937,320.29	16,937,320.29	13,060,070.29



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**E10 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)**

Clave Geográfica: 189
 Fecha de elaboración: 15/sep/23

COG	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	TOTAL	15,509,000.00											
61402	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,877,250.00	3,877,250.00	3,877,250.00	3,877,250.00	0.00
61403	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras de Urbanización en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61404	Supervisión de Obras de Urbanización en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
615	Construcción de Vías de Comunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61501	Construcción de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61502	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61503	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61504	Supervisión de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
616	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61601	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61602	Mantenimiento y Rehabilitación de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61603	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61604	Supervisión de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
617	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61701	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61702	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61703	Supervisión de Obras de Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
619	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61901	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61902	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61903	Servicios de Supervisión de Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
620	Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
621	Edificación Habitacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62101	Obras de Construcción para Edificios Habitacionales en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62102	Mantenimiento y Rehabilitación de Edificaciones Habitacionales en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62103	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Edificios Habitacionales en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



**E10 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)**

Clave Geográfica: 189
 Fecha de elaboración: 15/sep/23

COG	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62104	Supervisión de Obras en Edificaciones Habitacionales en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
622	Edificación No Habitacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62201	Obras de Construcción para Edificios No Habitacionales en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62202	Mantenimiento y Rehabilitación de Edificaciones No Habitacionales en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62203	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Edificios No Habitacionales en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62204	Supervisión de Obras en Edificaciones No Habitacionales en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
623	Construcción de Obras para El Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62301	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62302	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62303	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62304	Supervisión de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
624	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62401	Obras de Preadificación en Terrenos de Construcción en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62402	Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62403	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62404	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras de Urbanización en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62405	Supervisión de Obras de Urbanización en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
625	Construcción de Vías de Comunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62501	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62502	Mantenimiento y Rehabilitación de Vías de Comunicación en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62503	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62504	Supervisión de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
626	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62601	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62602	Mantenimiento y Rehabilitación de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obras Pesadas en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62603	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62604	Supervisión de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**E10 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)**

Clave Geográfica: 189
 Fecha de elaboración: 15/sep/23

COG	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
627	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62701	Instalaciones y Obras de Construcción Especializada en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62702	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62703	Supervisión de Obras de Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
629	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62901	Ensamble Y Edificación De Construcciones Prefabricadas En Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62902	Obras De Terminación Y Acabado De Edificios En Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62903	Supervisión De Obras De Trabajos De Acabados En Edificaciones Y Otros Trabajos Especializados En Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62904	Servicios Para La Liberación De Derechos De Via	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62905	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62909	Otros Servicios Relacionados con Obras Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6300	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	0.00	0.00	0.00	0.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	0.00	0.00	0.00
631	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	0.00	0.00	0.00	0.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	0.00	0.00	0.00
63101	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	0.00	0.00	0.00	0.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	0.00	0.00	0.00
632	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
711	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
712	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7200	Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**E10 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)**

Clave Geográfica: 189
 Fecha de elaboración: 15/sep/23

COG	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7300	Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
731	Bonos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73201	Valores representativos de la deuda adquiridos con fines de política económica a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
733	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
739	Otros valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7400	Concesiones de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**E10 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)**

Clave Geográfica: 189
 Fecha de elaboración: 15/sep/23

COG	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
758	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
759	Otras inversiones en fideicomisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7600	Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
761	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
762	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
791	Contingencias por fenómenos naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
79101	Contingencias por fenómenos naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
792	Contingencias socioeconómicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
79201	Contingentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
79202	Devoluciones a la Federación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
799	Otras Erogaciones especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	2,728,822.40	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00
8100	Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
811	Fondo general de participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
81101	Fondo general de participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
812	Fondo de fomento municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
81201	Fondo de fomento municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
81301	Fondo especial IEPS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
81302	Fondo de compensación del ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
81303	Fondo de fiscalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
81304	Fondo de extracción de hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
81305	Fondo de Compensación (FOCO)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
814	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
81401	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
815	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
81501	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
816	Convenios de colaboración administrativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
81601	Participaciones por Tenencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
81602	Participaciones por ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
81603	Incentivos a la venta final de gasolina y diesel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



E10 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189
 Fecha de elaboración: 15/sep/23

COG	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8300	Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
831	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
832	Aportaciones de la Federación a Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83201	Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83202	Fondo para la Infraestructura Social Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
833	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83301	Aportaciones Estatales a Municipios para el pago de Alumbrado Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83302	Otras Aportaciones del Estado a los Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83303	Subsidios a Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
834	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
835	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8500	Convenios	2,728,822.40	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00
851	Convenios de reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
85101	Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
852	Convenios de descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
85201	Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
853	Otros Convenios	2,728,822.40	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00
85301	Fondo de Subsidios a Municipios de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
85302	CAPUFE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
85303	ZOFEMAT	2,728,822.40	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00	2,740,187.00
9000	Deuda Pública	64,095,002.54	5,341,250.21	5,341,250.21	5,341,250.21	5,341,250.21	5,341,250.21	5,341,250.21	5,341,250.21	5,341,250.21	5,341,250.21	5,341,250.21	5,341,250.21
9100	Amortización de la Deuda Pública	23,284,033.74	1,940,336.15	1,940,336.15	1,940,336.15	1,940,336.15	1,940,336.15	1,940,336.15	1,940,336.15	1,940,336.15	1,940,336.15	1,940,336.15	1,940,336.15
911	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	23,284,033.74	1,940,336.15	1,940,336.15	1,940,336.15	1,940,336.15	1,940,336.15	1,940,336.15	1,940,336.15	1,940,336.15	1,940,336.15	1,940,336.15	1,940,336.15
91101	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
91102	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9110201	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Largo Plazo Ordinario	4,376,857.74	364,738.15	364,738.15	364,738.15	364,738.15	364,738.15	364,738.15	364,738.15	364,738.15	364,738.15	364,738.15	364,738.15
9110202	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Largo Plazo Extraordinario	18,907,176.00	1,575,598.00	1,575,598.00	1,575,598.00	1,575,598.00	1,575,598.00	1,575,598.00	1,575,598.00	1,575,598.00	1,575,598.00	1,575,598.00	1,575,598.00
912	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
91201	Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
91202	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
913	Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

247



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



**E10 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)**

Clave Geográfica: 189
 Fecha de elaboración: 15/sep/23

COG	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
95101	Costos por cobertura de la deuda pública interna	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9600	Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
961	Apoyos a Intermediarios Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
96101	Apoyos a Intermediarios Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
962	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
96201	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9900	Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19
991	Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19
99101	Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9910101	Proveedores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
991010102	Servicios Generales por pagar a Largo Plazo	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19	1,758,793.19
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		21,105,518.23	21,105,518.23	21,105,518.23	21,105,518.23	21,105,518.23	21,105,518.23	21,105,518.23	21,105,518.23	21,105,518.23	21,105,518.23	21,105,518.23	21,105,518.23

PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. JOSE MANUEL POZO CASTRO

 TESORERO MUNICIPAL
 LIC. NESTOR JOSE FLORES LUGO

 REGIDOR
 LIC. LUCERO MAGDALENA PREZENDIS AMBROCIO

 SINDICO
 LIC. BEATRIZ PIÑA VERGARA

 COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
 2023-09-15



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

E11 - CONTRATOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

N°	Contrato		Nombre del Contrato de Asociación Público Privada	Plazo del Contrato	Contraprestación Anual Convenida para el año 2022	Contraprestación Total Convenida en el Contrato	Avance en la Ejecución
	Número	Fecha					
1			Contrato sin número con terminación anticipada por incumplimiento, autorizado mediante acta de cabildo numero 266 extraordinaria de fecha 02 de julio 2021 y acta de cabildo numero 45 extraordinaria de fecha 09 de septiembre de 2022. Se anexa copia de cada una de las actas de cabildo para pronta referencia.		\$0.00	\$0.00	
Total General					\$0.00	\$0.00	

PRESIDENTE MUNICIPAL

 LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO

 PRESIDENCIA MUNICIPAL

 2022-2025

SÍNDICO

 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

 COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

 SÍNDICO ENCARGADO

 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

 L.C. NESTOR JOSE FLORES LUGO

 TESORERÍA MUNICIPAL

 2022-2025

REGIDOR

 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS ÁMBROCIO

 REGIDURÍA SEXTA

 2022-2025



243

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

PÁGINA 1 de 27

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
NÚMERO ACTA: 266
SESIÓN: EXTRAORDINARIA
FECHA: 2 DE JULIO 2021

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

-----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:-----

REGIDOR OCTAVO

-----EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE REÚNEN, PREVIAMENTE CONVOCADOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-----

REGIDOR SÉPTIMO

-----1.-HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITÓ: SEÑOR SECRETARIO, PASE LISTA DE ASISTENCIA.-----

REGIDOR SEXTO

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO FRANCISCO BACA ROSAS, EN CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE **PRESENTE** LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ARELI BAUTISTA PÉREZ, SÍNDICO ÚNICA; ANTONIO BAUTISTA QUIROZ, REGIDOR PRIMERO; ROBERTO LÓPEZ ARÁN, REGIDOR SEGUNDO; MAESTRA MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN REGIDORA TERCERA; FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA, REGIDOR CUARTO; LICENCIADA BEATRIZ PIÑA VERGARA, REGIDORA QUINTA; LICENCIADO EN CONTADURÍA JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ, REGIDOR SEXTO; SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN, REGIDORA SÉPTIMA; INGENIERO JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS, REGIDOR OCTAVO; Y, MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO, REGIDORA NOVENA.-----

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

-----2.-CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO FRANCISCO BACA ROSAS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DECLARA: INFORMO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, ESTÁN PRESENTES LOS ONCE EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR LO TANTO EXISTEN QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

PRESIDENTE
MUNICIPAL



244

SECRETARIO DEL H.
 AYUNTAMIENTO

-----EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCLAMA: ESTAN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA EXISTE QUÓRUM LEGAL, Y EN VIRTUD DE LO MISMO SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN.-
 CÚMPLASE.-----

REGIDOR NOVENO

-----3.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

REGIDOR OCTAVO

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO FRANCISCO BACA ROSAS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE:-----

REGIDOR SÉPTIMO

ORDEN DEL DÍA

REGIDOR SEXTO

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN RELACIONADO AL PROCESO DE REVOCACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO OTORGADO MEDIANTE EL CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA EN LA MODALIDAD DE CONCESIÓN A LA EMPRESA NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. 1 DE AGOSTO DE 2017;
6. PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACUERDO DE CABILDO PARA LA REVOCACIÓN DE LA CONCESIÓN OTORGADA A LA EMPRESA NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. MEDIANTE EL CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA EN LA MODALIDAD DE CONCESIÓN DEL SERVICIO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO





245

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

PÁGINA 3 de 27

DE ALUMBRADO PÚBLICO DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017; LA RESPECTIVA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO;

- ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTÍA Y FUENTE DE PAGO RELACIONADO AL MISMO Y LA CANCELACIÓN DEL REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA Y AFECTACIÓN DE PARTICIPACIONES FEDERALES OTORGADAS EN GARANTÍA POR EL MUNICIPIO DE TUXPAN.

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE DE FORMA ECONÓMICA MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO FRANCISCO BACA ROSAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, VOTANDO A FAVOR LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ARELI BAUTISTA PÉREZ, SÍNDICO ÚNICA; ANTONIO BAUTISTA QUIROZ, REGIDOR PRIMERO; ROBERTO LÓPEZ ARÁN, REGIDOR SEGUNDO; MAESTRA MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN REGIDOR TERCERO; FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA, REGIDOR CUARTO; LICENCIADA BEATRIZ PIÑA VERGARA, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO EN CONTADURÍA JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ, REGIDOR SEXTO; SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN, REGIDOR SÉPTIMO; INGENIERO JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS, REGIDOR OCTAVO: Y, MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO, REGIDOR NOVENO.-----

-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

-----VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA: AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APROBÓ, POR UNANIMIDAD, EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PARTES Y

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

TÉRMINOS, EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN, EL CUAL HA QUEDADO ASENTADO ANTERIORMENTE.- CÚMPLASE.

-----4.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: QUE LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA. SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO), EN EL QUE LA TOTALIDAD DE LOS PRESENTES APROBARON QUEDE PENDIENTE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DISPENSANDO AL SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA DE LA MISMA.

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

-----EL CIUDADANO LICENCIADO FRANCISCO BACA ROSAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO:

REGIDOR SÉPTIMO

-----5.- PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN RELACIONADO AL PROCESO DE REVOCACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO OTORGADO MEDIANTE EL CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA EN LA MODALIDAD DE CONCESIÓN A LA EMPRESA NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. SUSCRITO EL 1 DE AGOSTO DE 2017.

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

-----En uso de la voz, el ciudadano Juan Antonio Aguilar Mancha, presidente municipal, presenta a la consideración de los integrantes del Cabildo Municipal de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz el resultado del proceso de revocación de la concesión que deriva del contrato de asociación público privada en la modalidad de concesión del servicio de alumbrado público en el Municipio de Tuxpan de Rodríguez, Veracruz otorgada en 2017 a la empresa NL Technologies, S.A. de C.V.; y considerando que ha sido recurrentemente requerida en el cumplimiento de sus obligaciones, principalmente por la falta de pago del suministro de energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad; el dictamen que se presenta contiene un análisis detallado del cumplimiento de dichas obligaciones.

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

El ciudadano Juan Antonio Aguilar Mancha, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que la presentación del dictamen la expone el Contador Público Juan Felipe Aguilar de la Llave del despacho consultor contratado para la atención de la problemática derivada de la asociación pública privada, destacando que la explicación está relacionada a los puntos 6 y 7 del orden del día, ya que estos versan sobre el mismo tema. Le cedemos el uso de la voz.

REGIDOR PRIMERO

Acto seguido, se dio la voz al Contador Público Juan Felipe Aguilar de la Llave y al Licenciado Mario Alberto Álvarez López, integrantes del despacho consultor Aguilar de la Llave y Asociados, S.C.

SÍNDICO ÚNICO

246



217

explicarán el contenido de los documentos; quienes resaltaron que estos integran a detalle el resultado de un trabajo conjunto de análisis de más de seis meses, con las áreas del Honorable Ayuntamiento.

Asimismo, destacan que el dictamen contiene una valoración pormenorizada de los argumentos esgrimidos por la concesionaria en las dos audiencias dentro del proceso de revocación de la concesión; así como de las pruebas presentadas por esta.

Se resalta que, la concesionaria, no compareció a la audiencia en la que se analizaría el proyecto de finiquito, sin que se hubiese manifestado sobre el mismo, por lo que éste fue elaborado unilateralmente por el Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, y el cual queda firme para los efectos legales a que haya lugar.

Por lo que se refiere al Dictamen, este es suscrito por los servidores públicos del Ayuntamiento titulares de las áreas involucradas, Sindicatura, Tesorería, Dirección de Servicios Municipales,

Órgano de Control Interno y Secretaría del Ayuntamiento, quienes elaboraron el mismo con el apoyo del despacho consultor contratado. El Dictamen se agrega como anexo a la presente acta.

El Presidente Municipal da lectura a la Nota Informativa en la que se resume el contenido de los documentos que se presentan a consideración del Cabildo consistentes en el Dictamen en el que se incluye el Proyecto de Finiquito, documentos que se agrega como anexo a la presente acta.

A continuación, la transcripción de la Nota Informativa:

Nota informativa sobre la sesión del Cabildo Municipal del Ayuntamiento de Tuxpan relacionado al Contrato de APP en Modalidad de Concesión del Servicio de Alumbrado Público otorgado a la empresa NL Technologies, S.A. de C.V.

En atención a acuerdos previos del Cabildo Municipal se procedió a la requisa del servicio de alumbrado público y al inicio del proceso de rescisión de la concesión.

En cumplimiento del principio del derecho de audiencia se requirió a la Concesionaria el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la concesión y se le brindó la oportunidad de subsanar dichos incumplimientos.

SECRETARIO DEL H.
 AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
 MUNICIPAL





SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

Es el caso, que la concesionaria acudió a dos de las tres audiencias a la cual fue citada, ausentándose de presentarse en la última en la cual se analizaría en definitiva el finiquito del contrato de asociación público privada; por lo que este se tuvo que levantar de manera unilateral tomando en consideración los elementos aportados por la concesionaria en la audiencias previas.

REGIDOR NOVENO

En el curso del procedimiento, la empresa promovió demanda contenciosa administrativa en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz contra, según ella, la resolución que violentaba sus derechos relacionada al contrato de asociación público privada.

REGIDOR OCTAVO

En la contestación a la demanda elaborada por el Ayuntamiento de Tuxpan y presentada en tiempo y forma ante la autoridad judicial, se destacó el hecho de que el procedimiento no había concluido, y que la autoridad municipal se encontraba en la valoración de las pruebas presentadas por la concesionaria, por lo que no se había emitido el acto de autoridad relacionado a la revocación de la concesión.

REGIDOR SÉPTIMO

De la misma forma, en las meses siguientes al inicio del proceso de revocación, la concesionaria incurrió nuevamente en los incumplimientos de pago del servicio de energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad, la cual no solo realizó los requerimientos de cobro correspondientes y el apercibimiento de corte del servicio; sino en al menos dos ocasiones realizó la suspensión del suministro de energía eléctrica por lo que la Tesorería Municipal procedió nuevamente a pagar directamente éste para reintegrar el servicio a la normalidad.

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

Estos nuevos incumplimientos hicieron necesaria la actualización del finiquito de la concesión.

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

De la valoración de los hechos y pruebas aportadas al procedimiento y nuevos actos realizados a partir del inicio del mismo, es conducente:

REGIDOR SEGUNDO

- 1) La determinación correspondiente de las obligaciones pecuniarias pendientes por parte de la concesionaria contenidas en el finiquito correspondiente, y
- 2) Por las conductas reiteradas de incumplimiento es procedente determinar la revocación de la concesión otorgada a la concesionaria.

REGIDOR PRIMERO

Por lo anterior, se recomienda convocar a sesión de Cabildo Municipal para tratar los siguientes puntos:

SÍNDICO ÚNICO





SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

1. *Presentación del dictamen relacionado al proceso de revocación de la Concesión del Servicio de Alumbrado Público otorgado mediante el Contrato de Asociación Público Privada en la Modalidad de Concesión a la empresa NL Technologies, S.A. de C.V. suscrito el 1 de agosto de 2017.*

REGIDOR NOVENO

2. *Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo de Cabildo para la revocación de la Concesión otorgada a la empresa NL Technologies, S.A. De C.V. mediante el Contrato de Asociación Público Privada en la Modalidad de Concesión del Servicio de Alumbrado Público de fecha 1 de agosto de 2017; la respectiva rescisión administrativa del contrato;*

REGIDOR OCTAVO

3. *La terminación anticipada del contrato de fideicomiso irrevocable de garantía y fuente de pago relacionado al mismo y la cancelación del registro de deuda pública y afectación de participaciones federales otorgadas en garantía por el Municipio de Tuxpan.*

REGIDOR SÉPTIMO

El primer punto se desahoga con la lectura del DICTAMEN PARA LA REVOCACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VERACRUZ OTORGADO A LA EMPRESA NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. elaborado por las áreas administrativas del Ayuntamiento con la asesoría del despacho asesor externo.

REGIDOR SEXTO

El dictamen se integra de:

REGIDOR QUINTO

1. *Proemio. Apartado en el que se indica el nombre de los servidores públicos responsables que participan del mismo, indicando lugar, fecha y hora del evento.*

REGIDOR CUARTO

2. *Fundamentación jurídica.*

REGIDOR TERCERO

3. *Hechos. Referencia a la narración de los actos relacionados con la concesión.*

REGIDOR SEGUNDO

4. *Pruebas. Análisis y valoración de las pruebas presentadas por la concesionaria; y particularmente el análisis del cuestionario en el que se le requirió el cumplimiento de sus obligaciones. Se integra el apartado con la valoración de 81 pruebas presentadas y la respuesta a 68 requerimientos de cumplimiento.*

REGIDOR PRIMERO

5. *Resumen de las obligaciones pecuniarias, que refiere como único al finiquito elaborado por los servidores públicos municipales de manera unilateral ante la ausencia de la concesionaria a la audiencia pública.*

SINDICO UNICO



PRESIDENTE
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 Tuxpan, Veracruz
 SECRETARÍA

PÁGINA 8 de 27

SECRETARIO DEL H.
 AYUNTAMIENTO

en la cual se analizaría el mismo. En resumen, se señalan obligaciones a cargo de la concesionaria de \$44.7 millones de pesos.

El segundo punto, se refiere al acto de autoridad que solo puede ser emitido por el Cabildo Municipal relativo a la Revocación de la Concesión derivada de los recurrentes incumplimientos de la empresa, siendo el más notorio e incontrovertible el pago oportuno del suministro de energía eléctrica para el alumbrado público a la Comisión Federal de Electricidad.

REGIDOR NOVENO

El Acuerdo de Cabildo se emite en forma fundada y motivada, soportado en el dictamen y finiquito antes referidos.

REGIDOR OCTAVO

El proyecto de Acuerdo de Cabildo se adjunta a la presente nota, acompañada del dictamen y finiquito.

REGIDOR SÉPTIMO

Como consecuencia de la revocación de la concesión es procedente al mismo tiempo aprobar:

REGIDOR SEXTO

- La rescisión del contrato de asociación público privada en la modalidad de concesión.
- La terminación anticipada del finiquito relacionado con dicho contrato.
- El registro del contrato como deuda pública municipal con la consecuente cancelación de las garantías de pago, siendo estas las participaciones municipales.

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

Atentamente
 Lic. Mario Alberto Álvarez López
 28 de junio de 2021

REGIDOR TERCERO

Con lo anterior, el Presidente Municipal solicita al Secretario conduzca el análisis y discusión del punto 5 del orden del día.

REGIDOR SEGUNDO

En uso de la voz, la Licenciada **Beatriz Piña Vergara**, Regidora V manifiesta que no le fue posible analizar previamente a la reunión los documentos que se presentan, toda vez que estos le fueron entregadas el día de hoy por la mañana, haciendo patente su descontento. El Director de Asuntos Jurídicos atentamente le responde ofreciendo una disculpa indicando que el retraso se debió al proceso de elaboración del documento y su complejidad.

REGIDOR PRIMERO

A continuación, en uso de la voz, el ciudadano **Roberto López** Regidor II cuestiona sobre la efectividad de las acciones iniciadas en la integración de los documentos que se presentan, destacando que el dictamen resulta un saldo a favor del Ayuntamiento de Tuxpan y a

SÍNDICO ÚNICO

H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 Tuxpan, Veracruz
 SECRETARÍA





Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

251

la empresa; sobre lo cual cuestiona acerca de la efectividad de dicha reclamación, a lo que los consultores dieron respuesta indicando que se realizarán las acciones legales para hacer efectiva la reclamación de dicho monto y sobre las posibilidades de éxito de estas acciones en su oportunidad se presentarán los informes correspondientes al Ayuntamiento.

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

El ingeniero **Jorge Rafael Álvarez Cobos** regidor VIII, manifiesta que, si bien es cierto que los documentos se presentaron con poco tiempo de antelación a la celebración de la presente sesión, resalta que lo que se indica en la convocatoria es que estos serían presentados, por lo que se da cumplimiento en el punto quinto del orden del día.

REGIDOR NOVENO

La votación de los acuerdos propuestos forma parte de los puntos seis y siete del orden del día, por la importancia del asunto, y contando con los antecedentes de otras sesiones de cabildo, en su opinión resulta recomendable proceder a su análisis y aprobación para tener una solución inmediata a la problemática que genera la concesionaria.

REGIDOR OCTAVO

Concluye agregando que con la exposición de los consultores del despacho contratado le queda claro el contenido de los documentos presentados.

REGIDOR SÉPTIMO

Hecha la aclaración anterior, se llevó a cabo una serie de preguntas y respuestas entre los regidores y los consultores del despacho contratado.

REGIDOR SEXTO

Por su parte, la ciudadana **Sonia Fátima Corona Chaín** Regidora VII da lectura a un escrito en el cual manifiesta su reserva respecto de los que se propone para que sea aprobado por el Cabildo, indicando que ella es de la opinión que la concesionaria debe comparecer ante éste para que manifieste lo que a su derecho convenga y así se respete su derecho de audiencia.

REGIDOR QUINTO

Al respecto el Director de Asuntos Jurídicos aclara que precisamente el acuerdo de cabildo que previamente se aprobó instruyó a las áreas competentes del Ayuntamiento a llevar a cabo el proceso de revocación, el cual se publicó en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz; asimismo, en tiempo y forma, se notificó a la empresa y se le requirió de cumplimiento; sus representantes legales comparecieron a 2 de las 3 audiencias manifestando lo que a su derecho convenga y aportando pruebas, las cuales fueron valoradas, como se puede apreciar en el dictamen que se presenta; por lo que, se debe tener la certeza de que se ha cumplido con las disposiciones de ley.

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

En uso de la voz, la Ciudadana **Areli Bautista Pérez**, Síndica Única del Ayuntamiento manifiesta que ella ha dado seguimiento puntual a las acciones que se han llevado a cabo; incluso asistió a una reunión de trabajo en la ciudad de Monterrey, Nuevo León integrando la comitiva formada

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



SÍNDICA ÚNICA



252

H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 Tuxpan, Veracruz
 SECRETARÍA

Tesorera, el Director de Asuntos Jurídicos y el despacho consultor para requerirle a Banca Afirme en su calidad de Fiduciario de Fideicomiso relacionado con la concesión diera cumplimiento a sus obligaciones, priorizando el pago de la energía eléctrica, ya que la concesionaria ha sido omisa en el cumplimiento de dicha obligación; y recomendando la aprobación de los acuerdos que hoy se presentan a votación con el fin de avanzar en la solución del problema, asimismo, cuestiona al Director de Asuntos Jurídicos y al personal de la Contraloría si están de acuerdo con las acciones emprendidas

SECRETARIO DEL H.
 AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

El Secretario del Ayuntamiento pregunta si es de considerarse que el tema ha sido suficientemente analizado para concluir con la presentación del dictamen y así tener por desahogado el punto 5 del orden del día, a lo que los presentes manifestaron estar de acuerdo.

REGIDOR SÉPTIMO

En uso de la voz, el Licenciado Francisco Baca Rosas, Secretario del Honorable Ayuntamiento, señala que por votación mayoría de los presentes el dictamen relativo al Proceso de Revocación de la Concesión del Servicio de Alumbrado Público otorgado mediante el Contrato de Asociación Público Privada en la Modalidad de Concesión otorgado a la empresa NL Technologies, S.A. de C.V. suscrito el 7 de septiembre de 2017, suscrito por los servidores públicos del Ayuntamiento se tiene por presentado.

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

En desahogo del punto 6 del Orden del Día consistente en:

1. Análisis y, en su caso, aprobación de la Revocación de la Concesión otorgada a la empresas NL Technologies, S.A. de C.V. mediante el Contrato de Asociación Público Privada en la Modalidad de Concesión del Servicio de Alumbrado Público de fecha 1 de agosto de 2017, y en consecuencia la respectiva rescisión administrativa del contrato.

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

El ciudadano Juan Antonio Aguilar Mancha, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que el dictamen presentado que fue analizado en el punto anterior; así como la explicación y discusión del asunto, versa sobre el mismo tema que se analiza en el puntos 6, con la diferencia que en este se propone adoptar la medida propuesta en el dictamen, consistente en la revocación de la concesión y consecuente rescisión administrativa del contrato de asociación público privada.

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

Por lo anterior, pregunta a los presentes si se obvia el análisis y discusión del asunto por haberse tratado en detalle en el punto anterior; y se obvia a la lectura del proyecto de acuerdo mismo que fue presentado a los presentes previamente a la sesión. Los presentes aceptan obviar la discusión del punto y aceptan la propuesta del punto de acuerdo en los términos de los

SÍNDICO UNICO

H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 Tuxpan, Veracruz
 SECRETARÍA

PRESIDENTE
 MUNICIPAL



253

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

documentos que les fueron propuestos y previamente entregados, que para debida constancia a continuación se reproducen:

ACUERDO QUE REVOCA LA CONCESIÓN Y RESCINDE EL CONTRATO OTORGADO A NL TECHNOLOGIES. S.A. DE C.V. PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VERACRUZ

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de mayo de 2017, el Congreso del Estado de Veracruz autorizó al Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, llevar a cabo el "Proyecto de Modernización del Alumbrado y Aplicación de Tecnologías Inteligentes en Servicios Públicos para el municipio de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave", para la modernización del parque de alumbrado público con equipos nuevos de tecnología Led, la instalación de la totalidad de los equipos y el mantenimiento por la duración del contrato, con la empresa NL Technologies, S.A. de C.V., por un plazo de 10 años, de acuerdo con el anexo técnico y proyecto de contrato de asociación público privada presentados ante esta Soberanía, autorización publicada en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 290 del 21 de julio de 2017.

REGIDOR SÉPTIMO

Con fecha 8 de febrero de 2018, se publica en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz Núm. Ext. 058 una Fe de Erratas fechada el 31 de enero del mismo año en la que se indica que la Inversión Pública Productiva será de hasta \$64,886,200.00 (sesenta y cuatro millones ochocientos ochenta y seis mil doscientos pesos 00/ 100 M.N.), por un plazo de 15 años, indicando además que la vigencia de dicha autorización se establece con vencimiento al 31 de diciembre de 2018.

REGIDOR SEXTO

Con fecha 30 de julio de 2018, se publica en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz Núm. Ext. 302 una Fe de Erratas fechada el 26 de julio del mismo año en la que se indica que la Inversión Pública Productiva será de hasta \$64,886,200.00 (sesenta y cuatro millones ochocientos ochenta y seis mil doscientos pesos 00/ 100 M.N.), por un plazo de 10 años, indicando además que la vigencia de dicha autorización se establece con vencimiento al 31 de diciembre de 2018.

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

De tal forma, el Congreso Local facultó al Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, a celebrar Contrato de Asociación Pública Privada en la Modalidad de Concesión para la Prestación del Servicio de Alumbrado Público con la empresa NL Technologies, S.A. de C.V., el cual fue suscrito el 01 de agosto de 2017.

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



[Handwritten signature]
 SECRETARIO DEL H.
 AYUNTAMIENTO

El Contrato de Asociación Público Privada en la Modalidad de Concesión para la Prestación del Servicio de Alumbrado Público, a desarrollarse en dos etapas, abarcó los siguientes alcances:

- *Sustitución de la totalidad de las luminarias de la red de alumbrado público mediante la inversión privada de la Concesionaria;*
- *Incorporación de diferentes elementos relacionados con equipos y sistemas de vigilancia para seguridad pública, tales como cámaras de vigilancia; así como el servicio de internet requerido para su operación, y*
- *El mantenimiento de la red de alumbrado público por el término del contrato de 15 años.*

[Handwritten signature]
 REGIDOR NOVENO

[Handwritten signature]
 REGIDOR OCTAVO

[Handwritten signature]
 REGIDOR SÉPTIMO

La Concesión del servicio de alumbrado público se otorgó para la circunscripción territorial y jurisdiccional del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz de Ignacio de la Llave, en los puntos de luz censados por Comisión Federal de Electricidad en el año 2017.

[Handwritten signature]
 REGIDOR SEXTO

Vinculado a lo anterior, las partes se obligaron a suscribir un Contrato de Fideicomiso al cual el Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz afectaría como fuente de pago y garantía del proyecto las participaciones que en ingresos federales correspondan al municipio; así como los demás ingresos de su propio presupuesto que sean susceptibles de ello producto de los ahorro obtenidos en los consumos de energía eléctrica.

[Handwritten signature]
 REGIDOR QUINTO

De tal forma, el Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz suscribió como Fideicomitente un Convenio de Adhesión al Fideicomiso Maestro de Administración y Fuente de Pago No. 750249, con NL Technologies, S.A. de C.V., como Fideicomisario y Banco Mercantil del Norte, S.A. Instituto de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte como el Fiduciario.

[Handwritten signature]
 REGIDOR CUARTO

Posteriormente, se suscribe el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago identificado bajo el número 76071, celebrado entre el Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz de Ignacio de la Llave, como Fideicomitente y Fideicomisario en último lugar, NL Technologies, S.A. de C.V., como Fideicomisario en Primer Lugar y Banca Afirme Grupo Financiero como la Fiduciaria de fecha 16 de julio de 2018.

[Handwritten signature]
 REGIDOR TERCERO

[Handwritten signature]
 REGIDOR SEGUNDO

[Handwritten signature]
 REGIDOR PRIMERO

[Handwritten signature]
 SÍNDICO ÚNICO





255
SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

En todo momento el actual Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, ha actuado de buena fe, honrando los contratos suscritos y respetando el orden jurídico.

REGIDOR NOVENO

En la actualidad, los resultados obtenidos en la Concesión distan mucho de lo proyectado inicialmente; como se podrá apreciar más adelante en la narrativa de hechos.

REGIDOR OCTAVO

Los incumplimientos de la Concesión por parte de la Concesionaria, principalmente la falta de cumplimiento de los compromisos financieros, generan agravios a la población del municipio, por lo que es necesario actuar en consecuencia.

REGIDOR SÉPTIMO

Los servidores públicos municipales deben garantizar a la población las mejores condiciones en la prestación de los servicios públicos.

REGIDOR SEXTO

Por lo anterior, con fecha 9 de noviembre de 2020, el Cabildo de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz emitió mediante Acta de Cabildo número 206 Extraordinaria el Acuerdo por el que determinó la Requisa del Servicio de Alumbrado Público.

REGIDOR QUINTO

Como efectos de la Requisa, se deberá dar inicio al procedimiento de Revocación de la Concesión y Rescisión del Contrato de Asociación Público Privada en la Modalidad de Concesión del Servicio de Alumbrado Público, para lo cual se exponen los siguientes:

REGIDOR CUARTO

HECHOS

REGIDOR TERCERO

NL Technologies, S.A. de C.V. ha incumplido en sus obligaciones establecidas en el Contrato de Asociación Público Privada en la Modalidad de Concesión, en el que como Inversionista Promoviente se obligó a sustituir la totalidad de las luminarias que integran la red municipal de alumbrado público y a ofrecer los servicios en forma eficiente, eficaz, continua y no discriminatoria, cumpliendo con los servicios conforme a su propuesta técnica y conforme a los estándares de calidad establecidos en la misma.

REGIDOR SEGUNDO

Sin embargo, la prestación de los servicios presenta incumplimientos que se pueden resumir en lo siguiente:

REGIDOR PRIMERO

La Comisión Federal de Electricidad ha requerido en diversas ocasiones al Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz el pago puntual del servicio de suministro de energía eléctrica a alumbrado público, advirtiendo de la suspensión y cese de servicio.

REGIDOR SINDICO UNICO



SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

El pago mensual del suministro de energía eléctrica está sujeto a una tabla anexa al Contrato de Asociación Público Privada en la Modalidad de Concesión suscrito entre el Ayuntamiento de Tuxpan y la Concesionaria, el cual originalmente debía tomar como base de cálculo, el monto facturado por la Comisión Federal de Electricidad en el mes inmediato anterior al inicio de la vigencia del contrato. En cambio, dicha tabla, parte de la asignación presupuestal mensual al servicio de alumbrado público del año 2017.

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

El pago del contrato no se vincula con los consumos reales y la consiguiente facturación, la cual a la vez debía reducirse por el cambio tecnológico de las luminarias. Lo anterior, contraviene lo autorizado por el Congreso del Estado de Veracruz.

REGIDOR SÉPTIMO

Claramente se aprecian montos adicionales derivados del diferencial entre la facturación de CFE y el monto de la contraprestación a cargo del Ayuntamiento; recursos que quedan en favor de la Concesionaria en exceso a lo pactado.

REGIDOR SEXTO

El aumento del 5% anual que se consigna en las tablas está desvinculado totalmente de los precios de energía, cuyo incremento ha sido sustancialmente menor, quedando la diferencia en beneficio de la Concesionaria.

REGIDOR QUINTO

Se destaca que el precio del kilowatt/hora que en octubre de 2018 se situaba en \$4.58 paso en octubre de 2020 a \$3.73; es decir, en el periodo de dos años el costo de la electricidad del servicio de alumbrado público disminuyó en 18.6%, contrario a lo aplicado por la Concesionaria que ha incrementado dicho monto en un 5% anual; lo que genera a su favor un lucro indebido.

REGIDOR CUARTO

El pago es indebido, porque la principal justificación para celebrar el contrato fue la expectativa de ahorros, que serían suficiente para amortizar el monto de la inversión a lo largo del tiempo.

REGIDOR SEGUNDO

No sólo no ha sido así, sino que, por el contrario, el Ayuntamiento, a la fecha eroga una cantidad mucho mayor para cubrir la facturación de la energía eléctrica para alumbrado público.

REGIDOR PRIMERO

En el año 2017, la partida presupuestal 31102 Alumbrado Público tuvo una asignación de \$16.9 millones de pesos; monto que debía ser suficiente para amortizar la inversión realizada, pero el hecho es que para el año 2020 se tuvo que incrementar dicha partida presupuestal a \$28.2 millones de pesos, lo que representa incrementos de 60%.

SÍNDICO ÚNICO

PRÉSIDENTE
MUNICIPAL



fue como resultado de cumplir con los requerimientos de pago de la Comisión Federal de Electricidad, ya que los descuentos realizados a las participaciones federales por el Fideicomiso de garantía y fuente de pago constituido no pagó con oportunidad el suministro de energía eléctrica.

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

Por lo antes señalado, se puede afirmar que los ahorros ofrecidos por el esquema al Municipio no existen.

REGIDOR NOVENO

NL Technologies, S.A. de C.V., en su carácter de Concesionaria, no ha concluido los trámites ante Comisión Federal de Electricidad para la determinación de los ahorros y así poder realizar el pago por concepto de suministro de energía eléctrica con cargo a los mismos.

REGIDOR OCTAVO

Ante esta situación irregular, el Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, ha pagado directamente a la Comisión Federal de Electricidad, situación que ha sido observada por el ORFIS.

REGIDOR SÉPTIMO

Por lo que el Ayuntamiento ha requerido en diversas ocasiones para su reintegro la cantidad de \$6'102,400.00 a la Concesionaria derivado de las observaciones de ORFIS.

REGIDOR SEXTO

Asimismo, el Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz ha cumplido cabalmente con las obligaciones de pago estipuladas en el contrato. A la fecha se han cubierto 33 mensualidades por la cantidad total de \$48,676,725.00 con corte al mes de mayo del ejercicio 2021

REGIDOR QUINTO

La Concesionaria presenta otros incumplimientos como son los siguientes:

REGIDOR CUARTO

1. No existe evidencia de la forma en que se determinó el monto de la inversión aplicada por la Concesionaria y los conceptos que la integran.
2. La Concesionaria no entregó las luminarias y equipos desinstalados, por lo que se le debe reclamar el valor residual de los mismos.
3. La Concesionaria no instaló el número de luminarias acordado en el contrato, por lo se debe de ajustar el monto de la inversión reconocida.

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO





258

4. La Concesionaria ofertó precios excesivos de luminarias y equipos, precios que deben ser ajustados a lo que se determinó en un estudio de mercado.
5. La Concesionaria instaló luminarias y equipos de distintas características a las contratadas; algunas de las cuales no cumplen con los requerimientos técnicos, por lo que no pueden considerarse como entregados y, por lo tanto, se deben descontar del monto de la inversión.
6. La Concesionaria no cumplió con el plazo de instalación. El acta de entrega-recepción de los trabajos registra deficiencias de todo tipo, por lo que habrá que aplicar, al menos, el monto de la fianza de cumplimiento otorgada.
7. Los ahorros generados por la sustitución de las luminarias de tecnología inteligentes (LED) fueron gestionados ante CFE hasta diciembre de 2019, lo que generó pagos en exceso en la facturación del consumo de energía, desde la fecha de sustitución de las luminarias, en un monto de al menos \$9'923,042.00 anuales, de acuerdo a lo referido en el proyecto técnico.
8. La Concesionaria no es proveedor de energía eléctrica autorizado, entre otras razones porque no tiene dentro de su objeto social el abastecimiento de energía, por lo que no puede recibir los recursos presupuestales destinados a dicho concepto, los cuales se deben pagar a la Comisión Federal de Electricidad sin intermediación de la empresa o el fideicomiso, siendo sólo procedente el pago directo o en el esquema regionalizado que opera la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz.
9. A pesar de lo señalado en el párrafo anterior, en el contrato la empresa se obligó a abastecer de energía eléctrica el servicio de alumbrado público de Tuxpan, siendo que hasta la fecha dicho servicio es proporcionado por la Comisión Federal de Electricidad.
10. Adicional a lo anterior, se tienen las observaciones del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz contenidas en sus informes correspondientes a los ejercicios 2017 y 2018.

SECRETARIO DEL H.
 AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

Recientemente, el Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz, ha determinado que la Concesionaria ha cobrado conceptos para los cuales no está autorizada ya que corresponden en forma exclusiva a la Comisión Federal de Electricidad, siendo estos el suministro de energía eléctrica y la cobranza de los consumos.



SÍNDICO ÚNICO

H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 Tuxpan, Veracruz
 SECRETARÍA
 PRESIDENTE
 MUNICIPAL



Los derechos y obligaciones pactados fueron en exceso de las autorizaciones emitidas y en contradicción a las disposiciones legales. El esquema implementado es violatorio de diversas disposiciones federales, tal y como se señala por la autoridad de fiscalización de la entidad.

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

En la prestación del servicio de alumbrado público en el municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, a la fecha, se identifica la siguiente problemática:

REGIDOR OCTAVO

- Los servicios no se han prestado en forma eficiente, eficaz y continua de acuerdo a su propuesta técnica y estándares de calidad establecidos, ello en virtud de que de la instalación y suministro de las luminarias tipo led certificados, se instaló un número menor al comprometido en el contrato o no cumplieron con los requerimientos técnicos; tal y como concluye la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE).
- El suministro general, continuo, regular y uniforme de energía eléctrica para alumbrado público no se ha cumplido cabalmente; la Comisión Federal de Electricidad ha requerido el pago del servicio en múltiples ocasiones y es la única instancia competente para suministrar, facturar y recibir el pago de los consumos de energía eléctrica.
- La Concesionaria al pretender cobrar los consumos de energía eléctrica respecto de los cuales carece de autorización para gestionar su pago, podría incurrir en la comisión de delitos de orden federal. La concesionaria carece de dicha autorización y capacidad jurídica.
- Por otra parte, a la fecha, no se acredita ninguna disminución en los consumos, facturación y pago en el servicio de suministro de energía eléctrica.

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

De acuerdo a lo autorizado por el Congreso Local el beneficio que justifica la suscripción del contrato era la disminución de los consumos y la obtención de ahorros presupuestales, que permitirían amortizar la inversión de la nueva infraestructura financiada inicialmente por el inversionista privado.

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

A la fecha, los consumos facturados por la Comisión Federal de Electricidad respecto del suministro de energía eléctrica para el alumbrado público del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz no presentan ninguna variación; es decir, no se ha acreditado ahorro alguno por la autoridad competente. Lo anterior, a pesar del cambio de luminarias realizadas

SÍNDICO ÚNICO



SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

Es evidente que la Concesionaria no gestionó ante la Comisión Federal de Electricidad la actualización del censo de luminarias y la actualización de los consumos de la nueva red; por lo que los ahorros no fueron determinados antes del inicio de operaciones de la Concesionaria, situación observada por las instancias de fiscalización.

REGIDOR NOVENO

Se advierte que la actualización del censo y acreditación de ahorros en ningún momento cambiaría el hecho de que los pago del servicio de suministro de energía eléctrica deban realizarse a una instancia distinta de la Comisión Federal de Electricidad; es decir, la Concesionaria no puede ni debe recibir dichos pagos; ni tampoco puede intermediar en los mismos.

REGIDOR OCTAVO

La Concesionaria carece de las autorizaciones de las instancias federales para recibir el pago del concepto de suministro de energía eléctrica, ya que no tiene autorización para ser proveedor de energía eléctrica y tampoco acredita que sea un generador de energía autorizado.

REGIDOR SÉPTIMO

El pago de las contraprestaciones derivadas del contrato, de conformidad con las autorizaciones del Congreso del Estado de Veracruz sólo puede hacerse con las economías presupuestales generadas, lo cual a la fecha no se acredita y, por lo tanto, jurídica y contablemente no se encuentran determinadas éstas.

REGIDOR SEXTO

Es el caso que el suministro de energía eléctrica, para efectos de la contabilidad gubernamental municipal, se registra como gasto corriente y el proveedor del servicio de suministro de energía eléctrica es únicamente la Comisión Federal de Electricidad.

REGIDOR CUARTO

Para realizar las contraprestaciones establecidas en el contrato que nos ocupar se debe, en primer lugar, determinar las economías presupuestales. Las economías presupuestales deben ser acreditadas por la Tesorería Municipal a partir de un informe de la Concesionaria, validadas por el área de alumbrado público municipal, aceptadas por la Comisión Federal de Electricidad, aprobadas mensualmente en los estados financieros del Ayuntamiento por el Cabildo Municipal, y reportadas y aprobadas por el Congreso Local.

REGIDOR TERCERO

Hecho lo anterior, y una vez determinadas las economías presupuestales, los recursos presupuestales ahorrados serían reservados para su aplicación bajo el concepto de inversión pública y direccionado al pago de contraprestaciones y amortización de la inversión privada, de conformidad con lo acordado en el contrato. Ninguna de las acciones anteriores ha sido realizada.

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

Por otra parte, la inscripción en los registros de deuda pública del fideicomiso de fuente de pago y garantía del contrato de Asociación Pública

SÍNDICO ÚNICO

REGIDOR PRIMERO
PRESIDENTE
MUNICIPAL

260





Secretaría del Ayuntamiento



261

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

PÁGINA 19 de 27

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

solo puede hacerse a partir de la acreditación de la solvencia del municipio. La condición de solvencia del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano no fue acreditada, antes, durante y posteriormente al proceso de adjudicación del contrato.

REGIDOR NOVENO

En términos de la Ley de Asociación Pública Privada, la administración municipal anterior debió acreditar la elaboración de un estudio técnico y contar con la opinión del especialista que dispone dicho ordenamiento; así se indica en las autorizaciones del Cabildo y del Congreso Local. Sin embargo, no hay constancia de un estudio que determine como viable la capacidad financiera del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano. Sin dichas confirmaciones de solvencia, no es posible solicitar la inscripción del contrato en los registros de deuda pública.

REGIDOR OCTAVO

La determinación de solvencia del municipio no solo está determinada por las economías presupuestales que se llegase a obtener por ahorros en los consumos de energía eléctrica, sino por diversos factores que tampoco fueron considerados.

REGIDOR SÉPTIMO

Se reitera que las autorizaciones emitidas por el Congreso Local y por el Cabildo Municipal, que actuaron en los ejercicios 2017, tienen serios vicios que corresponderá a las autoridades competentes investigar y, en su caso, aplicar las sanciones correspondientes a que haya lugar.

REGIDOR SEXTO

En ningún momento se tiene autorizado que con motivo del contrato que nos ocupa, que la Comisión Federal de Electricidad debe ceder su derecho al cobro de servicios de suministro de energía eléctrica en favor de la Concesionaria, y los montos destinados al pago del suministro de energía eléctrica se deban depositar en un fideicomiso, esto no está autorizado.

REGIDOR QUINTO

El Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano no puede desviar de su objeto los recursos a las partidas de gasto corriente autorizadas, entre estos el pago a la Comisión Federal de Electricidad por el suministro de energía eléctrica, sin que dicho pago este condicionado o deba hacerse después del pago de la contraprestación de la Concesionaria.

REGIDOR CUARTO

Actualmente, parte de la facturación de los consumos de energía eléctrica que factura la Comisión Federal de Electricidad son pagados en forma automática por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, de acuerdo a esquemas anteriormente acordados al contrato de asociación pública privada en la modalidad de concesión.

REGIDOR TERCERO

Al respecto se destaca, que no existe ningún tipo de autorización en el sentido de cancelar dicho procedimiento de pago para sustituirlo por un pago centralizado en un Fideicomiso. La modificación en la forma de pago

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA





Secretaría del Ayuntamiento



262

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

descrita, no ha sido autorizada por el Cabildo Municipal y el Congreso local; ni aceptada por la Comisión Federal de Electricidad.

Respecto del Modelo Financiero del contrato, se destaca que todo el proceso de asignación del contrato carece de base de cálculos. No existen documentos en los que se puede verificar la forma como se determinó el monto de la inversión, su amortización, la tasa de interés, el monto de contraprestaciones a pagar a la concesionaria, los ahorros estimados, las economías presupuestales resultantes, el costo de los equipos, sus indirectos, entre otros conceptos elementales para la determinación de la inversión a realizar y los rendimientos esperados.

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

Respecto de las luminarias instaladas es pertinente contar con las facturas de las luminarias instaladas y, en caso de ser de origen extranjero, documentación soporte respecto de la importación de la misma al país.

REGIDOR SÉPTIMO

Debe quedar debidamente soportado que la Concesionaria es la propietaria de los equipos instalados y que respecto de los mismo no existe ninguna obligación pecuniaria pendiente a su cargo.

REGIDOR SEXTO

El Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz no es responsable solidario de la Concesionaria, por lo que, si se llegase a presentar alguna reclamación respecto de los equipos instalados por la concesionaria, ya sea judicial o extrajudicial, ésta deberá sacar en paz y a salvo al municipio.

REGIDOR QUINTO

Resultaría sumamente grave que la autoridad municipal no garantice la permanencia de los equipos actualmente instalados en la red de alumbrado público municipal; respecto de la cual no puede acreditar la propiedad, por lo que resultó indispensable proceder a la Requisa del Servicio Público y bienes afectados al mismo, a fin de evitar la sustracción de tales equipos por quienes demuestren su legítima propiedad.

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

El Cabildo Municipal con fecha 9 de noviembre del año 2020 aprobó la requisa del servicio y el inicio del procedimiento de revocación mediante Acta de Cabildo número 206 Extraordinaria y publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz.

REGIDOR SEGUNDO

A la emisión del acuerdo, se procedió a la notificación de la concesionaria y al requerimiento de cumplimiento.

REGIDOR PRIMERO

La Concesionaria compareció a dos de las tres audiencias a que fue convocada, en las que se manifestó libremente, aportando 81 pruebas que fueron valoradas; y dando respuesta al cuestionario de 68 preguntas relacionadas con el contrato y la prestación del servicio.

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



203

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

Asimismo, se le presentó a su consideración el proyecto de finiquito sobre el cual no se manifestó, habiéndose levantado éste en forma unilateral por los servidores públicos responsables del Ayuntamiento.

REGIDOR NOVENO

La valoración de las manifestaciones de la concesionaria y de sus pruebas aportadas fueron debidamente integradas al Dictamen correspondiente elaborado por los servidores públicos del Ayuntamiento. Asimismo, el dictamen se integra de la valoración del finiquito elaborado; ambos documentos soportan la emisión del presente acuerdo (Anexo 1. Dictamen y finiquito suscrito por los servidores públicos).

REGIDOR OCTAVO

No se omite señalar, que en el periodo transcurrido entre la audiencia que dentro del procedimiento se le convocó a la concesionaria al levantamiento del finiquito y el día de hoy, hay dos hechos que deben resaltarse:

REGIDOR SÉPTIMO

- 1) La concesionaria presentó demanda contenciosa administrativa en el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz contra el acuerdo del inicio del proceso de revocación, a la cual, en tiempo y forma, las autoridades municipales dieron contestación indicando que el acto de autoridad era inexistente ya que aún se encontraba en substanciación el proceso, el cual con el presente acuerdo concluye.

REGIDOR SÉXTO

- 2) La concesionaria continuó con los incumplimientos en el pago del suministro de energía eléctrica para el alumbrado público a la Comisión Federal de Electricidad, la cual no solo apercibió de corte del servicio sino que lo realizó en al menos dos ocasiones, teniendo la Tesorería Municipal que pagar dichas obligaciones directamente, lo cual quedo debidamente registrado en el finiquito.

REGIDOR QUINTO

En resumen, el comportamiento de la concesionaria sigue siendo el mismo y se acumulan sus incumplimientos.

REGIDOR CUARTO

Por lo anterior, los servidores públicos municipales deben garantizar a la población las mejores condiciones en la prestación de los servicios públicos; en todo momento el Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz debe garantizar a la población:

REGIDOR TERCERO

- a) Una prestación adecuada, permanente y constante del servicio de alumbrado público.
- b) El mantenimiento de la red de alumbrado público municipal, incluyendo la sustitución de luminarias.

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

b) El pago oportuno de los consumos de energía eléctrica que genera el alumbrado público en favor de la Comisión Federal de Electricidad por ser la entidad paraestatal federal proveedora del servicio.

REGIDOR NOVENO

d) La disposición y permanencia de los equipos instalados en la infraestructura pública federal para la prestación del servicio público de alumbrado público.

REGIDOR OCTAVO

e) Finanzas municipales sanas, con la asunción de compromisos financieros adecuados, que permitan el pago de los equipos que resultare procedente a quienes demuestren su legítima propiedad. Las condiciones legales y financieras que se llegasen a pactar por el Ayuntamiento con los legítimos acreedores deben cumplir con las disposiciones legales aplicables.

REGIDOR SÉPTIMO

Por lo anterior, y

CONSIDERANDO

REGIDOR SEXTO

I. Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce el derecho humano a una vivienda digna, derecho que está directamente relacionado con la adecuada prestación de los servicios públicos por parte de las entidades gubernamentales.

REGIDOR QUINTO

II. Que todo servicio público debe brindarse con el fin de garantizar un desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana.

REGIDOR CUARTO

III. Que la Nación dicta las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos; y que la Federación, las entidades federativas y los Municipios de toda la República, tienen plena capacidad para adquirir y poseer todos los bienes raíces necesarios para los servicios públicos.

REGIDOR TERCERO

IV. Que la prestación de los servicios públicos debe beneficiar y atender a la población; como una medida imprescindible de la colectividad; por lo que, como su nombre lo indica, son de orden público e interés social al estar relacionados con la satisfacción de un bien colectivo, tutelado a nivel constitucional.

REGIDOR SEGUNDO

V. Que el artículo 115 Constitucional, en su fracción III, establece el catálogo de servicios públicos a cargo de los Municipios, indicando en su inciso b) el servicio de alumbrado público.

REGIDOR PRIMERO

VI. Que el servicio de alumbrado público está directamente relacionado con otro derecho humano tutelado, el de seguridad pública.

SÍNDICO ÚNICO

PRÉSIDENTE
MUNICIPAL





SECRETARIO DEL H.
 AYUNTAMIENTO

VII. Que la seguridad pública es una función del Estado a cargo de la Federación, las entidades federativas y los municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social, de conformidad con lo previsto en esta Constitución y las leyes en la materia. La seguridad pública comprende acciones de prevención de los delitos.

REGIDOR NOVENO

VIII. Que está demostrado que un adecuado funcionamiento de la red de alumbrado público municipal ofrece a la población mejores condiciones de convivencia y que los poblados mejor iluminados presentan una menor incidencia en la comisión de delitos

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

Agravios

I. La Concesionaria ha incumplido con sus obligaciones derivadas del contrato, en particular con la sustitución de las luminarias acordadas a satisfacción del Ayuntamiento.

REGIDOR SEXTO

Beatriz pu.
 REGIDOR QUINTO

II. La Concesionaria ha sido omisa en pagar el servicio de suministro de energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad con cargo a los ahorros generados por el proyecto.

REGIDOR CUARTO

III. La amortización de la inversión del proyecto se ha cubierto con recursos presupuestales tomados de otras partidas de gasto debido a la afectación de las participaciones federales retenidas y depositadas en cantidades suficientes al Fideicomiso.

REGIDOR TERCERO

IV. La afectación de las participaciones federales ha desequilibrado el presupuesto municipal, con la consecuente afectación de las finanzas públicas municipales en detrimento de otros programas del Ayuntamiento; tales como la prestación de otros servicios públicos.

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

V. De seguir esta tendencia de incumplimiento por parte de la Concesionaria, la merma en las finanzas pública irremediamente terminará afectando la adecuada prestación de los servicios de alumbrado público.

SÍNDICO ÚNICO



266

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

Por lo antes expuesto, el Cabildo de Municipal de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz emite el siguiente:

Acuerdo

REGIDOR NOVENO

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 91, 92, 102, 103, 105, 106, 114, 116 y 118 de la Ley de Asociaciones Público Privada para el Estado de Veracruz, 35, 92, 93 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz y 1, 2, 3, 5, 55 fracción III, 67, 68, 69, 70, 72 y 77 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Estado de Veracruz, este último ordenamiento empleado en forma supletoria, así como en cumplimiento de lo que disponen los artículos 1, 2, 4, 6, 7, 8, 11, 14, 37, 38, 121, 259-A, 259-B fracciones II, III, III y XI, 259 C, 259 D y 259 E del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz, los integrantes del Cabildo del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz aprueba la Revocación de la Concesión y la Rescisión del Contrato de Asociación Público Privada en Modalidad de Concesión para los Servicios de Alumbrado Público dentro del Proyecto de Modernización del Alumbrado Público y aplicación de Tecnologías Inteligentes en Servicios Públicos otorgado a la empresa NL Technologies, S.A. de C.V. de fecha 1 de agosto de 2017; instruyendo a las áreas competentes del Ayuntamiento a realizar los actos que sean necesarios.

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

De la misma forma, se deberá proceder a la terminación anticipada del contrato de fideicomiso relacionado con el contrato, su inscripción en los registros de deuda pública; así como la cancelación de la afectación en garantía de las participaciones federales, instruyéndose a la Tesorería Municipal a realizar las gestiones correspondientes.

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

TRANSITORIOS

PRIMERO. - El presente acuerdo es de inmediata ejecución, por lo que entrará en vigor el día de su fecha de suscripción.

REGIDOR SEGUNDO

SEGUNDO. - Notifíquese a la empresa para que en términos del presente acuerdo.

REGIDOR PRIMERO

La falta de aceptación del presente acuerdo por parte del Concesionario, le da derecho a recurrirlo ante las instancias legales que correspondan de conformidad con las disposiciones contenidas en el Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz.

SÍNDICO ÚNICO





Secretaría del Ayuntamiento



267

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

PÁGINA 25 de 27

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

TERCERO. El presente acuerdo deberá notificarse al Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como al Órgano de Fiscalización Superior para los efectos legales a que haya lugar.

CUARTO. - Publíquese en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

REGIDOR NOVENO

Leída por los comparecientes al levantamiento de la presente acta, la firma de conformidad para debida constancia y efectos procedentes, el día de su inicio, siendo las catorce horas.

REGIDOR OCTAVO

En uso de la voz, el Licenciado **Francisco Baca Rosas**, Secretario del Honorable Ayuntamiento, señala que por votación mayoritaria es de aprobarse la **Revocación de la Concesión otorgada a la empresa NL Technologies, S.A. de C.V. mediante el Contrato de Asociación Público Privada en la Modalidad de Concesión del Servicio de Alumbrado Público de fecha 7 de septiembre de 2017, y en consecuencia la respectiva rescisión administrativa del contrato.**

REGIDOR SÉPTIMO

En desahogo del punto 7 del Orden del Día consistente en:

- 7 Análisis y, en su caso, aprobación de la terminación anticipada del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Garantía y Fuente de Pago relacionado al Contrato de Asociación Público Privada en la Modalidad de Concesión del Servicio de Alumbrado Público; cancelación del Registro de Deuda Pública y afectación de participaciones federales otorgadas en garantía por el Municipio de Tuxpan.**

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

Haciendo uso de la voz, el Ciudadano **Juan Antonio Aguilar Mancha**, Presidente Municipal Constitucional, solicita a los consultores den explicación a la propuesta de punto de acuerdo; para lo cual manifiestan que toda vez que el Fideicomiso actual tiene la característica de irrevocable, este no puede dejarse sin efecto por los incumplimientos de la concesionaria; sin embargo, al revocarse la concesión y rescindirse el contrato de asociación público privada el fideicomiso relacionado quedaría sin materia por lo que es procedente la terminación anticipada del mismo, bastando notificar al Fiduciario Afirme las acciones legales hoy adoptadas por el Cabildo Municipal.

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

De igual forma, resulta procedente gestionar la cancelación del registro de deuda pública del contrato de asociación público privada y la cancelación de la afectación de las participaciones federales del Municipio de Tuxpan que corresponde realizar en términos de ley a la Tesorería Municipal.

SÍNDICO ÚNICO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA
PRESIDENTE
MUNICIPAL



Haciendo uso de la voz, el ciudadano **Juan Antonio Aguilar Mancha**, Presidente Municipal Constitucional, solicita al licenciado **Francisco Baca Rosas**, Secretario del Honorable Ayuntamiento, pregunte a los presentes el análisis y discusión del punto 7 del orden del día, toda vez es dicho acuerdo es consecuencia directa de los puntos 5 y 6 del orden del día anteriormente desahogados. A lo cual el licenciado **Francisco Baca Rosas**, Secretario del Ayuntamiento pregunta a los presentes si se tiene por satisfecho el análisis del presente punto con los comentarios vertidos a lo largo de la sesión, a lo que los presentes manifestaron estar de acuerdo.

SECRETARIO DEL H.
 AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

En uso de la voz, el licenciado **Francisco Baca Rosas**, Secretario del Honorable Ayuntamiento, señala que por votación se aprueba por mayoría la terminación anticipada del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Garantía y Fuente de Pago relacionado al Contrato de Asociación Público Privada en la Modalidad de Concesión del Servicio de Alumbrado Público; cancelación del Registro de Deuda Pública y afectación de participaciones federales otorgadas en garantía por el *Municipio de Tuxpan*.

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

-----EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO **FRANCISCO BACA ROSAS**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE DESAHOGADOS LOS PUNTOS A TRATAR EL ORDEN DEL DÍA SE ENCUENTRAN AGOTADOS.

REGIDOR QUINTO

-----ENSEGUIDA, HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO; SE ORDENA QUE EL ACTA QUE, EN CONSECUENCIA SE LEVANTE, LA FIRMEN QUIENES EN ÉSTA INTERVIENEN Y TIENEN VOLUNTAD DE HACERLO.-DOY FE.-

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ARELI BAUTISTA PÉREZ
 SÍNDICO ÚNICA

C. ANTONIO BAUTISTA QUIROZ
 REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO



PRESIDENTE
 MUNICIPAL



269

[Signature]
C. ROBERTO LÓPEZ ARÁN
REGIDOR SEGUNDO

[Signature]
MTRA. MAYTE CATALINA
VILLALOBOS FORTÚN
REGIDOR TERCERO

[Signature]
SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

[Signature]
C. FRANCISCO JAVIER MENDEZ
SALDAÑA
REGIDOR CUARTO

Beatriz P.V.
LIC. BEATRIZ PIÑA VERGARA
REGIDOR QUINTO

[Signature]
REGIDOR NOVENO

[Signature]
L. C. JUAN FRANCISCO
CRUZ LORENCEZ
REGIDOR SEXTO

C. SONIA FÁTIMA
CORONA CHAÍN
REGIDOR SÉPTIMO

[Signature]
REGIDOR SÉPTIMO

[Signature]
ING. JORGE RAFAEL
ÁLVAREZ COBOS
REGIDOR OCTAVO

[Signature]
C. MÓNICA GUADALUPE
ORTIZ BLANCO
REGIDOR NOVENO

[Signature]
REGIDOR SEXTO

[Signature]
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

[Signature]
LIC. FRANCISCO BACA ROSAS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
REGIDOR CUARTO

[Signature]
REGIDOR TERCERO

[Signature]
REGIDOR SEGUNDO

[Signature]
REGIDOR PRIMERO


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

[Signature]
SÍNDICO ÚNICO

[Signature]
PRESIDENTE
MUNICIPAL



Secretaría del Ayuntamiento



A. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Tuxpan, Veracruz SECRETARÍA

Página 1 de 8

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL SECCIÓN: GOBERNACIÓN MESA: ACTAS DE CABILDO ACTA NO. 48 SESIÓN: EXTRAORDINARIA FECHA: 9 DE SEPTIEMBRE 2022

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 28, 29, 30 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:

EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON, DEL DÍA NUEVE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE REÚNEN, PREVIAMENTE CONVOCADOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

1.- HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.

EN SEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, QUIEN FUNGE EN CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE PRESENTE LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA BEATRIZ PIÑA VERGARA, SÍNDICO ÚNICA; AMADO GUTIÉRREZ LIMA, REGIDOR PRIMERO; PASANTE DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATE SANZ, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR JUAN GÓMEZ GARCÍA, REGIDOR QUINTO; LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI, REGIDOR NOVENO.

2.- CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS ONCE



Secretaría del Ayuntamiento



271

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

REGIDOR NOVENO

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCLAMA: ESTAN PRESENTE LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA, EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN. CÚMPLASE.

REGIDOR OCTAVO

3.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

REGIDOR SEPTIMO

ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE:

REGIDOR SEXTO

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA;
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA QUE EN SEGUIMIENTO A LA TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO CON BANCA AFIRME DERIVADO DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN PUBLICO PRIVADA QUE SE ACORDÓ Y APROBÓ MEDIANTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 288 DE FECHA 2 DE JULIO DE 2021, CON LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LA TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO Y COMUNICAR LA SUSPENSION DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, PROCEDIENDO A NOTIFICAR DICHAS ACCIONES DEBIDAMENTE A LA FIDUCIARIA BANCA AFIRME, Y A LA EMPRESA "NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.", COMO FIDEICOMISARIO, EN PRIMER LUGAR, DESIGNAR PERSONAL CORRESPONDIENTE PARA LLEVAR A CABO LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACION CONFORME LAS FORMALIDADES LEGALES QUE EXIGE EL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, DE LAS ACCIONES QUE SE PROPONEN CONTRA BANCA AFIRME COMO FIDUCIARIO Y A LA EMPRESA "NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V".COMO FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR SEGÚN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

SECRETARÍA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

FUENTE DE PAGO NUMERO 78071, DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2018, A FIN RESPETAR DERECHOS DE LEGALIDAD Y DE AUDIENCIA CONSTITUCIONALES;

8. CIERRE DE LA SESIÓN.

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE DE FORMA ECONÓMICA MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, VOTANDO A FAVOR LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA BEATRIZ PIÑA VERGARA, SÍNDICO ÚNICA; AMADO GUTIÉRREZ LIMA, REGIDOR PRIMERO; PASANTE DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR JUAN GÓMEZ GARCÍA, REGIDOR QUINTO; LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI, REGIDOR NOVENO.-----

-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

-----VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS Y TÉRMINOS, EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN, EL CUAL HA QUEDADO ASENTADO ANTERIORMENTE.-CÚMPLASE.-----

-----4.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Secretaría del Ayuntamiento



273

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

CONSTITUCIONAL. MANIFESTÓ: QUE LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA. SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO), EN EL QUE LA TOTALIDAD DE LOS PRESENTES APROBARON EL ACTA ANTERIOR DISPENSANDO AL SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA DE LA MISMA; Y ASIMISMO, SOLICITÓ AL SEÑOR SECRETARIO, DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

-----EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CUMPLIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO:-----

-----5.-ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA QUE EN SEGUIMIENTO A LA TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO CON BANCA AFIRME DERIVADO DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN PUBLICO PRIVADA QUE SE ACORDÓ Y APROBÓ MEDIANTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 266 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS) DE FECHA 2 (DOS) DE JULIO DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), CON LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LA TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO Y COMUNICAR LA SUSPENSION DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, PROCEDIENDO A NOTIFICAR DICHAS ACCIONES DEBIDAMENTE A LA FIDUCIARIA BANCA AFIRME, Y A LA EMPRESA "NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V"., COMO FIDEICOMISARIO, EN PRIMER LUGAR, DESIGNAR PERSONAL CORRESPONDIENTE PARA LLEVAR A CABO LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACION CONFORME LAS FORMALIDADES LEGALES QUE EXIGE EL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, DE LAS ACCIONES QUE SE PROPONEN CONTRA BANCA AFIRME COMO FIDUCIARIO Y A LA EMPRESA "NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V".COMO FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR SEGÚN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y FUENTE DE PAGO NUMERO 78071, DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2018, A FIN RESPETAR DERECHOS DE LEGALIDAD Y DE AUDIENCIA CONSTITUCIONALES.

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: EL LICENCIADO EDUARDO ANDRADE ROCHA, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, EXPONE EL PRESENTE ASUNTO. TIENE EL USO DE LA VOZ.

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO EDUARDO ANDRADE ROCHA, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, EXPONE: COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, LA BATALLA LEGAL CONTRA LA EMPRESA NL TECHNOLOGIES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y CONTRA BANCA AFIRME, TITULAR DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, COMO INSTITUCIÓN FIDUCIARIA, NO HA SIDO FÁCIL; HAN RECURRIDO A TODAS LAS ARGUCIAS LEGALES Y NO LEGALES PARA

SECRETARIO DEL
M. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Secretaría del Ayuntamiento



274

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

SOSTENER SU FRAUDE QUE HA SIDO GENERADO EN LAS ÚLTIMAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, HEMOS TENIDO UNA DEFENSA JURÍDICA CON PROFESIONALISMO Y ATENCIÓN ESPECIAL, VAMOS AUMENTANDO LOGRO, TRAS LOGRO EN BENEFICIO DE NUESTROS GOBERNADOS, TENEMOS TRES JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS EN CONTRA EN EL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE VERACRUZ; A SABER:

REGIDOR NOVENO

EXPEDIENTE: 176/2021/PRIMERA SALA (CIENTO SETENTA Y SEIS DIAGONAL DOS MIL VEINTIUNO DIAGONAL PRIMERA SALA), NL TECHNOLOGIES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ATACA A LA REQUISA DEL SERVICIO PÚBLICO. PRÓXIMA A RESOLVERSE.-

REGIDOR OCTAVO

EXPEDIENTE: 1074/2021/TERCERA SALA (MIL SETENTA Y CUATRO DIAGONAL DOS MIL VEINTIUNO DIAGONAL TERCERA SALA), NL TECHNOLOGIES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ATACA LA REVOCACIÓN DE LA CANCELACIÓN DE LA REGISIÓN DEL CONTRATO, LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE LOS REGISTROS DE DEUDA Y LA CANCELACIÓN DE LA AFECTACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES AFECTADAS.-

REGIDOR SEPTIMO

EXPEDIENTE: 1215/2021/CUARTA SALA (MIL DOSCIENTOS QUINCE DIAGONAL DOS MIL VEINTIUNO DIAGONAL CUARTA SALA), BANCA AFIRME ATACA LA ILEGAL NOTIFICACIÓN DE TODO EL PROCEDIMIENTO Y PIDE LA NULIDAD DE TODO, SIN SER PARTE EN EL CONTRATO DE LA ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA, POR SUS SIGLAS A.P.P.-

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

EL AYUNTAMIENTO, HA PERFECCIONADO EL PROCEDIMIENTO, SOLICITANDO A SEFIPLAN CON FUNDAMENTO EN LA LEY, DESPUÉS DE VARIOS INTENTOS Y MÚLTIPLES REUNIONES EN XALAPA Y MÉXICO, QUE YA NO SE AFECTARÁN NUESTROS RECURSOS FEDERALES, EN VIRTUD DE QUE QUIEN FALLÓ FUE LA EMPRESA EN CUESTIÓN, POR NO CUMPLIR CON LO CONTRACTUADO, Y AL BANCO AFIRME DE LA MISMA MANERA EN NINGUNO DE LOS CASOS CUMPLIÓ CON LO ESTIPULADO Y LO CONTEMPLADO EN LA LEY. ASÍ LAS COSAS, LA SEFIPLAN, RESPETANDO EL MARCO JURÍDICO QUE NOS RIGE EN ESTE ESTADO DE DERECHO, Y PREVIO ANÁLISIS DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO PROBÓ LA RAZÓN DE SU DICHO, LO QUE OFICIALIZAMOS FINALMENTE EL 11 (ONCE) DE JULIO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS); LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, POR SUS SIGLAS SEFIPLAN, DEJÓ DE DEPOSITAR LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, CORRESPONDIENTES A ESTE AYUNTAMIENTO, QUE VENÍAN RETENIENDO ILEGALMENTE AL FIDEICOMISO 76071 DE BANCA AFIRME, MISMAS QUE DETERMINARON Y PROCEDIERON TRANSFERIR A ESTE AYUNTAMIENTO, SU RECEPTOR ORIGINAL, EN EL MES DE JULIO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).-

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Secretaría del Ayuntamiento



1. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL
M. AYUNTAMIENTO

POR OFICIO DE FECHA 29 (VEINTINUEVE) DE JULIO, RECIBIDO EN EL AYUNTAMIENTO EL 11 (ONCE) DE AGOSTO, AMBOS DEL AÑO EN CURSO, LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SEFIPLAN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, OFICIALIZÓ AL PRESIDENTE DE ESTA MUNICIPALIDAD QUE, DEBIDO A LOS ARGUMENTOS JURÍDICOS ESGRIMIDOS, SE ADVIRTIÓ QUE YA NO SE HICIERON DEPOSITOS A BANCA AFIRME DE LAS APORTACIONES FEDERALES CORRESPONDIENTES A ESTE AYUNTAMIENTO, LO COMBATIDO DURANTE MUCHO TIEMPO, DE TAL SUERTE QUE FUERAN REGRESADOS CON TODA JUSTICIA A ESTE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. EXPUESTO LO ANTERIOR ES IMPERIO DE ESTE CABILDO APROBAR Y ACORDAR LO CONDUENTE.

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA LA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE, DE MANERA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.

REGIDOR SEXTO

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, VOTANDO A FAVOR LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA BEATRIZ PIÑA VERGARA, SÍNDICO ÚNICA; AMADO GUTIÉRREZ LIMA, REGIDOR PRIMERO; PASANTE DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATE SANZ, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR JUAN GÓMEZ GARCÍA, REGIDOR QUINTO; LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI, REGIDOR NOVENO.

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

----- EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL: EXISTEN ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA PROPUESTA.

REGIDOR PRIMERO

-----ACUERDO.-PUNTO 5.-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SÍNDICO ÚNICO

MUNICIPAL



Secretaría del Ayuntamiento



EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

DECLARA: EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

-----EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL: EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ AGOTADO.-----

-----6.-CIERRE DE LA SESIÓN.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: DESAHOGADO EL ORDEN DEL DIA, NO HAY MÁS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, A LAS QUINCE HORAS DE ESTE DÍA DE SU INICIO NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS); SE ORDENA QUE EL ACTA QUE SE LEVANTE LA FIRMIEN DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIENEN Y TIENEN VOLUNTAD DE HACERLO.-CÚMPLASE.- DOY FE.-

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



~~LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL~~

~~LIC. BEATRIZ PIÑA VERGARA
SÍNDICO ÚNICA~~

~~C. AMADO GUTIÉRREZ LIMA
REGIDOR PRIMERO~~

~~C. MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ
MATESANZ
REGIDOR SEGUNDO~~

~~C. MARIANELA CLOTILDE MONROY
FLORES
REGIDOR TERCERO~~

~~C. L.P.P. ANAHI AGUILAR LÓPEZ
REGIDOR CUARTO~~

~~C. P. JUAN GÓMEZ GARCÍA
REGIDOR QUINTO~~

~~C. P. LUCERO M. EDALENA
RESÉNDIS AMBRÓCIO
REGIDOR SEXTO~~

~~PROF. E. F. LUIS DEMETRIO LOPEZ
MARÍN
REGIDOR SÉPTIMO~~

~~LIC. C. EXT. AXEL ANDRÉS
BERNAL HERRERA
REGIDOR OCTAVO~~

~~LIC. M. N. I. LUCIANO FOLGUERAS
PIOLJ
REGIDOR NOVENO~~

~~LIC. JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO~~



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2024**
E12 - OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Objetivos Anuales

1. Incrementar el bienestar de las y los tuxpeños con un énfasis de atención a quienes cuenten con un mayor rezago, carencias y pobreza en todas sus dimensiones.
2. Garantizar los derechos humanos e impulsar la eficiencia, eficacia y cobertura de los servicios públicos con un fuerte sentido de responsabilidad, honestidad, imparcialidad y transparencia.
3. Impulsar la competitividad y desarrollo económico y portuario mediante los instrumentos y acciones coordinadas del Ayuntamiento con los principales agentes económicos de Tuxpan y el sistema de ciudades con mayor interacción socioeconómica.
4. Fomentar la conciencia ambiental y disminuir el impacto de la huella ecológica de las diferentes actividades socioeconómicas del Ayuntamiento hacia la sustentabilidad de nuestra tierra.
5. Generar un desarrollo urbano y portuario en armonía con la planeación municipal, en plena consideración de las economías regionales y el potencial de crecimiento centralizado de Tuxpan en el sistema de ciudades aledañas.

Estrategias

1. Gestionar subsidios y estímulos a personas en condiciones de pobreza o vulnerabilidad.
2. Desarrollar políticas públicas y mecanismos municipales que impulsen gradualmente las acciones necesarias de prevención de enfermedades, protección y promoción de la salud.
3. Fortalecer los procesos de atención y las condiciones de infraestructura y equipamiento de carácter municipal para brindar servicios públicos de calidad y cobertura.
4. Fomentar el desarrollo cultural, intelectual y educativo de Tuxpan.
5. Generar oportunidades de empleo digno y emprendimiento de negocios que generen economías y fomenten la mejora salarial y el poder adquisitivo de las familias.
6. Impulsar la productividad y competitividad del ayuntamiento, así como las interacciones, negociaciones y actividades local, nacional e internacionalmente haciendo más eficientes los procesos económicos haciendo uso de las ventajas competitivas de Tuxpan.
7. Mejorar la calidad y la regulación de procesos con impacto ambiental para el municipio, protegiendo los cuerpos de agua y ecosistemas.



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

E12 - OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

Metas
1. Dar garantía de orden público, seguridad y fomentar el Estado de Derecho y Cultura de Paz en Tuxpan mediante acciones preventivas de la delincuencia y violencia con perspectiva de género, potencializando la coordinación intermunicipal en el combate a la inseguridad en apego a los derechos humanos con eficacia, eficiencia, legalidad y honestidad.
2. Consolidar la centralidad económica de Tuxpan con su sistema de ciudades y región a partir de la regeneración del sistema económico y encadenamientos productivos con generación de empleo, incrementos de la inversión pública y privada potencializando la ubicación estratégica y desarrollo portuario.
3. Reducir progresivamente los niveles de contaminación del municipio, mitigando de manera eficiente el impacto ambiental de los servicios municipales y actividades humanas, promoviendo la cultura y conciencia ecológica, a través prácticas cotidianas que aporten al equilibrio ambiental.
4. Disminuir la brecha de desigualdad y los niveles de pobreza en el municipio mediante el aprovechamiento de las capacidades Institucionales del Ayuntamiento y la administración pública en beneficio a la sociedad con honestidad, transparencia y austeridad.
5. Disminuir la brecha de desigualdad y los niveles de pobreza en el municipio mediante el aprovechamiento de las capacidades Institucionales del Ayuntamiento y la administración pública en beneficio a la sociedad con honestidad, transparencia y austeridad.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

REGIDURÍA SEXTA 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

E13.2 - PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF
Municipios con menos de 200 mil Habitantes (de acuerdo al último dato del INEGI)

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Concepto	2024 (De Proyecto de Egresos)	2025
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$576,861,182.04	\$603,973,657.60
A. Servicios Personales	\$ 335,313,178.78	\$ 351,072,898.18
B. Materiales y Suministros	\$ 51,163,745.72	\$ 53,568,441.77
C. Servicios Generales	\$ 128,395,332.34	\$ 134,429,912.96
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 16,596,947.29	\$ 17,377,003.81
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 8,126,816.86	\$ 8,508,777.25
F. Inversión Pública	\$ 19,718,328.39	\$ 20,645,089.82
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ 0.00	\$ 0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$ 2,728,822.40	\$ 2,857,077.05
I. Deuda Pública	\$ 14,818,010.26	\$ 15,514,456.75
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	241,211,585.61	\$252,548,530.13
A. Servicios Personales	50,081,971.92	\$52,435,824.60
B. Materiales y Suministros	\$ 0.00	\$ 0.00
C. Servicios Generales	\$ 35,315,902.80	\$36,975,750.23
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 0.00	\$ 0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 0.00	\$ 0.00
F. Inversión Pública	\$ 106,536,718.61	\$111,543,944.38
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ 0.00	\$ 0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$ 0.00	\$ 0.00
I. Deuda Pública	\$ 49,276,992.28	\$51,593,010.92
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	\$818,072,767.65	\$856,522,187.73

PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO
 Tuxpan
 Ciudad y Puerto
 Ayuntamiento 2022-2025
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2022-2025

SÍNDICO
 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA
 Tuxpan
 Ciudad y Puerto
 Ayuntamiento 2022-2025
 SÍNDICO
 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL
 LIC. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
 Tuxpan
 Ciudad y Puerto
 Ayuntamiento 2022-2025
 TESORERÍA MUNICIPAL
 2022-2025

REGIDOR
 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO
 Tuxpan
 Ciudad y Puerto
 Ayuntamiento 2022-2025
 REGIDURÍA SEXTA
 2022-2025



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

E14.2 - RESULTADOS DE EGRESOS - LDF
Municipios con menos de 200 mil Habitantes (de acuerdo al último dato del INEGI)

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Concepto	2023 (De Proyecto de Egresos)	2022
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$518,296,637.98	\$488,039,180.00
A. Servicios Personales	\$331,178,512.00	\$290,532,354.35
B. Materiales y Suministros	\$52,224,823.27	\$56,925,224.56
C. Servicios Generales	\$107,874,252.64	\$108,858,512.30
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$12,516,753.05	\$10,544,867.73
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$6,195,221.00	\$4,727,408.70
F. Inversión Pública	\$4,117,264.07	\$569,852.92
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$212,119.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$3,977,692.95	\$15,880,959.44
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$267,993,759.26	\$158,743,435.24
A. Servicios Personales	\$52,878,006.00	\$51,237,007.24
B. Materiales y Suministros	\$3,129,921.46	\$0.00
C. Servicios Generales	\$42,416,723.80	\$34,650,582.94
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00
F. Inversión Pública	\$138,848,331.00	\$44,952,343.94
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$307,149.00	\$291,667.10
I. Deuda Pública	\$30,413,628.00	\$27,611,834.02
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	\$786,290,397.24	\$646,782,615.24

PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS GASTRO

 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

 TESORERÍA MUNICIPAL
 2022-2025

SÍNDICO

 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

 SÍNDICO
 2022-2025

REGIDOR

 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

 REGIDURÍA SEXTA
 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2024**

**E15 - DESCRIPCIÓN DE RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS
PÚBLICAS Y PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLOS**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Riesgos		
N°	Nombre y Descripción del Riesgo	Propuestas de Acción para Enfrentarlos
1	Disminución en el monto de Participaciones Federales estimadas.	Incrementar la recaudación de Recursos Fiscales (cobro de impuestos, contribuciones y accesorios).
2	Disminución en el monto recaudado de Ingresos Propios.	Generar un programa de descuentos y beneficios para fomentar la cultura tributaria en los ciudadanos tuxpeños.
3	No cumplir con el plazo del ejercicio de los recursos de las Transferencias Federales etiquetadas.	Mejorar los procesos claves de gestión y administrativos, para cumplir con los objetivos de los Fondos Federales.
4	Incremento de los pasivos laborales.	Contar con un fondo de reserva que permita solventar esos
5	Alto gasto corriente que no produce un adecuado retorno en servicios.	Verificar constantemente el destino y aplicación de los recursos
6		

Deuda Contingente			
N°	Nombre	Descripción	Importe
	Expedientes laborales		
1	Benito Ramírez Castellanos	Demanda por falta de pago	1,602,415.10
2	Carlos Alberto Herrera García	Demanda por falta de pago	11,499.74
3	César Ávalos Saldaña y otros	Demanda por falta de pago	94,336.26
4	Ana Blanco Enríquez y otros	Demanda por falta de pago	26,153.56
5	Antonio García González	Demanda por falta de pago	47,600.00
6	Martha Hernández Juárez y Alma Rosa Rodríguez Reyes	Demanda por falta de pago	12,611.11
7	Marina Martínez Cruz y Crisanto Reyes	Demanda por falta de pago	18,567.36
8	Raymundo Stivalet Marxchat	Demanda por falta de pago	4,064.10
9	Rafael Ignacio Cámara Castán	Demanda por falta de pago	3,688.10
10	Antonio del Ángel del Ángel	Demanda por falta de pago	928.22
11	René Rojas Álvarez	Demanda por falta de pago	9,205.90
12	Ana Laura Carballo Rivera	Demanda por falta de pago	1,362.00
13	Orlando Santos Saénz	Demanda por falta de pago	14,853.47
14	Roberto Cruz Gómez	Demanda por falta de pago	118,014.35
15	Edgar Rosas García	Demanda por falta de pago	528,356.86
16	Rubén Cruz Reyes	Demanda por falta de pago	5,816.37
17	Yeni Rosales Isleño	Demanda por falta de pago	1,515,343.23



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2024

**E15 - DESCRIPCIÓN DE RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS
PÚBLICAS Y PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLOS**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

18	Rosa Emilia Villalobos Casados	Demanda por falta de pago	2,653,347.58
19	Jenny Francisco González	Demanda por falta de pago	44,423.30
20	Raúl Caballero Godínez	Demanda por falta de pago	86,533.57
21	Oscar Aguilar Sánchez	Demanda por falta de pago	18,439.93
22	Carlos Ariel Santiago Cruz	Demanda por falta de pago	5,844.18
23	Saúl Suárez Cruz	Demanda por falta de pago	1,249.34
24	Jose Luis Santiago	Demanda por falta de pago	808,854.00
25	Isela Hernández Merinos	Demanda por falta de pago	7,194.39
26	Héctor Manuel Méndez Azuara	Demanda por falta de pago	1,492,697.09
27	Alfonso Priego Aguilar	Demanda por falta de pago	2,084,412.10
28	Raúl Acosta Sagahon (Cabildo)	Demanda por falta de pago	1,792,000.10
29	Rafael Valoís Flores García	Demanda por falta de pago	54,786.75
30	María del Rosario Gómez Sánchez	Demanda por falta de pago	17,086.38
31	Alberto Ramos Hernández	Demanda por falta de pago	4,756.34
32	Aurora Cuellar Cruz	Demanda por falta de pago	73,571.00
33	Luis Enrique Almaraz Lozano	Demanda por falta de pago	31,831.75
34	Jesús Cortina Magaña	Demanda por falta de pago	40,423.90
35	Lidia Cristina Jiménez Aguilar	Demanda por falta de pago	86,728.41
36	Beatriz Cortes Castan	Demanda por falta de pago	9,710.00
37	Fabiola Zenteno Cantú	Demanda por falta de pago	118,820.00
	Declaración de Beneficiarios		
38	Lorena Isabel Velázquez Chávez	Demanda por falta de pago	379,808.12
39	Luis Ramírez Pano	Demanda por falta de pago	349,645.00
40	Agustín Benitez Santiago	Demanda por falta de pago	185,000.00
41	Carlos Aníbal Gómez	Demanda por falta de pago	371,588.40
42	Simona Jiménez Olarte	Demanda por falta de pago	287,017.18
43	Alonso Días Cobos	Demanda por falta de pago	266,833.50
44	Hortensia Damián Viveros	Demanda por falta de pago	371,588.40
45	Dora Alicia Arguelles	Demanda por falta de pago	185,000.00
46	Paula Cruz Cruz	Demanda por falta de pago	0.00
	Expediente Contencioso Administrativo con sentencia		
47	Miguel Angel Gutiérrez Cabrera	Demanda por falta de pago	154,712.66
48	Ignacio Campos Campos	Demanda por falta de pago	2,783,606.30
	Expedientes Civiles		
49	Servicios Pacto, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R.	Demanda por falta de pago	4,129,382.88
50	Kyron abogados, S.C.	Demanda por falta de pago	1,100,000.00
51	José Antonio Bistení Fara	Demanda por falta de pago	1,305,400.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

E15 - DESCRIPCIÓN DE RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS Y PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLOS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

52	Luis Gregorio Ibañez Vargas	Demanda por falta de pago	2,750,000.00
53	Israel Navarro Hernández	Demanda por falta de pago	500,000.00
54	Juan Servando Santiago Barragan	Demanda por falta de pago	528,291.49
	Expedientes Mercantiles con sentencial		
55	Remolques y plataformas de Toluca	Demanda por falta de pago	10,583,282.34
MONTO TOTAL			\$ 39,678,682.11

PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL
 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

 TESORERÍA MUNICIPAL
 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
 SÍNDICO
 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

 SÍNDICO
 2022-2025

REGIDOR
 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

 REGIDURÍA SEXTA
 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO
DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

E16 -INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

CONCEPTO	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de Trabajo	Invalidez y Vida	Otras Prestaciones Sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Jubilaciones				Prima de Antigüedad - Indemnización legal
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido				Beneficio Definido
Población Afiliada					
Activos	287				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido 915
Edad máxima	88.92				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido 88.92
Edad mínima	19.46				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido 19.21
Edad promedio	51.85				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido 44.62
Pensionados y Jubilados	50.00				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
Edad máxima	85.33				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO
DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

E16 -INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

CONCEPTO	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de Trabajo	Invalidez y Vida	Otras Prestaciones Sociales
Edad mínima	53.19				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
Edad promedio	68.72				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	13.95				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido 7.67
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	N/A				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	N/A				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	N/A				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0%				
Edad de Jubilación o Pensión	65				
Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo					



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO
DE LA LLAVE



237

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

E16 -INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

CONCEPTO	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de Trabajo	Invalidez y Vida	Otras Prestaciones Sociales
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	N/A				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
Nómina Anual					
Activos	23,523,883.32				Prima de Antigüedad Beneficio Definido 72,286,544.64 Indemnización legal Beneficio Definido 107,277,043.44
Pensionados y Jubilados	2,340,000.00				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	N/A				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
Monto Mensual por Pensión					
Máximo	3,900.00				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
Mínimo	3,900.00				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO
DE LA LLAVE



288

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

E16 -INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

CONCEPTO	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de Trabajo	Invalidez y Vida	Otras Prestaciones Sociales
Promedio	3,900.00				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
Monto de la Reserva					
Valor Presente de las Obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	21,157,009.56				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido 0
Generación actual	47,713,627.43				Prima de Antigüedad Beneficio Definido 27,168,598.84 Indemnización legal Beneficio Definido 1,494,914.43
Generaciones futuras	11,997,743.16				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
Valor Presente de las Contribuciones Asociadas a los Sueldos Futuros de Cotización X%					
Generación actual	27.54%				Prima de Antigüedad Beneficio Definido 5.49% Indemnización legal Beneficio Definido 0.20%



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO
DE LA LLAVE



289

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

E16 -INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

CONCEPTO	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de Trabajo	Invalidez y Vida	Otras Prestaciones Sociales
Generaciones futuras	3.55%				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
Valor Presente de Aportaciones Futuras					
Generación actual	68,870,636.99				Prima de Antigüedad Beneficio Definido 27,168,598.84 Indemnización legal Beneficio Definido 1,494,914.43
Generaciones futuras	11,997,743.16				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
Otros Ingresos	N/A				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
Déficit/Superávit Actuarial					
Generación actual	-68,870,636.99				Prima de Antigüedad Beneficio Definido -27,168,598.84 Indemnización legal Beneficio Definido -1,494,914.43
Generaciones futuras	-11,997,743.16				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

E16 -INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

CONCEPTO	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de Trabajo	Invalidez y Vida	Otras Prestaciones Sociales
Periodo de Suficiencia					
Año de descapitalización	2022				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido 2022
Tasa de rendimiento	4%				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido 4%
Estudio Actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial	2022				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido 2022
Empresa que elaboró el estudio actuarial	C. Global Actuarial, S.C.				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido C. Global Actuarial, S.C.

Nota: deberá actualizarse cada cuatro años para el sector municipal.



PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



Tuxpan Ciudad y Puerto Tuxpan TESORERÍA MUNICIPAL 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL



SÍNDICO MUNICIPAL 2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROSIO



Tuxpan Ciudad y Puerto Tuxpan REGIDURÍA SEXTA 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

E17 - Justificación de razones excepcionales del balance presupuestario de recursos disponibles negativo

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

N°	Situación a Justificar	Descripción de la Justificación
1	Las razones excepcionales que justifican el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo. (Art 6, párrafo 3º, fracción I y art. 19, párrafo 3º de la LDFEM)	
2	Las fuentes de recursos necesarias y el monto específico para cubrir el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo. (Art. 6, párrafo 3º, fracción II y art. 19, párrafo 3º de la LDFEM)	
3	El número de ejercicios fiscales y las acciones requeridas para que dicho Balance presupuestario de recursos disponibles negativo sea eliminado y se restablezca el Balance presupuestario de recursos disponibles sostenible. (Art. 6, párrafo 3º, fracción III y Art. 19, párrafo 3º de la LDFEM)	

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS-AMBROCIO





**MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2024**



A1 - PRESUPUESTO CIUDADANO

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Ordenamiento jurídico aprobado por el H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el que se estiman los ingresos que el Gobierno Municipal proyecta obtener cada año, tanto por la recaudación propia (impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, entre otros.) como por las Participaciones y Aportaciones que se prevé recibir por parte de la Federación. Es de suma importancia porque en ella se especifica el importe de los recursos que se recaudará y obtendrá fondos para el periodo de un año calendario, que a su vez servirán de base para planificar, programar y presupuestar los ingresos públicos con eficiencia.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos ?	El municipio de Tuxpan obtiene sus ingresos de: 1. Recursos Fiscales: a) Impuestos b) Derechos c) Productos d) Aprovechamientos 2. Las transferencias de recursos por concepto de Participaciones y Aportaciones Federales: y 3. Los demás que establezca el Código Hacendario Municipal, las leyes aplicables y los convenios celebrados con la Federación, el Estado, otras Entidades Federativas, Municipios y las particulares.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Ordenamiento jurídico aprobado por el H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el cual se asigna el gasto público de acuerdo con la naturaleza de sus funciones y actividades, razón por la cual cuenta con los siguientes clasificadores de gasto: a) Por objeto del gasto. b) Administrativa. c) Funcional del gasto. d) Económica. e) Fuente de Financiamiento. f) Programática.
¿En qué se gasta ?	El gasto público municipal está destinado a cubrir los siguientes rubros: a) Servicios Personales. b) Materiales y suministros. c) Servicios generales. d) Ayudas Sociales. e) Adquisición de bienes muebles e inmuebles. f) Amortización de la deuda. g) Inversión Pública.



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



A1 - PRESUPUESTO CIUDADANO

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

Table with 2 columns: Preguntas / apartados and Consideraciones. Row 1: ¿Para qué se gasta? Row 2: ¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL... PRESIDENTE MUNICIPAL... SIG. JOSE MANUEL POZOS CASTRO... PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL... L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO... TESORERÍA MUNICIPAL 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO... MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA... SÍNDICO MUNICIPAL 2022-2025

REGIDOR... LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO... REGIDURÍA SEXTA 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE



206

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A2 - Información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación																																																																														
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) 2022																																																																														
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 08/03/2023																																																																														
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 06/04/2023																																																																														
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:																																																																														
Nombre: Vianey López García	Unidad administrativa: Tesorería																																																																													
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño del FAIS en su componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal en el Municipio de Tuxpan, Ver. en el ejercicio fiscal 2022, con la finalidad de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas																																																																														
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: 1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros fondos federales. 2. Analizar la contribución, el destino y la concurrencia de las aportaciones destinadas al desarrollo de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto rezago social y zonas de atención prioritaria en el municipio o demarcación territorial. 3. Analizar los procesos en la gestión y operación de las aportaciones en los municipios o demarcaciones territoriales, a fin de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoren su capacidad de gestión en los municipios o demarcaciones territoriales. 4. Conocer el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en los municipios o demarcaciones territoriales, así como los mecanismos de rendición de cuentas. 5. Analizar la orientación a resultados y el desempeño del componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.																																																																														
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete a partir de la información institucional, programática y presupuestal que entregó el Ayuntamiento, mediante el acopio, organización, sistematización y valoración de la información del "Destino de las aportaciones en el Municipio", "Concurrencia de Recursos Ministrados", "Procesos en la gestión y operación del FISMDF en el municipio", "Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Fondo", "Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas" y "Recomendaciones".																																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">Apartados y preguntas de la evaluación</th> </tr> <tr> <th>No.</th> <th>Apartado</th> <th>Preguntas</th> <th>A*</th> <th>B*</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>Evaluación de consistencias en materia de diseño</td> <td></td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Diseño del fondo y vinculación</td> <td>1 a 4</td> <td>4</td> <td>-</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Evaluación del uso y destino de los Fondos</td> <td></td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>Características del fondo</td> <td></td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>II</td> <td>Contribución y destino</td> <td>1 a 5</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>III</td> <td>Gestión y operación</td> <td>6 a 11</td> <td>3</td> <td>1</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>IV</td> <td>Generación de información y rendición de cuentas</td> <td>12 a 15</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>V</td> <td>Orientación y medición de resultados</td> <td>16 a 20</td> <td>5</td> <td>0</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>VI</td> <td>Análisis FODA y recomendaciones del FISMDF</td> <td></td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>VII</td> <td>Conclusiones</td> <td></td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td></td> <td>TOTAL</td> <td></td> <td>14</td> <td>6</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table> <p><small>* Fuente: Información del colectivo. A* Preguntas correctas. B* Preguntas erróneas.</small></p>		Apartados y preguntas de la evaluación					No.	Apartado	Preguntas	A*	B*	Total		Evaluación de consistencias en materia de diseño		-	-	-		Diseño del fondo y vinculación	1 a 4	4	-	4		Evaluación del uso y destino de los Fondos		-	-	-	I	Características del fondo		-	-	-	II	Contribución y destino	1 a 5	2	3	5	III	Gestión y operación	6 a 11	3	1	4	IV	Generación de información y rendición de cuentas	12 a 15	2	2	4	V	Orientación y medición de resultados	16 a 20	5	0	5	VI	Análisis FODA y recomendaciones del FISMDF		-	-	-	VII	Conclusiones		-	-	-		TOTAL		14	6	20
Apartados y preguntas de la evaluación																																																																														
No.	Apartado	Preguntas	A*	B*	Total																																																																									
	Evaluación de consistencias en materia de diseño		-	-	-																																																																									
	Diseño del fondo y vinculación	1 a 4	4	-	4																																																																									
	Evaluación del uso y destino de los Fondos		-	-	-																																																																									
I	Características del fondo		-	-	-																																																																									
II	Contribución y destino	1 a 5	2	3	5																																																																									
III	Gestión y operación	6 a 11	3	1	4																																																																									
IV	Generación de información y rendición de cuentas	12 a 15	2	2	4																																																																									
V	Orientación y medición de resultados	16 a 20	5	0	5																																																																									
VI	Análisis FODA y recomendaciones del FISMDF		-	-	-																																																																									
VII	Conclusiones		-	-	-																																																																									
	TOTAL		14	6	20																																																																									
Instrumentos de recolección de información:																																																																														
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:																																																																														



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A2 - Información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:
Se aplican cuestionarios a las áreas que utilizan o ejecutan programas con respecto del recurso; se efectúa una revisión documental de la información financiera, contable, presupuestal y programática.
Las respuestas obtenidas se encuentran relacionadas a la información vigente y proporcionada por las unidades administrativas involucradas en la asignación, autorización y seguimiento del FISM 2022 del H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver.
Los apartados II. Contribución y destino; III. Gestión y operación; IV. Generación de información y rendición de cuentas; y V. Orientación y medición de resultados incluyen 20 preguntas específicas, de las cuales 8 tienen un esquema binario y 12 preguntas son abiertas, y deben responderse de acuerdo con el siguiente formato:

Preguntas binarias
Cada una de las preguntas debe responderse en un máximo de dos cuartillas e incluir lo siguiente:

- la pregunta;
- la respuesta binaria ("Sí o No");
- en los casos en que la respuesta sea "Sí", el nivel de respuesta (que incluya el nivel y el criterio);
- el análisis que justifique la respuesta;
- las fuentes de información utilizadas (evidencia documental o entrevistas); en caso de ser públicas la dirección electrónica de su ubicación y fecha de consulta.

Preguntas abiertas
Cada pregunta debe responderse en un máximo de dos cuartillas e incluir lo siguiente:

- la pregunta;
- la respuesta;
- el análisis que justifique la respuesta;
- las fuentes de información utilizadas (evidencia documental o entrevistas); en caso de ser públicas la dirección electrónica de su ubicación y fecha de consulta.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
El total de recursos que conforman el FISMDF para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el ejercicio 2022, asciende a la cantidad de \$8,327,854,327.00 (Ocho mil trecientos veintisiete millones ochocientos cincuenta y cuatro mil trescientos veintisiete pesos 00/100 M.N.), de los cuales al Municipio de Tuxpan le fueron ministrados \$97,235,172.00.
De acuerdo con el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social reciban las entidades, los municipios y las demarcaciones territoriales, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy-alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.
Un elemento identificado en esta evaluación es que la normatividad y documentación oficial para la operación, gestión registro y uso de recursos del FISM-DF se basan en la documentación, normatividad y procedimientos establecidos a nivel federal.
En materia de Contribución y Destino, se verificó que no existe un documento específico del FISM-DF donde se defina la alineación a las metas, objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, la Ley General de Desarrollo Social, la Ley de Coordinación Fiscal, los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, la Agenda para el Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), el Plan Municipal de Desarrollo, la Ley Orgánica del Municipio Libre, la Ley de Obras Públicas y el Reglamento de la Administración Pública Municipal.
El no contar con un diagnóstico que identifique las necesidades de atención prioritaria, puede ocasionar que los recursos del fondo se ejerzan en obras y acciones no prioritarias, provocando el rezago en diversos aspectos del desarrollo municipal, así como el incumplimiento de las metas y objetivos del Fondo.
No se encontró evidencia de que el FISM-DF cuente con manuales de procedimientos, ni diagramas de flujo que describan los procesos claves en la gestión del Fondo, por ello, es necesario que se elaboren con la finalidad de organizar administrativamente los procesos inherentes al manejo y operación del fondo.
En materia de gestión y operación, los retos del FISMDF en el municipio consisten en elaborar un diagnóstico que señale y justifique las características de FISM-DF, y que identifique la cobertura por nivel de atención prioritaria, además, valorar la vigencia del diagnóstico en donde se defina un plazo para su revisión y actualización y, en su caso, las recomendaciones para mejorarlo.
En materia de Generación de información y rendición de cuentas el municipio hace uso de aplicaciones informáticas para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo evaluado, obteniendo así reportes que muestran el avance físico y, así como la localización de los proyectos de inversión financiados, además, cumple con sus obligaciones normativas en materia de Transparencia y Rendición de cuentas mediante el alojamiento de la documentación relativa al Fondo Evaluado.
En materia de Orientación y medición de resultados, el municipio reportó trimestralmente avances físicos y financieros en las plataformas SIMVER, SIS-INFO, SRFT-SHCP.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A2 - Información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas

Clave Geográfica:
Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <p>Contribución y Destino</p> <ol style="list-style-type: none"> Se cuenta con la normatividad federal, estatal y/o municipal que regula la aplicación del Fondo evaluado. Se cuenta con los ejes u objetivos estratégicos del Plan municipal de Desarrollo. <p>Gestión y Operación</p> <ol style="list-style-type: none"> El Municipio cuenta con indicadores de la MIR federal y recolectó la información estadística, socioeconómica y sociodemográfica para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos del Fondo en el ejercicio fiscal evaluado. Se cuenta con información estadística, socioeconómica y sociodemográfica para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos del Fondo. Se cuenta con los cierres de ejercicio del FISM-DF 2022 y el Informe de Gobierno, donde se plasman los resultados obtenidos con la aplicación de este recurso y están transparentados en la página oficial del Ayuntamiento. <p>Generación de Información y Rendición de Cuentas</p> <ol style="list-style-type: none"> El Municipio utilizó para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo evaluado hace uso de aplicaciones informáticas que muestran el avance físico y financiero, así como la localización de los proyectos de inversión financiados. <p>Orientación y medición de resultados</p> <ol style="list-style-type: none"> Se cuenta con los Reportes trimestrales de avances físicos y financieros, así como el cierre del ejercicio fiscal 2022, emitidos por el Sistema de Recursos Federales Transferidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SRFT-SHCP). Se elabora un informe anual de la aplicación de los recursos y mediante las plataformas oficiales que dan cabal cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de rendición de cuentas. El Ayuntamiento transparenta los procesos de inversión de las aportaciones en el portal de transparencia y se puede verificar la información fiscal.
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <p>Contribución y Destino</p> <ol style="list-style-type: none"> Elaborar un diagnóstico más específico para FISMDF. Elaborar un plan anual de trabajo específico para el FISMDF, que contenga los ejes y objetivos del mismo, las necesidades de la población que serán atendidas con los recursos del Fondo establezcan los procedimientos de participación social y la priorización de las obras. <p>Gestión y Operación</p> <ol style="list-style-type: none"> Elaborar indicadores específicos del Fondo que sirvan para medir la eficiencia de la aplicación del fondo. <p>Generación de Información y Rendición de Cuentas</p> <ol style="list-style-type: none"> Elaborar documentos programáticos y financieros, o algún documento en que se encuentren los criterios para la distribución de los recursos. <p>Orientación y medición de resultados</p> <ol style="list-style-type: none"> Contar con procedimientos que incluyan los procesos claves en la gestión del fondo. Documentar la problemática a resolver con recursos del Fondo, la estrategia de priorización de obras implementadas y los resultados obtenidos.
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <p>Contribución y Destino</p> <ol style="list-style-type: none"> No se cuenta con un diagnóstico general de las necesidades que presenta su población y que pueden ser atendidas con recursos específicamente del Fondo evaluado. No se mencionan los procedimientos de planeación de los recursos del Fondo utilizados por el Municipio. <p>Gestión y Operación</p> <ol style="list-style-type: none"> No se cuenta con indicadores estratégicos municipales, de gestión y/o impacto, vinculados al propósito del Fondo, ni con bases de datos y sistemas relacionados con la planeación y gestión de los recursos. <p>Generación de Información y Rendición de Cuentas</p> <ol style="list-style-type: none"> No se cuenta con documentos programáticos y financieros, o algún documento en que se encuentren los criterios para la distribución de los recursos. <p>Orientación y medición de resultados</p> <ol style="list-style-type: none"> No se pudo comprobar el proceso de validación de la información reportada. No se documenta de manera clara la estrategia de priorización de obras y acciones que aplicó el Municipio con recursos del Fondo en el ejercicio evaluado considerando el objetivo general de dichas aportaciones.



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**A2 - Información relativa a la evaluación más reciente
del desempeño de los programas y políticas públicas**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

2.2.4 Amenazas:

Contribución y Destino

1. No se cuenta con un diagnóstico y/o Manual que describan los procesos claves mediante diagramas de flujo la gestión del Fondo, no es posible valorar la consistencia entre procesos normativos.

Gestión y Operación

1. La falta de indicadores estratégicos municipales, de gestión y/o impacto vinculados al propósito del Fondo, para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos, condiciona el cumplimiento de los objetivos y el avance de las metas establecidas y en consecuencia, que el Municipio tome decisiones con menor certeza y confiabilidad.

Generación de Información y Rendición de Cuentas

1. No se tiene certeza de que los criterios para la distribución de los recursos sean los necesarios para el cumplimiento del objetivo del Fondo.

Orientación y medición de resultados

1. Al no contar con bases de datos y/o documentos que contengan la estrategia implementada y una conciliación detallada entre las localidades beneficiadas con programas, proyectos o acciones financiadas con recursos del Fondo durante el ejercicio fiscal evaluado y el decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria, no es posible determinar si el municipio cumplió a cabalidad con los criterios de distribución, aplicación y focalización establecidos en la normatividad que regula al Fondo.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El total de recursos que conforman el FISMDF para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el ejercicio 2022, asciende a la cantidad de \$8,327,854,327.00 (Ocho mil trecientos veintisiete millones ochocientos cincuenta y cuatro mil trescientos veintisiete pesos 00/100 M.N.), de los cuáles al Municipio de Tuxpan le fueron ministrados \$97,235,172.00.

De acuerdo con el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social reciban las entidades, los municipios y las demarcaciones territoriales, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.

Un elemento identificado en esta evaluación es que la normatividad y documentación oficial para la operación, gestión registro y uso de recursos del FISM-DF se basan en la documentación, normatividad y procedimientos establecidos a nivel federal.

En materia de Contribución y Destino, se verificó que no existe un documento específico del FISM-DF donde se defina la alineación a las metas, objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, la Ley General de Desarrollo Social, la Ley de Coordinación Fiscal, los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, la Agenda para el Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), el Plan Municipal de Desarrollo, la Ley Orgánica del Municipio Libre, la Ley de Obras Públicas y el Reglamento de la Administración Pública Municipal.

El no contar con un diagnóstico que identifique las necesidades de atención prioritaria, puede ocasionar que los recursos del fondo se ejerzan en obras y acciones no prioritarias, provocando el rezago en diversos aspectos del desarrollo municipal, así como el incumplimiento de las metas y objetivos del Fondo.

No se encontró evidencia de que el FISM-DF cuente con manuales de procedimientos, ni diagramas de flujo que describan los procesos claves en la gestión del Fondo, por ello, es necesario que se elaboren con la finalidad de organizar administrativamente los procesos inherentes al manejo y operación del fondo.

En materia de Gestión y Operación, se indicó que la información presupuestal y transparentar los procesos de inversión de las aportaciones del Fondo recae en la Tesorería del H. Ayuntamiento, ya que, es el área responsable de ejecutar y realizar los pagos, así como del manejo y control del Fondo en los sistemas informáticos en coordinación con la Dirección de Obras Públicas.

En materia de Generación de información y rendición de cuentas el municipio hace uso de aplicaciones informáticas para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo evaluado, obteniendo así reportes que muestran el avance físico y, así como la localización de los proyectos de inversión financiados, además, cumple con sus obligaciones normativas en materia de Transparencia y Rendición de cuentas mediante el alojamiento de la documentación relativa al Fondo Evaluado.

En materia de Orientación y medición de resultados, el municipio reportó trimestralmente avances físicos y financieros en las plataformas SIMVER, SIS-INFO, SRFT-SHCP.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Elaborar un diagnóstico que señale y justifique las características de FISM-DF, y que identifique la cobertura por nivel de atención prioritaria, además, valorar la vigencia del diagnóstico en donde se defina un plazo para su revisión y actualización y, en su caso, las recomendaciones para mejorarlo. Asimismo, identificar y describir un análisis que describa y cuantifique las necesidades, con sus causas y efectos, así como las líneas de acción identificadas con los recursos del Fondo.

2: Elaborar manuales actualizados y autorizados y sobre todo que estén disponibles para su consulta con respecto a FISM DF, así como los diagramas de flujo que representen el proceso para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo, desde su recepción y hasta su destino final.

3: Diseñar indicadores estratégicos a nivel municipal, de gestión vinculados al propósito del Fondo.

4: Elaborar bases de datos oficiales disponibles en sistemas informáticos relacionados con la planeación y gestión de los recursos.

5: Elaborar u obtener de las instancias correspondientes los manuales de operación de las plataformas SIMVER y SIS-INFO.

6: Documentar la estrategia de priorización de obras y acciones que aplicó el Municipio con recursos del Fondo en el ejercicio evaluado considerando el objetivo general de dichas aportaciones.

4. Datos de la Instancia evaluadora



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE



298

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A2 - Información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas

Clave Geográfica:
Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dra. Ileana del Carmen Moreno Alamina
4.2 Cargo: Socio Director
4.3 Institución a la que pertenece: Consultoría Inefable S.C.
4.4 Principales colaboradores: L.C. José Zamarripa Montal, L.C. María Nancy Contreras González
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ileanadelc11@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 2288471160

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
5.2 Siglas: FISM-DF
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal Estatal Local
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Tesorería
L.C. Néstor José Flores Lugo, tesoreria@tuxpanveracruz.gob.mx, 783-83-494-96
Obras Públicas
Ing. Pedro de Jesús Espinoza Pérez, opublicas@tuxpanveracruz.gob.mx, 783-83-494-96
Nombre: Unidad administrativa:

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería
6.3 Costo total de la evaluación: \$275,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento : Ingresos Fiscales

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: Mediante la página Web oficial del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver.
<https://tuxpanveracruz.gob.mx>
7.2 Difusión en internet del formato: Mediante la página Web oficial del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver.
<https://tuxpanveracruz.gob.mx>

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, VERACRUZ

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

SÍNDICO
MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO INTERINO
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL
L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

REGIDOR
LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBRÓCI

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, VERACRUZ

Tuxpan Ciudad y puerto
TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, VERACRUZ

Tuxpan Ciudad y puerto
REGIDURÍA SEXTA
2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**A2 - Información relativa a la evaluación más reciente
del desempeño de los programas y políticas públicas**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) 2022	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 08/03/2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 06/04/2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Vianey López García	Unidad administrativa: Tesorería
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño del FORTAMUN-DF, con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria, optimizar el uso de los mismos y rendir cuentas a la sociedad a través de los mecanismos de participación social, establecidos en la legislación correspondiente.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros fondos federales.	
2. Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la prestación de los servicios, que permiten al Municipio de Tuxpan lograr los objetivos del FORTAMUN-DF.	
3. Valorar los principales procesos en la gestión y operación de las aportaciones en el Municipio, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del Fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión.	
4. Analizar los resultados de la implementación de las aportaciones en el Municipio, así como los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia.	
5. Valorar la calidad de la información que el Municipio generó para dar seguimiento a los recursos del FORTAMUN-DF, monitorear el desempeño y medir los resultados obtenidos al cierre del ejercicio evaluado.	
6. Realizar un análisis interno que permita identificar las principales fortalezas, retos, oportunidades, y emitir recomendaciones pertinentes que ayuden a la toma de decisiones.	
7. Analizar la planeación estratégica de los recursos para la atención de necesidades particulares identificadas.	



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A2 - Información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete a partir de la información institucional, programática y presupuestal, mediante el acopio, organización, sistematización y valoración de la información del "Destino de las aportaciones en el Municipio", "Concurrencia de Recursos Ministrados", "Procesos en la gestión y operación del FORTAMUNDF en el municipio", "Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Fondo", "Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas" y "Recomendaciones".

Apartados y preguntas de la evaluación

No.	Apartado	Preguntas	A*	B*	Total
	Evaluación de consistencias en materia de diseño	-	-	-	-
	Diseño del fondo y vinculación	1 a 4	4		4
	Evaluación del uso y destino de los Fondos	-	-	-	-
I	Características del fondo	-	-	-	-
II	Contribución y destino	1 a 5	2	3	5
III	Gestión y operación	6 a 11	3	3	6
IV	Generación de información y rendición de cuentas	12 a 15	2	2	4
V	Orientación y medición de resultados	16 a 20	5	0	5
VI	Análisis FODA y recomendaciones del FISMDF	-	-	-	-
VII	Conclusiones	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	24

Fuente: elaboración del CONEVAL
A* Preguntas abiertas
B* Preguntas binarias

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se aplican cuestionarios a las áreas que utilizan o ejecutan programas con respecto del recurso; se efectúa una revisión documental de la información financiera, contable, presupuestal y programática.

Las respuestas obtenidas se encuentran relacionadas a la información vigente y proporcionada por las unidades administrativas involucradas en la asignación, autorización y seguimiento del FORTAMUNDF 2022 del H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver.

Los apartados II. Contribución y destino; III. Gestión y operación; IV. Generación de información y rendición de cuentas; y V. Orientación y medición de resultados incluyen 20 preguntas específicas, de las cuales 8 tienen un esquema binario y 12 preguntas son abiertas, y deben responderse de acuerdo con el siguiente formato:

Preguntas binarias

Cada una de las preguntas debe responderse en un máximo de dos cuartillas e incluir lo siguiente:

- la pregunta;
- la respuesta binaria ("Sí o No");
- en los casos en que la respuesta sea "Sí", el nivel de respuesta (que incluya el nivel y el criterio);
- el análisis que justifique la respuesta;
- las fuentes de información utilizadas (evidencia documental o entrevistas); en caso de ser públicas la dirección electrónica de su ubicación y fecha de consulta.

Preguntas abiertas

Cada pregunta debe responderse en un máximo de dos cuartillas e incluir lo siguiente:

- la pregunta;
- la respuesta;
- el análisis que justifique la respuesta;
- las fuentes de información utilizadas (evidencia documental o entrevistas); en caso de ser públicas la dirección electrónica de su ubicación y fecha de consulta.



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**A2 - Información relativa a la evaluación más reciente
del desempeño de los programas y políticas públicas**

Clave Geográfica:
Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El total de recursos que conforman el FORTAMUNDF para el ejercicio fiscal de 2022, de conformidad con el "Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2021" asciende a la cantidad de \$6,020,890,547.00 (seis mil, veinte millones, ochocientos noventa mil, quinientos cuarenta y siete pesos, 00/100 M.N.), de los cuáles al Municipio de Tuxpan le fueron ministrados \$ \$115,450,612.00

El objetivo del FORTAMUNDF es fortalecer las haciendas públicas municipales, modernizar su estructura administrativa y financiar sus requerimientos de gasto para apoyar el desarrollo de sus estrategias administrativas y la consecución de sus objetivos. Esta bolsa de recursos está alineada tanto a objetivos federales, estatales y municipales; su principal función es contribuir al bienestar social e igualdad mediante la optimización en la aplicación de los recursos públicos federales transferidos. Para la distribución de los recursos proveniente del fondo se le otorga la facultad a la tesorería municipal mediante la expedición de la aprobación del presupuesto de egresos.

Un elemento identificado en esta evaluación es que la normatividad y documentación oficial para la operación, gestión registro y uso de recursos del fondo se basan en la documentación, normatividad y procedimientos establecidos a nivel federal.

En materia de Contribución y Destino, se verificó que no existe un documento específico del FORTAMUNDF donde se defina la alineación a las metas, objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley Orgánica del Municipio Libre, la Ley de Obras Públicas y el Reglamento de la Administración Pública Municipal.

El no contar con un diagnóstico que identifique las necesidades de atención prioritaria, puede ocasionar que los recursos del fondo se ejerzan en obras y acciones no prioritarias, provocando el rezago en diversos aspectos del desarrollo municipal, así como el incumplimiento de las metas y objetivos del Fondo.

No se encontró evidencia de que el FORTAMUNDF cuente con manuales de procedimientos, ni diagramas de flujo que describan los procesos claves en la gestión del Fondo, por ello, es necesario que se elaboren con la finalidad de organizar administrativamente los procesos inherentes al manejo y operación del fondo.

En materia de gestión y operación, los retos del FORTAMUNDF en el municipio consisten en elaborar un diagnóstico que señale y justifique las características de FORTAMUNDF, y que identifique la cobertura por nivel de atención prioritaria, además, valorar la vigencia del diagnóstico en donde se defina un plazo para su revisión y actualización y, en su caso, las recomendaciones para mejorarlo.

En materia de Generación de información y rendición de cuentas el municipio hace uso de aplicaciones informáticas para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo evaluado, obteniendo así reportes que muestran el avance físico y presupuestal, además, cumple con sus obligaciones normativas en materia de Transparencia y Rendición de cuentas mediante el alojamiento de la documentación relativa al Fondo Evaluado.

En materia de Orientación y medición de resultados, el municipio reportó trimestralmente avances físicos y financieros al ORFIS, mediante la plataforma SIMVER, reportes de ingresos y acciones ejecutadas en el SIS-INFO al Congreso del Estado de Veracruz.

Por último, al no contar con bases de datos y/o documentos que contengan la estrategia implementada, no es posible determinar si el municipio cumplió a cabalidad con los criterios de distribución, aplicación y focalización establecidos en la normatividad que regula al Fondo.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**A2 - Información relativa a la evaluación más reciente
del desempeño de los programas y políticas públicas**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

2.2.1 Fortalezas:

Contribución y Destino

1. Se cuenta con la normatividad federal, estatal y/o municipal que regula la aplicación del Fondo evaluado.
2. Se cuenta con los ejes u objetivos estratégicos del Plan municipal de Desarrollo.

Gestión y Operación

1. El Municipio cuenta con indicadores de la MIR federal y recolectó la información estadística, socioeconómica y sociodemográfica para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos del Fondo en el ejercicio fiscal evaluado.
2. Se cuenta con los cierres de ejercicio del FORTAMUN-DF 2022 y el Informe de Gobierno, donde se plasman los resultados obtenidos con la aplicación de este recurso y están transparentados en la página oficial del Ayuntamiento.

Generación de Información y Rendición de Cuentas

1. El Municipio utilizó para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo evaluado hace uso de aplicaciones informáticas que muestran el avance físico y financiero de las obras y acciones ejecutadas durante el ejercicio..

Orientación y medición de resultados

1. Se cuenta con los Reportes trimestrales de avances físicos y financieros, así como el cierre del ejercicio fiscal 2022 del SIMVER.
2. Se elabora un informe anual de la aplicación de los recursos y mediante las plataformas oficiales que dan cabal cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de rendición de cuentas.
3. El Ayuntamiento transparenta los procesos de inversión de las aportaciones en el portal de transparencia y se puede verificar la información fiscal.

2.2.2 Oportunidades:

Contribución y Destino

1. Elaborar un diagnóstico más específico para FORTAMUNDF.
2. Elaborar un plan anual de trabajo específico para el FORTAMUNDF, que contenga los ejes y objetivos del mismo.

Gestión y Operación

1. Elaborar indicadores específicos del Fondo que sirvan para medir la eficiencia de la aplicación del fondo.

Generación de Información y Rendición de Cuentas

1. Elaborar documentos programáticos y financieros, o algún documento en que se encuentren los criterios para la distribución de los recursos.

Orientación y medición de resultados

1. Contar con procedimientos que incluyan los procesos claves en la gestión del fondo.
2. Documentar la problemática a resolver con recursos del Fondo, la estrategia de priorización de obras o acciones implementadas y los resultados obtenidos.

2.2.3 Debilidades:

Contribución y Destino

1. No se cuenta con un diagnóstico general de las necesidades que presenta el Municipio y que pueden ser atendidas con recursos específicamente del Fondo evaluado.
2. No se mencionan los procedimientos de planeación de los recursos del Fondo utilizados por el Municipio.

Gestión y Operación

1. No se cuenta con indicadores estratégicos municipales, de gestión y/o impacto, vinculados al propósito del Fondo, ni con bases de datos y sistemas relacionados con la planeación y gestión de los recursos.

Generación de Información y Rendición de Cuentas

1. No se cuenta con documentos programáticos y financieros, o algún documento en que se encuentren los criterios para la distribución de los recursos.

Orientación y medición de resultados

1. No se documenta de manera clara la estrategia de priorización de obras y acciones que aplicó el Municipio con recursos del Fondo en el ejercicio evaluado considerando el objetivo general de dichas aportaciones.



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A2 - Información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

2.2.4 Amenazas:

Contribución y Destino

1. No se cuenta con un diagnóstico y/o Manual que describan los procesos claves mediante diagramas de flujo la gestión del Fondo, no es posible valorar la consistencia entre procesos normativos.

Gestión y Operación

1. La falta de indicadores estratégicos municipales, de gestión y/o impacto vinculados al propósito del Fondo, para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos, condiciona el cumplimiento de los objetivos y el avance de las metas establecidas y en consecuencia, que el Municipio tome decisiones con menor certeza y confiabilidad.

Generación de Información y Rendición de Cuentas

1. No se tiene certeza de que los criterios para la distribución de los recursos sean los necesarios para el cumplimiento del objetivo del Fondo.

Orientación y medición de resultados

1. Al no contar con bases de datos y/o documentos que contengan la estrategia implementada, no es posible determinar si el municipio cumplió a cabalidad con los criterios de distribución, aplicación y focalización establecidos en la normatividad que regula al Fondo

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En materia de Contribución y Destino, se verificó que no existe un documento específico del FORTAMUNDF donde se defina la alineación a las metas, objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley Orgánica del Municipio Libre, la Ley de Obras Públicas y el Reglamento de la Administración Pública Municipal.

El no contar con un diagnóstico que identifique las necesidades de atención prioritaria, puede ocasionar que los recursos del fondo se ejerzan en obras y acciones no prioritarias, provocando el rezago en diversos aspectos del desarrollo municipal, así como el incumplimiento de las metas y objetivos del Fondo.

No se encontró evidencia de que el FORTAMUNDF cuente con manuales de procedimientos, ni diagramas de flujo que describan los procesos claves en la gestión del Fondo, por ello, es necesario que se elaboren con la finalidad de organizar administrativamente los procesos inherentes al manejo y operación del fondo.

En materia de Gestión y Operación, se indicó que la información presupuestal y transparentar los procesos de inversión de las aportaciones del Fondo recae en la Tesorería del H. Ayuntamiento, ya que, es el área responsable de ejecutar y realizar los pagos, así como del manejo y control del Fondo en los sistemas informáticos en coordinación con la Dirección de Obras Públicas.

En materia de Generación de información y rendición de cuentas el municipio hace uso de aplicaciones informáticas para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo evaluado, obteniendo así reportes que muestran el avance físico y presupuestal, además, cumple con sus obligaciones normativas en materia de Transparencia y Rendición de cuentas mediante el alojamiento de la documentación relativa al Fondo Evaluado.

En materia de Orientación y medición de resultados, el municipio reportó trimestralmente avances físicos y financieros al ORFIS, mediante la plataforma SIMVER y mensualmente al SIS-INFO los ingresos y acciones ejecutadas con los recursos del Fondo.

Por último al no contar con bases de datos y/o documentos que contengan la estrategia implementada, no es posible determinar si el municipio cumplió a cabalidad con los criterios de distribución, aplicación y focalización establecidos en la normatividad que regula al Fondo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Elaborar un diagnóstico que señale y justifique las características de FORTAMUN-DF, y que identifique la cobertura por nivel de atención, además, valorar la vigencia del diagnóstico en donde se defina un plazo para su revisión y actualización y, en su caso, las recomendaciones para mejorarlo. Asimismo, identificar y describir un análisis que describa y cuantifique las necesidades, con sus causas y efectos, así como las líneas de acción identificadas con los recursos del Fondo.



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE



304

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A2 - Información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

2: Elaborar manuales actualizados y autorizados y sobre todo que estén disponibles para su consulta con respecto a FORTAMUN-DF, así como los diagramas de flujo que representen el proceso para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo, desde su recepción y hasta su destino final.

3: Diseñar indicadores estratégicos a nivel municipal, de gestión vinculados al propósito del Fondo.

4: Elaborar bases de datos oficiales disponibles en sistemas informáticos relacionados con la planeación y gestión de los recursos.

5: Documentar la estrategia de priorización de obras y acciones que aplicó el Municipio con recursos del Fondo en el ejercicio evaluado considerando el objetivo general de dichas aportaciones.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dra. Ileana del Carmen Moreno Alamina

4.2 Cargo: Socio Director

4.3 Institución a la que pertenece: Consultoría Inefable S.C.

4.4 Principales colaboradores: L.C. José Zamarripa Montal, L.C. María Nancy Contreras González

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ileanadelc11@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 2288471160

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

5.2 Siglas: FORTAMUN-DF

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo X

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal X Estatal___ Local___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Tesorería Municipal.
Obras Públicas

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Tesorería
L.C. Néstor José Flores Lugo, tesoreria@tuxpanveracruz.gob.mx, 783-83-494-96
Obras Públicas
Ing. Pedro de Jesús Espinoza Pérez, opublicas@tuxpanveracruz.gob.mx, 783-83-494-96

Nombre:

Unidad administrativa:



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A2 - Información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa X 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___

6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 275,000.00

6.4 Fuente de Financiamiento : Ingresos Fiscales

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: Mediante la página Web oficial del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver. <https://tuxpanveracruz.gob.mx/>

7.2 Difusión en internet del formato: Mediante la página Web oficial del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver. <https://tuxpanveracruz.gob.mx/>

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PRESIDENTE MUNICIPAL
[Signature]
LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

Tuxpan
Ciudad y puerto
M. Ayuntamiento 2022-2025

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TESORERO MUNICIPAL
[Signature]
L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

Tuxpan
Ciudad y puerto
M. Ayuntamiento 2022-2025

TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO
[Signature]
MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Tuxpan
Ciudad y puerto
M. Ayuntamiento 2022-2025

SÍNDICO MUNICIPAL
2022-2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

REGIDOR
[Signature]
LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS ARIBRO

Tuxpan
Ciudad y puerto
M. Ayuntamiento 2022-2025

REGIDURÍA SEXTA
2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE



306

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**A2 - Información relativa a la evaluación más reciente
del desempeño de los programas y políticas públicas**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Marítimos (FEFMPHM) 2022

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 08/03/2023

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 06/04/2023

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Vianey López García

Unidad administrativa: Tesorería

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FEFMPHM, con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria, optimizar el uso de los mismos y rendir cuentas a la sociedad a través de los mecanismos de participación social, establecidos en la legislación correspondiente.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Marítimos, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros fondos federales.
2. Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la prestación de los servicios, que permiten al Municipio de Tuxpan lograr los objetivos del FEFMPHM.
3. Valorar los principales procesos en la gestión y operación de las aportaciones en el Municipio, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del Fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión.
4. Analizar los resultados de la implementación de las aportaciones en el Municipio, así como los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia.
5. Valorar la calidad de la información que el Municipio generó para dar seguimiento a los recursos del FEFMPHM, monitorear el desempeño y medir los resultados obtenidos al cierre del ejercicio evaluado.
6. Realizar un análisis interno que permita identificar las principales fortalezas, retos, oportunidades, y emitir recomendaciones pertinentes que ayuden a la toma de decisiones.
7. Analizar la planeación estratégica de los recursos para la atención de necesidades particulares identificadas.



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE



307

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A2 - Información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete a partir de la información institucional, programática y presupuestal que entregó el Ayuntamiento, mediante el acopio, organización, sistematización y valoración de la información del Anexo 1. "Destino de las aportaciones en el Municipio", Anexo 2. "Concurrencia de Recursos Ministrados", Anexo 3. "Procesos en la gestión y operación del FEFMPHM en el municipio", Anexo 4. "Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Fondo", Anexo 5. "Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas" y "Recomendaciones".

Apartados y preguntas de la evaluación

Nó.	Apartado	Preguntas	A*	B*	Total
	Evaluación de consistencias en materia de diseño	-	-	-	-
	Diseño del fondo y vinculación	1 a 4	4	-	4
	Evaluación del uso y destino de los Fondos	-	-	-	-
I	Características del fondo	-	-	-	-
II	Contribución y destino	1 a 5	2	3	5
III	Gestión y operación	6 a 11	3	3	6
IV	Generación de información y rendición de cuentas	12 a 15	2	2	4
V	Orientación y medición de resultados	16 a 20	5	0	5
VI	Análisis FODA y recomendaciones del FISMDF	-	-	-	-
VII	Conclusiones	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	24

Fuente: elaboración del CONEVAL.
A* Preguntas abiertas
B* Preguntas binarias

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se aplican cuestionarios a las áreas que utilizan o ejecutan programas con respecto del recurso; se efectúa una revisión documental de la información financiera, contable, presupuestal y programática.

Las respuestas obtenidas se encuentran relacionadas a la información vigente y proporcionada por las unidades administrativas involucradas en la asignación, autorización y seguimiento del FEFMPHM 2022 del H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver.

Los apartados II. Contribución y destino; III. Gestión y operación; IV. Generación de información y rendición de cuentas; y V. Orientación y medición de resultados incluyen 20 preguntas específicas, de las cuales 8 tienen un esquema binario y 12 preguntas son abiertas, y deben responderse de acuerdo con el siguiente formato:



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE



308

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**A2 - Información relativa a la evaluación más reciente
del desempeño de los programas y políticas públicas**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Preguntas binarias

Cada una de las preguntas debe responderse en un máximo de dos cuartillas e incluir lo siguiente:

- a) la pregunta;
- b) la respuesta binaria ("Sí o No");
- c) en los casos en que la respuesta sea "Sí", el nivel de respuesta (que incluya el nivel y el criterio);
- d) el análisis que justifique la respuesta;
- e) las fuentes de información utilizadas (evidencia documental o entrevistas); en caso de ser públicas la dirección electrónica de su ubicación y fecha de consulta.

Preguntas abiertas

Cada pregunta debe responderse en un máximo de dos cuartillas e incluir lo siguiente:

- a) la pregunta;
- b) la respuesta;
- c) el análisis que justifique la respuesta;
- d) las fuentes de información utilizadas (evidencia documental o entrevistas); en caso de ser públicas la dirección electrónica de su ubicación y fecha de consulta.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El total de recursos que conforman el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos para el ejercicio fiscal de 2022, de conformidad con Ley Número 4 de Ingresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal de 2022 asciende a la cantidad de \$430,930,773.00 (Cuatrocientos treinta millones, novecientos treinta mil, setecientos setenta y tres pesos, 00/100 M.N.), de los cuáles al Municipio de Tuxpan le fueron asignados \$11,012,310.00 de Marítimos y \$3,281,565.00 de Terrestres.

La totalidad de los recursos se deberá destinar a inversión en infraestructura para resarcir, entre otros fines, las afectaciones al entorno social y ecológico. Las entidades federativas y municipios podrán destinar hasta el 3.0% de los recursos para la realización de estudios y evaluación de proyectos que cumplan con los fines específicos del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

Un elemento identificado en esta evaluación es que la normatividad y documentación oficial para la operación, gestión registro y uso de recursos del fondo se basan en la documentación, normatividad y procedimientos establecidos a nivel federal.

En materia de Contribución y Destino, se verificó que no existe un documento específico del FEFMPHM donde se defina la alineación a las metas, objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley Orgánica del Municipio Libre, la Ley de Obras Públicas y el Reglamento de la Administración Pública Municipal.



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**A2 - Información relativa a la evaluación más reciente
del desempeño de los programas y políticas públicas**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

El no contar con un diagnóstico que identifique las necesidades de atención prioritaria, puede ocasionar que los recursos del fondo se ejerzan en obras y acciones no prioritarias, provocando el rezago en diversos aspectos del desarrollo municipal, así como el incumplimiento de las metas y objetivos del Fondo.

No se encontró evidencia de que el FEFMPHM cuente con manuales de procedimientos, ni diagramas de flujo que describan los procesos claves en la gestión del Fondo, por ello, es necesario que se elaboren con la finalidad de organizar administrativamente los procesos inherentes al manejo y operación del fondo.

En materia de gestión y operación, los retos del FEFMPHM en el municipio consisten en elaborar un diagnóstico que señale y justifique las características de FEFMPHM, y que identifique la cobertura por nivel de atención prioritaria, además, valorar la vigencia del diagnóstico en donde se defina un plazo para su revisión y actualización y, en su caso, las recomendaciones para mejorarlo.

En materia de Generación de información y rendición de cuentas el municipio hace uso de aplicaciones informáticas para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo evaluado, obteniendo así reportes que muestran el avance físico y presupuestal, además, cumple con sus obligaciones normativas en materia de Transparencia y Rendición de cuentas mediante el alojamiento de la documentación relativa al Fondo Evaluado.

En materia de Orientación y medición de resultados, el municipio reportó trimestralmente avances físicos y financieros al ORFIS, mediante la plataforma SIMVER, reportes de ingresos y acciones ejecutadas en el SIS-INFO al Congreso del Estado de Veracruz.

Por último, al no contar con bases de datos y/o documentos que contengan la estrategia implementada, no es posible determinar si el municipio cumplió a cabalidad con los criterios de distribución, aplicación y focalización establecidos en la normatividad que regula al Fondo.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

Contribución y Destino

1. Se cuenta con la normatividad federal, estatal y/o municipal que regula la aplicación del Fondo evaluado.
2. Se cuenta con los ejes u objetivos estratégicos del Plan municipal de Desarrollo.

Gestión y Operación

1. Se cuenta con los cierres de ejercicio del FEFMPHM 2022 y el Informe de Gobierno, donde se plasman los resultados obtenidos con la aplicación de este recurso y están transparentados en la página oficial del Ayuntamiento

Generación de Información y Rendición de Cuentas

1. El Municipio utilizó para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo evaluado hace uso de aplicaciones informáticas que muestran el avance físico y financiero de las obras y acciones ejecutadas durante el ejercicio.

Orientación y medición de resultados

1. Se cuenta con los Reportes trimestrales de avances físicos y financieros, así como el cierre del ejercicio fiscal 2022 del SIMVER.
2. Se elabora un informe anual de la aplicación de los recursos y mediante las plataformas oficiales que dan cabal cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de rendición de cuentas.
3. El Ayuntamiento transparente los procesos de inversión de las aportaciones en el portal de transparencia y se puede verificar la información fiscal.



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**A2 - Información relativa a la evaluación más reciente
del desempeño de los programas y políticas públicas**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

2.2.2 Oportunidades:

Contribución y Destino

1. Elaborar un diagnóstico más específico para el FEFMPHM.
2. Elaborar un plan anual de trabajo específico para el FEFMPHM, que contenga los ejes y objetivos del mismo.

Gestión y Operación

1. Elaborar indicadores específicos del Fondo que sirvan para medir la eficiencia de la aplicación del fondo.

Generación de Información y Rendición de Cuentas

1. Elaborar documentos programáticos y financieros, o algún documento en que se encuentren los criterios para la distribución de los recursos.

Orientación y medición de resultados

1. Contar con procedimientos que incluyan los procesos claves en la gestión del fondo.
2. Documentar la problemática a resolver con recursos del Fondo, la estrategia de priorización de obras o acciones implementadas y los resultados obtenidos.

2.2.3 Debilidades:

Contribución y Destino

1. No se cuenta con un diagnóstico general de las necesidades que presenta el Municipio y que pueden ser atendidas con recursos específicamente del Fondo evaluado.
2. No se mencionan los procedimientos de planeación de los recursos del Fondo utilizados por el Municipio.

Gestión y Operación

1. No se cuenta con indicadores estratégicos municipales, de gestión y/o impacto, vinculados al propósito del Fondo, ni con bases de datos y sistemas relacionados con la planeación y gestión de los recursos.

Generación de Información y Rendición de Cuentas

1. No se cuenta con documentos programáticos y financieros, o algún documento en que se encuentren los criterios para la distribución de los recursos.

Orientación y medición de resultados

1. No se documenta de manera clara la estrategia de priorización de obras y acciones que aplicó el Municipio con recursos del Fondo en el ejercicio evaluado considerando el objetivo general de dichas aportaciones.

2.2.4 Amenazas:

Contribución y Destino

1. No se cuenta con un diagnóstico y/o Manual que describan los procesos claves mediante diagramas de flujo la gestión del Fondo, no es posible valorar la consistencia entre procesos normativos.

Gestión y Operación

1. La falta de indicadores estratégicos municipales, de gestión y/o impacto vinculados al propósito del Fondo, para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos, condiciona el cumplimiento de los objetivos y el avance de las metas establecidas y en consecuencia, que el Municipio tome decisiones con menor certeza y confiabilidad.

Generación de Información y Rendición de Cuentas

1. No se tiene certeza de que los criterios para la distribución de los recursos sean los necesarios para el cumplimiento del objetivo del Fondo.

Orientación y medición de resultados

1. Al no contar con bases de datos y/o documentos que contengan la estrategia implementada, no es posible determinar si el municipio cumplió a cabalidad con los criterios de distribución, aplicación y focalización establecidos en la normatividad que regula al Fondo



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE



311

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A2 - Información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En materia de Contribución y Destino, se verificó que no existe un documento específico del FEFMPHM donde se defina la alineación a las metas, objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley Orgánica del Municipio Libre, la Ley de Obras Públicas y el Reglamento de la Administración Pública Municipal.

El no contar con un diagnóstico que identifique las necesidades de atención prioritaria, puede ocasionar que los recursos del fondo se ejerzan en obras y acciones no prioritarias, provocando el rezago en diversos aspectos del desarrollo municipal, así como el incumplimiento de las metas y objetivos del Fondo.

No se encontró evidencia de que el FEFMPHM cuente con manuales de procedimientos, ni diagramas de flujo que describan los procesos claves en la gestión del Fondo, por ello, es necesario que se elaboren con la finalidad de organizar administrativamente los procesos inherentes al manejo y operación del fondo.

En materia de Gestión y Operación, se indicó que la información presupuestal y transparentar los procesos de inversión de las aportaciones del Fondo recae en la Tesorería del H. Ayuntamiento, ya que, es el área responsable de ejecutar y realizar los pagos, así como del manejo y control del Fondo en los sistemas informáticos en coordinación con la Dirección de Obras Públicas.

En materia de Generación de información y rendición de cuentas el municipio hace uso de aplicaciones informáticas para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo evaluado, obteniendo así reportes que muestran el avance físico y presupuestal, además, cumple con sus obligaciones normativas en materia de Transparencia y Rendición de cuentas mediante el alojamiento de la documentación relativa al Fondo Evaluado.

En materia de Orientación y medición de resultados, el municipio reportó trimestralmente avances físicos y financieros al ORFIS, mediante la plataforma SIMVER y mensualmente al SIS-INFO los ingresos y acciones ejecutadas con los recursos del Fondo.

Por último al no contar con bases de datos y/o documentos que contengan la estrategia implementada, no es posible determinar si el municipio cumplió a cabalidad con los criterios de distribución, aplicación y focalización establecidos en la normatividad que regula al Fondo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Elaborar un diagnóstico que señale y justifique las características de FEFMPHM, y que identifique la cobertura por nivel de atención, además, valorar la vigencia del diagnóstico en donde se defina un plazo para su revisión y actualización y, en su caso, las recomendaciones para mejorarlo. Asimismo, identificar y describir un análisis que describa y cuantifique las necesidades, con sus causas y efectos, así como las líneas de acción identificadas con los recursos del Fondo.

2: Elaborar manuales actualizados y autorizados y sobre todo que estén disponibles para su consulta con respecto a FEFMPHM, así como los diagramas de flujo que representen el proceso para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo, desde su recepción y hasta su destino final.

3: Diseñar indicadores estratégicos a nivel municipal, de gestión vinculados al propósito del Fondo.

4: Elaborar bases de datos oficiales disponibles en sistemas informáticos relacionados con la planeación y gestión de los recursos.



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**A2 - Información relativa a la evaluación más reciente
del desempeño de los programas y políticas públicas**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

5: Documentar la estrategia de priorización de obras y acciones que aplicó el Municipio con recursos del Fondo en el ejercicio evaluado considerando el objetivo general de dichas aportaciones.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dra. Ileana del Carmen Moreno Alamina

4.2 Cargo: Socio Director

4.3 Institución a la que pertenece: Consultoría Inefable S.C.

4.4 Principales colaboradores: L.C. José Zamarripa Montal, L.C. María Nancy Contreras González

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ileanadelc11@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 2288471160

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Marítimos.

5.2 Siglas: FEFMPHM

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo x ___

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal x ___ Estatal ___ Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Tesorería Municipal.
Obras Públicas

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Tesorería
L.C. Néstor José Flores Lugo, tesoreria@tuxpanveracruz.gob.mx, 783-83-494-96
Obras Públicas
Ing. Pedro de Jesús Espinoza Pérez, opublicas@tuxpanveracruz.gob.mx, 783-83-494-96

Nombre: Unidad administrativa:



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A2 - Información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 40,000.00

6.4 Fuente de Financiamiento : Ingresos Fiscales

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: Mediante la página Web oficial del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver. <https://tuxpanveracruz.gob.mx/>

7.2 Difusión en internet del formato: Mediante la página Web oficial del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver. <https://tuxpanveracruz.gob.mx/>

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025
SÍNDICO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL
L.C. NESTOR JOSE FLORES LUGO
TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025
REGIDOR

REGIDURÍA SEXTA
2022-2025
LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBRICIO



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A2 - Información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas

Clave Geográfica:
Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres (FEFMPHT) 2022

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 08/03/2023

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 06/04/2023

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Vianey López García Unidad administrativa: Tesorería

1.5 Objetivo general de la evaluación:
Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FEFMPHT, con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria, optimizar el uso de los mismos y rendir cuentas a la sociedad a través de los mecanismos de participación social, establecidos en la legislación correspondiente.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:
1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros fondos federales.
2. Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la prestación de los servicios, que permiten al Municipio de Tuxpan lograr los objetivos del FEFMPHT.
3. Valorar los principales procesos en la gestión y operación de las aportaciones en el Municipio, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del Fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión.
4. Analizar los resultados de la implementación de las aportaciones en el Municipio, así como los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia.
5. Valorar la calidad de la información que el Municipio generó para dar seguimiento a los recursos del FEFMPHT, monitorear el desempeño y medir los resultados obtenidos al cierre del ejercicio evaluado.
6. Realizar un análisis interno que permita identificar las principales fortalezas, retos, oportunidades, y emitir recomendaciones pertinentes que ayuden a la toma de decisiones.
7. Analizar la planeación estratégica de los recursos para la atención de necesidades particulares identificadas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:
La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete a partir de la información institucional, programática y presupuestal que entregó el Ayuntamiento, mediante el acopio, organización, sistematización y valoración de la información del Anexo 1. "Destino de las aportaciones en el Municipio", Anexo 2. "Concurrencia de Recursos Ministrados", Anexo 3. "Procesos en la gestión y operación del FEFMPHT en el municipio", Anexo 4. "Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Fondo", Anexo 5. "Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas" y "Recomendaciones".

No.	Apartado	Preguntas	A*	B*	Total
	Evaluación de consistencias en materia de diseño	-	-	-	-
	Diseño del fondo y vinculación	1 a 4	4	-	4
	Evaluación del uso y destino de los Fondos	-	-	-	-
I	Características del fondo	-	-	-	-
II	Contribución y destino	1 a 5	2	3	5
III	Gestión y operación	6 a 11	3	3	6
IV	Generación de información y rendición de cuentas	12 a 15	2	2	4
V	Orientación y medición de resultados	16 a 20	5	0	5
VI	Análisis FODA y recomendaciones del FISMDF	-	-	-	-
VII	Conclusiones	-	-	-	-
	TOTAL				24

Fuente: elaboración del CONEVAL.
A* Preguntas abiertas
B* Preguntas binarias

Instrumentos de recolección de información:



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**A2 - Información relativa a la evaluación más reciente
del desempeño de los programas y políticas públicas**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se aplican cuestionarios a las áreas que utilizan o ejecutan programas con respecto del recurso; se efectúa una revisión documental de la información financiera, contable, presupuestal y programática.

Las respuestas obtenidas se encuentran relacionadas a la información vigente y proporcionada por las unidades administrativas involucradas en la asignación, autorización y seguimiento del FEFMPHT 2022 del H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver.

Los apartados II. Contribución y destino; III. Gestión y operación; IV. Generación de información y rendición de cuentas; y V. Orientación y medición de resultados incluyen 20 preguntas específicas, de las cuales 8 tienen un esquema binario y 12 preguntas son abiertas, y deben responderse de acuerdo con el siguiente formato:

Preguntas binarias

Cada una de las preguntas debe responderse en un máximo de dos cuartillas e incluir lo siguiente:

- la pregunta;
- la respuesta binaria ("Sí o No");
- en los casos en que la respuesta sea "Sí", el nivel de respuesta (que incluya el nivel y el criterio);
- el análisis que justifique la respuesta;
- las fuentes de información utilizadas (evidencia documental o entrevistas); en caso de ser públicas la dirección electrónica de su ubicación y fecha de consulta.

Preguntas abiertas

Cada pregunta debe responderse en un máximo de dos cuartillas e incluir lo siguiente:

- la pregunta;
- la respuesta;
- el análisis que justifique la respuesta;
- las fuentes de información utilizadas (evidencia documental o entrevistas); en caso de ser públicas la dirección electrónica de su ubicación y fecha de consulta.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El total de recursos que conforman el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos para el ejercicio fiscal de 2022, de conformidad con Ley Número 4 de Ingresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal de 2022 asciende a la cantidad de \$430,930,773.00 (Cuatrocientos treinta millones, novecientos treinta mil, setecientos setenta y tres pesos, 00/100 M.N.), de los cuáles al Municipio de Tuxpan le fueron asignados \$11,012,310.00 de Marítimos y \$3,281,565.00 de Terrestres.

La totalidad de los recursos se deberá destinar a inversión en infraestructura para resarcir, entre otros fines, las afectaciones al entorno social y ecológico. Las entidades federativas y municipios podrán destinar hasta el 3.0% de los recursos para la realización de estudios y evaluación de proyectos que cumplan con los fines específicos del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

Un elemento identificado en esta evaluación es que la normatividad y documentación oficial para la operación, gestión registro y uso de recursos del fondo se basan en la documentación, normatividad y procedimientos establecidos a nivel federal.

En materia de Contribución y Destino, se verificó que no existe un documento específico del FEFMPHT donde se defina la alineación a las metas, objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley Orgánica del Municipio Libre, la Ley de Obras Públicas y el Reglamento de la Administración Pública Municipal.



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**A2 - Información relativa a la evaluación más reciente
del desempeño de los programas y políticas públicas**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

El no contar con un diagnóstico que identifique las necesidades de atención prioritaria, puede ocasionar que los recursos del fondo se ejerzan en obras y acciones no prioritarias, provocando el rezago en diversos aspectos del desarrollo municipal, así como el incumplimiento de las metas y objetivos del Fondo.

No se encontró evidencia de que el FEFMPHT cuente con manuales de procedimientos, ni diagramas de flujo que describan los procesos claves en la gestión del Fondo, por ello, es necesario que se elaboren con la finalidad de organizar administrativamente los procesos inherentes al manejo y operación del fondo.

En materia de gestión y operación, los retos del FEFMPHT en el municipio consisten en elaborar un diagnóstico que señale y justifique las características de FEFMPHT, y que identifique la cobertura por nivel de atención prioritaria, además, valorar la vigencia del diagnóstico en donde se defina un plazo para su revisión y actualización y, en su caso, las recomendaciones para mejorarlo.

En materia de Generación de información y rendición de cuentas el municipio hace uso de aplicaciones informáticas para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo evaluado, obteniendo así reportes que muestran el avance físico y presupuestal, además, cumple con sus obligaciones normativas en materia de Transparencia y Rendición de cuentas mediante el alojamiento de la documentación relativa al Fondo Evaluado.

En materia de Orientación y medición de resultados, el municipio reportó trimestralmente avances físicos y financieros al ORFIS, mediante la plataforma SIMVER, reportes de ingresos y acciones ejecutadas en el SIS-INFO al Congreso del Estado de Veracruz.

Por último, al no contar con bases de datos y/o documentos que contengan la estrategia implementada, no es posible determinar si el municipio cumplió a cabalidad con los criterios de distribución, aplicación y focalización establecidos en la normatividad que regula al Fondo.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

Contribución y Destino

1. Se cuenta con la normatividad federal, estatal y/o municipal que regula la aplicación del Fondo evaluado.
2. Se cuenta con los ejes u objetivos estratégicos del Plan municipal de Desarrollo.

Gestión y Operación

1. Se cuenta con los cierres de ejercicio del FEFMPHT 2022 y el Informe de Gobierno, donde se plasman los resultados obtenidos con la aplicación de este recurso y están transparentados en la página oficial del Ayuntamiento

Generación de Información y Rendición de Cuentas

1. El Municipio utilizó para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo evaluado hace uso de aplicaciones informáticas que muestran el avance físico y financiero de las obras y acciones ejecutadas durante el ejercicio.

Orientación y medición de resultados

1. Se cuenta con los Reportes trimestrales de avances físicos y financieros, así como el cierre del ejercicio fiscal 2022 del SIMVER.
2. Se elabora un informe anual de la aplicación de los recursos y mediante las plataformas oficiales que dan cabal cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de rendición de cuentas.
3. El Ayuntamiento transparenta los procesos de inversión de las aportaciones en el portal de transparencia y se puede verificar la información fiscal.



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**A2 - Información relativa a la evaluación más reciente
del desempeño de los programas y políticas públicas**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

2.2.2 Oportunidades:

Contribución y Destino

1. Elaborar un diagnóstico más específico para el FEFMPHT.
2. Elaborar un plan anual de trabajo específico para el FEFMPHT, que contenga los ejes y objetivos del mismo.

Gestión y Operación

1. Elaborar indicadores específicos del Fondo que sirvan para medir la eficiencia de la aplicación del fondo.

Generación de Información y Rendición de Cuentas

1. Elaborar documentos programáticos y financieros, o algún documento en que se encuentren los criterios para la distribución de los recursos.

Orientación y medición de resultados

1. Contar con procedimientos que incluyan los procesos claves en la gestión del fondo.
2. Documentar la problemática a resolver con recursos del Fondo, la estrategia de priorización de obras o acciones implementadas y los resultados obtenidos.

2.2.3 Debilidades:

Contribución y Destino

1. No se cuenta con un diagnóstico general de las necesidades que presenta el Municipio y que pueden ser atendidas con recursos específicamente del Fondo evaluado.
2. No se mencionan los procedimientos de planeación de los recursos del Fondo utilizados por el Municipio.

Gestión y Operación

1. No se cuenta con indicadores estratégicos municipales, de gestión y/o impacto, vinculados al propósito del Fondo, ni con bases de datos y sistemas relacionados con la planeación y gestión de los recursos.

Generación de Información y Rendición de Cuentas

1. No se cuenta con documentos programáticos y financieros, o algún documento en que se encuentren los criterios para la distribución de los recursos.

Orientación y medición de resultados

1. No se documenta de manera clara la estrategia de priorización de obras y acciones que aplicó el Municipio con recursos del Fondo en el ejercicio evaluado considerando el objetivo general de dichas aportaciones.

2.2.4 Amenazas:

Contribución y Destino

1. No se cuenta con un diagnóstico y/o Manual que describan los procesos claves mediante diagramas de flujo la gestión del Fondo, no es posible valorar la consistencia entre procesos normativos.

Gestión y Operación

1. La falta de indicadores estratégicos municipales, de gestión y/o impacto vinculados al propósito del Fondo, para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos, condiciona el cumplimiento de los objetivos y el avance de las metas establecidas y en consecuencia, que el Municipio tome decisiones con menor certeza y confiabilidad.

Generación de Información y Rendición de Cuentas

1. No se tiene certeza de que los criterios para la distribución de los recursos sean los necesarios para el cumplimiento del objetivo del Fondo.

Orientación y medición de resultados

1. Al no contar con bases de datos y/o documentos que contengan la estrategia implementada, no es posible determinar si el municipio cumplió a cabalidad con los criterios de distribución, aplicación y focalización establecidos en la normatividad que regula al Fondo

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**A2 - Información relativa a la evaluación más reciente
del desempeño de los programas y políticas públicas**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En materia de Contribución y Destino, se verificó que no existe un documento específico del FEFMPHT donde se defina la alineación a las metas, objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley Orgánica del Municipio Libre, la Ley de Obras Públicas y el Reglamento de la Administración Pública Municipal.

El no contar con un diagnóstico que identifique las necesidades de atención prioritaria, puede ocasionar que los recursos del fondo se ejerzan en obras y acciones no prioritarias, provocando el rezago en diversos aspectos del desarrollo municipal, así como el incumplimiento de las metas y objetivos del Fondo.

No se encontró evidencia de que el Fondo cuente con manuales de procedimientos, ni diagramas de flujo que describan los procesos claves en la gestión del Fondo, por ello, es necesario que se elaboren con la finalidad de organizar administrativamente los procesos inherentes al manejo y operación del fondo.

En materia de Gestión y Operación, se indicó que la información presupuestal y transparentar los procesos de inversión de las aportaciones del Fondo recae en la Tesorería del H. Ayuntamiento, ya que, es el área responsable de ejecutar y realizar los pagos, así como del manejo y control del Fondo en los sistemas informáticos en coordinación con la Dirección de Obras Públicas.

En materia de Generación de información y rendición de cuentas el municipio hace uso de aplicaciones informáticas para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo evaluado, obteniendo así reportes que muestran el avance físico y presupuestal, además, cumple con sus obligaciones normativas en materia de Transparencia y Rendición de cuentas mediante el alojamiento de la documentación relativa al Fondo Evaluado.

En materia de Orientación y medición de resultados, el municipio reportó trimestralmente avances físicos y financieros al ORFIS, mediante la plataforma SIMVER y mensualmente al SIS-INFO los ingresos y acciones ejecutadas con los recursos del Fondo.

Por último al no contar con bases de datos y/o documentos que contengan la estrategia implementada, no es posible determinar si el municipio cumplió a cabalidad con los criterios de distribución, aplicación y focalización establecidos en la normatividad que regula al Fondo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Elaborar un diagnóstico que señale y justifique las características de FEFMPHT, y que identifique la cobertura por nivel de atención, además, valorar la vigencia del diagnóstico en donde se defina un plazo para su revisión y actualización y, en su caso, las recomendaciones para mejorarlo. Asimismo, identificar y describir un análisis que describa y cuantifique las necesidades, con sus causas y efectos, así como las líneas de acción identificadas con los recursos del Fondo.

2: Elaborar manuales actualizados y autorizados y sobre todo que estén disponibles para su consulta con respecto a FEFMPHT, así como los diagramas de flujo que representen el proceso para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo, desde su recepción y hasta su destino final.

3: Diseñar indicadores estratégicos a nivel municipal, de gestión vinculados al propósito del Fondo.

4: Elaborar bases de datos oficiales disponibles en sistemas informáticos relacionados con la planeación y gestión de los recursos.

5: Documentar la estrategia de priorización de obras y acciones que aplicó el Municipio con recursos del Fondo en el ejercicio evaluado considerando el objetivo general de dichas aportaciones.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dra. Ileana del Carmen Moreno Alamina

4.2 Cargo: Socio Director

4.3 Institución a la que pertenece: Consultoría Inefable S.C.

4.4 Principales colaboradores: L.C. José Zamarripa Montal, L.C. María Nancy Contreras González

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ileanadelc11@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 2288471160



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A2 - Información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres.

5.2 Siglas: FEFMPHT

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo__ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo_X__

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal_X__ Estatal__ Local__

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Tesorería Municipal. Obras Públicas

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Tesorería
L.C. Néstor José Flores Lugo, tesoreria@tuxpanveracruz.gob.mx, 783-83-494-96
Obras Públicas
Ing. Pedro de Jesús Espinoza Pérez, opublicas@tuxpanveracruz.gob.mx, 783-83-494-96

Nombre: Unidad administrativa:

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa_X__ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__

6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 110,000.00

6.4 Fuente de Financiamiento : Ingresos Fiscales

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: Mediante la página Web oficial del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver. https://tuxpanveracruz.gob.mx/

7.2 Difusión en internet del formato: Mediante la página Web oficial del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver. https://tuxpanveracruz.gob.mx/



PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL



SÍNDICO 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



Tuxpan Ciudad y Puerto H. Ayuntamiento Constitucional TESORERÍA MUNICIPAL 2022-2025



Tuxpan Ciudad y Puerto H. Ayuntamiento Constitucional REGIDURÍA SEXTA 2022-2025



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.1 - FORMATO DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

I. Nombre del Programa Presupuestario o Actividad Institucional

Desarrollo Social

I.I Unidad responsable

Dirección de Desarrollo Social y DIF Municipal, Dirección de Educación, Dirección de Cultura, Dirección de Salud y asistencia pública e Instituto Municipal de la mujer.

II. Objetivo General

¿Qué se va a realizar y para qué se va a realizar?

Satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos para mejorar su calidad de vida.

III. Objetivos Específicos

¿Qué es lo que se va a realizar?

Pueden ser varios

- 1.- Mejorar los servicios básicos a la población.
- 2.- Programar eventos para el fomento cultural y educativo en la población tuxpeña.
- 3.- Disminuir la desigualdad económica y social.
- 4.- Atender necesidades alimentarias básicas de grupos vulnerables.
- 5.- Brindar atención a la población desprotegida en pobreza extrema mediante diversas actividades ejecutadas por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

IV. Concordancia o relación con el Plan de Desarrollo

Se relaciona con el eje de Bienestar Social.

V. Diagnóstico de la situación social y/o descripción del problema

Enunciado del problema específico

La desigualdad social genera brechas que limitan la obtención de una mejora de calidad de vida entre la población vulnerable.

VI. Reglas de operación y otros instrumentos normativos que regulen la operación del programa

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Ley Orgánica del Municipio Libre.
Ley General de Desarrollo Social.
Ley de Asistencia Social.
Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
Manuales Operativos de cada área

VII. Identificación y cuantificación de la población

VII.I Población potencial

Identifique a la población que presenta el problema.

Población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

VII.II Cuantificación de la población potencial

Valor	Unidad de Medida
155,000	Habitantes



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.1 - FORMATO DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

VII.III Criterios de focalización

Criterios de focalización	Justificación
Estudio socioeconómico	Cuestionario, censo.

VII.IV Población objetivo

Identifique a la población objetivo

Población con carencia de acceso a los servicios básicos.

Cuantificación de la población objetivo

Valor	Unidad de Medida
155,000	Habitantes

VII.V Atributos de la población objetivo

Atributo	Valor	Unidad de Medida
	Ingresos, servicios básicos, personas en pobreza	Personas

VIII. Presupuesto Original Asignado y Origen de los Recursos

Nombre de la Dirección	Origen de los recursos	Aprobado 2024
Dirección de Desarrollo Social y DIF Municipal Dirección de Educación Dirección de Cultura Dirección de Salud y Asistencia Pública Instituto Municipal de la Mujer	Fondos Federales e Ingresos Propios.	\$30,596,947.29



PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NESTOR JOSÉ FLORES LUGO



TESORERÍA MUNICIPAL 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBRO



SÍNDICO 2022-2025



REGIDURÍA SEXTA 2022-2025



PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL
2024**



**A3.2 - MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS
PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Incrementar el nivel de bienestar de las y los tuxpeños, con énfasis en la población en condición de alta marginación, a través del desarrollo y fortalecimiento de acciones y mecanismos de política pública que coadyuvan a la cobertura equitativa de bienes, infraestructura y servicios públicos.	1.2,1.3,1.6,1.7, 1.8,1.9, 1.12, 1.13, 1.14	Estadísticas de medios oficiales, padrón de beneficiarios, listas de asistencia a cursos de capacitación.	La administración municipal y las dependencias encargadas cumplen en tiempo y forma con las acciones de los distintos programas implementados.
Propósito	Que la población del municipio de Tuxpan tenga acceso y cobertura a los bienes, infraestructura y servicios básicos.	1.2,1.3,1.6,1.7, 1.8,1.9	Estadísticas de medios oficiales, reportes de dependencias encargadas y datos propios.	El presupuesto asignado es suficiente para satisfacer las necesidades de la población del municipio.
Componente 1	C.1: Población con ingreso inferior a la línea de bienestar y línea de bienestar mínimo, con apoyos brindados.	(Número de apoyos de asistencia social brindados / Número de apoyos de asistencia social requeridos)	Padrón de beneficiarios, listas de asistencia.	S.1: Se cuenta con los recursos suficientes para proporcionar apoyo a la población objetivo.
Actividad 1.1	Administración del padrón de beneficiarios de apoyos sociales.	1.2,1.3, 1.13, 1.14	Padrón de beneficiarios	S.2: La población con carencia de acceso a la alimentación está registrada e incluida en el padrón de beneficiarios.



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.2 - MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Componente 2	C.2: Servicios para la atención y apoyo a mujeres víctimas de violencia en razón de género, proporcionados.	1.9, 1.12,	Estadísticas de medios oficiales, padrón de beneficiarios, listas de asistencia a cursos de capacitación y eventos.	S.2: Las mujeres en situación de violencia en razón de género conocen y reciben apoyo a las dependencias encargadas.
Actividad 2.1	Asignación de recursos para la atención, orientación y prevención de violencia contra la mujer.	1.3,1.9, 1.12	Estadísticas de medios oficiales, padrón de beneficiarios, listas de asistencia a cursos de capacitación.	S.3: Las instituciones contribuyen a la atención y prevención de la violencia en razón de género.
Actividad 2.2	Capacitación a servidores públicos en materia de atención y concientización de violencia contra la mujer y perspectiva en razón de género.	1.3,1.9, 1.12	Estadísticas de medios oficiales, padrón de beneficiarios, listas de asistencia a cursos de capacitación.	S.3: Las instituciones contribuyen a la atención y prevención de la violencia en razón de género.
Componente 3	C.3: Programas y eventos de fomento cultural y educativo, implementados.	1.6,1.7, 1.8,	Estadísticas de medios oficiales, padrón de beneficiarios, listas de asistencia a cursos de capacitación y eventos.	S.3: Existe asistencia, interés y espacio para llevar a cabo las actividades culturales y educativas.
Actividad 3.1	Mide el total de capacitaciones, talleres y cursos culturales y educativos realizados contra el total de actividades programadas.	(capacitaciones, talleres y cursos culturales y educativo realizados / capacitaciones, talleres y cursos culturales y educativo programados).	Estadísticas de medios oficiales, padrón de beneficiarios, listas de asistencia a cursos de capacitación y eventos.	S.3: Existen las condiciones y el espacio para el desarrollo de actividades de fomento cultural, científico y educativo.



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



A3.2 - MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Actividad 3.2	Mide el total de inmuebles culturales y educativos para su rehabilitación y mantenimiento contra los programados.	(Inmuebles culturales y educativos para su rehabilitación y mantenimiento rehabilitados / Inmuebles culturales y educativos solicitados).	Encuestas de satisfacción, estadísticas de medios oficiales, padrón de beneficiarios, listas de asistencia a cursos de capacitación y eventos.	S.3: Existen las condiciones y el espacio para el desarrollo de actividades de fomento cultural, científico y educativo.
Componente 4	C.4: Mide el número de bienes y servicios otorgados por el sistema DIF municipal de Tuxpan.	(Número de bienes y servicios otorgados / Número de bienes y servicios solicitados).	Padrón de beneficiarios y listas de asistencia.	S.4: La población en pobreza extrema recibe los bienes y servicios solicitados.
Activida 4.1	Mide la eficiencia en la entrega de apoyos alimentarios a personas de escasos recursos.	(Número de apoyos alimentarios otorgados / Número de apoyos alimentarios requeridos).	Padrón de beneficiarios y listas de entrega de apoyos alimentarios.	S.4: La población vulnerable recibe oportunamente el apoyo alimentario requerido.
Actividad 4.2	Mide la eficacia en los servicios de salud que otorga el sistema DIF municipal.	(Número de servicios de salud otorgados / Número de servicios de salud requeridos).	Padrón de beneficiarios y listas de asistencia.	S.4: La población vulnerable recibe servicios de salud de calidad.
Actividad 4.3	Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos de asistencia social.	(Número de objetivos de asistencia social realizados / Número de objetivos de asistencia social programados).	Reporte de actividades y el Sistema de control Interno.	S.4: La población cuenta con servicios de asistencia social que le permiten mejorar su calidad de vida.



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.2 - MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Actividad 4.4	Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos de asistencia social para los niños y adultos mayores.	(Número de objetivos de asistencia social para niños y adultos mayores realizados / Número de objetivos de asistencia social para niños y adultos mayores programados).	Reporte de actividades y el Sistema de control Interno.	S.4: La población cuenta con servicios de asistencia social para niños y adultos mayores que le permiten mejorar su calidad de vida.

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CÁSTRO

TESORERO MUNICIPAL
L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO
MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

REGIDOR
LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO





MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Desarrollo Social.
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Desarrollo Social y DIF Municipal.
Responsable del Indicador	Directores.
Objetivo	Satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos para mejorar su calidad de vida.
Nivel	Fin.
Tipo indicador	Estratégico.
Dimensión	Eficiencia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Porcentaje de población con carencia al acceso a servicios básicos.	
Definición del Indicador	Mide el porcentaje de personas que reciben los bienes y servicios basicos.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Anual.	Bienes y Servicios básicos	548716

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y Medios de registros propios.
Sentido del Indicador	Descendente.


 PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2022-2025


TESORERO MUNICIPAL
 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

 TESORERÍA MUNICIPAL
 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO
 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

 SÍNDICO
 2022-2025

REGIDOR
 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

 REGIDURÍA SEXTA
 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Desarrollo Social.
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Desarrollo Social y DIF Municipal.
Responsable del Indicador	Directores.
Objetivo	Que la población del municipio de Tuxpan tenga acceso a los bienes y servicios básicos que le permitan mitigar la condición de pobreza.
Nivel	Propósito.
Tipo indicador	Estratégico.
Dimensión	Eficiencia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Índice de disminución de pobreza en la población Tuxpeña.	
Definición del Indicador	Evalúa la disminución de la pobreza en el municipio de Tuxpan y la calidad de vida.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Anual.	Bienes y Servicios básicos	548716

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y Registros Administrativos propios.
Sentido del Indicador	Descendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBRO



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Desarrollo Social.
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Desarrollo Social y DIF Municipal.
Responsable del Indicador	Directores.
Objetivo	Satisfacer las necesidades básicas para fortalecer la calidad de vida de los ciudadanos para garantizar sus derechos y mejorar su calidad de vida.
Nivel	Componente.
Tipo indicador	Estratégico.
Dimensión	Eficiencia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Número de apoyos de asistencia social brindados.	
Definición del Indicador	Mide el número de apoyos de asistencia social brindados.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral.	Número de apoyos de asistencia social	2,385

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Expedientes concluidos.
Sentido del Indicador	Ascendente.


 PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

 TESORERÍA MUNICIPAL
 2022-2025


 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
 SÍNDICO

 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

 SÍNDICO
 2022-2025

REGIDOR

 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

 REGIDURÍA SEXTA
 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/08/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Desarrollo Social.
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Desarrollo Social y DIF Municipal.
Responsable del Indicador	Directores.
Objetivo	Satisfacer las necesidades básicas para fortalecer la calidad de vida de los ciudadanos para garantizar sus derechos y mejorar su calidad de vida.
Nivel	Actividad.
Tipo indicador	Estratégico.
Dimensión	Eficiencia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Número de apoyos de asistencia social brindados.	
Definición del Indicador	Mide el número de apoyos de asistencia social brindados.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral.	Apoyos brindados	2,385

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Padrón de beneficiarios.
Sentido del Indicador	Ascendente.



PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



Tuxpan Ciudad y Puerto Ayuntamiento 2022-2025 TESORERÍA MUNICIPAL

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



Tuxpan Ciudad y Puerto Ayuntamiento 2022-2025 SÍNDICO

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



Tuxpan Ciudad y Puerto Ayuntamiento 2022-2025 REGIDURÍA SEXTA



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Institucional	Desarrollo Social.
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Desarrollo Social y DIF Municipal.
Responsable del Indicador	Directores.
Objetivo	Brindar Servicios para la atención y apoyo a las mujeres victimas de violencia en razón de género.
Nivel	Componente
Tipo indicador	Estratégico.
Dimensión	Eficiencia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Atención y apoyo a mujeres victimas de violencia	
Definición del Indicador	Mide el número de atenciones y apoyos brindados a las mujeres victimas de violencia.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Anual	Número de atenciones y apoyo	1,440

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y Registros Administrativos propios.
Sentido del Indicador	Descendente


 PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL
 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

 TESORERÍA MUNICIPAL
 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
 SÍNDICO
 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

 SÍNDICO MUNICIPAL
 2022-2025

REGIDOR
 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

 REGIDURÍA SEXTA
 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Desarrollo Social
Unidad Administrativa/Órgano Responsable del Indicador	Dirección de Desarrollo Social y DIF Municipal, Dirección de Directores.
Objetivo	Satisfacer las necesidades básicas para fortalecer la calidad de vida de los ciudadanos para garantizar sus derechos y mejorar su calidad de vida.
Nivel	Actividad
Tipo indicador	Estratégico.
Dimensión	Eficiencia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Servicios de acompañamiento y vinculación a mujeres con violencia de género.	
Definición del Indicador	Mide el porcentaje trimestral de servicios de acompañamiento y vinculación a mujeres con violencia de género.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Trimestral.	Porcentaje de servicios.	240

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Expedientes concluidos.
Sentido del Indicador	Ascendente.



PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO





MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Desarrollo Social
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Desarrollo Social y DIF Municipal, Dirección de
Responsable del Indicador	Directores.
Objetivo	Satisfacer las necesidades básicas para fortalecer la calidad de vida de los ciudadanos para garantizar sus derechos y mejorar su calidad de vida.
Nivel	Actividad
Tipo indicador	Estratégico.
Dimensión	Eficiencia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Capacitación a servidores públicos: Atención a la mujer y perspectiva de género.	
Definición del Indicador	Mide el número total de capacitaciones a servidores públicos de la Dirección del Instituto de la Mujer.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral.	Capacitaciones.	8

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Listas de asistencia a cursos de capacitación.
Sentido del Indicador	Ascendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO





MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Desarrollo Social
Unidad Administrativa/Órgano	DIF Municipal.
Responsable del Indicador	Directores.
Objetivo	Aumentar los apoyos asistenciales a las personas socioeconómicamente en situación crítica.
Nivel	Componente
Tipo indicador	Estratégico.
Dimensión	Eficiencia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Total de Familias en situación crítica y población en contingencia.	
Definición del Indicador	Mide el número de personas entrevistadas y diagnosticadas socioeconómicamente en situación crítica que reciben apoyos asistenciales trimestralmente.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Trimestral.	Personas beneficiadas.	1,250

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje.
Medios de Verificación	Padrón de beneficiarios.
Sentido del Indicador	Ascendente.


 PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

 Tuxpan Ciudad y puerto
 Ayuntamiento 2022-2025
 PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL
 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

 Tuxpan Ciudad y puerto
 TESORERÍA MUNICIPAL 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
 SÍNDICO
 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

 Tuxpan Ciudad y puerto
 SÍNDICO 2022-2025

REGIDOR
 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

 Tuxpan Ciudad y puerto
 REGIDURÍA SEXTA 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL
2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Institucional	Desarrollo Social
Unidad Administrativa/Órgano	Desarrollo Social y DIF Municipal.
Responsable del Indicador	Directores.
Objetivo	Capacitar a la población objetivo en diversos artes y oficios que le permita allegarse por su propia cuenta el ingreso necesario para mejorar sus condiciones de vida.
Nivel	Actividad.
Tipo indicador	Estratégico.
Dimensión	Eficacia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Porcentaje de capacitaciones, talleres y cursos culturales y educativos.	
Definición del Indicador	Mide el total de capacitaciones, talleres y cursos culturales y educativos.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral.	Número de actividades realizadas.	1,500

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje.
Medios de Verificación	Listas de asistencia generados.
Sentido del Indicador	Ascendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

REGIDOR

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBRÓCIO



REGIDURÍA SEXTA
2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Desarrollo Social
Unidad Administrativa/Órgano	Desarrollo Social y DIF Municipal.
Responsable del Indicador	Directores.
Objetivo	Que la ciudadanía tuxpeña cuente con espacios dignos, modernos y equipados para desarrollar actividades, culturales y educativas.
Nivel	Actividad.
Tipo indicador	Gestión.
Dimensión	Eficacia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Porcentaje de inmuebles culturales y educativos rehabilitados.	
Definición del Indicador	Mide el total de inmuebles culturales y educativos para su rehabilitación y mantenimiento contra los programados.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral.	Número de inmuebles.	2

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje.
Medios de Verificación	Medios propios generados.
Sentido del Indicador	Ascendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

REGIDOR

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Desarrollo Social
Unidad Administrativa/Órgano	Desarrollo Social y DIF Municipal.
Responsable del Indicador	Directores.
Objetivo	Que la población en pobreza extrema reciba de manera oportuna y de calidad los bienes y servicios que otorga el Sistema DIF municipal.
Nivel	Componente.
Tipo indicador	Estratégico.
Dimensión	Eficacia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Número de bienes y servicios otorgados por el Sistema DIF Municipal.	
Definición del Indicador	Mide el número de bienes y servicios otorgados por el sistema DIF municipal de Tuxpan.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral.	Bienes y Servicios.	75,894

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Padrón de beneficiarios y listas de asistencia.
Sentido del Indicador	Ascendente.


 PRESIDENTE MUNICIPAL



 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

 Tuxpan
 Ciudad y Puerto
 H. Ayuntamiento 2022-2025
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2022-2025


TESORERO MUNICIPAL

 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

 Tuxpan
 Ciudad y Puerto
 TESORERÍA MUNICIPAL
 2022-2025

SÍNDICO

 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

 Tuxpan
 Ciudad y Puerto
 SÍNDICO IN
 2022-2025

REGIDOR

 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

 Tuxpan
 Ciudad y Puerto
 REGIDURÍA SEXTA
 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Desarrollo Social
Unidad Administrativa/Órgano	Desarrollo Social y DIF Municipal.
Responsable del Indicador	Directores.
Objetivo	Que la población vulnerable reciba oportunamente el apoyo alimentario requerido al Sistema DIF Municipal.
Nivel	Actividad.
Tipo indicador	Gestión.
Dimensión	Eficiencia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Número de apoyos alimentarios otorgados por el Sistema DIF Municipal.	
Definición del Indicador	Mide la eficiencia en la entrega de apoyos alimentarios a personas de escasos recursos.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral.	Apoyos alimentarios.	11,212

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Padrón de beneficiarios y listas de asistencia.
Sentido del Indicador	Ascendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

[Signature]

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

[Signature]

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

REGIDOR

[Signature]

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Desarrollo Social
Unidad Administrativa/Órgano	Desarrollo Social y DIF Municipal.
Responsable del Indicador	Directores.
Objetivo	Que la población vulnerable reciba servicios de salud de calidad.
Nivel	Actividad.
Tipo indicador	Gestión.
Dimensión	Eficiencia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Número de servicios de salud otorgados.	
Definición del Indicador	Mide la eficacia en los servicios de salud que otorga el sistema DIF municipal.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral.	Servicios de salud otorgados.	43,344

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Padrón de beneficiarios y listas de asistencia.
Sentido del Indicador	Ascendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROJO





MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Desarrollo Social
Unidad Administrativa/Órgano	Desarrollo Social y DIF Municipal.
Responsable del Indicador	Directores.
Objetivo	Que la población cuente con los servicios de asistencia social que permitan mejorar su calidad de vida.
Nivel	Actividad.
Tipo indicador	Gestión.
Dimensión	Eficacia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Número de objetivos de asistencia social realizados.	
Definición del Indicador	Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos de asistencia social.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral.	Servicios de asistencia social.	2,385

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Reporte de actividades y el Sistema de Control Interno.
Sentido del Indicador	Ascendente.


 PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL
L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

 Tuxpan
 Ciudad y Puerto
 TESORERÍA MUNICIPAL
 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
 SÍNDICO
Beatriz P.V.
 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

 Tuxpan
 Ciudad y Puerto
 SÍNDICO ÚNICO
 2022-2025

REGIDOR
LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

 Tuxpan
 Ciudad y Puerto
 REGIDURÍA SEXTA
 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Desarrollo Social
Unidad Administrativa/Órgano	Desarrollo Social y DIF Municipal.
Responsable del Indicador	Directores.
Objetivo	La población cuenta con servicios de asistencia social para niños y adultos mayores que le permiten mejorar su calidad de vida.
Nivel	Actividad.
Tipo indicador	Gestión.
Dimensión	Eficacia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Número de objetivos de asistencia social para niños y adultos mayores.	
Definición del Indicador	Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos de asistencia social para los niños y adultos mayores.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral.	Servicios de asistencia social.	12,208

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Reporte de actividades y el Sistema de Control Interno.
Sentido del Indicador	Ascendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL
 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO
 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

REGIDOR
 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

REGIDURÍA SEXTA
 2022-2025



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.1 - FORMATO DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

I. Nombre del Programa Presupuestario o Actividad Institucional

Prevención del Delito y Seguridad Pública

I.I Unidad responsable

Secretaría de Seguridad Pública

II. Objetivo General

¿Qué se va a realizar y para qué se va a realizar?

Disminuir los índices de violencia y delitos en la región y fomentar la cultura de paz y respeto a los derechos humanos.

III. Objetivos Específicos

¿Qué es lo que se va a realizar?

Pueden ser varios

- 1. Capacitar a los elementos de Seguridad Pública en diversos rubros de atención ciudadana, así como protocolos de actuación.
- 2. Brindar el equipamiento necesario para el correcto funcionamiento de los cuerpos de seguridad pública.
- 3. Evaluar permanentemente a los elementos policiacos a fin de garantizar confianza en la ciudadanía.

IV. Concordancia o relación con el Plan de Desarrollo

Relación con el eje de Bienestar de Seguridad Pública.

V. Diagnóstico de la situación social y/o descripción del problema

Enunciado del problema específico

La inseguridad que se vive en diversos sectores del municipio aunado a la poca confianza que generan los elementos de seguridad pública propician el incremento de los índices delictivos en el municipio.

VI. Reglas de operación y otros instrumentos normativos que regulen la operación del programa

Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Código Nacional de Procedimientos Penales.
Ley de Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Bando de policía y Buen Gobierno de Tuxpan.

VII. Identificación y cuantificación de la población

VII.I Población potencial

Identifique a la población que presenta el problema.

Población en general.

VII.II Cuantificación de la población potencial

Valor	Unidad de Medida
155,000	Habitantes

VII.III Criterios de focalización

Criterios de focalización	Justificación



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.1 - FORMATO DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

Lugar de residencia.	La focalización de la ampliación del Programa atiende a los sectores del municipio que presentan mayores índices delictivos.
----------------------	--

VII.IV Población objetivo
Identifique a la población objetivo

La población del municipio.

Cuantificación de la población objetivo

Valor	Unidad de Medida
155,000	Personas

VII.V Atributos de la población objetivo

Atributo	Valor	Unidad de Medida
	Lugar de residencia	Personas

VIII. Presupuesto Original Asignado y Origen de los Recursos

Nombre de la Dirección	Origen de los recursos	Aprobado 2024
Dirección de Seguridad Pública	Fondos Federales e Ingresos Propios	\$86,779,404.53

PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO

 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL
 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

TESORERÍA MUNICIPAL
 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO
 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

SÍNDICO
 2022-2025

REGIDOR
 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROSIO

REGIDURÍA SEXTA
 2022-2025

**A3.2 - MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS
PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Disminuir los índices de violencia y delito en el municipio de Tuxpan, a través de la implementación de operativos, estrategias y acciones para la atención de la ciudadanía.	5.1,5.2,5.3, 5.4,5.5, 5.7	Estadísticas de medios oficiales, listas de asistencia a cursos de capacitación y registros administrativos.	Los recursos son suficientes para administrar y ejecutar programas de seguridad pública.
Propósito	Que la población del municipio de Tuxpan este protegida por el personal operativo de seguridad pública.	5.1,5.2,5.3, 5.4,5.5, 5.6, 5.7	Estadísticas de medios oficiales, listas de asistencia a cursos de capacitación y registros administrativos propios.	La ciudadanía obtiene apoyo de las instituciones de seguridad pública.
Componente 1	Promedio de capacitaciones a los elementos de seguridad Pública.	5.7	Estadísticas de medios oficiales, listas de asistencia y registros administrativos.	Las instituciones de seguridad pública capacitan y actualizan a los elementos operativos.
Actividad 1.1	Impartición de cursos de profesionalización y de actualización a los elementos operativos.	5.7	Registros y reportes administrativos, listas de asistencia a cursos de capacitación, bitácoras de trabajo.	Las instituciones de seguridad pública capacitan y actualizan a los elementos operativos.
Componente 2	Mide el número de implementos, herramientas, y equipo de trabajo otorgados a los elementos de la policía municipal.	(Número de implementos otorgados / Número de implementos solicitados).	Medios oficiales y registros administrativos propios (requisiciones).	Se cuenta con los recursos suficientes para proporcionar apoyo a la población objetivo.



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.2 - MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Actividad 2.1	Otorgamiento de vehículos, armamento y equipo (uniforme) a elementos policiales.	(Número de vehículos, armamento y equipo otorgados / Número de vehículos, armamento y equipo solicitados).	Estadísticas de medios oficiales y registros administrativos propios (requisiciones).	El personal operativo está equipado para el desempeño de su función.
Actividad 2.2	Solicitud de equipo complementario para el desempeño de la actividad policial.	(Número de equipos complementarios otorgados / Número de equipos complementarios solicitados).	Estadísticas de medios oficiales y registros administrativos propios (requisiciones).	El personal operativo está equipado para el desempeño de su función.
Componente 3	Promedio de exámenes de control y confianza aplicados a los elementos de la policía municipal.	Exámenes de control y confianza aplicados / Total de elementos de la policía municipal.	Estadísticas de medios oficiales, listas de asistencia de aplicación a las evaluaciones de control.	Los elementos policiales aprueban los filtros y evaluaciones.
Actividad 3.1	Implementación de filtros de control y confianza al personal de seguridad pública.	Filtros de confianza aplicados / Total de elementos de la policía municipal.	Estadísticas de medios oficiales, listas de asistencia de aplicación a las evaluaciones de control.	Los elementos policiales aprueban los filtros y evaluaciones.

PRESIDENTE MUNICIPAL

 LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO

 PRESIDENCIA MUNICIPAL

 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

 L.C. NÉSTOR JOSE FLORES LUGO

 TESORERÍA MUNICIPAL

 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

 SÍNDICO

 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

 SÍNDICO

 2022-2025

REGIDOR

 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBRÓCIO

 REGIDURÍA SEXTA

 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Prevención del Delito y Seguridad Pública.
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Seguridad Pública.
Responsable del Indicador	Director de Seguridad Pública.
Objetivo	Dar garantía de orden público, seguridad y fomentar el Estado de Derecho y Cultura de Paz en Tuxpan, mediante acciones preventivas.
Nivel	Fin.
Tipo indicador	Estratégico.
Dimensión	Calidad.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Tasa de homicidios.	
Definición del Indicador	Mide la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes hacia el fortalecimiento del sistema de seguridad pública protegiendo la integridad física y patrimonial de los ciudadanos de Tuxpan.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Anual.	Número de homicidios por cada 100,000 habitantes.	8

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales.
Sentido del Indicador	Descendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

LIC. JOSE IMANUEL POZOS CASTRO

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

REGIDOR

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Prevención del Delito y Seguridad Pública.
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Seguridad Pública.
Responsable del Indicador	Director de Seguridad Pública.
Objetivo	Disminuir la incidencia delictiva en el municipio de Tuxpan.
Nivel	Fin.
Tipo indicador	Estratégico.
Dimensión	Calidad.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Tasa de Incidencia delictiva.	
Definición del Indicador	Mide la tasa de variación de incidencia delictiva por cada 100,000 habitantes.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Anual.	Número de incidencia delictiva por cada 100,000 habitantes.	1,250

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje.
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales.
Sentido del Indicador	Descendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

[Signature]

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

[Signature]

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

REGIDOR

[Signature]

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS ALCROCIO



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Prevención del Delito y Seguridad Pública.
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Seguridad Pública.
Responsable del Indicador	Director de Seguridad Pública.
Objetivo	Disminuir la incidencia de robos en casa habitación en el municipio de Tuxpan.
Nivel	Fin.
Tipo indicador	Estratégico.
Dimensión	Calidad.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Tasa de Robo habitación.	
Definición del Indicador	Mide la tasa de variación de incidencia en robo habitación por cada 100,000 habitantes.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Anual.	Número de incidencia en robo habitación por cada 100,000 habitantes.	25

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje.
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales.
Sentido del Indicador	Descendente.



PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



TESORERÍA MUNICIPAL 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



SÍNDICO 2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



REGIDURÍA SEXTA 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Prevención del Delito y Seguridad Pública.
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Seguridad Pública.
Responsable del Indicador	Director de Seguridad Pública.
Objetivo	Disminuir la variación de incidencia en robo a negocios en el municipio de Tuxpan.
Nivel	Fin.
Tipo indicador	Estratégico.
Dimensión	Calidad.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Tasa de Robos a negocios.	
Definición del Indicador	Mide la tasa de variación de incidencia en robo a negocios por cada 100,000 habitantes.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Anual.	Número de incidencia en robo a negocios por cada 100,000 habitantes.	50

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje.
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales.
Sentido del Indicador	Descendente.



PRESIDENTE MUNICIPAL

ELC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

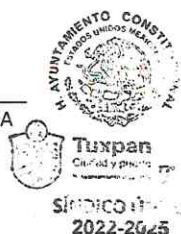
L.C. NÉSTOR JOSE FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO





MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



349

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Prevención del Delito y Seguridad Pública.
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Seguridad Pública.
Responsable del Indicador	Director de Seguridad Pública.
Objetivo	Disminuir la variación de incidencia en robo a vehículos en el municipio de Tuxpan.
Nivel	Fin.
Tipo indicador	Estratégico.
Dimensión	Calidad.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Tasa de robos a vehículos.	
Definición del Indicador	Mide la tasa de variación de incidencia en robo a vehículos por cada 100,000 habitantes.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Anual.	Número de incidencia en robo a vehículos por cada 100,000 habitantes.	70

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales.
Sentido del Indicador	Descendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL

 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

 Tuxpan Ciudad y puerto

 H. Ayuntamiento 2022-2025

 PRESIDENCIA MUNICIPAL

 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

 Tuxpan Ciudad y puerto

 TESORERÍA MUNICIPAL

 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

 SÍNDICO

 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

 Tuxpan Ciudad y puerto

 SÍNDICO

 2022-2025

REGIDOR

 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

 Tuxpan Ciudad y puerto

 REGIDURÍA SEXTA

 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Prevención del Delito y Seguridad Pública.
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Seguridad Pública.
Responsable del Indicador	Director de Seguridad Pública.
Objetivo	Capacitar a los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad en los distintos rubros de atención ciudadana y protocolos de actuación.
Nivel	Componente.
Tipo indicador	Gestión.
Dimensión	Calidad.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Capacitación a Servidores Públicos.	
Definición del Indicador	Mide el número total de capacitaciones a servidores públicos de la Dirección De Seguridad Pública.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Anual.	Número de capacitaciones.	70

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y listas de asistencia a las capacitaciones.
Sentido del Indicador	Ascendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL
 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

 TESORERÍA MUNICIPAL
 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
 SÍNDICO
 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

 SÍNDICO
 2022-2025

REGIDURÍA SEXTA
 REGIDOR
 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBERO

 REGIDURÍA SEXTA
 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Prevención del Delito y Seguridad Pública.
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Seguridad Pública.
Responsable del Indicador	Director de Seguridad Pública.
Objetivo	Dotar a la Secretaria de Seguridad pública de los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.
Nivel	Componente.
Tipo indicador	Gestión.
Dimensión	Eficiencia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Asignación de insumos, herramientas y materiales de seguridad pública.	
Definición del Indicador	Mide el número de implementos, herramientas, y equipo de trabajo otorgados a los elementos de la policía municipal.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Anual.	Número de implementos, herramientas, y equipo de trabajo.	2,500

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y listas de asistencia a las capacitaciones.
Sentido del Indicador	Ascendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

REGIDURÍA SEXTA 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Prevención del Delito y Seguridad Pública.
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Seguridad Pública.
Responsable del Indicador	Director de Seguridad Pública.
Objetivo	Dotar a la Secretaria de Seguridad pública de los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.
Nivel	Actividad.
Tipo indicador	Gestión.
Dimensión	Economía.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Disposición de vehículos, armamento y equipo (uniforme) a elementos policiales.	
Definición del Indicador	Mide el número de vehículos, armamento y equipo (uniforme) proporcionados a elementos policiales.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral	Implementos otorgados	1,500

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Registros propios generados.
Sentido del Indicador	Ascendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO





MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Prevención del Delito y Seguridad Pública.
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Seguridad Pública.
Responsable del Indicador	Director de Seguridad Pública.
Objetivo	Dotar a la Secretaría de Seguridad Pública de los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.
Nivel	Actividad.
Tipo indicador	Gestión.
Dimensión	Economía.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Disposición de equipos complementarios otorgados a elementos policiales.	
Definición del Indicador	Mide el número de equipos complementarios otorgados para las actividades de seguridad pública.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral.	Implementos otorgados.	1,000

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Registros propios generados.
Sentido del Indicador	Ascendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

SÍNDICO
2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

REGIDURÍA SEXTA
2022-2025

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL
2024**

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Prevención del Delito y Seguridad Pública.
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Seguridad Pública.
Responsable del Indicador	Director de Seguridad Pública.
Objetivo	Incrementar la confianza de la ciudadanía en los elementos policiacos a través de las evaluaciones de control y confianza.
Nivel	Componente.
Tipo indicador	Estratégico.
Dimensión	Calidad.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Promedio de exámenes de control y confianza.	
Definición del Indicador	Mide el número de exámenes de control y confianza aplicados a los elementos de la policía municipal.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Anual.	Número de exámenes de control y confianza.	70

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y registros propios generados.
Sentido del Indicador	Ascendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

REGIDOR

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Prevención del Delito y Seguridad Pública.
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Seguridad Pública.
Responsable del Indicador	Director de Seguridad Pública.
Objetivo	Incrementar la confianza de la ciudadanía en los elementos policiacos a través de los filtros de control y confianza.
Nivel	Actividad.
Tipo indicador	Estratégico.
Dimensión	Calidad.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Filtros de confianza aplicados a Seguridad Pública.	
Definición del Indicador	Mide el total de evaluaciones aplicadas de confianza aplicados a Seguridad Pública.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral.	Número de evaluaciones de control y confianza.	70

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y registros propios generados.
Sentido del Indicador	Ascendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

REGIDOR

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROSIO

SÍNDICO 2022-2025

REGIDURÍA SEXTA 2022-2025



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.1 - FORMATO DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

I. Nombre del Programa Presupuestario o Actividad Institucional

Preservación y Protección Medio Ambiental

I.I Unidad responsable

Dirección de Servicios Municipales (Coordinación de Limpia Pública), Dirección de Obras Públicas (Coordinación de Medio Ambiente), Dirección de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (Coordinación de Desarrollo Rural), Dirección de protección civil y bomberos.

II. Objetivo General

¿Qué se va a realizar y para qué se va a realizar?

Coordinar los trabajos interinstitucionales encaminados a mejorar las condiciones ambientales y ecológicas del municipio de Tuxpan.

III. Objetivos Específicos

¿Qué es lo que se va a realizar?

Pueden ser varios

- 1.- Mejorar los servicios en materia de limpia publica, recolección de disposición final de los residuos solidos urbanos (RSU).
2.- Fomentar el cuidado de las playas mediante campañas de limpieza para concientizar a la ciudadanía para el cuidado del medio ambiente.
3.- Campañas de reforestación para proteger los bosques y áreas verdes que pertenecen al municipio para mejorar las comunidades y preservar la biodiversidad.
4.- Campañas para el cuidado y preservación de las especies endémicas y la fauna que se encuentran en el litoral del Golfo de México.

IV. Concordancia o relación con el Plan de Desarrollo

Vinculado con el eje de bienestar medio ambiental.

V. Diagnóstico de la situación social y/o descripción del problema

Enunciado del problema específico

En el territorio municipal existe el problema con la recolección y disposición final de los residuos sólidos derivado de una falta de planeación y falta de insumos suficientes, además la población no cuenta con la cultura de la preservación y cuidado al medio ambiente.

VI. Reglas de operación y otros instrumentos normativos que regulen la operación del programa

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.
La Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Ley orgánica del municipio libre.
Manuales y reglamentos estatales y municipales en materia ecológica, normas oficiales mexicanas en calidad de aire y manejo de residuos sólidos y demás normativa aplicable en la materia.

VII. Identificación y cuantificación de la población

VII.I Población potencial

Identifique a la población que presenta el problema.

Población del municipio de Tuxpan.

VII.II Cuantificación de la población potencial

Table with 2 columns: Valor, Unidad de Medida



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.1 - FORMATO DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

155,000	Habitantes
---------	------------

VII.III Criterios de focalización

Criterios de focalización	Justificación
Evaluación de condiciones físicas del lugar de residencia y áreas naturales vulnerables.	No existe una adecuada educación medio ambiental en la población de Tuxpan.

VII.IV Población objetivo

Identifique a la población objetivo

Población del municipio de Tuxpan.

Cuantificación de la población objetivo

Valor	Unidad de Medida
155,000	Personas

VII.V Atributos de la población objetivo

Atributo	Valor	Unidad de Medida
	Lugar de residencia	Personas

VIII. Presupuesto Original Asignado y Origen de los Recursos

Nombre de la Dirección	Origen de los recursos	Aprobado 2024
Dirección de Servicios Municipales (Coordinación de Limpia Pública), Dirección de Obras Públicas (Coordinación de Medio Ambiente), Dirección de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (Coordinación de Desarrollo Rural), Dirección de protección civil y bomberos.	Fondos Federales e Ingresos Propios	\$31,407,538.00

PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

 Tuxpan Ciudad y puerto
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 2022-2025 SÍNDICO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

Tuxpan Ciudad y puerto
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 2022-2025 SÍNDICO
 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

TESORERO MUNICIPAL
 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

 Tuxpan Ciudad y puerto
 TESORERÍA MUNICIPAL
 2022-2025

REGIDOR
 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

 Tuxpan Ciudad y puerto
 REGIDURÍA SEXTA
 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL
2024



A3.2 - MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS
PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Fomentar la preservación y respeto al medio ambiente en Tuxpan.	(Número de acciones interinstitucionales coordinadas realizadas / Número de acciones interinstitucionales coordinadas programadas).	Estadísticas de medios oficiales y registros administrativos propios.	Existe coordinación entre gobierno, sector privado y sociedad en materia del cuidado del medio ambiente.
Propósito	Coordinar actividades en conjunto con el sector privado y sociedad en materia del cuidado al medio ambiente.	(Número de actividades en conjunto con el sector privado y sociedad realizadas / Número de actividades en conjunto con el sector privado y sociedad programadas).	Estadísticas de medios oficiales y registros administrativos propios.	La población de Tuxpan es consciente de la importancia que tiene el cuidado del medio ambiente.
Componente 1	C1: Sistema de recolección de RSU eficiente y oportuno.	4.3	Estadísticas de medios oficiales y registros administrativos propios.	S1: La población de Tuxpan cuenta con un sistema de recolección de RSU eficiente y oportuno.
Actividad 1.1	Realizar la gestión y monitoreo del servicio de recolección.	(Número de rutas de recolección realizadas / Número de rutas de recolección programadas).	Registros y reportes administrativos propios.	La administración municipal monitorea con frecuencia el servicio de recolección de RSU.



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL
2024



A3.2 - MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS
PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Actividad 1.2	Revisar y dar mantenimiento a los equipos de recolección.	(Número de mantenimientos de equipos de recolección realizados / Número de mantenimientos de equipos de recolección solicitados).	Registros y reportes administrativos propios.	Las unidades responsables de gestionar el mantenimiento a los sistemas de recolección son eficientes.
Componente 2	C2: Fomentar el cuidado de playas, flora y fauna del municipio de Tuxpan.	(Número de actividades para fomentar el cuidado de playas, flora y fauna realizadas / Número de actividades para fomentar el cuidado de playas, flora y fauna programadas).	Estadísticas de medios oficiales y registros administrativos propios.	S2: La población cuida las playas y respeta la flora y fauna del municipio de Tuxpan.
Actividad 2.1	Fomentar el cuidado de las playas mediante la creación de campañas de limpieza para concientizar a la ciudadanía para el cuidado del medio ambiente.	(Número de campañas de limpieza realizadas / Número de campañas de limpieza programadas).	Registros y reportes administrativos propios.	Las playas se encuentran más limpias y la población disminuye la contaminación en las playas.



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.2 - MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Actividad 2.2	Campañas para el cuidado y preservación de las especies endémicas y la fauna que se encuentran en el litoral del Golfo de México.	(Número de campañas para el cuidado y preservación de las especies endémicas y la fauna realizadas / Número de campañas para el cuidado y preservación de las especies endémicas y la fauna programadas)	Registros y reportes administrativos propios.	La flora, fauna, especies endémicas se benefician de manera directa, por consecuencia se incrementa su calidad de vida.
Actividad 2.3	Campañas de reforestación para proteger los bosques y áreas verdes que pertenecen al municipio para mejorar las comunidades y preservar la biodiversidad.	(Número de campañas de reforestación realiza / Número de campañas de reforestación programadas).	Registros y reportes administrativos propios.	La población cuida y preserva las áreas verdes y bosques en el municipio de Tuxpan.

PRESIDENTE MUNICIPAL

 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

 PRESIDENCIA MUNICIPAL

 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

 TESORERÍA MUNICIPAL

 2022-2025

SÍNDICO

 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

 SÍNDICO I

 2022-2025

REGIDOR

 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBRÓS

 REGIDURÍA SEXTA

 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Preservación y protección medio ambiental.
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Servicios Municipales (Coordinación de Limpia Pública), Dirección de Obras Públicas (Coordinación de Medio Ambiente), Dirección de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (Coordinación de Desarrollo Rural), Dirección de protección civil y bomberos.
Responsable del Indicador	Directores.
Objetivo	Fomentar la preservación y respeto al medio ambiente en Tuxpan.
Nivel	Fin.
Tipo de Indicador	Estratégico.
Dimensión	Eficacia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Número de acciones interinstitucionales coordinadas realizadas para la preservación del medio ambiente.	
Definición del Indicador	Cuantifica el número de acciones interinstitucionales coordinadas para la preservación del medio ambiente.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Anual	Trabajos interinstitucionales	124

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de cobertura.
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y registros administrativos propios.
Sentido del Indicador	Ascendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

[Signature]

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

REGIDOR

[Signature]

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROSIO

REGIDURÍA SEXTA
2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

[Signature]

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

SÍNDICO
2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Preservación y protección medio ambiental.
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Servicios Municipales (Coordinación de Limpia Pública), Dirección de Obras Públicas (Coordinación de Medio Ambiente), Dirección de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (Coordinación de Desarrollo Rural), Dirección de protección civil y bomberos.
Responsable del Indicador	Directores.
Objetivo	Coordinar actividades en conjunto con el sector privado y sociedad en materia del cuidado al medio ambiente.
Nivel	Propósito.
Tipo de Indicador	Estratégico.
Dimensión	Eficacia.




IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Número de actividades realizadas en conjunto con el sector privado y sociedad.	
Definición del Indicador	Cuantifica el número de actividades realizadas en conjunto con el sector privado y sociedad.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral.	Actividades realizadas.	124

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de cobertura.
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y registros administrativos propios.
Sentido del Indicador	Ascendente.


 PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL
 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
 REGIDOR
 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROSIO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
 SÍNDICO
 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

 SÍNDICO
 2022-2025

 Tuxpan
 Ciudad y puerto
 TESORERÍA MUNICIPAL
 2022-2025

 Tuxpan
 Ciudad y puerto
 REGIDURÍA SEXTA
 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Preservación y protección medio ambiental.
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Servicios Municipales (Coordinación de Limpia Pública), Dirección de Obras Públicas (Coordinación de Medio Ambiente), Dirección de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (Coordinación de Desarrollo Rural), Dirección de protección civil y bomberos.
Responsable del Indicador	Directores.
Objetivo	Incrementar los servicios en materia de limpia pública y recolección de RSU, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población en Tuxpan.
Nivel	Componente.
Tipo de Indicador	Estratégico.
Dimensión	Gestión.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Incremento en los sistemas de recolección.	
Definición del Indicador	Evalua la calidad de los servicios de recolección de RSU para su mejora.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral.	Toneladas.	84,000

MEDICIÓN DEL INDICADOR

Método de Cálculo	Porcentaje de cobertura.
Medios de Verificación	Reportes de rutas/bitácoras de trabajo.
Sentido del Indicador	Ascendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTROL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL
 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
 TESORERÍA MUNICIPAL
 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
 SÍNDICO
 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

 SÍNDICO
 2022-2025

REGIDOR
 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBRICIO

 REGIDURÍA SEXTA
 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Preservación y protección medio ambiental.
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Servicios Municipales (Coordinación de Limpia Pública), Dirección de Obras Públicas (Coordinación de Medio Ambiente), Dirección de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (Coordinación de Desarrollo Rural), Dirección de protección civil y bomberos.
Responsable del Indicador	Directores.
Objetivo	Mejorar el servicio de recolección mediante su gestión y monitoreo.
Nivel	Actividad.
Tipo de Indicador	Estrategico.
Dimensión	Eficiencia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Número de rutas de recolección realizadas.	
Definición del Indicador	Midel el nivel de cumplimiento de las rutas de recolección de RSU.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Mensual.	Toneladas.	84,000

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de cobertura.
Medios de Verificación	Reportes de rutas/bitácoras de trabajo.
Sentido del Indicador	Ascendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO
COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
SÍNDICO
 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

TESORERO MUNICIPAL
 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
REGIDOR
 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

TESORERÍA MUNICIPAL
 2022-2025

REGIDURÍA SEXTA
 2022-2025

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2022-2025

SÍNDICO
 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Preservación y protección medio ambiental.
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Servicios Municipales (Coordinación de Limpia Pública), Dirección de Obras Públicas (Coordinación de Medio Ambiente), Dirección de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (Coordinación de Desarrollo Rural), Dirección de protección civil y bomberos.
Responsable del Indicador	Directores.
Objetivo	Mantener en optimas condiciones el funcionamiento de las unidades y equipos de recolección.
Nivel	Actividad.
Tipo de Indicador	Estrategico.
Dimensión	Calidad.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Número de mantenimientos de equipos de recolección realizados.	
Definición del Indicador	Mide la calidad de mantenimientos realizados a los equipos y unidades de recolección.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Bimestral.	Mantenimientos realizados.	100

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje.
Medios de Verificación	Registros administrativos propios y Bitcoras de trabajo.
Sentido del Indicador	Ascendente.


 PRESIDENTE MUNICIPAL

 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

 Tuxpan
 Ciudad y Puerto
 TESORERÍA MUNICIPAL
 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

 Tuxpan
 Ciudad y Puerto
 SÍNDICO
 2022-2025

REGIDOR

 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

 Tuxpan
 Ciudad y Puerto
 REGIDURÍA SEXTA
 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Preservación y protección medio ambiental.
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Servicios Municipales (Coordinación de Limpia Pública), Dirección de Obras Públicas (Coordinación de Medio Ambiente), Dirección de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (Coordinación de Desarrollo Rural), Dirección de protección civil y bomberos.
Responsable del Indicador	Directores.
Objetivo	Fomentar el cuidado de playas, flora y fauna del municipio de Tuxpan.
Nivel	Componente.
Tipo de Indicador	Estratégico.
Dimensión	Eficacia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Número de actividades realizadas para fomentar el cuidado de playas, la flora y fauna del municipio de Tuxpan.	
Definición del Indicador	Mide el número de actividades para fomentar el cuidado de playas, la flora y fauna del municipio de Tuxpan.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral.	Número de actividades realizadas.	4

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje.
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y registros administrativos propios.
Sentido del Indicador	Ascendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

REGIDOR

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROSIO





MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Preservación y protección medio ambiental.
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Servicios Municipales (Coordinación de Limpia Pública), Dirección de Obras Públicas (Coordinación de Medio Ambiente), Dirección de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (Coordinación de Desarrollo Rural), Dirección de protección civil y bomberos.
Responsable del Indicador	Directores.
Objetivo	Que las playas se encuentren más limpias disminuyendo su contaminación.
Nivel	Actividad.
Tipo de Indicador	Estratégico.
Dimensión	Eficacia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Número de campañas de limpieza realizadas.	
Definición del Indicador	Cuantifica el número de campañas de limpieza realizadas.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral.	Número de campañas de limpieza realizadas.	4

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje.
Medios de Verificación	Registros y reportes administrativos propios.
Sentido del Indicador	Ascendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

REGIDURÍA SEXTA 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Preservación y protección medio ambiental.
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Servicios Municipales (Coordinación de Limpia Pública), Dirección de Obras Públicas (Coordinación de Medio Ambiente), Dirección de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (Coordinación de Desarrollo Rural), Dirección de protección civil y bomberos.
Responsable del Indicador	Directores.
Objetivo	Crear campañas para el cuidado y preservación de las especies endémicas y la fauna que se encuentran en el litoral del Golfo de México.
Nivel	Actividad.
Tipo de Indicador	Estratégico.
Dimensión	Eficacia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Número de campañas para el cuidado y preservación de las especies endémicas y la fauna realizadas.	
Definición del Indicador	Mide el número de campañas para el cuidado y preservación de las especies endémicas y la fauna realizadas.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral.	Número de campañas.	4

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje.
Medios de Verificación	Registros y reportes administrativos propios.
Sentido del Indicador	Ascendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

 Tuxpan Ciudad y Puerto
 Ayuntamiento 2022-2025
 PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL
 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

 Tuxpan Ciudad y Puerto
 TESORERÍA MUNICIPAL 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO
 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

 Tuxpan Ciudad y Puerto
 SÍNDICO 2022-2025

REGIDOR
 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMEROD

 Tuxpan Ciudad y Puerto
 REGIDURÍA SEXTA 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Preservación y protección medio ambiental.
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Servicios Municipales (Coordinación de Limpia Pública), Dirección de Obras Públicas (Coordinación de Medio Ambiente), Dirección de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (Coordinación de Desarrollo Rural), Dirección de protección civil y bomberos.
Responsable del Indicador	Directores.
Objetivo	Crear campañas de reforestación para proteger los bosques y áreas verdes que pertenecen al municipio para mejorar las comunidades y preservar la biodiversidad.
Nivel	Actividad.
Tipo de Indicador	Estratégico.
Dimensión	Eficacia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Número de campañas de reforestación realizadas.	
Definición del Indicador	Mide el número de campañas de reforestación realizadas.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral.	Número de campañas de reforestación.	4

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje.
Medios de Verificación	Registros y reportes administrativos propios.
Sentido del Indicador	Ascendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

REGIDOR

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROSIO

REGIDURÍA SEXTA 2022-2025



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.1 - FORMATO DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

I. Nombre del Programa Presupuestario o Actividad Institucional

Inversión Pública para el Bienestar

I.I Unidad responsable

Dirección de Obras Públicas

II. Objetivo General

¿Qué se va a realizar y para qué se va a realizar?

Ejecutar las obras y acciones encaminadas a mejorar la infraestructura municipal en los diversos sectores que permitan fortalecer los ámbitos para el desarrollo integral de la sociedad.

III. Objetivos Específicos

¿Qué es lo que se va a realizar?

Pueden ser varios

Ejecutar proyectos de calles, banquetas y guarniciones, caminos vecinales, construcción y equipamiento de espacios públicos y mejorar la infraestructura municipal y redes eléctricas.

IV. Concordancia o relación con el Plan de Desarrollo

Vinculado con el eje de bienestar territorial.

V. Diagnóstico de la situación social y/o descripción del problema

Enunciado del problema específico

El territorio del municipio de Tuxpan requiere de inversión directa de recursos públicos para mejorar la infraestructura urbana en la cabecera y las distintas localidades, tomando en cuenta caminos, drenajes, alumbrado y espacios públicos.

VI. Reglas de operación y otros instrumentos normativos que regulen la operación del programa

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Constitución Política del Estado de Veracruz.
Ley Orgánica del Municipio Libre.
Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz.
Reglamentos, Normas Oficiales y Lineamientos Específicos para los Distintos Fondos y Rubros de Inversión.

VII. Identificación y cuantificación de la población

VII.I Población potencial

Identifique a la población que presenta el problema.

Población que carece de infraestructura urbana.

VII.II Cuantificación de la población potencial

Valor	Unidad de Medida
155,000	Habitantes

VII.III Criterios de focalización

Criterios de focalización	Justificación
Condiciones de infraestructura previa y lugar de residencia.	Solicitudes ciudadanas / Condiciones técnicas



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.1 - FORMATO DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

VII.IV Población objetivo

Identifique a la población objetivo

Zonas o sectores con deficiencias en servicios básicos e infraestructura.

Cuantificación de la población objetivo

Valor	Unidad de Medida
155,000	Personas

VII.V Atributos de la población objetivo

Atributo	Valor	Unidad de Medida
	Lugar de residencia	Personas

VIII. Presupuesto Original Asignado y Origen de los Recursos

Nombre de la Dirección	Origen de los recursos	Aprobado 2024
Dirección de Obras Públicas	Fondos Federales e Ingresos Propios	\$149,842,045.17

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



**A3.2 - MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS
PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Consolidar el crecimiento urbano, sostenido y sustentable del municipio de Tuxpan, mediante el impulso a la integración territorial y el fortalecimiento de la infraestructura.	3.1	Estadísticas de medios oficiales, registros administrativos propios y cartera de proyectos.	Existe suficiencia presupuestaria para asegurar la implementación de los proyectos en materia de desarrollo territorial.
Propósito	Generar condiciones de infraestructura que permitan garantizar el incremento en la calidad de vida en los ciudadanos Tuxpeños.	3.1	Estadísticas de medios oficiales, registros administrativos propios y cartera de proyectos.	Existen condiciones de infraestructura que permiten la igualdad de condiciones entre los ciudadanos Tuxpeños.
Componente 1	Obras públicas, concluidas.	3.1	Estadísticas de medios oficiales, registros administrativos propios y cartera de proyectos.	El presupuesto es asignado de manera idónea a proyectos prioritarios de obra pública.
Actividad 1.1	Análisis y aprobación de proyectos de obra pública.	3.1	Estadísticas de medios oficiales, registros administrativos propios y cartera de proyectos.	La administración municipal analiza y aprueba adecuadamente los proyectos de obra pública.



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.2 - MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Actividad 1.2	Administración y ejecución de proyectos de obra pública.	3.1	Estadísticas de medios oficiales, registros administrativos propios y cartera de proyectos.	La administración municipal administra y ejecuta adecuadamente los proyectos de obra pública.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TESORERO MUNICIPAL
L.C. NÉSTOR JOSE FLORES LUGO

TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SÍNDICO
MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

SÍNDICO MUNICIPAL
2022-2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

REGIDOR
LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

REGIDURÍA SEXTA
2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL
2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Inversión Pública para el Bienestar.
Unidad Administrativa/Órgano	Dirección de Obras Públicas.
Responsable del Indicador	Director.
Objetivo	Ejecutar las obras y acciones encaminadas a mejorar la infraestructura municipal en los diversos sectores que permita fortalecer los ámbitos para el desarrollo integral de la sociedad.
Nivel	Fin.
Tipo de indicador	Gestión.
Dimensión	Eficacia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Porcentaje de obra pública concluida de acuerdo a su fecha de término.	
Definición del Indicador	Realizar infraestructura pública en los diversos sectores que permitan fortalecer los ámbitos para el desarrollo integral de la sociedad.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Anual.	Obras y acciones.	100%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de cobertura.
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y registros administrativos.
Sentido del Indicador	Ascendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]

LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

[Signature]

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

[Signature]

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

REGIDOR

[Signature]

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCTO



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.1 - FORMATO DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

I. Nombre del Programa Presupuestario o Actividad Institucional

Buen Gobierno y Servicios Públicos Municipales

I.I Unidad responsable

Presidencia, Sindicatura, Regidurías, Órgano de Control Interno, Tesorería, Secretarías y Direcciones del ayuntamiento.

II. Objetivo General

¿Qué se va a realizar y para qué se va a realizar?

Lograr eficiencia y eficacia de los bienes y servicios otorgados por el ayuntamiento.

III. Objetivos Específicos

¿Qué es lo que se va a realizar?

Pueden ser varios

- 1. Alcanzar la eficiencia administrativa en los trámites que se realizan en el ayuntamiento.
- 2. Incrementar en la eficiencia y eficacia los servicios públicos municipales en las distintas áreas que forman parte del ayuntamiento.
- 3. Dotar a las unidades operativas y direcciones de los insumos necesarios para ofrecer bienes y servicios de calidad.

IV. Concordancia o relación con el Plan de Desarrollo

Relación con el eje de Bienestar Social.

V. Diagnóstico de la situación social y/o descripción del problema

Enunciado del problema específico

El otorgamiento de bienes y servicios se limita en su eficacia por los trámites internos municipales, así como por la demora en la entrega de materiales e insumos a las distintas áreas.

VI. Reglas de operación y otros instrumentos normativos que regulen la operación del programa

Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
 Ley de Disciplina Financiera.
 Ley de Coordinación Fiscal.
 Ley de Ingresos (autorizada).
 Ley del Presupuesto de egresos (autorizado).
 Manuales Operativos de cada área.

VII. Identificación y cuantificación de la población

VII.I Población potencial

Identifique a la población que presenta el problema.

La población de Tuxpan que necesite un servicio del ente municipal.

VII.II Cuantificación de la población potencial

Valor	Unidad de Medida
155,000	Habitantes

VII.III Criterios de focalización

Criterios de focalización	Justificación



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.1 - FORMATO DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

Territorial	Necesidad de recibir bienes y servicios
-------------	---

VII.IV Población objetivo

Identifique a la población objetivo

Toda población que requiera un servicio.

Cuantificación de la población objetivo

Valor	Unidad de Medida
Las necesidades de la población a cubrir	Bienes y servicios

VII.V Atributos de la población objetivo

Atributo	Residente del municipio
Valor	Unidad de Medida
Pertenecer a sectores sociales con necesidades diversas	Personas

VIII. Presupuesto Original Asignado y Origen de los Recursos

Nombre de la Dirección	Origen de los recursos	Aprobado 2024
Presidencia, Sindicatura, Regidurías, Órgano de Control Interno, Tesorería, Secretarías y Direcciones del Ayuntamiento.	Fondos Federales e Ingresos propios	\$519,446,832.66

PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO

 COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

 SÍNDICO
 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

TESORERO MUNICIPAL
 LIC. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
 REGIDOR
 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBRÓSIO

TESORERÍA MUNICIPAL
 2022-2025

 REGIDURÍA SEXTA
 2022-2025

SÍNDICO UNO
 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.2 - MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Mide la eficacia y eficiencia en el otorgamiento de bienes y servicios para el correcto funcionamiento de la administración pública municipal.	(Número de bienes y servicios otorgados por parte del H. Ayuntamiento / Número de bienes y servicios solicitados).	Estadísticas de medios oficiales y registros administrativos propios.	Los recursos son suficientes para ejecutar los programas, entregas y otorgamientos de bienes y servicios.
Propósito	Mide la eficiencia en la entrega de bienes y servicios otorgados.	(Número de bienes y servicios otorgados/ Número bienes y servicios requeridos).	Encuestas de calidad, estadísticas de medios oficiales y registros administrativos propios.	El entorno y las condiciones económicas del municipio permiten brindar bienes y servicios de calidad a la población.
Componente 1	Quantifica la eficacia en la atención de los trámites administrativos.	Nivel de cumplimiento en la entrega de bienes y servicios.	Registros propios.	La población recibe en tiempo y forma los bienes y servicios requeridos.
Actividad 1.1	Establece el número de capacitaciones constantes a los servidores públicos.	Total de capacitaciones impartidas / total de capacitaciones programadas.	Registros administrativos propios y listas de asistencia.	El personal municipal tiene la capacidad de atender las peticiones de la población.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL
2024**

**A3.2 - MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS
PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Componente 2	Mide el total de recursos solicitados por áreas operativas contra los recursos entregados por el Ayuntamiento.	(Numero implementos entregados a las áreas operativas / Número de implementos solicitados).	Registros administrativos propios y requisiciones.	Las áreas operativas cuentan con los insumos necesarios para atender a la ciudadanía.
Actividad 2.1	Cuantifica la entrega de recursos consumibles a las áreas operativas del ayuntamiento, contra las solicitadas.	(Entrega de recursos consumibles a las áreas operativas/ Recursos consumibles solicitados de las áreas operativas).	Registros administrativos propios y requisiciones.	Las áreas del ayuntamiento cuenta con los recursos necesarios para su operatividad.
Actividad 2.2	Es la programación de mejoras y adecuaciones en la infraestructura pública municipal.	(Mejoras y adecuaciones en la infraestructura pública municipal realizadas / Mejoras y adecuaciones en la infraestructura pública municipal programadas).	Registros administrativos propios.	Correcta distribución de los espacios en las áreas.
Componente 3	Mide la eficacia en la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	(Entrega de bienes y servicios / Entrega de bienes y servicios solicitados).	Registros propios.	La ciudadanía mejora su calidad de vida gracias a la entrega de bienes y servicios.



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.2 - MATRÍZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Actividad 3.1	Mide la entrega de bienes a la ciudadanía.	(Número de bienes entregados/Número de bienes solicitados).	Registros administrativos propios.	La población cuenta con bienes de calidad entregados por el ayuntamiento.
Actividad 3.2	Mide la entrega de servicios a la ciudadanía.	(Número de servicios entregados/Número de servicios solicitados).	Registros administrativos propios.	La población cuenta con servicios de calidad entregados por el ayuntamiento.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROJO

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

REGIDURÍA SEXTA 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Buen Gobierno y Servicios Públicos Municipales.
Unidad Administrativa/Órgano	Presidencia, Sindicatura, Regidurías, Órgano de Control Interno, Tesorería, Secretarías y Direcciones del ayuntamiento.
Responsable del Indicador	Cuerpo edilicio, Secretarios, Contralor, Tesorero y Directores.
Objetivo	Lograr eficiencia y eficacia de los bienes y servicios otorgados por el ayuntamiento.
Nivel	Fin.
Tipo indicador	Gestión/Estrategico.
Dimensión	Eficacia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Número de bienes y servicios otorgados por parte del H. Ayuntamiento.	
Definición del Indicador	Mide la eficacia y eficiencia en el otorgamiento de bienes y servicios para el correcto funcionamiento de la administración pública municipal.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Anual.	Bienes y servicios otorgados.	548716

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y registros administrativos propios generados.
Sentido del Indicador	Ascendente

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

REGIDURÍA SEXTA 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Institucional	Buen Gobierno y Servicios Públicos Municipales.
Unidad Administrativa/Órgano	Presidencia, Sindicatura, Regidurías, Órgano de Control Interno, Tesorería, Secretarías y Direcciones del ayuntamiento.
Responsable del Indicador	Cuerpo edilicio, Secretarios, Contralor, Tesorero y Directores.
Objetivo	Obtener la eficiencia en la entrega de bienes y servicios a toda la población.
Nivel	Propósito.
Tipo indicador	Gestión.
Dimensión	Eficiencia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Número de bienes y servicios otorgados.	
Definición del Indicador	Mide la eficiencia en la entrega de bienes y servicios otorgados.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Anual.	Bienes y servicios otorgados.	548716

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y registros propios generados.
Sentido del Indicador	Ascendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL
L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

REGIDOR

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO
REGIDURÍA SEXTA 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Institucional	Buen Gobierno y Servicios Públicos Municipales.
Unidad Administrativa/Órgano	Presidencia, Sindicatura, Regidurías, Órgano de Control Interno, Tesorería, Secretarías y Direcciones del ayuntamiento.
Responsable del Indicador	Cuerpo edilicio, Secretarios, Contralor, Tesorero y Directores.
Objetivo	La población recibe en tiempo y forma los bienes servicios requeridos.
Nivel	Componente.
Tipo indicador	Estratégico.
Dimensión	Calidad.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Nivel de cumplimiento en la entrega de bienes y servicios.	
Definición del Indicador	Cuantifica la eficacia en la atención de los trámites administrativos.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Anual.	Trámites Concluidos.	548716

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y registros administrativos propios generados.
Sentido del Indicador	Ascendente

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

REGIDURÍA SEXTA
2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Institucional	Buen Gobierno y Servicios Públicos Municipales.
Unidad Administrativa/Órgano	Presidencia, Sindicatura, Regidurías, Órgano de Control Interno, Tesorería, Secretarías y Direcciones del ayuntamiento.
Responsable del Indicador	Cuerpo edilicio, Secretarios, Contralor, Tesorero y Directores.
Objetivo	Capacitar a los servidores públicos de manera constante.
Nivel	Actividad.
Tipo indicador	Estratégico.
Dimensión	Calidad.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Total de capacitaciones impartidas.	
Definición del Indicador	Establece el número de capacitaciones constantes a los servidores públicos.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral.	Capacitaciones.	15,000


MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y registros propios generados.
Sentido del Indicador	Ascendente


 PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO

 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL
 L.C. NÉSTOR JOSE FLORES LUGO

 Tuxpan
 TESORERÍA MUNICIPAL
 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
 SÍNDICO
 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA


REGIDOR
 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDEZ AMBROCIO

 Tuxpan
 REGIDURÍA SEXTA
 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



384

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL
2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Institucional	Buen Gobierno y Servicios Públicos Municipales.
Unidad Administrativa/Órgano	Presidencia, Sindicatura, Regidurías, Órgano de Control Interno, Tesorería, Secretarías y Direcciones del ayuntamiento.
Responsable del Indicador	Cuerpo edilicio, Secretarios, Contralor, Tesorero y Directores.
Objetivo	Que las áreas operativas cuenten con los insumos necesarios para atender a la ciudadanía.
Nivel	Actividad.
Tipo indicador	Gestión.
Dimensión	Economía.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Número de implementos entregados a las áreas operativas.	
Definición del Indicador	Mide el total de recursos solicitados por áreas operativas contra los recursos entregados por el ayuntamiento.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral	Requisiciones cumplidas	1,237

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y registros propios generados.
Sentido del Indicador	Ascendente



PRESIDENTE MUNICIPAL

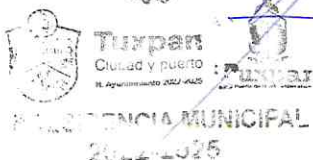
LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



Tuxpan
Ciudad y Puerto
TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025



SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL



SÍNDICO MUNICIPAL
2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



Tuxpan
Ciudad y Puerto
REGIDURÍA SEXTA
2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



305

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Institucional	Buen Gobierno y Servicios Públicos Municipales.
Unidad Administrativa/Órgano	Presidencia, Sindicatura, Regidurías, Órgano de Control Interno, Tesorería, Secretarías y Direcciones del ayuntamiento.
Responsable del Indicador	Cuerpo edilicio, Secretarios, Contralor, Tesorero y Directores.
Objetivo	Que las áreas del ayuntamiento cuenten con los recursos necesarios para su operatividad.
Nivel	Actividad.
Tipo indicador	Gestión.
Dimensión	Economía.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Entrega de recursos consumibles a las áreas operativas.	
Definición del Indicador	Cuantifica la entrega de recursos consumibles a las áreas operativas del ayuntamiento.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral.	Requisiciones cumplidas.	1,237

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y registros propios generados.
Sentido del Indicador	Ascendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL

 LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

Tuxpan

 Ciudad y puerto

 TESORERÍA MUNICIPAL

 2022-2025

PRESIDENCIA MUNICIPAL

 2022-2025

 SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

Tuxpan

 Ciudad y puerto

 2022-2025

REGIDOR

 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBRÓSIO

Tuxpan

 Ciudad y puerto

 REGIDURÍA SEXTA

 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Institucional	Buen Gobierno y Servicios Públicos Municipales
Unidad Administrativa/Órgano	Presidencia, Sindicatura, Regidurías, Órgano de Control Interno, Tesorería, Secretarías y Direcciones del ayuntamiento.
Responsable del Indicador	Cuerpo edilicio, Secretarios, Contralor, Tesorero y Directores.
Objetivo	Contar con la correcta distribución de los espacios en las áreas.
Nivel	Actividad.
Tipo indicador	Gestión.
Dimensión	Eficacia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Mejoras y adecuaciones en la infraestructura publica municipal.	
Definición del Indicador	Cuantifica la programación de mejoras y adecuaciones en la infraestructura publica municipal.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral.	Número de mejoras y adecuaciones.	12

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y registros administrativos propios generados.
Sentido del Indicador	Ascendente.




 PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



 Tuxpan
 Ciudad y puerto
 Ayuntamiento 2022-2025
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2023-09-15

TESORERO MUNICIPAL

 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

 Tuxpan
 Ciudad y puerto
 TESORERÍA MUNICIPAL
 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
 SÍNDICO

 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

 Tuxpan
 Ciudad y puerto
 SINDICATURA MUNICIPAL
 2022-2025

REGIDOR

 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMADOR

 Tuxpan
 Ciudad y puerto
 REGIDURÍA SEXTA
 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Institucional	Buen Gobierno y Servicios Públicos Municipales.
Unidad Administrativa/Órgano	Presidencia, Sindicatura, Regidurías, Órgano de Control Interno, Tesorería, Secretarías y Direcciones del ayuntamiento.
Responsable del Indicador	Cuerpo edilicio, Secretarios, Contralor, Tesorero y Directores.
Objetivo	Que la ciudadanía mejore su calidad de vida gracias a la entrega de bienes y servicios.
Nivel	Componente.
Tipo indicador	Gestión.
Dimensión	Eficiencia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Entrega de bienes y servicios.	
Definición del Indicador	Mide la eficacia en la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral.	Entrega de bienes y servicios.	532,479

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y registros propios generados.
Sentido del Indicador	Ascendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL

 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

 Tuxpan

 Ciudad y puerto

 Ayuntamiento 2022-2025

 PRESIDENCIA MUNICIPAL

 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

 Tuxpan

 Ciudad y puerto

 Ayuntamiento 2022-2025

 TESORERÍA MUNICIPAL

 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

 SÍNDICO

 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

REGIDOR

 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

 Tuxpan

 Ciudad y puerto

 Ayuntamiento 2022-2025

 REGIDURÍA SEXTA

 2022-2025





MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Institucional	Buen Gobierno y Servicios Públicos Municipales.
Unidad Administrativa/Órgano	Presidencia, Sindicatura, Regidurías, Órgano de Control Interno, Tesorería, Secretarías y Direcciones del ayuntamiento.
Responsable del Indicador	Cuerpo edilicio, Secretarios, Contralor, Tesorero y Directores.
Objetivo	La población cuente con bienes de calidad.
Nivel	Actividad.
Tipo indicador	Gestión.
Dimensión	Eficacia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Número de bienes entregados.	
Definición del Indicador	Mide la entrega de bienes a la ciudadanía.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral.	Bienes entregados.	191,516

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y registros propios generados.
Sentido del Indicador	Ascendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL

ELC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROGI





MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A3.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2024
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal/Actividad Insitucional	Buen Gobierno y Servicios Públicos Municipales.
Unidad Administrativa/Órgano	Presidencia, Sindicatura, Regidurías, Órgano de Control Interno, Tesorería, Secretarías y Direcciones del ayuntamiento.
Responsable del Indicador	Cuerpo edilicio, Secretarios, Contralor, Tesorero y Directores.
Objetivo	La población cuenta con servicios de calidad.
Nivel	Actividad.
Tipo indicador	Gestión.
Dimensión	Eficacia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Número de servicios entregados.	
Definición del Indicador	Mide la entrega de servicios a la ciudadanía.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral.	Servicios entregados.	357,200

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Porcentaje de alcance.
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y registros propios generados.
Sentido del Indicador	Ascendente.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA REBENDES AMBROCIO



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



P1 - TABULADOR SALARIAL

Table with columns: N°, Tipo de Plaza/Puesto, Sueldo Base, Aguinaldo, Prima Vacacional, Remuneraciones Adicionales y/o Especiales, Prestaciones Sindicales, Otras Prestaciones, Total Remuneraciones. Rows include various municipal positions like Presidente(a) Municipal, Secretario(a), etc.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

SÍNDICA

Beatrix A. MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUJÓN

Tuxpan Ciudad y Puerto TESORERÍA MUNICIPAL 2022-2025

REGIDORA

LIC. LUCERO MAGDALENA REYES AMBROSIO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

REGIDURÍA SEXTA

2022-2025

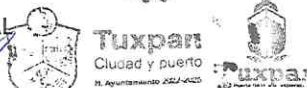
P2 - ANALÍTICO DE DIETAS, PLAZAS Y PUESTOS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 15/09/2023

PLAZA / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
Puestos Generales:			
Presidente Municipal	1	2,800,224.24	3,024,747.46
Síndico	1	2,440,123.58	2,657,601.92
Regidor (es)	9	1,831,776.38	2,027,895.32
Secretario del Ayuntamiento	1	937,716.80	1,056,367.40
Tesorero	1	1,181,640.80	1,507,171.40
Contralor Interno	1	937,716.80	1,056,367.40
Órgano de Gobierno o Similar del OPD	0	-	-
Director de Obras Públicas	1	320,994.41	1,507,699.40
Director General (OPD)	0	-	-
Jefe de Unidad	0	-	-
Director de Área	28	320,994.41	1,507,699.40
Subdirector de Área	0	-	-
Jefe de Departamento	14	137,798.92	539,340.30
Personal de Servicio Técnico	0	-	-
Personal Operativo de Confianza	1032	84,471.27	1,329,056.00
Personal Operativo de Base	357	82,872.00	556,806.29
Puestos auxiliares:			
Agentes Municipales	87	86,435.01	101,732.08
Subagentes Municipales	0	-	-
Cronista municipal	0	-	-
Jefes de Manzana	0	-	-
TOTAL	1533	11,162,764.61	16,872,484.38

PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y Puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICA



2022-2025

MTRA. BEATRIZ PINA VERGARA

REGIDORA



LIC. LUCERO MAGDALENA PESENDIS
AMBROCIO

Tuxpan
Ciudad y Puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

REGIDURÍA SEXTA
2022-2025